

Revista de Soria





Revista de Soria

Revista Cultural
e Informativa
de la
Diputación Provincial

N.º 19 - SEGUNDA EPOCA

Director:

ANGEL ALMAZÁN DE GRACIA

Colaboran:

SALUSTIANO LÓPEZ ORBA,
JOSÉ IGNACIO PALACIOS SANZ,
ABUNDIO GARCÍA CABALLERO,
EUGENIO SANZ, SERGIO BÁREZ,
JOSÉ VICENTE DE FRÍAS Balsa,
IGNACIO SANZ, JUAN LARGO LAGUNAS,
AVELINO HERNÁNDEZ, CHUSJA ANDRÉS,
JOSÉ ANTONIO MARTÍN DE MARCO,
ANDRÉS CÁMARA POZA,
CARMELO PÉREZ FERNÁNDEZ DE VELASCO,
ADRIÁN MARTÍNEZ TIERNO,
GABINETE DE PRENSA DE DIPUTACION

Fotografías y dibujos:

AUTORES DE LOS ARTÍCULOS,
ALEJANDRO PLAZA PLAZA,
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
(MUSEO NUMANTINO),
PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO,
ANSELMO RUIZ, FERNANDO GARCÍA,
ANDRÉS PALACIOS CRESPO,
FOTO PASCUAL-COBOS,
ANA ISLA (MONTROYA-ISLA),
AURELIO RIOJA,
GABINETE DE PRENSA DE LA DIPUTACIÓN,
ARCHIVO IMPRENTA PROVINCIAL

Maqueta e Imprime:

IMPRENTA PROVINCIAL

Edita:

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

La Editora y el Director no se identifican necesariamente con todas las opiniones de los colaboradores

© Diputación Provincial y autores de los artículos

Revista incluida en base de datos ISOC

Dep. Legal: SO-39/93

I.S.B.N.: 84-86790-59-X

Precio: 500 Ptas.



AGENDA

Diputación Provincial de Soria

Oficinas, C/. Caballeros, 17	21 34 40
Presidencia	21 10 89
Vías y Obras	21 13 51
Parque Maquinaria	22 41 37
Imprenta, C/. Sto. Tomé, 4	21 39 48
Gabinete de Prensa y "Revista de Soria"	23 12 09
Aula Magna "Tirso de Molina"	21 10 00
Dpto. de Agricultura	22 67 51
Centro Coordinador de Bibliotecas	22 43 53
Centro de Asesoramiento de Municipios (El Burgo de Osma)	34 09 72
Patronato Provincial de Turismo	22 05 11
Patronato de Desarrollo Integral de Soria (PDI)	23 16 26
Oficina de Información y Asistencia al Contribuyente	22 22 76
Escuela Regional de Hostelería	23 23 35

Centros de Acción Social

Zona Ágreda-Ólvega, Residencia Sor M. ^a Jesús	976/64 74 68
Zona Almazán (Ayuntamiento)	30 04 61
Zona Berlanga de Duero	34 30 71
Zona Campo de Gómara (Ayuntamiento)	38 00 01
Zona Pinares Norte (Ayuntamiento Covaleda)	37 06 94
Zona Pinares Sur	37 43 71 - 37 66 47
Zona Ribera del Duero	36 00 52 - 36 02 02
Soria Rural	22 23 86
Zona Sur (Ayuntamiento Arcos de Jalón)	32 05 59
Zona Tierras Altas (Ayto. de S. Pedro M. y Almarza)	38 10 01 - 25 00 50
Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer	22 23 86

Residencias de Ancianos

Residencia Sor Maria Jesús (Ágreda)	976/64 74 68
Residencia Francisco Franco (Ágreda)	976/64 70 11
Residencia Ntra. Sra. de las Mercedes (El Royo)	27 10 61
Rs. de Minusválidos Psíquicos S. José (El Burgo de Osma)	34 00 14
Residencia Ntra. Sra. del Rivero (San Esteban de Gormaz)	35 11 41
Residencia de Navaleno	37 44 11

sumario

APUNTES MÍTICOS Y FILOLÓGICOS SOBRE EL MONCAYO
SALUSTIANO LÓPEZ ORBA

**NOTAS SOBRE EL MONCAYO, HÉRCULES,
ÁGRED A Y LOS PELENDONES**
ÁNGEL ALMAZÁN DE GRACIA

**ICONOGRAFÍA MUSICAL EN LAS PORTADAS
DE LA CATEDRAL DE EL BURGO DE OSM A**
JOSÉ IGNACIO PALACIOS SANZ

LA PROVINCIA DE SORIA EN EL SIGLO XVI
ABUNDIO GARCÍA CABALLERO

ICNITAS DE DINOSAURIOS EN EL ROYO
EUGENIO SANZ Y SERGIO BÁREZ

EL MONASTERIO JERÓNIMO DE GUIJOSA
JOSÉ VICENTE DE FRÍAS BALS A

LOS CABALLOS DE UCERO
IGNACIO SANZ

LO CÉLTICO, EN CANDELERO
JUAN LARGO LAGUNAS

DECIDLE A JUAN QUE LEEMOS SUS LIBROS
AVELINO HERNÁNDEZ

EL CÍRCULO AMISTAD-NUMANCIA CUMPLE 150 AÑOS
JOSÉ ANTONIO MARTÍN DE MARCO

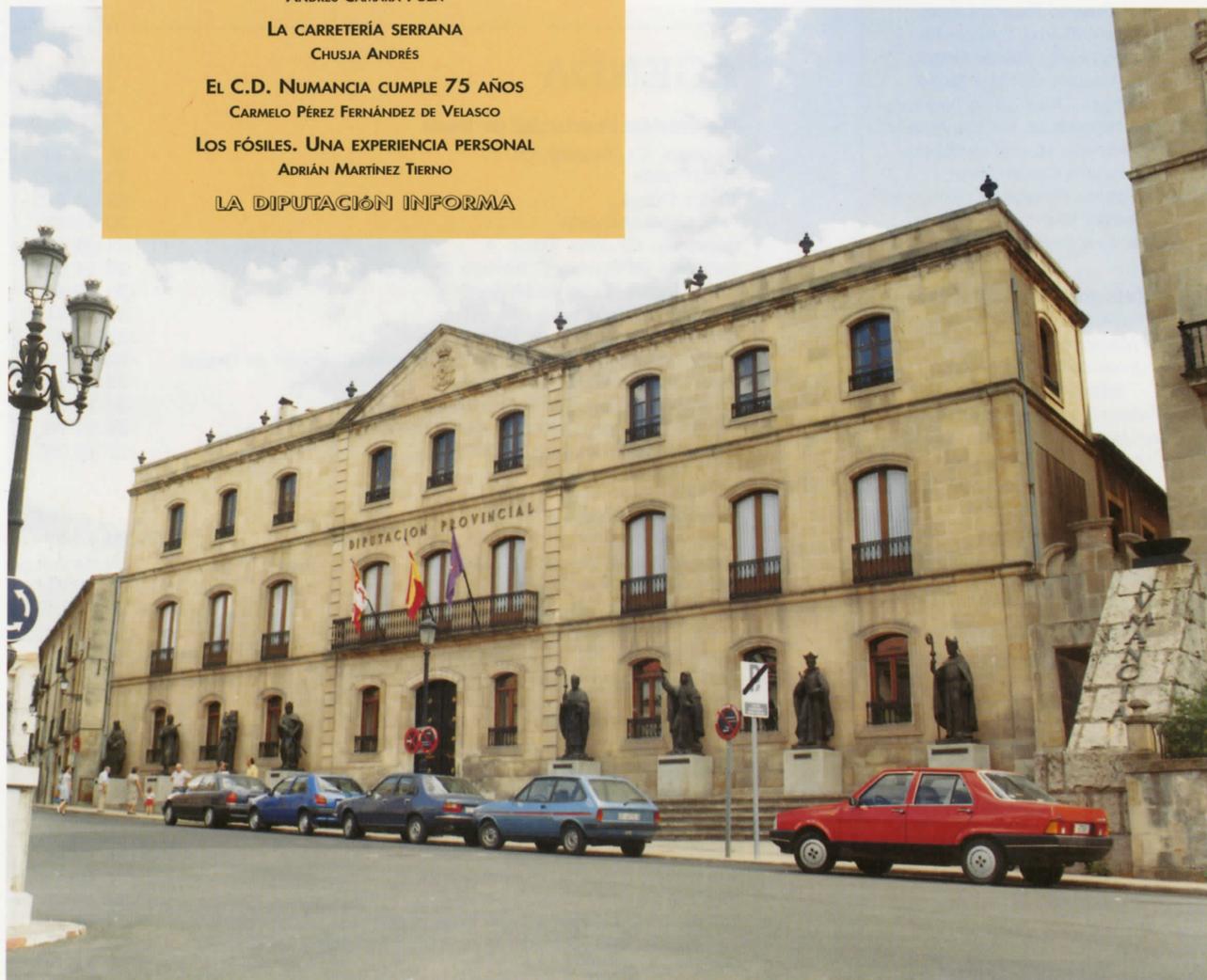
LA RONDA DE DURUELO DE LA SIERRA
ANDRÉS CÁMARA POZA

LA CARRETERÍA SERRANA
CHUSJA ANDRÉS

EL C.D. NUMANCIA CUMPLE 75 AÑOS
CARMELO PÉREZ FERNÁNDEZ DE VELASCO

LOS FÓSILES. UNA EXPERIENCIA PERSONAL
ADRIÁN MARTÍNEZ TIERNO

LA DIPUTACIÓN INFORMA





SALUSTIANO LÓPEZ ORBA nace en Algimia de Alfara (Valencia), en 1944. Sus bisabuelos fueron sorianos y residieron en Berlanga de Duero y Cabreriza. En nuestra provincia ha sido maestro en las escuelas de Rejas de San Esteban y Langa de Duero. Actualmente ejerce su profesión en Vila-Real (Castellón). Casado con una soriana, profesora también, siempre que puede habita en su casa de Añavieja, de ahí que se haya interesado en el pasado arqueológico, toponimia y leyendas de esta localidad y su entorno. Este artículo queda complementado con unas anotaciones al mismo realizadas por el director de esta publicación.

APUNTES MÍTICOS Y FILOLÓGICOS SOBRE EL MONCAYO

El Moncayo es algo más que un macizo montañoso, algo más que un bello lugar de solaz y recreo mal respetado o de un fatuo canto ecologista de domingueros. El Moncayo es un míti-

co ser vivo con pasado, presente y futuro, superior a la contingencia humana. Es un fragmento de la deidad, hecho del barro de la tierra y con un soplo anímico de la historia del hombre⁽¹⁾.



Torre de Masegoso y vertiente soriana, nevada, del Moncayo



Subida a la cima de S. Miguel

Foto: FERNANDO GARCÍA

Enclavado en la historia, no reduce su dominio a la mera medida de su orografía, sino a un vasto halo de etnografía mezclada, mixtura esotérica que es criolla de nuevas gentes, separadas por arbitrarias líneas político-administrativas que les han hecho perder la herencia genética de un único paisaje⁽²⁾. Sentir y ver al Moncayo con la misma percepción de sus primeros pobladores es un mágico sueño en busca del ancestro y en donde la imaginación y veracidad histórica se deben conjugar en un mismo crisol alquimista al lento fuego de la prudencia. Éste, y no otro, será nuestro reto en el presente trabajo, esperando contar con la benevolencia del lector y, sobre todo, del filólogo, historiador y arqueólogo⁽³⁾.

Intentemos retornar al tiempo en que el hombre vivía inmerso en la naturaleza y seamos conscientes de que la intercomunicación hombre-paisaje es prácticamente nula en nuestra época moderna⁽⁴⁾. Dos pensamientos pueden servirnos de punto de partida como reflexión:



Cueva de Caco en Cueva de Ágreda

Foto: ANSELMO RUIZ (PATRONATO DE TURISMO)

- "Un paisaje es un estado el alma" (AMIREL).

- "Es una vergüenza que no exista una historia del paisaje, que signifique una de las mayores conquistas y enriquecimiento del hombre histórico" (ORTEGA Y GASSET).

HÉRCULES Y CACO

Antonio BELTRÁN MARTÍNEZ recoge en su estudio ***Etnología y Antropología cultural en la comarca del Moncayo*** lo siguiente:

"...en los Fayos hay una cueva que llaman en el país de Caco, donde según noticia oral recogida por Gregorio García Arista en 1939, no sabemos de quién, se refugió el famoso ladrón mitológico para ocultar sus robos. En Tarazona moraban entonces Hércules y Pierres, quienes se consumieron en curiosidad por conocer al contradictorio personaje y en su busca fueron. Caminando hacia el monte, al llegar al paraje llamado 'El Plano' encontraron a una mujer gigantesca orando, que resultó ser la hermana del ladrón y que a sus preguntas respondió indicándoles donde estaba su refugio, señalando el lugar con el arado y los dos bueyes que llevaba uncidos, a los que levantó en el aire con la mayor facilidad. En la cueva estaba Caco bebiendo vino de una tinaja de veinticinco cántaras de cabida, que removía con la mano, invitándolos a beber con él y a cazar en los montes del Moncayo. No cobraron ninguna pieza y cuando regresaban con las manos vacías fueron atacados por un gigantesco león, al que mató Caco desgarrándolo en dos cogiéndole de las quijadas... Pierres, admirado por la proeza, quiso demostrar también su fuerza y tomando una vaca viva se la cargó al hombro sin aparente esfuerzo; por su parte, Hércules, deseoso de emular a sus compañeros, no se quedó atrás: arrancó una haya de raíz y, tomándola como bastón, apoyado en ella, regresó con los otros dos gigantes a Tarazona, satisfechos de su hazaña".

Más adelante será el propio BELTRÁN quien aclara el probable origen de esta leyenda rebuscando en lo mítico⁽⁵⁾: *“La leyenda, tal como la hemos contado, adultera los datos mitológicos según los cuales Hércules, armado con su clava, venció y desgarró al león de Nemea con cuya piel se adornó, usando su cabeza como casco; en tanto que Caco, ladrón de ganado, fue quien en buena lógica cargó con la vaca, y de esta forma deben interpretarse los estupendos relieves policromados de la fachada del Ayuntamiento de Tarazona, que los representa de gigantes”*.

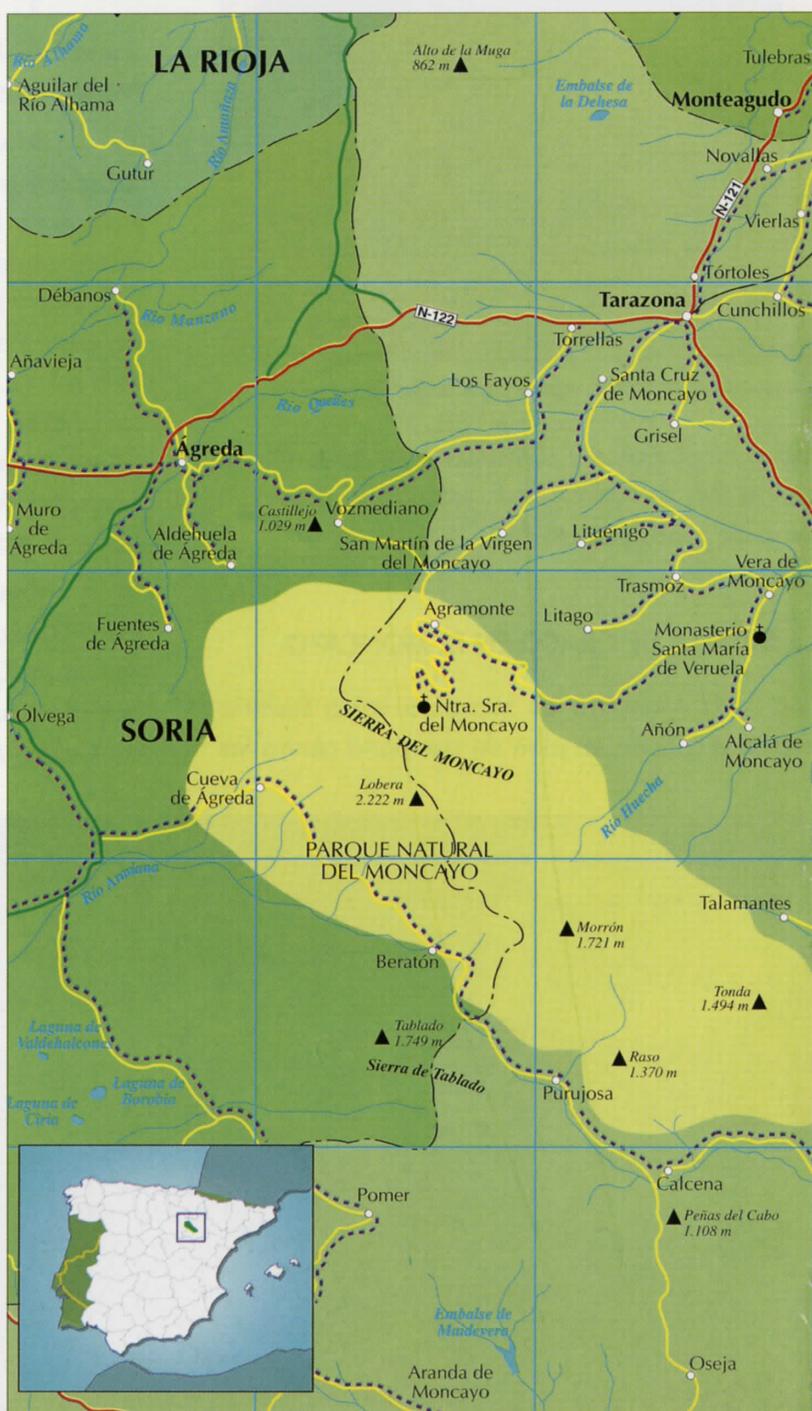
Los sorianos de **La Cueva de Ágreda** también reclaman esta leyenda para ellos y lo hacen habitar - a Caco- en la maravillosa y profunda cueva que poseen en la parte alta del pueblo⁽⁶⁾. No obstante, la sombra de Hércules siempre ha seguido fiel con el Moncayo, y encontramos un hecho muy curioso que describe el humanista Juan FRANCISCO ANDRÉS DE UZTARROZ, al referirse al museo de Vicencio Juan de Lastanosa en la casa de éste, en Huesca⁽⁷⁾: *“Entre las monstruosidades, merece nota y admiración un hueso, extremo de la costilla de una pierna, pues hecho el compartito con buena simetría, había de tener el cuerpo de que fue aquel hueso, más de 25 palmos de altura. Hallose en Moncayo y sería posible fuese de Caco, que por haber sido su albergue, se llamó en lo antiguo Mons Caci y ahora, con poca alteración, Moncayo”*.

Serían interminables las variaciones de estas leyendas cuyos personajes centrales irán en torno de Hércules y Caco⁽⁸⁾. Es curioso ver a Hércules vinculado en la formación de gigantescas



Nacadero del río Queiles en Vozmediano

Foto: ANSELMO RUIZ (PATRONATO DE TURISMO)



Comarca de influencia del Moncayo, del libro *El Moncayo* (J. A. Román, Ed. Jucar)



Escudo táurico de Ágreda, vigente hasta finales del siglo XVIII

moles montañosas y cómo Caco recibe el eterno calificativo de ladrón, aún estando la mitología llena de robos y raptos⁽⁹⁾.

LA BATALLA DE GRACO EN EL MONCAYO

El Moncayo es recogido en la historia escrita a raíz de un plan de campaña contra los



El Moncayo desde Ágreda

Foto: NATALIA YAGÜE (PATRONATO DE TURISMO)

celtíberos planeado por Tiberio Sempronio Graco y Postumio, hacia el año 179 a. C. Recoge la historia que los celtíberos dan batalla a Graco en un monte. Para Luciano PÉREZ VILATELA, el *Mons Chaumus* de tal batalla fue el Moncayo, y lo argumenta con varias razones:

1.- *Que se individualice y sea recogido como lugar de batalla por los celtíberos.*

2.- *La relativa proximidad a Caravis, aliada de Roma, involucrada en los hechos (ciudad que parece situarse cerca de Magallón, entre Tarazona y Borja).*

3.- *Que posteriores hechos históricos le llamen de forma similar, pero latinizada, como Mons Caius.*

A este hecho debo añadir la fuerza latinizadora en la zona. Ejemplo de ello lo encontramos en **Muro de Ágreda** (Augustóbriga) en inscripciones funerarias en las que participa lo indígena y lo romano. y así podemos leer en una de ellas: *"ci sive hoc Gaio Atto Gaii Atii filio et Ava sorori. Amio Acco et Atto loco monumentum faciendum curaverunt"*. Su traducción sería: *"Aquí yacen Caio Atto, hijo de Caio Atto y su hermana Ava, Amio Acco y Atto cuidaron de hacer el monumento en este lugar"*.

Otra inscripción curiosa manifiesta, en latín: *"Caius Caecilius Colisi filius obiit Calagorri annorum XXXIX. Ata soror faciendum curavit"*, que al traducir nos revela que *"Caio Cecilio, hijo de Coliso, murió en Calahorra, de 38 años. Su hermana Atta cuidó de hacerla"*.

Es de reseñar que los nombres indígenas de Coliso, Atto, Ava..., están unidos con el latino *Caio*⁽¹⁰⁾.

4.- *Que el macizo del Moncayo conformaba una divisoria entre arévacos (celtíberos interiores) y los pelendones (celtíberos citeriores). Sin embargo debo recalcar que, seguramente, el macizo del Moncayo debió ser compartido como monte sagrado entre los celtíberos, e incluso me*



Panorámica general de Ágreda camino del nacedero del río Queiles en Vozmediano

Foto: ARCHIVO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

atrevería a afirmar que es la Sierra del Madero el límite más natural entre arévacos y pelendones, sirviendo la extinguida *Laguna* de **Añavieja** (*Agnivicia*), más lógica con el nombre de Añamaza (*Agnibaza*), como espacio mítico entre ambos pueblos, a los que tendrían acceso por acuerdos religioso-políticos que hoy desconocemos⁽¹¹⁾.

La batalla del Moncayo entre celtíberos y romanos fue encarnizada y cruel. Según datos históricos, no fiables por la forma hiperbólica de su narración, murieron más de veinte mil celtíberos. La realidad es que toda una etnia celtibérica fue masacrada. ¿Qué pueblo celtibérico se refugió en el monte para su holocausto?

De lo que estamos seguros es del hecho bélico y que fue de gran magnitud guerrera⁽¹²⁾. El discutido Justo ZUGARRAMURDI, en su obra **Anti-güedades de Tarazona**, también nos confirma este hecho, manifestando: “El astuto Sempronio Graco dirigió todos sus esfuerzos contra los valientes aliados de Numancia, entre los cuales y más poderosos se contaba Tarazona y con la toma de Complega, próxima al Moncayo, después de una batalla de tres días que se libró en

las faldas de ese monte, vaciló el ardimiento de los celtíberos”.

Podríamos finalizar todas estas acepciones, propias de la filología latina, incluyendo la del hispano-romano MARCIAL, que advierte del peligro del mágico bosque de **Beratón**, al pie del Moncayo, de forma específica en su **Epigrama** 42, lib. 1º, *ad Licianum*, cuando dice, refiriéndose a este monte: “*Sterilemque Caunum nivibus, efractis sacrum*”, y en consecuencia parece ser aceptado de forma simbólica por el de *Monte Blanco* (*Monte Cauno*) e incluso con cierta licencia de *Monte Nevado* o *Cumbres Blancas*⁽¹³⁾. Posteriormente, ZURITA lo cita en sus **Anales**, como *Monte Chauno* y, para colmo, durante la Edad Media es conocido como *el Mons Caci* (*Mons Cacum*), es decir, el *Monte de Caco*, el famoso ladrón mitológico⁽¹⁴⁾.

Hagamos notar, no obstante, la constante fonética del sonido “Ka” en la construcción del topónimo Moncayo (*Mon-Kaio*); constante fonética que no es de origen latino, sino mucho más primitiva⁽¹⁵⁾. Al respecto, José María SANZ DE ARTIBUCILLA, en su **Historia de la Fidelísima y Vencedora Ciudad de Tarazona**, escrita en 1929,

incluye varias aportaciones al origen toponímico de Moncayo, siendo muy curiosa la recogida de Fr. Eusebio DE ECHALAR en su obra **Nombres toponímicos vascos**, designándole raíces vascas derivadas de *kaillo*, *kaillaba*, *kaicedo*. Y más curiosas son las aportaciones de Amador DE LOS RÍOS que manifiesta una doble posibilidad sobre "Ca" (altura, en egipcio faraónico, y montaña, en raíz céltica). Esta última acepción nos recuerda el macizo galaico-irlandés *Caha Mountains*.

Pero, en 1881, Justo ZUGARRAMURDI manifiesta que la batalla del Moncayo, entre romanos y celtíberos, fue "al pie de una montaña donde nace el río Chalibs", cuyo sonido "Kalibs" nos conduce al nombre de "Cailes" (Kailes) o "Queiles", nombre con el que llaman algunos al primero, que pasa por **Vozmediano** y otros al segundo, que pasa por **Ágreda**⁽¹⁶⁾. Su factor común: estar al pie del Moncayo (mons Kalibs). Particularmente nos sorprendió esta palabra porque Calibes, o más bien Chalibes (Chalybes), son un antiguo pueblo que habitaba cerca del río Tero-donte, en el Ponto Euxino (Mar Negro), que se ocupaba de extraer y labrar el hierro, habiendo conseguido fama y prestigio en la antigüedad. Nuevamente recurriremos a Justo ZUGARRAMURDI: "El mismo Justino afirma que los ribereños del Queiles fueron conocidos por los romanos con el sobrenombre de Chalivas o Chalivinos... Sírvanos de ejemplo una lápida descubierta cerca de Tarragona que copia MASDEU.



El Moncayo desde la dehesa de Beratón

Foto: ALEJANDRO PLAZA PLAZA

T CERIVS EFFONDO CHALIBIN VI VIR AVG F C D es el texto del epígrafe que, traducido, podemos interpretar como "Tito Cerio Effondo, Chalivino, Sevirio Augustal, hizo... por decreto de los Decuriones".

Y en otra parte de su obra ZUGARRAMURDI manifiesta que el río Chalibs (Queiles) significa "río de acero".

También es curiosa la cita de Fr. Gregorio DE ARGAIZ, en el s. XVII, diciendo que, al ser fundada Tarazona mucho antes del diluvio, por Tubalcaín -que era herrero- obtenía el hierro del Moncayo y con las aguas del Chalibs realizaba su temple, por ser estas aguas extraordinarias para tales menesteres⁽¹⁷⁾.

Recordemos, al respecto, que la extracción mineral en el Moncayo es ya conocida por los propios celtíberos, como se indica en **Estudio de la siderurgia celtibérica del Moncayo**, de José Antonio HERNÁNDEZ VERA y Juan José MURILLO RAMOS, y donde indican, al inicio de esta obra que la metalurgia del hierro, "dirigida a la fabricación de armamento fue una de las actividades en la que los celtíberos alcanzaron un mayor grado de desarrollo técnico".

Estos investigadores indican que el yacimiento de Oruña, cerca del monasterio de Veruela, es un testigo elocuente de la actividad metalúrgica del Moncayo en aquella época.



Bajando del Pico S. Miguel

Foto: FERNANDO GARCÍA

IBÉRICO Y SÁNSCRITO

Estos datos nos sugieren que mucho antes que los celtas, los primeros pueblos iberos llevaron consigo estos conocimientos. De ser cierta tal suposición ibérica, ¿por qué no pudieron ser chalibes quienes se asentaron en el Moncayo? Tal hipótesis no hay que descartarla ya que el topónimo Moncayo podría derivarse de *Mons-Chalibs* y, por comodidad de pronunciación, pudo muy bien derivar *hacia Mon-Cali*. Y dado que *Calibes* o *Chalÿbs* es una forma latinizada que nace del griego $\chi\alpha\lambda\upsilon\beta\epsilon\varsigma$ y, en consecuencia, $\chi\alpha\lambda\upsilon\psi$ que significa "hierro", llegamos a la conclusión de que el metal (acero o hierro) va implícito en la construcción filológica de su nombre.

Pero ¿cómo llegar a este origen ibérico?, ésta es la cuestión.

Para HUMBLOT y HÜBNER, existe una identificación entre la lengua ibera y el euskera⁽¹⁸⁾. En consecuencia su derivación de *kaillo* (*Mons-Kaillo*) sería válida⁽¹⁹⁾. Pero PHILIPPON la supone una lengua indoeuropea, incluso el tan poco fiable Padre MARIANA dice que la lengua ibera proviene de las tierras que están al otro lado del Ponto Euxino, entre Colchos y las Armenias, es decir, zonas del Cáucaso⁽²⁰⁾.

Luis PERICOT y Encarna SANAHUJA, en su conjunta *Historia de España*, editada por el Instituto Gallach, recalcan a su vez que los iberos no se limitaron a la península: "*Quedó indicada ya su posible presencia en Cerdeña y en Sicilia (sicanos). En Irlanda, donde se señalan gentes de tez morena en relación con pueblos hispánicos, existe la tribu de los brigantes (recuérdese a Brigantium en La Coruña) y los hiberni, cuyo nombre se ha puesto en relación con los iberos; ambas tribus en el sur de Irlanda. Y no se han citado todavía las hipótesis de quienes hacen a los iberos indogermanos (PHILIPPON), caucásicos (teoría antigua y siempre renovada a base de unos iberi en el Cáucaso o dravídicos, según P. Enrique HERAS)...*".

¿Existía, pues, un cierto substrato ibérico en muchos pueblos célticos? Posiblemente.

El que estos pueblos celtas sacralicen o divinicen el Moncayo podría deberse a que ya estuviera sacralizado por los iberos y que ellos lo readaptasen para su mitología. Del Moncayo y de sus aguas obtenían beneficios (hierro y su temple), y construían armas y objetos. Para ellos estos beneficios los concedían los dioses.

Si aceptamos a los iberos como una rama indoeuropea (hipótesis muy lógica), es fácil asumir el contacto con la cultura hindú y aceptar el Moncayo como un *cailasa* (Kailasa), que es el nombre que recibe el Olimpo de los dioses donde mora Mahadeva, una de las tres personas de la trinidad indostánica⁽²¹⁾. Si nos fijamos en sus cercanías hallamos **Dévanos**⁽²²⁾ (deva), **Añavieja** (Agni-vicia), **Añamaza** (Agni-baza), **Magaña** (Maga-Agni), todos de origen védico⁽²³⁾. El sorprendente *Valdegutur*, que podríamos traducir del galés-céltico, como "*lugar donde hablan los dioses*"⁽²⁴⁾.

Pero todavía es más sorprendente que, en sánscrito, "*ayas*" trata de designar al instrumento, arma, herramienta u objeto hecho de metal. Podríamos deducir que "*Ka-ayas*" se podría aceptar como elevaciones, cumbre o montaña hecha de metal. Por lo tanto el "*Kayas*" ibero sería como llamarían al actual Moncayo, que en su concepción mítica sería un *Kailasa*. Este *Kailasa Kayas* lo podríamos traducir por *la Sagrada Montaña de Hierro* o más simplemente *la Montaña de Hierro* (*Montaña de Acero*).

Posiblemente los romanos, que estuvieron en contacto real con su orografía y fonética, conjugaron los nombres de "*Kayas*" y "*Calibs*" de los celtas y, al latinizarlo con su "*mons-montis*", surgió entre las afinidades fonéticas de "*Mons-Kayas*" y "*Mons-Calibs*" la realidad de sus pobladores celtas, más conocidos como galos, derivándose a *Mons-Galli* o *Mons-Kalli*, es decir *la Montaña de los Galos* entre los romanos, siendo más lógico verla como *la Montaña de los Celtas*⁽²⁵⁾.

Pero tanto la concepción primitiva de *Mons-Kayas* (*Montaña de Metal*) como la de *Mons-Chalibs* (*Monte de los Calibes* o *Monte de los Herreros*), ambas acepciones nos conducen a una realidad: los metales.

Permítanme realizar una breve síntesis filológica. Es un hecho bien sabido que casi todas las lenguas habladas en Europa y las principales de la India provienen de una misma familia. Tomas STEPHENS (siglo XVI) vio ciertas semejanzas entre las lenguas de la India, el griego y el latín. Filippo SASSETI y VULCANIO llamaron la atención sobre la identidad de raíz que presentaba el sánscrito, latín, griego y persa antiguo. En 1808, JONES implica con estas lenguas indoeuropeas elementos léxicos comunes con el antiguo celta. Pero serán el sueco RASK (1814) y el alemán BOPP (1816) quienes dieron tal impulso a estos estudios que permiten a SCHNEIDER manifestar que a partir de un hipotético tronco común, el indoeuropeo, surgieron tres ramas fundamentales: eslavo-germánicas, ario-medo-persas y greco-italo-celtas.

Sin embargo, en la actualidad, la gran familia indoeuropea se viene dividiendo en dos grupos para su estudio: *Kentum* y *Satem*. Al grupo *Kentum* pertenecen nuestras lenguas, como parte del grupo occidental cuya característica es la gutural "K". Al grupo oriental, llamado *satem*, pertenecen los pueblos que mantienen la silbante "S". Nosotros, los *kentum* meridionales, introducimos la "S" con el paso de los tiempos.

Asentados estos principios volvamos al primitivo sonido gutural "ka..." y realicemos una síntesis filológica sobre el topónimo Moncayo.

- *Mons-Galli (Mons-Kalli): Monte de los Celtas*

- *Mons-Kaillo: ¿origen vasco?*

- *Monms-Chalibs: Monte de los Calibes (herrereros)*

- *Mons-Kayas: Monte de Acero (hierro)*

He rebuscado otras posibles acepciones, pero no me convencen, tales como $\times\alpha\lambda\acute{\upsilon}\beta\eta$ que equivale a choza como posible relación con el pastoreo, e incluso la latina "caia" como palo o bastón de pastores. Ambas nos llevarían a la posible denominación de *Monte de Pastores*. También elimino la de $\times\alpha\lambda\omicron\varsigma$ como bello, hermoso, y una remota forma latina relacionada con su climatología derivada de "caligo-inis" (*Mon Cáligo*) que significaría *Monte de Nieblas*, *Monte Tenebroso*, *Monte Bochornoso*.

Eliminando posibilidades y admitiendo la repetitiva relación con el metal, me atrevería a afirmar que Moncayo significa *Montaña de Hierro*. Aunque la realidad mítica que le debemos dar como *monte sagrado*, es decir un *Kailasa*, mi interpretación -y así lo mantendré en mi percepción "historia-paisaje"- sería la de *Sagrada Montaña de los Metales*.

MINERÍA

Al leer el estudio de siderurgia celtibérica realizado por HERNÁNDEZ VERA y MURILLO RAMOS, nos quedaríamos asombrados de las cualidades del hierro del Moncayo. Estudios realizados nos demuestran como alrededor del macizo, junto al predominante hierro, aparecen estaño y plomo.

La antigua *Driaso* o *Triasu* (Tarazona) emitió monedas en las que aparece su nombre en caracteres iberos $\Delta\phi\uparrow\uparrow\uparrow$ para transformarse posteriormente en la forma romana de TVRIASO^[26]. En la mayoría de estas monedas aparece una contraseña \wedge . Según GROTEFEND, junior, (1844) y K. ZÖBEL (1878) corresponden a la letra ibera "Ka". En la actualidad nadie conoce el significado de esta contraseña. ¿Y si con ella quedaba garantizado que el metal provenía del *Chalibs* o *Kalibs*?

Hay otra ceca muy discutida por su ubicación, que es la de AREGORATAS. Para unos es **Ágreda** (Soria) y para otros Arguedas (Navarra). Las monedas llevan grabadas en caracteres iberos $\uparrow\phi\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow$ ^[27].

La lógica nos inclina a pensar que esta ceca corresponde a los alrededores de **Ágreda**, por las siguientes razones:

A) Parece ser que el emperador Tiberio le concedió a **Ágreda** derecho para batir moneda y, en reciprocidad, **Ágreda** dedicó un templo a su mujer Agripina, nombre que varió hacia el de Agripeña o Agripeña, cuando éste se consagró a María.

B) Cercanía, variedad y riqueza de yacimientos. Si repasamos **El minero español** podre-

mos comprobar que, en febrero de 1630, "se autorizó beneficiar una en el sitio denominado Valdecerro y otra en el Carrasquillo, ambas de hierro, y en 1576 otra mina de oro en el sitio llamado La Oliva", en el término de **Ágreda**. Asimismo, el 20 de noviembre de 1673 "se autoriza una mina de hierro en el Cerro del Moncayo" (término de **Beratón**). Y el 17 de abril de 1590 "se autoriza a Catalina Velázquez para beneficiarse de una mina de plata hallada en su propia casa y otra de plata y plomo en el sitio titulado Las Peñas de Encina" (término de **Borobia**).

Y sigue la mencionada publicación citando licencias alrededor del Moncayo soriano, manifestando que la mayoría de ellas habían sido explotadas en la antigüedad.

También hay que tener en cuenta las siguientes deducciones de Rafael GARCÍA DE DIEGO en su estudio toponímico soriano cuando habla de **Ólvega**: "A mi modesto entender y partiendo que "ola" y "olea" en el vascuence es "herrería" y de los antecedentes que tanto pesan de ricos yacimientos de mineral de hierro de muy antigua explotación, creo que este lugar debió llamarse OLAVEAGA con significación de "herrería baja", del que por pérdida de la vocal surgió **Ólvega**".

C) Las monedas de la ceca AREGORATAS se han hallado en pueblos cercanos a **Ágreda**, repartidos entre las provincias de Soria, Zaragoza y La Rioja, generalmente en territorio de los pelendones e incluso en el arévaco **Numancia**⁽²⁸⁾.

D) En el bronce de Luzaga aparecen los *Aregoraticubos* (*Aregoratas*), de etnia pelendona, en un pacto con otros pueblos celtibéricos. Según CARO BAROJA, fue escrito con caracteres iberos, pero en lengua celta.

E) Los límites de los pelendones se sitúa, por su parte oriental, en las inmediaciones del navarro Fitero, en opinión de historiadores modernos⁽²⁹⁾. Sin embargo, Justo ZUGARRAMURDI manifestaría: "Desde Cascante hacia occidente, el mismo término actual de Tarazona marca la frontera celtibérica; ésta se adelanta al septentrión en forma de ángulo hasta Hitero (Fitero), en donde termina la vecindad de los vascos, como hoy la de los navarros, y empezaba la de los pelendones... El pueblo más próximo de los

pelendones era Aregrat (**Ágreda**) y no lejos estaba la inolvidable Numancia (hoy **Garray**) y la célebre Augustóbriga (**Muro**), continuando la línea de los pelendones hasta la parte más meridional de las sierras de San Llorente, donde nacen el Duero y Arlanza, hasta Clunia (Coruña del Conde), fin occidental de los celtiberos, según PLINIO".

No quisiera abandonar este artículo sin mencionar un hecho legendario muy curioso. Tarazona y Ágreda incluyen la vid en sus escudos municipales. La explicación pudiera ser la siguiente, siguiendo a Zugarramurdi: "Parece que por los años 1800 (antes de Jesucristo) una sequía general de 27 años según unos, y 13 según otros, afligió a España. Sólo el Ebro y el Guadalquivir conservaron húmedos sus lechos. Sucumbió toda la vegetación y los españoles acosados por el hambre emigraron dejando desierta España. Cuando la lluvia volvió sobre este suelo árido, pulverizado y abierto, tomaron los españoles a su tierra, en la que no hallaron ni una planta, ni flor. Entonces -prosigue el autor, refiriéndose a los habitantes de estas comarcas- fueron privilegiados y su suelo bendito, porque encontraron vid fresca y lozana". ZUGARRAMURDI prosigue su análisis describiendo cómo las filtraciones del Moncayo conservaron el valle del Queiles y otras disertaciones varias sobre este hecho.

PELENDONES

Curioso es, igualmente, la toponimia dada en un contrato de arrendamiento, realizado en 1338, entre Pasqual Abat, clérigo de *Annavieia* (**Añavieja**) e *Sant Helises* (**San Felices**) con Martin Peres, localizado en el tomo primero del Archivo Municipal de **Ágreda**.

Ambas nomenclaturas medievales de estos pueblos nos vuelven a sugerir analogías muy significativas. De una parte, *San Helises*, nos presenta la raíz "heli", remondándonos al dios solar Helios, y a la presencia luminosa de Lug. No es de extrañar, pues este pueblo, de gran fuerza telúrica, posee en la parte superior

de la población un viejo santuario celta, de forma semicircular. Esta misma raíz, "heli", es muy semejante a la del arameo, vinculado a Dios, como nos lo recuerdan las últimas palabras de Cristo agonizante: "¡Eloi, Eloi. Lamma sabachtani!"⁽³⁰⁾.

Por otro lado el topónimo *Annaveia* nos presenta "anna"⁽³¹⁾. De esta raíz derivarían, asimismo, *Annabaza* (**Añamaza**) y *Maganna* (**Magaña**). Admitir que "anna" está relacionado con el agua sería lógicamente comprensible en el caso de Añaveja por la inmensa laguna pantanosa que tenía en su antigüedad, pero en **Magaña** transcurre solamente el Alhama, un río precioso, pero de un caudal nimio⁽³²⁾.

Si recurrimos al céltico galés encontraremos también a la partícula clave "anna" y a otros topónimos célticos en estos territorios:

-Augustóbriga (**Muro de Ágreda**) ("briga", en galés, es *colina fortificada*).

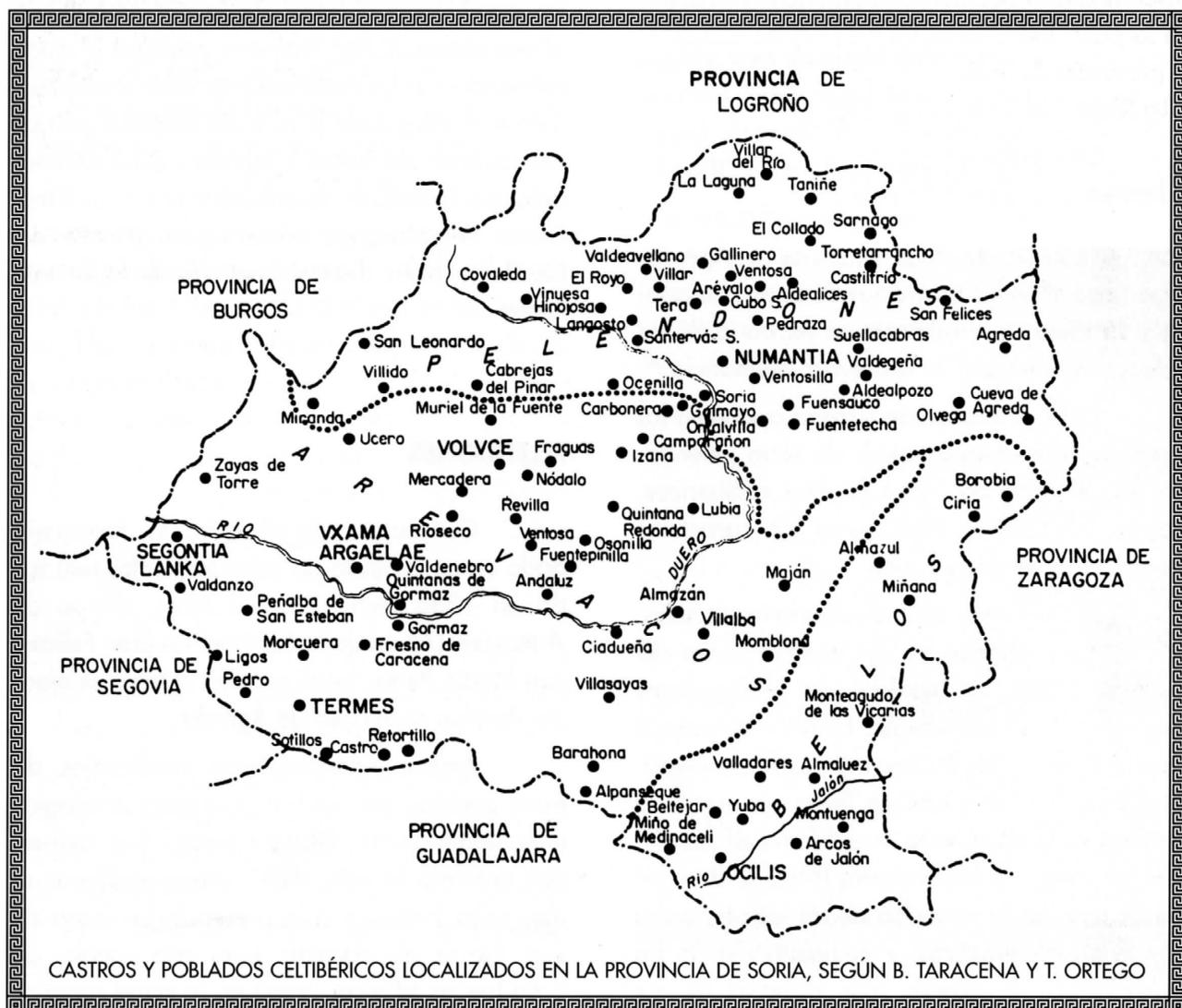
- **Trébago** (el "trebo" galo significa *vivienda*, mientras que en bretón armoricano es *aldea*).

- **Valdegutur** ("gutu", en celta, es *palabra*; "guth" es voz y "Gott"-*God* significa dios).

- **Borobia** ("*Bourboria*", de Borvo, dios acuático galo).

Como podremos observar las raíces celtas brotan entre todos estos pueblos cercanos al Moncayo.

Por otro lado, si analizamos la palabra "pelendones" podemos incluso intuir un origen galés: "*pen-land-danann*". Las raíces "*pen-land*" las podríamos aceptar como "*el final de la landa*", "*el final del país*", pero lo más sorprendente es que Danann es la diosa madre en la mitología irlandesa. Es la madre de la raza de los Tuatha Dé Dannan, *gentes o pueblo de la*



CASTROS Y POBLADOS CELTIBÉRICOS LOCALIZADOS EN LA PROVINCIA DE SORIA, SEGÚN B. TARACENA Y T. ORTEGO

diosa Dana, que al entrar el cristianismo fue asumida por la madre de María, es decir, Santa Ana⁽³³⁾.

¿Es posible que los pelendones fueran los últimos Tuatha Dé Dannan? ¿Es posible que su último territorio fuera *Pen-land-Danann*, de donde surgió la denominación de pelendones en nuestras tierras...?⁽³⁴⁾

Luis PERICOT y Encarna SANAHUJA manifiestan: "En cuanto a los pelendones, resulta difícil de precisar su papel al lado o dentro del conjunto arévaco. Probablemente se trataba de un grupo céltico entrado en épocas muy antiguas, mezclado con los indígenas y dedicados al pastoreo". A este respecto, debemos hacer notar que los arévacos se dedicaron más a la agricultura⁽³⁵⁾.

Blas TARACENA, por la situación de *Contrebia Leucade* en Inestrilla (grandiosa ciudad pelendona) y la estación de Canales de la Sierra, determina una extensa zona para los pelendones en la parte montañosa, al norte (y nordeste) de la provincia de Soria y las estribaciones mirando a La Rioja y al llano ocupado por los berones.

Casi todos los autores coinciden en considerarles el pueblo celta más antiguo y en con-

tacto muy directo con pobladores de la Edad del Bronce en la península, por lo que su convivencia con lo ibero debió ser muy fuerte, hasta tal punto que hay historiadores que admiten una receltización al contacto con los arévacos, a pesar de que estos los confinaron a las serranías soriano-riojanas como nuevos invasores. Otros hacen coincidir su llegada con la de los beribracas, cempsí y sefes, mencionados por el *Periplo* masaliota. Incluso los emparentan culturalmente con los sefes, con las salvedades orográficas y climatológicas que les diferenciaba (los sefes tenían como tótem tribal a la serpiente)⁽³⁶⁾.

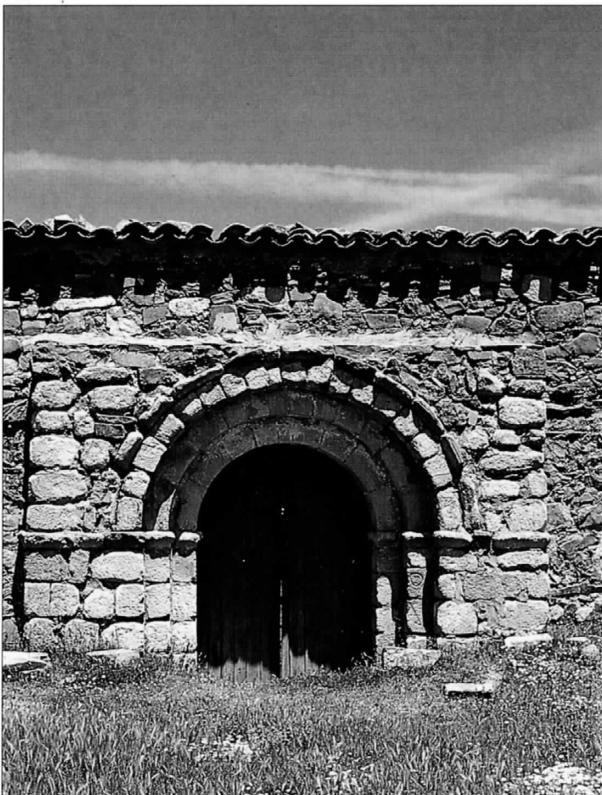
Entre las citas históricas dedicadas a los pelendones encontramos, en la guerra sertoriana de los años 77-76, lo siguiente: "Areuacos et Cerindones misit ad conscribendos ex iis gentibus milites frumentumque...". Cabe decir, por lógica histórica y realidad geográfica, que estos Cerindones son los pelendones.

Teógenes ORTEGO FRÍAS manifiesta que la carencia de noticias sobre el pueblo pelendón hasta PLINIO, quien su obra *Naturalis Historia* escribiría que "el curso del Durius, uno de los mayores de España, nace junto a los pelendi y pasa cerca de Numantia"⁽³⁷⁾.

Para Teógenes ORTEGO, los pelendones proceden de los "belendi", pueblo de la Cultura de las Urnas que habitaba el valle del río Ariège, en el Alto Garona, entre cuyos cultos figura el dios celta Belenos, del que acaso tomarían el nombre⁽³⁸⁾. Teógenes ORTEGO opina, por tanto, sobre su posible última procedencia, pero no de su originaria y primitiva salida.

Resumiendo, los pelendones pueden tener, como se ha visto, un origen mítico. En la época romana se les sitúa en el eje donde se separa la Celtiberia Ulterior de la Citerior, y por estas épocas tuvieron como vecinos, entre otros, a los arévacos, turmódigos, berones y lusones.

Pero la fuerza de los pelendones radica en su atavismo. Sólo en su territorio encontramos los ritos de fuego (**San Pedro Manrique**), quiméricas vestales en las *Móndidas* (**San Pedro Manrique**), ritos de la magia (**Magaña**), ritos de agua (**Añavieja**), el valle de la meditación-vozpalabra en *Valdegutur* (paraje *El Cajo*), para



Ermita de San Bartolomé en Ólvega. Foto: A. RUIZ (PATRONATO DE TURISMO)

subir por las sagradas aguas del Añamaza en busca del Deva (**Dévanos**) y llamar al encuentro a las etnias desde el *Kailasa* del Moncayo. En su territorio se guarda toda la fuerza dravídica y druídica como un verdadero tesoro.

¿Serían sus habitantes los verdaderos Tuatha Dé Dannan, el pueblo de la Gran Diosa Madre, en su último *Pen-land-Danann*? Su fuerza panteísta, su genética indo..., su religión éti- cos con el mito llega a nuestros días oscuro y difuso, como un grito desesperado integrado en la belleza de su paisaje. Todos somos partícipes, en definitiva, de un mismo mito que tiene tantas deidades como preguntas sin respuestas⁽³⁹⁾.

Para Jean MARKALE, el mito no relata absolutamente nada, pero es la leyenda quien adapta el mito al contexto cultural en una determinada civilización, "dándole el color e historia de los comienzos". "Para mí —prosigue MARKALE—, son iniciaciones al pensamiento humano a nivel personal y colectivo, por lo que todo aquello que lleva la carga de lo iniciático no puede prescindir de una cierta aura de esoterismo y magia, que por su atracción nos desvía a veces de la realidad iniciática. Este hombre primitivo está obligado a recordar la historia mítica de su tribu como necesidad de respuesta y, de esa

manera, obtener sus realidades de ser. El mito no es otra cosa que el comportamiento práctico original de la humanidad. La historia es la secuencia de mitos vividos y asumidos, o más bien la síntesis entre realidades iniciales y realidades consecuentes".

Por su parte, SCHELLING lo define escueta y profundamente: "el mito contiene la verdad bajo forma histórica". PLUTARCO, más aclaratorio en *Sobre la otra cara de la luna*, ya nos decía que las grandes verdades divinas y las grandes metamorfosis cósmicas son comunicadas al común de los mortales en forma de fábulas. Y en cada una de estas fábulas mora la verdad, pero no la descubriremos si no captamos la esencia misma del mito, del que la fábula no es sino una adaptación particular.

El mito no es ignorancia, sino un reto constante. Los judeo-cristianos mantenemos una lucha constante por desvelar lo mítico; para el celta sería una crueldad anímica hacerlo. Lo esencial es la ética y la estética vital; saber ser y saber estar en ese único paisaje que nos toca vivir. Y las tierras del Moncayo conforman nuestro paisaje esperando de nosotros la ética y estética de un atavismo mítico olvidado⁽⁴⁰⁾.

BIBLIOGRAFIA

- La prehistoria y sus problemas*, R. P. BERGOUNNIOUX, Taurus, 1966.
- Los iberos*, Arturo RUIZ y Manuel MOLINOS, Crítica Arqueológica, Barcelona, 1993.
- Historia de España*, Ramón MENÉNDEZ PIDAL (tomo I, España Prerromana, Vo. III), "Los pueblos de la España Céltica" (J.M. MOTES y Blas TARACENA), y "Los pueblos de la España Ibérica" (AA.VV).
- Historia de España*, (tomo I), Luis PERICOT y Encarna SANAHUJA, Instituto Gallach, 1897.
- Historia General de España* (tomo I), Juan de MARIANA, De. Andrés Ramírez, Madrid, 1782.
- Historia de España Antigua*, José M^o BLÁZQUEZ y otros, Cátedra, 1991.
- Tvriaso X*, 1992: "La batalla del Moncayo", de Luciano PÉREZ VILATELLA, y "Etnología y Antropología Cultural del Moncayo", de Antonio BELTRÁN MARTÍNEZ.
- Estampas de Ágreda*, Teógenes ORTEGO FRÍAS, Caja General de Ahorros de Soria, 1980.
- Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Alfredo JIMENO, Diputación de Soria, 1980.
- Historia de la Fidelísima y Vencedora Ciudad de Tarazona*, José M^o SANZ ARTIBUCILLA, Madrid, 1929.
- Antigüedades de Tarazona*, Justo ZUGARRAMURDI, El Diario Católico, 1881.
- Paleolítico Superior y Neolítico de la cuenca del Río Añamaza o Estaciones Prehistóricas del término de Dévanos y Añavieja (Soria)*, José HERNÁNDEZ, Ed. Librería de Aragón, Zaragoza, 1925.
- Cesauragusta*, 61-62, "Aproximación al estudio de la siderurgia celtibérica del Moncayo" de José Antonio HERNÁNDEZ VERA y J.J. MURILLO RAMOS, Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza, 1985.
- Los celtas y la civilización celta*, Jean MARKALE.
- Historia de Soria*, AA.VV, Centro de Estudios Sorianos, 1985.
- Nomenclator de la provincia de Soria*, Manuel BLASCO JIMÉNEZ, 1909.

NOTAS SOBRE EL MONCAYO, HÉRCULES, ÁGREDA Y LOS PELENDONES

Ángel Almazán de Gracia

1.- El Moncayo, como montaña sagrada y tutelar, "ha generado a su alrededor una copiosa literatura mítica y legendaria" y es de suponer que "siga alimentando las ensoñaciones de generaciones de hombres como lo ha venido haciendo hasta ahora, invitando al vuelo y al ensueño" (**El Moncayo en la literatura: un espacio para el mito y el ensueño**, Jesús RUBIO JIMÉNEZ, *Tvriaso X*, Tomo II, p. 77).

2.- En la Edad Media la cordillera ibérica, la Idoubeda antigua, separó políticamente a las antiguas tierras celtibéricas puesto que el Moncayo pasó a ser el mojón que separaba Castilla de Aragón, tras el acuerdo alcanzado entre Alfonso VIII (casado en Tarazona, por cierto) y Pedro II de Aragón. No obstante la frontera eclesiástica -que es la más importante, desde un enfoque antropológico- siguió vinculando ambos márgenes del Moncayo hasta 1954 dado que **Ágre**da y los pueblos de sus aldeas de antaño (**Aldehuela, Añavieja, Beratón, Castilruiz, La Cueva, Dévanos, Fuentes de Ágre**da, **Matalebreras, Montenegro, Muro de Ágre**da, **Ólvega, San Felices, Trébago y Valdelagua**), continuaron adscritos a la diócesis de Tarazona, cuyo obispado llegó incluso hasta Soria capital en el primer tercio del siglo XIII. El restaurador de la diócesis turiasonense, en 1119, fue el obispo Miguel, un monje francés proveniente muy seguramente de San Saturnino de Toulouse, lo que explicaría el por qué de la existencia de una iglesia dedicada a este santo en la ciudad de **Soria**, lo cual refuerza considerablemente mi tesis respecto a la relación entre San Saturio y San Saturnino (**Soria-Francia. De Numancia a Montségur**, ANGEL ALMAZÁN DE GRACIA, *Revista de Soria*, nº 6, 1993, pp. 37-44).

3.- La peculiaridad de este artículo escrito por Salustiano LÓPEZ hace obligado que, antes de seguir adelante, sea preciso resaltar el simbolismo arquetípico que tiene toda montaña, y, muy especialmente, aquella que ha sido considerada o sigue siendo vista como sagrada, cual es el caso del Moncayo.

- "El fundamento general para el simbolismo de la montaña es simple: asimilada la tierra a todo lo que es humano (como, por ejemplo, en las antiguas etimologías que hacen proceder 'hombre de humus'), las culminaciones de la tierra hacia el cielo, transfiguradas en nieves eternas -las montañas- deben presentarse espontáneamente como la materia más adecuada para expresar mediante alegorías los estados trascendentes de la conciencia, las superaciones interiores o las apariciones de modos supra-normales del ser, a menudo representados figuradamente como 'dioses' y deidades. De donde tenemos no sólo los montes

como 'sedes simbólicas' -tomemos nota- de los 'dioses', sino que también tenemos tradiciones, como la de los antiguos arios del Irán y de Media que, según Jenofonte, no conocieron los templos por su divinidad, sino precisamente sobre las cumbres; sobre las cimas montañosas ellos celebraban el culto y el sacrificio al Fuego y al Dios de la Luz: viendo en ella un lugar más digno, grandioso y analógicamente más próximo a lo divino que en cualquier construcción o templo hecho por los hombres" (p. 11). "... Desde los tiempos más remotos, en casi todas las civilizaciones la montaña ha valido uniformemente como símbolo de los estados interiores trascendentes y como sede alegórica de naturaleza divina, de los héroes, en general, de seres transfigurados y llevados más allá de la condición humana; tanto es así que ascender las cumbres o ser 'arrebatao' hacia ellas en los más variados mitos de la humanidad tradicional representa un misterioso proceso de superación, de integración espiritual, de participación en la 'super-vida' olímpica y en la inmortalidad" (p. 18). (**Meditaciones de las cumbres**, Julius EVOLA, Nuevo Arte Thor, Barcelona, 1978).

En la cumbre de la montaña sagrada se encuentra la bebida de la inmortalidad (*haoma-amrita* y *soma* indo-iránico, por ejemplo). En Tracia y Grecia acontecía otro tanto, puesto que testimonios hay de que los iniciados arrebatados por el "divino furor de Dionisio" se veían arrastrados hacia las cimas de los montes, siendo el vino la



bebida dionisiaco-báquica (*Psique*, Erwin ROHDE, Labor, Barcelona, vol.2, 1984, p. 309). Así que, desde un punto de vista arquetípico, no es de extrañar que quizás la primera modalidad del actual escudo de **Ágreda** sea el referido por MADOZ a mediados del siglo pasado: "su escudo de armas es el monte Moncayo, con una vid frondosa que nace en su raíz, y se levanta sobre él, cargada de racimos (*Diccionario Geográfico Estadístico-Histórico de España*, 1845-1850, Madrid).

La vid de este escudo es, incluso, un símbolo del *Árbol de la Vida*. Entre los sumerios la Gran Diosa era conocida como "madre cepa de vid". Dionisio-Dionisos-Baco era el dios de la visión estática como dios del vino sacro, y no del vino de la embriaguez etílica (*El vino y el alcoholismo*, Angel ALMAZÁN DE GRACIA, Soria 7 Días, 20-Nov-1993). La sacralidad de este escudo queda demostrada, iconográficamente, si la comparamos con aquella representación pasional de la crucifixión en la que la cruz nace del vertice de un triángulo (el cual representa, en este caso, al monte Calvario). En el *Beato de Osma*, de 1086, hay dos láminas en las que el Cordero Divino se sitúa encima de una montaña..., etc.

Mas retornemos al simbolismo arquetípico de la montaña, en la que se encuentra el Paraíso (*Paradêsha, Walkhalla, Asgard*..). Incluso Dante D'Alighieri situó el Paraíso en la cumbre de la montaña del Purgatorio. La cumbre de la montaña sagrada es, en definitiva, un "Centro-Corazón del Mundo" no geográfico sino espiritual: un "Polo" inmutable (corazón, en árabe, es *Qalb*).

4.- Quizás las siguientes afirmaciones de C. G. JUNG, en su ensayo "El hombre arcaico" sean aclaratorias de ello (*La psique y sus problemas actuales*, Poblet, Madrid, 1935):

"Nosotros hemos aprendido, merced a la atención exclusiva prestada a las cosas naturales, a separar lo psíquico subjetivo de lo natural objetivo. El primitivo, por el contrario, tiene su psique vertida en los objetos... Su paisaje no es ni geográfico, ni geológico, ni político. Contiene su mitología y su religión, todo su pensar y sentir en la medi-

da en que le es inconsciente. Su miedo se localiza en ciertos lugares que no son buenos. En aquel bosque viven los espíritus de los muertos. Aquella cueva guarece diablos que estrangulan al que entra. En aquella montaña habita la gran serpiente; en aquella otra fuente o roca o árbol se preñan todas las mujeres; en aquel vado vigilan demonios serpentinicos; aquel gran árbol posee una voz que llama a ciertas gentes. El primitivo no posee psicología alguna. Lo psíquico acontece fuera, es objetivo" (p. 201). "... Esta proyección de lo psíquico crea, de manera natural, relaciones entre hombres, animales y cosas, que para nosotros son absolutamente incomprensibles" (p. 202). "...Mediante la proyección producida por las relaciones de identidad, se crea un mundo en el cual el hombre se halla involucrado, no sólo física, sino también psíquicamente; se difunde, por decirlo así, en él. Nunca es señor del mundo, sino un trozo de él" (p. 204) "...En el mundo arcaico todo posee alma, el alma del hombre, o mejor dicho, el alma de la humanidad, el inconsciente colectivo, porque el individuo no posee todavía una psique diferenciada" (p. 206).

5.- La figura mítica de Hércules no es homogénea, sino todo lo contrario. Ya Cicerón distinguía seis personajes legendarios distintos llamados Hércules, y Varrón contabilizó cuarenta y cuatro. "Es, en realidad, un dios compuesto de muchos héroes oraculares de diferentes naciones en distintas etapas de la evolución religiosa, algunos de los cuales se convirtieron en verdaderos dioses, en tanto que otros siguieron siendo héroes. Esto hace de él el personaje más confuso de la mitología clásica" (*La Diosa Blanca*, Robert GRAVES, Alianza, 2ª ed., 1984, p. 161). Una epopeya de Pisandro de Camiro (siglo VI a. de C.) es el poema más antiguo, conocido, con referencias a Heracles.

VIRGILIO, en *La Eneida* (libro octavo, 38-52) es el primero en referirse al robo de las vacas de Hércules por parte de Caco (ganado que Hércules, a su vez, había sustraído en Tartesos a Gerión), a su escondite en una cueva del monte Aventino, donde Rómulo fundara Roma, y al estrangulamiento de Caco a manos de Hércules. Esta fábula sería también motivo literario en Ovidio, Boecio...



En los relieves platerescos del consistorio de Tarazona, antigua Lonja de Contratación, aparecen, a mi juicio, tres figuraciones de Hércules: con el león de Nemea, portando la vaca robada a Gerión, y bajo un árbol del Jardín de las Hespérides). Popularmente se tienen tales imágenes como las de Caco, Pierres y Hércules. Antaño hubo una talla policromada de San Miguel en uno de los cuatro óculos de la fachada.

Hércules gozó de una gran fama durante el Renacimiento, pasando a ser el prototipo del hombre virtuoso, y en España se le asoció a Carlos V, lo que está de acuerdo con que los bajorrelieves del friso historiado de la parte superior del ayuntamiento de Tarazona se refieran precisamente a Carlos V entrando en Bolonia para ser coronado como emperador (*Imágenes y símbolos en la arquitectura pintada española (1470-1560)*, Ana ÁVILA).

En la puerta del consistorio hay dos figuras que se tienen por la Sabiduría y la Prudencia, pero tampoco se descarta que una de ellas sea Minerva, diosa a la que, por cierto, estuvo dedicada durante siglos una plaza en Tarazona, según fray Gregorio Argai, referencia esta última que se recoge en *Gloria y Leyendas de Tarazona* (Joaquín AZNAR GARCÍA, *La Cadiera*, nº 293, Zaragoza 1979, p.13).

Igualmente indica el fantasioso y crédulo de Argai que el primitivo solar de la iglesia de la Merced, antes ermita de Santa Cruz de Rabate, en Tarazona, fue ocupado en la antigüedad por un templo dedicado a Minerva, hija de Júpiter, dios que según él tuvo un templo en la cumbre del Moncayo en época romana, sucediendo a otro dios celtibérico asimilable a Júpiter como "Dis Pater" ("Padre de los Dioses), aunque hay quien sitúa dicho templo justamente donde se encuentra ahora la ermita de la Virgen del Moncayo (*Antigüedades de Tarazona*, Justo ZUGARRAMURDI, Zaragoza, 1881, p.p. 65-66). Asimismo, Eduardo Saavedra, reseña una ara votiva a Minerva localizada en **Ágreda**.

6.- "...Llamaban a este pico los romanos, Monte Cauno, aludiendo a las nieves de que suele estar cubierto la mayor parte del año, y en él comenzaba la región propiamente llamada Celtiberia. En su falda está el pueblo pequeño de la Cueva, así llamado por una muy profunda, sobre la cual está fundado. Es tradición que en esta cueva habitaba el dios Caco, y cerca de ella tenía Hércules sus bueyes pastando libremente por las verdes praderas. Robole aquél a éste algunos de sus bueyes y para no ser descubierto por las huellas, pues el suelo está en los sitios altos de ordinario tapizado de nieve, hizolos entrar hacia atrás en su vivienda. Los bueyes que quedaron fuera echaron, sin embargo, de menos a sus compañeros y comenzaron a dar bramidos digiriéndose a la cueva, con lo que el hijo de Júpiter y Alcmena sorprendió al malhechor e indignado le echó encima el monte Cauno sepultándolo debajo. Desde entonces el monte cambió el nombre por el que hoy tiene de Moncayo, que quiere decir tanto como monte de Caco. Esta invención tuvo origen, a no dudar, en la Edad Media, época de las leyendas, aplicando a este monte la fábula mitológica del monte Aventino, en Roma, por la seme-

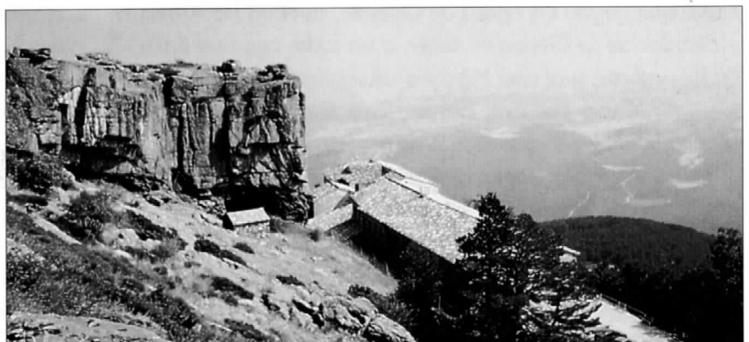
janza de los sitios" (*Soria, España. Sus monumentos, artes...* Nicolás RABAL, Barcelona, 1889, p. 442).

La susodicha cueva de **Cueva de Ágreda** -valga la redundancia- tiene unos doscientos metros de longitud y se halla cerca de la cima del cerro en cuya base se asienta la población. En lo que respecta a la referencia a la cueva de Los Fayos como cueva de Caco hay que señalar que ya es citada por ARGAI, quien señala que "es tan grande, tan capaz y clara que puede servir de una muy desahogada habitación" (Justo ZUGARRAMURDI, p. 77).

7.- Hércules mismo es conceptuado a veces como gigante, al igual que Caco (éste es mitad humano, mitad sátiro, según VIRGILIO). Y Pierres, también lo es. A propósito de Pierres: el investigador soriano Manuel PEÑA GARCÍA tiene escrito que Pierres era un gigante que vivía en Ágreda y que se batió en duelo con Caco ("El Queiles, un río ejemplar", *Por los ríos de Soria*, Soria Edita, 1995, p. 208).

La referencia a gigantes en Tarazona se encuentran igualmente en ARGAI, que incluso habla del gigante Cessarón de Alcalá del Moncayo, basándose en un supuesto manuscrito del monasterio de Veruela (cierta toponimia fantástica hace derivar *El Cucharón*, donde se encuentra la ermita de la Virgen del Moncayo, de este Cessarón). Huesos y muelas de pretendidos gigantes de Tarazona, de 18 palmos, aparecidos en el s. XVI en los cimientos excavados de las iglesias de *Santa Ana* y la *Merced* fueron rechazados como tales por los autores de la *España Sagrada*, para los que no eran sino restos de megaterios "u otros animales antediluvianos o quizá cetáceos de la época del Diluvio" (*Etimología y antropología cultural en la comarca del Moncayo*, Antonio BELTRÁN MARTÍNEZ, *Tvriaso X*, Tomo II, 1992, p. 571-572). Al respecto de la gigantomaquia de la península ibérica, Fernando SÁNCHEZ DRAGÓ destaca que, hacia 1753, "un cabrero soriano descubrió en los cuetos de Santa María de la Hoz, cerca de Medinaceli, una profunda caverna con muchas reliquias de gigantes entre las que resaltaban un cráneo y numerosas tibias" (*Gargoris y Habidis. Una historia mágica de España*, Planeta, Barcelona, 3ª ed. 1994, p. 104).

Los cabiros eran representados unas veces como enanos y otras como gigantes, como acontece igualmente con los herreros de las mitologías que trabajan el "fuego subterráneo" (*El reino de la cantidad y los signos de los tiempos*, René GUÉNON, Paidós, Barcelona, 1997, p. 142). En opinión de Pausanias, Hércules fue el último de los cabiros (ver nota 17).



El Cucharón, ermita y hospedería.

Foto: FERNANDO GARCÍA

8.- Una leyenda sería la que hace referencia al origen toponímico de **Ágreda**, recogida por Pedro Gratia Dei en la **Suma de la crónica y blasón de armas**, basándose en unos manuscritos del marqués de Velamazán, en 1460, y que fue publicada en **Historia de Ágreda**, por el canónigo José HERNÁNDEZ, en la revista turiasonense *Cultura intelectual*, en 1923:

“Derívase Ágreda de Agripina, dama gentil, hercúlea, a quien ércules mucho amó, de cuyo amor recordándose en tal lugar fundó, y dejó cercada esta villa, espe-liendo, y lanzando de esta tierra aquel gran ladrón Caco, robador de ganados (...) La antigüedad y memoria de Ágreda es esta. Es villa cuyo fundamento y población puede ser de 3.000 años, según se prueba por el mismo Caco tener sus ganados en las faldas de la sierra de Moncayo donde hoy está, hasta que Hércules vino y le hecho de hay, y aun según otros escriben, sino en su seguimiento, y subió a hecharlo de lo alto del monte donde estaba, y el Caco descendió a este lugar de Ágreda, haciendo sus llantos y alaridos, y de aquí se fué camino para Italia, donde le siguieron hasta que murió, por donde se prueba la anti-güedad de esta villa” (p. 15).

José HERNÁNDEZ agrega que hay otros que dicen que el topónimo deriva de la Agripina, primera mujer de Tiberio, “a quien dicen que este emperador levantó un templo en esta villa, que es el que hoy existe dedicado a Ntra. Sra. de la Peña” (p.2), iglesia que según una tradición ocupa el lugar de una antigua mezquita. Fue consagrada al cristianismo en 1193 y hoy acoge un museo sacro-artístico de la comarca. Esta leyenda se encuentra ya en ARGAIZ, quien la debió tomar al parecer de los manuscritos citados del Marqués de Velamazán. Asimismo MÉNDEZ SILVA escribiría, en 1675, que **Ágreda** la fundó Hércules Egipcio y que la llamó Ilurcis (RABAL, p. 444). “Otro geógrafo, Pozas, según refiere Méndez Silva, la supone fundada por los griegos, a lo que Marieta añade que los habitantes primitivos se llamaron ‘agrios’, en memoria de la población en que antes habían vivido en su país de la Etolia” (RABAL, p. 443).

Otra interpretación legendaria de Hércules y Caco, o tal vez leyenda medieval, es la dada por ARGAIZ en su **Teatro Monástico de Tarazona**, que recoge Joaquín AZNAR GARCÍA (p. 12):

“También Argaiz refiere como salió de la Celtiberia Licintio a quien llamaron Caco, 427 años después de muerto Hércules el triunfante. Hizo guerra a Palatino, rey de España, dióle batalla en las faldas del Moncayo y habiéndole vencido se quedó Licinio con la Corona. Es muy verosímil concluyo, que sea el primer hijo de la tierra de Tarazona, que riegan las aguas de Queyles, pues en las Armas y Escudos de la Ciudad le tienen a un lado, con una Baca en los ombros, y al otro Hércules, desquijarando un león.

Y que por este Licinio Caco tomó su nombre el Moncayo, diciendo que la han de escribir: Cacum y Caium.

A Licinio, como verdadero Caco, le hace aragonés, y hijo de la tierra de Tarazona y Seneca y Tito Livio lo hacen hijo de Tialia. Dos cosas ay memorables de Caco, la una fábula y la otra la califican por gran verdad. Fábula es que Caco fuera hijo de Vulcano. Es verdad que Hércules el triunfante pasó de España con algunas Bacas a Italia dexando asu hijo Hispan el Gobierno. Hospedole Evandro

a las faldas del Aventisco, cuyo pastor y esclavo, llamado Caco, por ser tan ruin hurtó una noche a Hércules quatro Bacas y añadiendo al robo el ingenio, para encubrirlo, las hizo caminar al rebes a una cueva para que no las pudieran seguir por las huellas. Mas ellas manifestaron la violencia de la clausura con los bramidos que llamaron a Hércules al castigo del ladrón, con su muerte”.

9.- Antes de proseguir con el artículo parece conveniente añadir algunos aspectos muy significativos relativos a Hércules.

Uno de los estudios más interesantes sobre Hércules lo encontrará el lector en el libro **Atlántida. Estudio arqueológico, histórico y geográfico**, de Juan FERNÁNDEZ AMADOR DE LOS RÍOS (Zaragoza, 1925), especialmente en sus capítulos X y XI referidos a las expediciones de Hércules (pp. 209-243), del que transcribimos los siguientes textos:

- “Dicen Varrón y Silio Itálico, que Baco conquistó España; refiriendo el primero que de Pan, jefe de los ejércitos de Baco, tomó Hispania su nombre. También Plutarco afirma que Pan, jefe de las tropas de Baco, dió nombre a Hispania. Esta noticia la suministra asimismo, algo modificada, Sosthenes, que escribe ‘tomó Spania su nombre de los panes que llevaba Hércules, siendo de anotar que el nombre de ‘panes’ significa los rojos, denominación de ‘rojo’ que se dió al dios Pan, según Servio, por que le representaban pintada la cara de color rojo. De pan e is ‘país, tierra’ en caldeo occadio, se formó el nombre de ispania ‘país de Pan’ o ‘país rojo’, dado el color predominante de nuestra Patria para los navegantes” (p. 18).

“Cuenta Herodoto que los griegos a Osiris le llaman Dionisio, por eso contaban los griegos que Dionisio, el Baco de los latinos, había reinado en Egipto y estado en España” (p. 211). Diodoro Sículo señala que Hércules era el general de Osiris (Baco) y que peleó con Tifeo, hijo de Titán, hermano de Cronos, llamado por D.Sículo con el nombre de Atlante, padre de Atlas (p. 201). Por su parte, SÁNCHEZ DRAGÓ, encuentra en la figura hispánica de Hércules un sincretismo considerable: “En él confluyen Habidis u Osiris-Dionisio-Baco, por una parte, y Baal-Hammon-Melkart-Kronos-Saturno por otra”, (p. 205).

“Es indudable que el Heracles griego, llamado Hércules por los latinos, era el mismo dios Melkart o Melkarte de los fenicios y cartagineses, que en un principio fue no sólo el dios de la fuerza, sino el de la industria, la astucia, el comercio, los viajes, exploraciones y expediciones legendarias. Su nombre púnico Melkart o Melkarte, tiene el mismo sentido que el término latino Mercurius... Se discutía mucho su nacionalidad, pero en el templo sus sacerdotes seguían el rito egipcio y decían que el dios había venido de Egipto... Así, el padre de la Historia exclama: ¡declárese la verdad y sea Hércules tenido por dios antiquísimo egipcio!” (p. 210-211)

Los fenicios consideraban también a **Hércules** “protector de las rutas y los caminos, por lo cual hacían montones de piedras que encontraban en sus viajes para conocer el camino de vuelta y además asegurar la felicidad de los negocios y empresas” (38). Por la zona de **Vozmediano** he leído que hay un montículo de este tipo o hermas,

similar a los que hay junto a las ermitas romeras de las Vírgenes del Castillo (*Piedras Hermes en El Royo*, Ángel ALMAZÁN DE GRACIA, Soria 7 días, 23-X-1993), *Inodejo (Las Fraguas)* y de los Santos Nuevos (*Almarza-San Andrés*). En Tarazona hubo una legendaria columna dedicada, presuntamente, a Hércules, y, curiosamente, columna es el vértice geodésico del pico de *San Miguel*, en el Moncayo (la columna se levantaba en la antigüedad en honor a Hércules y Hermes).

"En las expediciones más o menos fabulosas de Hércules, le acompañaban, según Hienpsal y Juba, príncipes historiadores estudiados por Salustio, arameos, medas y persas y también, según otros escritores griegos y latinos consultados por Plutarco, panes o faunos egipcios, pelascos ascendientes de los acadios y sátiros del país de Etiopía". A este respecto curioso es recordar que, según Silio Itálico, los sármatas que acompañaron a Hércules fundaron *Uxama*, y tal vez las cuatro aras votivas a Hércules halladas en *San Esteban de Gormaz* provengan de *Uxama (El Burgo de Osma y su catedral*, A. ALMAZÁN DE GRACIA, Sotabur, Soria, 1996, p.p. 21-22).

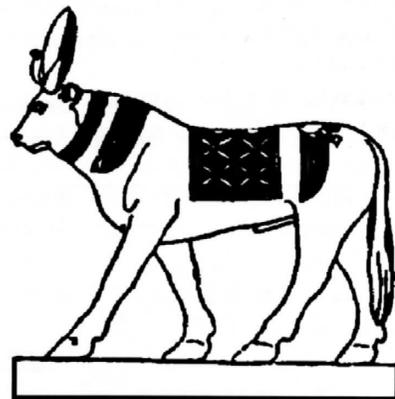
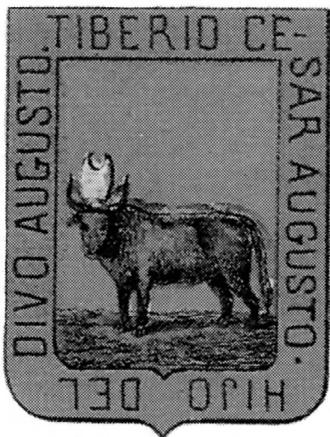
También en *Trévago* se ha localizado una ara votiva de cumplimiento de un voto a Hércules, situada en la fábrica de la ermita de *Nuestra Señora del Río Manzano*, fechable en el S. III d.C. (*Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Alfredo JIMENO, Diputación de Soria, 1980, p. 47).

Recordemos, asimismo, que leyendas medievales le hacen fundador de *Ágreda* y refundador de Tarazona,

poblaciones que siglos atrás disponían en sus blasones de la figura de un toro, animal emblemático de Hércules hasta el punto que "se le representaba en el arte griego como un paladín de cuello de toro, y para todos los propósitos prácticos se le puede identificar con el semidios Dionisio de Delfos, cuyo tótem era un toro blanco" (Robert GRAVES, p. 173). Plinio, por su parte, comenta que los druidas sacrificaban toros blancos tras el ritual de la recolección del muérdago (*Las tres espirales. Meditación sobre la espiritualidad céltica*, Jean MARKALE, José J. de Olañeta, editor, Palma de Mallorca, 1996, p. 21).

En lo que respecta a *Ágreda*, y para despejar las dudas que hubiera, incorporamos en este artículo el escudo de *Ágreda* tal y como viene publicado en *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, de Francisco PIFERR, publicado en 1860, y que ha llegado a nuestras manos gracias a Jesús de Gregorio, que también nos ha aportado algunas publicaciones turiasonenses. Teógenes ORTEGO FRÍAS, que no llegó a conocer este escudo, sí dejó constancia de él y lo retrotrae a la época romana si son ciertas algunas "remotas crónicas":

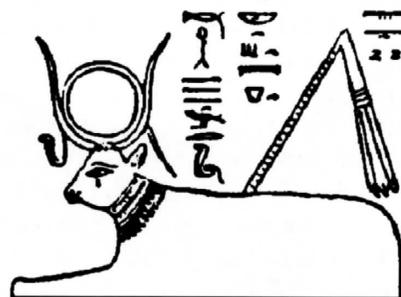
"Campeaba entonces en su escudo el toro ibérico -símbolo de la energía creadora- en dos versiones: bien caminando hacia la derecha, o parado con la cabeza vuelta de frente. En ambos casos, entre las astas, figura una mitra o tiara, cuya forma triangular se ha interpretado también como delta griega, lo cual implica un significado mítico-religioso. En bordura lleva la inscripción modernizada: TIBERIO CESAR AUGUSTO HIJO DEL DIVO AUGUSTO" (*Ágreda. Bas-*



Dios Osiris-Apis con sus marcas sagradas. Su culto nació en Memfis



Dios Osiris-Bekh-Buchis



Diosa Meht-Uêret la señora del cielo



Moneda de Gracurris. Sobre las astas del toro hay una delta. Hallada en Numancia. Foto: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (MUSEO NUMANTINO)

tión de Castilla hacia Aragón, p.40). Tiberio, fallecido en el año 37 de nuestra era, fue el consorte de Agripina, raíz legendaria del topónimo **Ágreda**, como ya se ha señalado anteriormente.

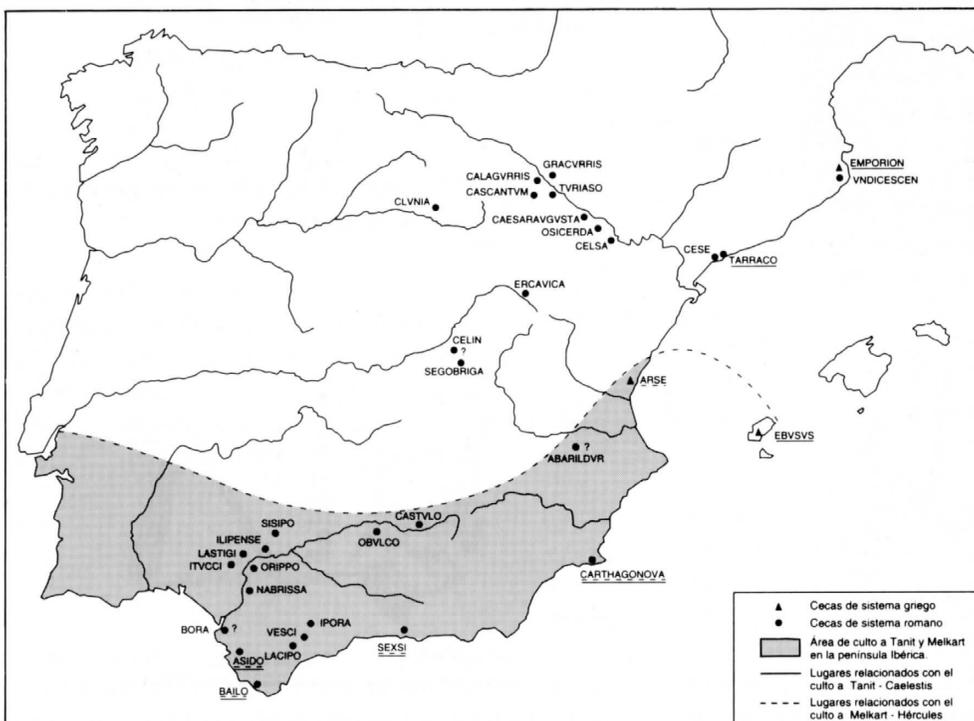
Téogenes ORTEGO hace mención bibliográfica de la obra **Población General de España**, publicada en 1675, y escrita por el cronista de Felipe IV, Rodrigo MÉNDEZ SILVA, donde dice: "Hace por armas un toro, entre los cuernos una Mitra, en medio cierta forma de Hostia...". Juan Antonio de Estrada también repetiría esta misma descripción, en 1748 (p. 42). En 1789 el escudo seguía siendo el del toro "sobre cuya cabeza había un delta con una mitra antigua" (José HERNÁNDEZ, p. 2).

ARGAIZ, por su parte, ya había señalado hacia 1618 que las armas primitivas de Tarazona fueron un toro,

escudo dado por Hércules al fundarla o reedificarla "en memoria de su padre Osiris o Apis", explicación que da igualmente para los blasones táuricos de Borja, Cascante y **Ágreda** (*Historia de la fidelísima y vencedora ciudad de Tarazona*, J.M^o. SANZ ARTIBUCILLA, p. 34). Los egipcios -cabe reseñar- tuvieron como símbolo religioso estatal a la vaca, dedicada a la diosa Isis-Hathor, esposa de Osiris, sobre cuya cornamenta había un disco solar, iconología lunar-solar que se repite sobre la testa de muchos dioses egipcios (yo mismo cuando ví el escudo táurico de **Ágreda** lo asimilé análogicamente con Apis, es decir, con Osiris, conocido en Grecia y Roma como Serapis (*Mitología egipcia*, Max MÜLLER, Edicomunicación, Barcelona, 1990, pp. 48-52, 117, 184-186). "Su imagen correspondía a la de un toro negro con vientre y patas blancos. Llevaba un triángulo níveo en la frente y otra mancha del mismo color, en forma de creciente, sobre el lateral derecho" (*El toro en el Mediterráneo*, Cristina DELGADO LINACERO, Simancas, Ediciones, Valladolid, 1996, p. 153). Aparte de su carácter solar, Apis tuvo también un simbolismo y culto lunar durante los plenilunios, de ahí que el disco cornudo lunar reemplazara en algunas ocasiones al solar (DELGADO, p. 309); iconografía que vemos en el escudo antiguo de **Ágreda** igualmente, simulando ser una mitra (objeto que otorga un poder religioso, no lo olvidemos). Numerosos dioses y diosas de la paganidad mediterránea portaban cuernos bovinos.

La cabeza de Hércules es la más acuñada en las monedas prerromanas, también incluso en España, y a él corresponden las de las cecas AREKORATAS (¿**Ágreda**?), en opinión de Téogenes ORTEGO, interpretación que considero correcta totalmente (p. 21). Existen monedas celtibérico-romanas táurico-mitradas en el Museo Numantino, de otras provincias, encontradas en Numancia, y muchas con la efigie normal del toro. Hay que tener presente que el toro fue la unidad de cambio equiparable a las primeras monedas de Occidente y que "se representa frecuentemente en las

monedas hispanas, tanto en las pertenecientes al ciclo griego como a las del sistema romano (...) El carácter religioso del toro mitrado de las monedas de Bailo, Caesar Augusta, Cascantum, Escavica, Gracurris y Tarraco está fuera de duda, por ser animal destinado al sacrificio" ("La religión del Levante ibérico", José María BLÁZQUEZ, en *Historia de las Religiones de la Europa Antigua*, AA.VV, Cátedra, Madrid, 1994, págs. 248-249). G. López Monteagudo señala igualmente acuñaciones de TVRIASO y CALAGURRIS (además de Clunia) con toros mitrados o con triángulos frontales semejantes a los que lu-



Cecas con acuñaciones táuricas, según López Monteagudo (*El Toro en el Mediterráneo*).



Anverso y reverso de una moneda AREKORATAS



Foto: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (MUSEO NUMANTINO)

«...cían algunos bovinos romanos destinados a los dioses» y no descarta que se dieran sacrificios tauricos en esta zona del Valle del Ebro (*El toro en el Mediterráneo*, Cristina DELGADO LINACERO, Simancas, Ediciones, Valladolid, 1996, p. 253.). O sea que el toro mitrado (como el del escudo primitivo de **Ágreda**) ya era conocido por los celtíberos del área del Moncayo, concretamente en Tvriaso (Tarazona), Cascantum (Cascante) y Gracuris (Alfaro), población esta última fundada por Graco en el año 179 a.C., tras su victoria junto al monte *Chaumas* (Moncayo) y que durante siglos se creyó que era **Ágreda**. Por tanto es muy posible que estas cecas del toro mitrado sirvieran como modelo inmediato a los escudos tauricos de **Ágreda** y de los pueblos del somontano aragonés del Moncayo, y parece más que evidente que el culto a Osiris-Dionisos-Apis subyace detrás de esta iconografía, así como el recuerdo de las grandes diosas de la fertilidad que, en el Próximo Oriente, asumieron aspecto de vaca, forma que se difundiría por el Mediterráneo (Cristina DELGADO, pp.323 y ss.).

Hércules tiene otra relación literaria con el Moncayo. El álamo fue uno de los árboles más emblemáticos de Hércules (*Elfa, la mujer serpiente del Cantar de Mio Cid*, GUILLERMO GARCÍA PÉREZ, *Revista de Soria*, nº 4, 1994, pp. 33-41. Véase igualmente, en ese mismo número, *Consideraciones varias sobre Álamos y Elfa*, A. ALMAZÁN DE GRACIA, pp. 41-44). BÉCQUER sitúa el corazón de su leyenda *La Corza Blanca* en la *Fuente de los Álamos*, en el bosque de Beratón, donde existía un encinar sagrado celtibérico (*nemeton*) citado por el bilbilitano MARCIAL (*sacrum Bura-donis ilicetum*, 4, 55, 23). Esta leyenda becqueriana, publicada en 1863, es arquetípicamente celta (*Consideraciones sobre la "Leyenda de Rubial" de Juan Largo*, A. ALMAZÁN DE GRACIA, *Revista de Soria*, nº 15, 1996, pp. 53). Según Pausianas, el álamo blanco lo había introducido Hércules en Grecia al trasladarlo desde Egipto, y una leyenda latina señala que se ciñó la cabeza con álamo en señal de triunfo cuando mató al gigante Caco en la cueva del monte Aventino (Robert GRAVES, p. 254).

10.- El **Espasa** nos dice que Cayo, como prenombre romano, significa *señor*, a la par que los romanos lo empleaban como nombre propio, siendo sinónimo en Italia de *fulano*.

La epigrafía hispano-romana de la zona soriana nos ofrece las siguientes inscripciones, recogidas por Alfredo JIMENO:

- En **Vozmediano** hay una estela dedicada a los dioses Manes por Cayo Aureo, hijo de Cayo (p. 142). Se encuentra en la torre del homenaje y se supone que es del siglo II d. C.

- En **Añavieja**: estela de un voto realizado al Augusto Marte por Marcelo y Caio, hijos de un centurión (pp.21-22)

- En el mojón entre **Añavieja** y **Castilruiz**, procedente quizás de *Augustóbriga*, había una estela dedicada a Marte por Caio Petronio Materno (p.p 23). Es del s. III de nuestra era.

Las estelas de **Muro de Ágreda** se suponen que son del siglo II d.C.

11.- Véase el anterior trabajo de Salustiano LÓPEZ ORBA, *Apuntes para el estudio filológico-histórico del Valle del Añamaza*, *Revista de Soria*, nº 7, 1994, p.p. 25-30.

12.- Apiano, en su obra *De Rebus Hispaniensibus*, comenta la victoria de Graco en Caravis (Magallón) y su conquista posterior de la celtibérica Complega y su comarca. Y Tito Livio cita la denominada 'Batalla del Moncayo' tras la rendición de Ergavia. "Fueron vencidos por completo los celtíberos y sus campamentos tomados y saqueados. Hubo ese día veintidos mil muertos indígenas y más de 300 prisioneros; se recogieron asimismo 300 caballos y 72 enseñas militares". Y se cuenta que Graco destruyó 300 poblados (oppidum) celtíberos (*Veruela prehistórica*, José M^o. MUNDÓ, Lérida, 1918, pp. 152-153).

La *Batalla del Moncayo* duró tres días en el entorno del Mons Chaunus en el año 179 a.d.C. Fuentes hay que dicen que rindió 105 plazas celtibéricas diezmadas, en vez de 300.

El resultado de las campañas de Graco fue la pacificación de Celtiberia citerior (la ulterior seguía siendo independiente). *"Esta paz fue refrendada mediante pactos entre los indígenas y el mismo, pactos muy justos -dice Apiano- mediante los cuales llegarían a ser amigos de los romanos; Graco tomó y pronunció juramentos sobre los mismos, que serían añorados en las luchas que sucedieron después. La importancia de los tratados de Graco es evidente si se tiene en cuenta que durante 25 años garantizaron la paz en la región y que los indígenas siempre se remitieron a ellos como a un ideal"* (**Conquista y romanización de Celtiberia**, Manuel SALINAS DE FRIAS, Universidad de Salamanca, 1986, p. 12). Las tribus celtibéricas se volverían a levantar en el 154 a.C. con **Numancia**. Los tratados de Graco fueron como la constitución oficial de Celtiberia mientras se respetaron, así que no es extraño que haya quien suponga que el topónimo Moncayo deriva de Cayo Graco.

13.- La toponimia es una compuerta al inconsciente colectivo, como evidencia este trabajo de Salustiano LÓPEZ y las anotaciones que estoy realizando, sobre todo en lo que respecta a las etimologías fantásticas de topónimos, puesto que crean relatos, *"más aún, generan nuevas etimologías fantásticas y, en consecuencia, nuevos relatos, que combinan nombres y lugares, barajándolos"*. Y debe tenerse bien en cuenta que *"para los fines pretendidos aquí, lo importante no es tanto el origen exacto del nombre, sino cómo se convierte en activador de la imaginación, dando origen a poemas, relatos, esculturas y otras manifestaciones que podemos situar dentro del terreno del arte, productos de esa facultad maravillosa que el hombre posee y que se llama imaginación, con sus ambigüedades, sus medias luces, sus sugerencias"* (Jesús RUBIO JIMÉNEZ, pp. 749-750).

Las explicaciones "serias" de la raíz toponímica del Moncayo desechan, por contra, las referencias arquetípicas:

- *"El monte del Moncayo es llamado Mons Caunus, tomado de Tito Livio por Abrahan Ortelio y por Zurita, y no como dice Argaiiz, Cacum o Caium, es mas natural la propiedad de nombrarse Mons Caunus, por tener casi todo el año nevada su cumbre, pues se llaman Montes Cani todos los montes de nieve"* (Joaquín AZNAR GARCÍA, p. 13)

- *"Se llama el Moncayo así, no por venir de Monte de Cayo, de Cayo Graco, cónsul romano pacificador de la Hispacia citerior, allá por el año 199 a.de J.C., etimología caprichosa e historicista, ni tampoco procede de Mons Canus por su blanca caperuza invernal, falsa y fácil etimología popular, sino que su nombre, citado ya por Marcial en su Epigrama LXIX, lib I, es el de Caius -'Senemque Caius nivivus'-, y este nombre que no tiene nada que ver con el de Cayo Graco, debe ser de origen ibérico, pues es aplicado como topónimo a montes cónicos y romos como el de Cayo en Oncala, no lejos del Moncayo, en tierra de Soria"* (**El marqués de Santillana por tierras de Soria**, José TUDELA, Celtiberia, nº 25, p. 74).

Según Francisco GARCÍA BERLANGA, en Granada hay otro monte Moncayo. Montes Gayo los hay, además, en León, Soria y Asturias (p. 61). Un Moncayole vasco-francés también consta. En Oviedo se encuentra la Sierra de

Cayón (p. 390). Goy, en euskera, es "alto", y Gay significa "cumbre", "cima". Tovar, señala el autor soriano, dice que Cayo es palabra celta que significa "cerrado" (**5.000 años de euskera**, La Gran Enciclopedia vasca, 1980).

Aportaré ahora, de mi propia cosecha, una posible raíz toponímica: **Cacunus**. Entre los sabinos hay un dios de las alturas que es Júpiter Cacunus, según indica María de los Ángeles PENAS TRUEQUE (*"Los dioses de la montaña"*, en **Mitología y mitos de la Hispania Prerromana**, Akal, Madrid, 1986). *"La inscripción (I)OVI CACUND FC hallada en el monte Noreta, que pertenece por su tipo de letra a la época de Augusto, indica la continuidad en el culto a lo largo del período imperial"* (p. 123). En la península ibérica, añade, hubo montes dedicados a Júpiter. Los sabinos, según el **Espasa**, habitaron en la Italia antigua la zona comprendida entre el Tíber y los Apeninos. Es conocido el llamado *Rapto de las Sabinas*, que tuvo lugar en Roma al apoderarse los romanos de las mujeres de los sabinos después de una fiesta a la que Rómulo había convidado a éstos y que provocó una guerra hasta que las mujeres se pusieron en medio y lograron pacificarlos, y de ahí en adelante se unieron ambos para formar un solo pueblo.

Curiosamente, en los Himalaya, nombre que en sánscrito significa "Morada de las nieves", se encuentra el invisible y sacrosanto monte Meru, cuya forma visible es el Kailas, monte sagrado para budistas e hinduistas (estos últimos sitúan en su cumbre la residencia de Shiva y Parvati en perpétua hierogamia). En la tradición hindú el Mundo se representa en ocasiones en forma de un loto en cuyo centro se eleva el Meru, que simboliza el "Polo" (**Símbolos Fundamentales...** GUÉNON, p. 55). Al Meru le llaman *Montaña del Sol* y *Montaña Blanca* (por la nieve, como cierta toponimia del Moncayo), y se afirma que en su cumbre brilla un triángulo de luz (**El Rey del Mundo**, René GUÉNON, Ediciones Fidelidad, Buenos Aires, 1985). Este triángulo, recordémoslo, aparece en las cecas y escudos taúricos señalados anteriormente.

El sol, cuya divinidad tutelar celta fue Bel-Belen-Belenos, equiparado por los romanos con Apolo, tiene una fuerte carga simbólica mariana en los *Gozos de la Virgen del Moncayo*, en cuyas inmediaciones se han encontrados dos vasos de cerámica excisa de la I Edad del Hierro, técnica decorativa proveniente del suroeste francés, y fechables entre mediados del siglo VII y mediados del siglo VI a. C. (**Cerámicas excisas de la Primera Edad del Hierro en Aragón**, Gonzalo RUIZ ZAPATERO, *Tvriaso II*, Tarazona, 1981, pp. 11-29). En los "Gozos...", que se cantan a la *"Madre de Dios de Moncayo"*, que cual *"celestial atlante"* sustenta la techumbre de la ermita, se la califica de *"Luz de estas cumbres"* y *"Sol del Moncayo"*. Pues bien, la consorte de Belenos es Belisama ("la brillante"), uno de los sobrenombres de la Minerva gala (**Druidas. Tradiciones y dioses de los celtas**, Jean MARKALE, Taurus, Madrid, 1989, p.88). *"Minerva aparece vinculada, sobre todo, a santuarios de aguas medicinales, en las, en las cuales está presente, generalmente, Apolo. La Minerva gala que 'enseña las artes y los oficios' y que recibió el nombre de Belisama, 'la muy luminosa', con claras connotaciones solares, tiene su equivalente en la irlandesa Brigit, también denominada*

Dana o Ana, Hija del dios druida Dagda (al igual que Minerva, era hija de Júpiter), es adorada por poetas, médicos y herreros" (Mitología y mitos de la Hispania Prerromana, Akal, Madrid, 1986, J. C. BERMEJO BARRERA, p. 63). Minerva fue venerada en Tarazona y Ágreda.

14.- Un ejemplo claro de la fuerza que tiene "lo imaginario" en el psiquismo humano es el relato que vamos a referir, que data nada menos que del año 1243. Quien lo narra es el arzobispo de Toledo, y efímero obispo de Osma, el navarro Rodrigo Jiménez de Rada, en su *Historia Ghótica (Historia de los Hechos de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1989), quien creía firmemente en la existencia de Hércules pues nos asegura que nació durante el mandato de Gedeón, hacia el 1273 después de la Torre de Babel, y que murió trece años antes de la toma de Troya y 442 años antes de la fundación de Roma por Rómulo.

Hércules, según el arzobispo, llevaba consigo como consejero al gran astrólogo Atlante, bisnieto del gran Atlante, hermano de Prometeo. Luchó en Hesperia con el príncipe Gerión, rico en rebaños de todo tipo y dueño de Galicia, Lusitania y Bética, de ahí que se dijera que tenía tres cabezas. Y lo mató, a la vez que le quitó su hacienda y sus ganados. Venció a Caco en combate y le obligó a huir. Era éste hijo de Vulcano y "era muy conocida su morada habitual en un monte al que aún hoy se le conoce como el monte de Caco".

"Caco, sintiéndose de antemano perdedor del combate y siendo como era proclive a la huida, se dirigió hacia Lavinia (en el Lacio), y por el temor que Hércules le inspiraba se refugió en una gruta de piedra, muy honda y oscura, situada en el monte que ahora se llama Aventino, cuya entrada la disimulaba una pesada roca sujeta con cadenas de hierro que él mismo había forjado con la técnica de su padre. La leyenda cuenta que era medio hombre y medio animal, puesto que tenía un tremendo aspecto y provocaba un enorme espanto, y hostigaba con repentinas matanzas a los hombres de los alrededores y causaba una incontable mortandad tanto de hombres como de animales, cuyas cabezas clavaba con cruel arrogancia en sus repulsivas puertas, y con los desgraciados cuerpos saciaba la maldita voracidad de sus fauces. Más Hércules pobló una ciudad en las faldas del monte de Caco con aquellos que había venido con él desde Tiro y Ausonia (antiguo nombre de Italia)". Esta ciudad fue Tarazona (Tirasona, en latín) dice D. Rodrigo. Luego fundaría Vigo y Barcelona, y tuvo muchas aventuras en España (pp. 67-68)

Al marcharse puso a los habitantes de España bajo el dominio griego y al frente colocó a Hispán, "un noble al que había criado desde la adolescencia, y por el nombre de éste llamó España a Hesperia. Hércules, por su parte, volvió a embarcar y marchó a Italia".

Llegó al lugar que luego ocuparía Roma con los ganados de Gerión, con los que se detuvo a las faldas del monte Aventino, junto a la orilla del Tíber. Caco le robó entonces cuatro toros y otras tantas vacas y para engañarle las hizo recular hacia la cueva tirando del rabo. Al despertar Hércules descubrió el robo y el engaño de Caco, al que vió sentado a la entrada de la cueva, "y sobre la marcha arrancó el pico de un elevado monte mientras con la

mano derecha hacía vibrar su clava de tres nudos". Caco entró y taponó la cueva, entonces Hércules desgajó la roca por arriba e hizo un gran boquete por el que arrojó una lluvia de dardos y un diluvio de piedras a Caco. Al acercarse Hércules, comenzó Caco a vomitar fuego humeante por la boca, pero de nada le sirvió pues Hércules le cogió del cuello y le estranguló. Después Hércules iría a Grecia donde destruyó Ilión y venció a Anteo e instauraría las Olimpíadas, que durante un tiempo se habían abandonado. "Por último, torturado por un dolor de cuello, se arrojó de mala forma a una pira ardiente, y se dio muerte a sí mismo." Otra leyenda dice que fue debido a la túnica mágica que le dió la celosa Dejanira, que estaba impregnada de veneno inflamable para que se quemara vivo. "Por aquel tiempo Alejandro raptó a Elena y estalló la guerra de Troya, que duró diez años", afirma D. Rodrigo. Su hijo Telefo sería rey de los godos y fue herido por la lanza de Aquiles, asevera el arzobispo, quien fue -no hay que olvidarlo- una de las personas más ilustradas del s. XIII y que ejerció un poder político y religioso enorme, siendo su *Historia Gothica* o *Historia de rebus Hispanie* la obra cumbre de la cronística hispano-latina medieval. Como se sabe, está enterrado en el monasterio cisterciense de la soriana **Santa María de Huerta**.

Según la *Crónica General de España*, escrita por Alfonso X tomando como referencia la *Historia Gothica*, el monte de Caco es el Moncayo (10 a 48-49). La *Crónica* dice que Hércules venció a Caco "en un monte mucho alto que es en Celtiberia que puso el nombre dessi mesmo, ca porque dizían a él Caco pusol nombre Moncayo". Y aunque fuese falso, el hecho es que el pueblo llano lo creía así; prueba de ello es que en mapas del siglo XVII y XVIII todavía se lee Moncaco o Monte de Caco, según Manuel Gargallo Sanjoaquín (*El Moncayo, fantástico, legendario y misterioso*, Alberto SERRANO DOLADER, Zaragoza, 1996, p. 9). En la *Crónica de San Juan de la Peña*, de finales del siglo XIV, se lee: "... el vencido el dito rey Caci, hedificó el dito Hércules al pie del dito mont, de las gentes que vinieron con él de Tirius et de Ausonnia, una ciudad que clamó Tirasona" (Alberto SERRANO, p. 10).

15.- Ka, en Egipto, es el cuerpo astral, etérico o inmortal del ser humano, una especie de "doble", el espíritu. Véanse, asimismo, las últimas líneas de la nota 40.

Por otro lado, y a mi juicio habría que considerarlo como otro posible origen etimológico de Moncayo, en una de las religiones que más han influido en los países mediterráneos, el mazdeísmo, encontramos a Kaiomart. Dice el *Espasa* que Kaiomart fue el primer hombre, según el Zend-Avesta. "Una tradición dice que nació del hombro derecho del toro Abudad, al mismo tiempo que Gochorún, el genio de toda la creación animal, nació del hombro izquierdo. Al llegar a la edad de treinta años, el hombre primitivo, obra maestra de inteligencia y de belleza, sucumbió a manos del odioso Ahrimán, el cual le atacó a traición con una cachiporra". Kaiomort, por tanto, es equiparable al Antrophos, el hombre primigenio. "De su semilla crecieron como una planta el padre y la madre de la raza humana" (*Diccionario de mitología universal*, Arthur COTTERELL, Ariel, Barcelona, 1988, p.37).

Igualmente señalaré que el culto más importante a Orfeo, en el que está presente Dionisos, se llevaba a cabo en el monte Kaukaion.

16.— El tricéfalo Queiles-Cailles-Keiles-Keyles-Kayles ha sido estudiado recientemente por el sacerdote Manuel PEÑA GARCÍA, de quien tomo los siguientes datos aclaratorios (pp. 197-216):

- "Queiles es la intitulación oficial del río, con su cuenca. Es, asimismo, la denominación actual culta: todos los geógrafos y tratadistas lo designan así. Pero entre la gente sencilla de estos pueblos -Ólvega, Ágreda, Tarazona, etc.- ha predominado y prevaecido desde tiempo inmemorial, la pronunciación 'Cailles' -nombre que parece más ajustado a la raíz de su étimo- que la de 'Queiles'.

En efecto, este hidrónimo -Queiles o Cailles- procede de la forma latina *Chalybs* o *Calibs*, tal y como aparece en las fuentes clásicas, que arabizó en 'Kallas', y en el medioevo dio las formas 'Calez' y 'Cailles'.

Con aquel hidrónimo primigenio, los clásicos latinos querían dar a entender y significar la palabra 'acero', por el temple peculiar que daban sus aguas a las armas blancas; y que celebraron tanto" (p. 200).

Manuel PEÑA GARCÍA transcribe, al efecto, las menciones de Plinio y Marcial sobre el temple del acero en las aguas del Queiles, llamado *Chalybs* por éste último. "En fuentes árabigas -prosigue-, autores como Ibn Hayyan (siglo XI) y Al-Himyari (siglo XI) aluden a él y lo citan como *Nhar Kalas*" (pp. 212-213).

También pudiera subsistir una raíz indoeuropea, quizás sánscrita, como Castilla podría derivar de *Kshatrilla* (casta guerrera védica) y Soria de *Sûrya* (dios védico solar) (**Castilla-Kshatrilla**, y **Soria-Sûrya**, A. ALMAZÁN, *Soria 7 días*, 28 de agosto y 11 de septiembre de 1993). "Los hidrónimos *Queiles-Keyles* y *Cailas-Kailas* considero que son de origen indoeuropeo puesto que una de las montañas más sagradas del hinduismo, entre la India y el Nepal si no me equivoco, es el *Kailas*, eje de una de las mayores peregrinaciones de Oriente" ("Vozmediano, al pie del Moncayo", en **Caminando por nuestros pueblos**, A. ALMAZÁN, *Revista de Soria*, nº 9, 1993, p. 32).

Dato importante a señalar es que uno de sus nacedores, la llamada fuente *Bomitrosa* o *Gomitrosa*, sita en la sierra de Ólvega, bajo la mina de hierro, nos lleva a una raíz ligur-ilírica, según Menéndez Pidal (como también podría serlo el topónimo Dévanos). "Incluso Gormaz parece derivarse de la raíz ligur 'borm/born' (*Gormaz: Vormatio:Bormatiu*). En inscripciones encontradas en Portugal y Francia, de origen ligur muy probablemente, se encuentra el nombre del dios Borbo, una divinidad de las fuentes, del que derivan las palabras *borbollón*, *borbotón* y *burbuja*" (**Soria-Francia...**, A. ALMAZÁN DE GRACIA, p. 19). Los romanos lo identificaron con Apolo (en Tarazona, cuyo nombre derivan algunos del vasco *iturri*, 'fuente', está el paraje *Repolo*, la gran surgencia del nacedero de *San Juan* y el enclave de *Borbollón*). En **Dévanos** se encuentra el yacimiento prehistórico de *Borbolan*, y el topónimo **Borobia** tal vez derive igualmente del dios Borbo-Bormo-Apolo (existe una ara de *Barcina* de los Montes (Burgos) con el nombre "Burovio"). El gran nacedero del Queiles es el de **Vozme-**

diano; no he investigado acerca de los nombres antiguos de esta población, de los que sólo conozco dos: *Bustmediano* y *Boxmediano*; la pregunta es: ¿derivará también del dios Borbo-Bormo-Bormanico?. Borja, por su parte, fue la *Bursao* celtibérica.

Lug y Borbo fueron dioses ligures asumidos por los celtas. Pues bien, en la Galia céltica se habla también de Apóllôn *Karneios*: "*Karneios es el dios del Karn, es decir, del "alto lugar" que simboliza la Montaña sagrada del Polo, y que entre los celtas estaba representada sea por el túmulus, sea por el cain, o montón de piedras que ha conservado aquel nombre. La piedra, por lo demás, está a menudo en relación directa con el culto de Apolo... Al mismo tiempo, Karneios es también, por el significado del nombre, el 'dios poderoso', y, si la montaña es uno de sus aspectos símbolo de potencia y de elevación, a causa de la idea de estabilidad que se le vincula, hay otro símbolo aún más característicos desde este punto de vista, y es el de los cuernos*" (**Símbolos fundamentales...**, René GUÉNON, p.167)

En Bretaña San Cornelio sustituye a *Karneios*, afirma GUÉNON. Y en el resto de Europa esa figura arquetípica, que se expresa iconológicamente igualmente en el dios cornudo céltico-ligur *Cernunnos* (al que se rindió culto en Numancia), pudo asumirla quizás San Cabrás o Caprasio, del que existió una capilla en la iglesia turiasonense de *San Miguel* y hay una ermita derruida en la soriana **Suellacabras** (Véase: **La cornamenta sagrada: Cernunnos y San Caprasio**, A. ALMAZÁN, *Soria 7 días*, 27-XI-1993, y **Soria-Francia...**, A. ALMAZÁN, pp. 14-17). La figura de *Cernunnos* es similar a la de Pan, motivo iconológico del que derivó la figura medieval cristiana del diablo, personaje maligno que salió burlado en sendas leyendas de dos herreros de Calceña y **San Felices**. En Borja existe un paraje llamado *La Cabeza del Diablo* con leyenda luciferina incluida y, siguiendo en Borja, hay otro paraje llamado *Era del Diablo* que es la cima plana de un cerro. Leyenda hay, en Tarazona, del nigromante obispo Ximénez de Urrea que engañó a Satanás en la primera década del s. XIV (Alberto SERRANO DOLADER, pp. 25 y ss.). Asimismo se les llama *Patadas de Diablo* a diversas depresiones circulares de la vertiente soriana del Moncayo ("Una herencia milenaria" Francisco PELLICER, en **El Moncayo**, AA.VV, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, Zaragoza, 1988, p. 13). Caco, recordémoslo, era mitad hombre mitad sátiro, es decir, medio "caprino".

17.— En el escudo de Tarazona puede leerse la leyenda "*Tubal Caín me aedificavit. Hércules me reaedificavit*". Tubalcaín, que para algunos era armenio, fue el primer forjador de hierro que cita la Biblia; era hijo de Sella, segunda esposa de Lamech, hijo de Mathusalén, de estirpe caínita. René GUÉNON señala que la evidente similitud entre Vulcano (padre de Caco) y Tubalcaín es clara en la cábala fonética, siendo además, ambos, herreros, oficio que solía asociarse con la práctica de la magia inferior y peligrosa, pudiendo desembocar en brujería, si bien la metalurgia dió lugar a ritos iniciáticos tan importantes como el de los **Misterios cabíricos** de Samotracia y Beocia (**El reino de la cantidad...**, p.p. 139-140). Incluso en Irlanda se ha encontrado todo un sistema cabírico, según dice el **Espasa**. En algu-

nas tradiciones Hefestos-Vulcano es el padre de los cabiros, siendo éstos daemones, "genios de la fecundidad del sol conservada por los fuegos subterráneos y presiden también la producción del vino". Nótese, por otro lado, que los cabiros o Kabiros, comparten la raíz Ca-Ka con los hidrónimos, teónimos y topónimos de los que estamos tratando. Y decíamos antes que los cabiros se representan unas veces como gigantes y otras como enanos. Ambos tienen leyendas en el Moncayo. Sobre los gigantes ya hemos hecho alguna referencia, y, en lo que respecta a los enanos, ahí está la leyenda de G. A. BÉCQUER *El Gnomo*, pero es que, además, algunos montañistas que se han perdido en el Moncayo juran que se han salvado de caer en los "pozos" y otros accidentes orográficos, merced a unos duendecillos que les arrojaban piedras y les forzaban a caminar hacia donde no había peligro para sus vidas (esto ha sucedido en los últimos años). El origen del culto a los cabiros puede ser pelásgico, fenicio o, seguramente, frigio, según *Espasa*.

"Ca-Ka", en germano, es "falo". Hércules, Hermes y Dionisos tenían un culto fálico; asimismo, el toro simboliza igualmente el poder de la fecundidad y del instinto sexual. El falo, fuente de la vida y de energía psíquica en su faceta creadora, es el gran creador y taumatugo adorado en casi todas las partes del mundo:

"Pulgarcillos, dácilos y cabiros tienen aspecto fálico, cosa comprensible ya que son fuerzas creadoras personificadas, de las cuales es también símbolo el falo. Este último representa a la libido como energía psíquica en su aspecto creador (...) El falo simboliza muy a menudo la divinidad creadora (Hermes es un magnífico ejemplo de esta simbolización). No sólo la antigüedad lo imaginaba como independiente, sino que también aparece así en los dibujos de nuestros niños y artistas. El falo es vidente, artista, taumatugo, por ello no es de extrañar que encontremos características fálicas en los videntes, artistas y taumatugos de la mitología... La fealdad y el aspecto desagradable caracterizan a los cabiros, dioses ctónicos misteriosos, hijos de Hefesto a los cuales se atribuía poderosa fuerza mágica. Su culto samotraco está íntimamente fusionado con el de Hermes itifálico... Se les llama también "los dioses grandes". Sus parientes cercanos son los dácilos (dedos) de Ida o pulgarcillos, a quienes la madre de los dioses enseñó el arte de la forja... Heraclés era considerado un dácilo del Ida. Los gigantes dióscuros están en relación con los cabiros; ostentan también el curioso tocado puntiagudo (pileus) propio de esos dioses misteriosos y que desde entonces se transmite como distintivo secreto. Attis y Mitra llevan el pileus. Ese tocado pasó a ser característico de nuestros actuales dioses infantiles ctónicos: los gnomos" (**Símbolos de Transformación**, C.G. JUNG, Paidós, pp. 137 y 140).

Anteriormente señalamos que los historiadores antiguos decían que con Hércules vinieron a España diversos pueblos de Oriente Medio. Pues bien, a este propósito "debe señalarse que los antiguos consideraban a los bebrices y a los Saefes como arameos de la Armenia Menor, a los que perteneció Carcaa, citada por Estrabón y Plinio... Dionisio Bizantino habla de los bebrices, que vivían a orillas del Bósforo y eran oriundos de Tracia... Cuenta Herodoto, que de la Tracia pasaron de Europa al Asia los Briges o Brices, donde se les conoció con el nombre de Frigios,

siendo una de sus colonias los arameos" (AMADOR DE LOS RÍOS, p.235). Por su parte, Adolf SCHULTEN también reconoce que a los bebrices se les ha asimilado la tribu frigia, si bien para él son celtas. *El Periplo* masaliota indica que eran pastores y SCHULTEN llega a decir que los beribraces "son los celtas de la parte oriental de la meseta y formaron la capa inferior étnica de los celtíberos", según SCHULTEN, durante la época de *El Periplo*, hacia el 500 a.d.C., "los beribraces están en España, en la meseta celta" (*Fontes Hispaniae Antiquae*, Barcelona, 1922, Tomo I, pp. 119-120, y Tomo II, pp. 110 y 21).

Homónimos son también los *bibraige* de Irlanda y los *bibroici* de Bretaña ("Las fuentes históricas más antiguas para el conocimiento de los celtas peninsulares", F.J. LOMAS, *Historia de España Antigua*, tomo I, Cátedra, Madrid, 1988, p.69).

Los bebrices eran iberos venidos del Cáucaso, afirma Plinio, mientras que Ptolomeo de Alejandría asegura que pertenecían a los *volcos tectosagos* cuya capital era Toulouse. Con el nombre de beribraces se conoce a un pueblo asentado en el territorio que va desde el Turia hasta el escalón de la Meseta, y que pudo llegar al somontano del Moncayo, donde siglos más tarde vivieron los lusones (¿pueblo de Lug?): en **Pozalmuro** había, según Saavedra, una inscripción dedicada a este gran dios celta-ligur, como en **Uxama**). En la extensa cueva de Lombrives, en el valle del Ariège occitano, sitúan las leyendas las tumbas de Hércules y de su amada Pyrene, hija de Bebrix, rey de los bebrices (**Soria-Francia...** A. ALMAZÁN, pp. 32-34).

Si los bebrices-beribraces provenían de Tracia, no sería extraño que conocieran el culto desenfrenado a Sabaceo-Dionisos, originario de Tracia, que luego se trasplantaría a Grecia de forma más civilizada -debido a los sacerdotes de Apolo, sus impulsores y difusores- y donde tendría otra ramificación en los cultos órficos de Dionisos Zagreo, subsistiendo siempre su simbolización emblemática como toro. Dionisos y Apolo llegarían incluso a confundirse en algunos aspectos rituales, asimilándose diversos elementos (RHODE, pp. 329-380).

18.- Véase, sin ir más lejos, las publicaciones del soriano Francisco GARCÍA BERLANGA que defendía la tesis de que el idioma más extendido en la cultura Campaniforme fue el euskera y que estaba firmemente convencido de que no existe pueblo en España que no conserve algún nombre de lugar derivado del euskera (**Cultura iberoeuskérica**, Algorita, 1982, pp. 13-14): "Nos dice Estrabón que los Turdetanos estaban orgullosos de su lengua, que ya entonces tenía 6.000 años de antigüedad, o sea unos 8.500 años desde nuestros tiempos. Hacían sus leyes en verso. Nosotros añadimos que este idioma fue el euskera. Sin embargo, Estrabón, y en el mismo párrafo, dice que los iberos no tenían todos la misma lengua... Hace unos 2.500 años, época a que se refiere Estrabón, el euskera es un idioma que ya está desintegrándose en España, fraccionándose... Desde hace unos 8.000 años, hasta hace unos 3.500 años, o sea durante 4.500 años, hubo en España una cultura común, porque hubo una sociedad que vivía bajo las mismas normas. Incluso esta cultura iberoeuskérica tuvo que ser más universal, pues hay indicios razonables que se extendió por

el norte de África, hasta Suez y el Mar Negro, y que por los Pirineos se extendió hacia Europa, además de la Aquitania y Cerretania ibéricas...”.

Recurramos nuevamente a SÁNCHEZ DRAGÓ: “¿Fue el vascuence, en el que se ha visto una de las setenta y dos lenguas matrices de la dispersión, común denominador de los dialectos peninsulares? El gran Humboldt lo afirma a rajatabla... En un curioso libro, *Erro y Aspizoz* -contador principal, por S. M., de rentas reales, propios y arbitrios de la ciudad y provincia de Soria- traduce por el vascuence la famosa piedra de Clunia, a la que muchos consideran el más antiguo vestigio taurino de la península” (p. 93).

19.- José María SANZ ARTIBUCILLA reseña que los vascos ven origen euskérico al Moncayo: *Kaillo, Kaillaba, Kaizedo*. Curiosa es, asimismo, la homofonía existen entre Moncayo y Queiles-Kailas, de ahí que Campión y otros autores vieran la etimología de este hidrónimo en la raíz vasca *Kaillou*, que significa charco, sitio húmedo (p. 48).

20.- La Iberia del Cáucaso se encuentra citada en Estrabón. Varrón y Plinio atribuyeron también a los iberos españoles un origen caucásico. Narciso SENTENACH retoma esta tesis e indica que los iberos provienen de Georgia, entre los montes Ararat y Cáucaso, donde se encuentran topónimos muy “hispanicos”, como Osma, Ibero, Aragón... (*Los arévacos*, Madrid, 1914, p. 18).

21.- Mahadeva es el nombre dado a Shiva como jefe de los dioses, y como tal se le representa en los templos de Bengala cabalgando en un toro blanco (este animal es uno de los emblemas de Dionisos y de Osiris-Apis, y es el bóvido de los antiguos escudos de diversos pueblos del entorno del Moncayo; el toro está directamente relacionado con Hércules y era el animal sacrificado ritualmente por los druidas). Véase igualmente lo dicho sobre el Kailas al final de la nota 13.

22.- En monedas existe la ceca DAVANIU que se supone es Dévanos. La etimología de **Dévanos-Débanos** pasa, inevitablemente, por Deva. AMADOR DE LOS RÍOS estima que podría ser raíz ligur y señala que en Guipúzcoa se encuentra la población y río de Deva, hidrónimo que se repite en Asturias, Santander, Galicia y Teruel; en el país de Gales hay un río del mismo nombre (los silures del país de Gales, según Tácito, derivan de los silures ibéricos); igualmente está Deva, capital de los Cornavi. Julio Caro Baroja también destacó la relación lingüística entre la población vasca Deva, el río homónimo que pasa por ella y el río escocés Dee, y cuyo posible origen común sería la diosa Dive, protectora de fuentes y aguas fluviales, según Ramón SALINERO, quien señala que Deva es palabra celta (*La huella celta en España e Irlanda*, Akal, Barcelona, 1987, p. 20).

Por su parte, el sacerdote Manuel PEÑA GARCÍA considera que el topónimo “Dévanos” tiene como raíz el indoeuropeo ‘Deva’ “coincidente con la latina” ‘divus’ que evocaría el culto a un río o al agua por su abundancia en el terreno” (*Las diecisiete perlas de la Corona de la Virgen de los Milagros*, Programa de Fiestas de Ágreda de 1997, p. 14).

Francisco MARCO SIMÓN, asimismo, se refiere a la diosa acuática por antonomasia, Deva, documentada epigráficamente en Cabra (Córdoba) y en Pedraza (Segovia), que debe ser la misma que en la Galia se llama Divona y que preside numerosos santuarios de fuentes y ríos galos, e incluso su poder medicinal queda testimoniado literariamente por Ausonio (p. 336). Recordemos, al respecto, la multitud de fuentes que emanan del Moncayo, algunas de ellas medicinales.

En la India encontramos a los devas, dioses del día, la luz y la vida, similares a los Tuatha Dé Dannan (**El ciclo mitológico irlandés y la mitología celta**, H.D’ARBOIS DE JUBAINVILLE, Visión Libros, Barcelona, 1981, p. 20). Por otro lado, la gran diosa del hinduismo es Devi, consorte de Shiva, que asumiría a todas las demás diosas consortes. Es la *shakti* de Shiva que contiene “el universo en su matriz”, “enciende la lámpara de la sabiduría” y “trae la alegría al corazón de Shiva, su Señor”, siendo aún hoy día el poder más grande en la religión hindú (A. COTTERELL, p. 87).

El sacerdote José HERNÁNDEZ, natural de **Dévanos**, y doctorado en Roma de Ciencias, Teología y Derecho Canónico, refiriéndose a Añavieja “manifiesta que el -aña proviene del Agni védico, relacionado con el fuego y con las aguas, siendo una divinidad transformativa que se cambia de varón en mujer” (**Apuntes para el estudio filológico-histórico del valle del Añamaza**, Salustiano LÓPEZ ORBA, pp.26-27).

“Aunque según las divisiones clásicas, Agni, el dios del fuego, sea tenido por un numen terrenal, su acción se extiende por aires y cielos... Agni es un dios de múltiples obras, de innumerables efectos. Algunos autores han puesto su empeño en subrayar los atributos que comparte con Hefaiostos... Se encuentra en todos los niveles de existencia: dentro de la madera, en el interior de los seres vivos, como fuerza de los dioses... Agni es el sacerdote primordial, el porteador de los dioses, el que se eleva hacia los cielos, el omnipresente...” (**Dioses, ideas y símbolos de la India**, Juan GARCÍA FONT, Fausí, Hospitalet de Llobregat, 1988, pp. 38-40). La swástica es uno de sus emblemas.

El **Espasa** agrega: “Agni es una de las divinidades más importantes de la religión védica; es, en el primer estado de la teología, el fuego divinizado. Relámpago, sol en el cielo; es, sobre la tierra, el fuego del hogar y del altar., también significa divinidad del fuego, y en tal concepto se asemeja a Vulcano... El culto a Agni aparece entre los persas, se vislumbra en el Efestos griego y en la diosa Vesta de los latinos... Se le representa montado en un macho cabrío negro o en un carro con ruedas aladas tirado por cabras”.

Tanto Hefaiostos como Vulcano, recordémoslo, son dioses del fuego y herreros.

23.- Mircea ELIADE y I.O. COULLIANO (**Diccionario de las religiones**, Círculo de Lectores, Barcelona, 1997, p.p. 231-232): “La idea de un parentesco lingüístico entre lenguas como el sánscrito, el griego y el latín es bastante reciente (1786)... El primer lingüista indoeuropeo fue el alemán Franz Bopp (1791-1867). Los filólogos del siglo XIX se tomaron en serio la tarea de la reconstrucción de una lengua indoeuropea común, llamada ‘proto-indoeuropeo’

(PIE), como si tal lengua hubiese existido realmente. La mayor parte de los sabios consideran que el PIE es pura ficción. Si nunca han tenido una lengua común, los indoeuropeos sí parecen provenir de una zona geográfica común... Las religiones de los pueblos indoeuropeos presentaban rasgos comunes, que han sido puestos de relieve por los mitólogos comparatistas del siglo XIX... Una nueva dimensión de la investigación comprada fue añadida por Georges Dumézil (1899-1986)".

24.- En el libro octavo de sus **Comentarios**, Julio CÉSAR llama a los druidas celtas con el nombre de *gutwater*, y de hecho se han hallado en Francia cuatro inscripciones galorromanas que lo avalan; calificativo que expresa una función sacerdotal. "Gutu" es "voz", mientras que "ater-tater", es el indoeuropeo "padre", por lo que *gutwater* sería *Padre de la Voz o de la Palabra (Druidas...)*, Jean MARKALE, p. 20).

Francisco MARCO SIMÓN intuye que algunos personajes que se han tenido como caudillos celtas bien pudieron ser druidas, dado que éstos fueron galvanizadores de la resistencia gala contra Roma. Un ejemplo significativo sería "el jefe concitador de la revuelta de bitúrigos y carnutos en el año 51 a.de C. tras la victoria cesariana de Alesia: 'Gutwater' lo llama Hircio" ("La religión indígena en la Hispania indoeuropea", en **Historia de las Religiones de la Europa Antigua**, AA.VV, p. 375).

En La Rioja, por cierto, hay una población llamada Gutur.

25.- Como ha señalado Tovar, "el nombre de galo o gálatas es un término tardío que aparece en las fuentes a partir del s. IV a. de C., para denominar a las gentes de la cultura de La Tène en la Galia y en todas las regiones por donde se extienden" ("Galos y celtíberos", Francisco BURILLO MOZOTA, en **Celtíberos**, AA.VV, Diputación de Zaragoza, 1988, p. 26).

Este autor analiza la presencia posible de asentamientos galos en la Celtiberia Citerior y otros territorios del valle del Ebro. En la zona del somontano aragonés del Moncayo señala la presencia, en Gallur, de una tábula de bronce, datada entre finales del siglo I de nuestra era y comienzos del siglo II, sobre un pago *gallorum*. Se refiere igualmente a monedas de la ceca de Caraves (cerca de Borja) con la sigla *Gal* que podría referirse a unos gallos o *gallicus*, y a unas monedas de Bilbilis que muestran en su reverso al dios galo Succellus. Esta presencia de asentamientos galos, "al igual que en otras áreas mineras, pudieron ser traídos o atraídos para trabajar en las minas". Asentamientos que tal vez pudieron establecerse a partir del siglo III a. de C. "Los datos numismáticos comentados, señalan que bien pudo estar realizándose durante el siglo II y principios del I a. de C.", según BURILLO MOZOTA.

Es curioso, por otra parte, que en monedas AREKORATAS celtibéricas aparezca el gallo, emblema de la Galia y de la actual Francia.

26.- El significado tradicional de la moneda era cualitativo y no cuantitativo, estaban cubiertas de símbolos tradicionales, "escogidos incluso entre aquellos que presentan un significado especialmente profundo. Así ha podido compro-

barse sobre todo que, entre los celtas, los símbolos que figuraban en las monedas no pueden explicarse más que si se ponen en relación con los conocimientos doctrinales propios de los druidas, lo que por añadidura implica una intervención directa de éstos en el campo de la acuñación". Este control "sacerdotal" o sacro de la moneda se extinguió con la eliminación de la Orden del Temple (**El reino de la cantidad...**, René GUÉNON, p. 100).

Teniendo en cuenta esta concepción sacra de la moneda se explica la iconología de las monedas celtibéricas. Así, por ejemplo, en monedas de TVRIASO y de AREKORATAS aparecen los delfines, que AMADOR DE LOS RÍOS relaciona con los viajes marítimos de Hércules. René GUÉNON (**Símbolos fundamentales...**) nos dice, a su vez, que el delfín estaba vinculado, entre los griegos, al culto de Apolo, lo que explica su vinculación a la idea de la luz. Había dado nombre a Delfos, de proveniencia hiperbórea reconocida (p. 134). Era también conductor de las almas bienaventuradas hacia las Islas Paradisiacas. Entre los griegos simbolizaba al signo zodiacal Capricornio, por cuya "puerta", según el pitagórico Numenio, ascendían las almas al éter (p. 208). El simbolismo arquetípico de los delfines sigue vigente hoy día, como lo demuestra el film francés *El Gran Azul*.

El tan abundante motivo de los jinetes con lanza en las cecas celtibéricas puede tener como modelo iconológico y mítico a los denarios con los Dióscuros de la época republicana (Manuel SALINAS DE FRÍAS, p. 66). Esta interpretación me parece un poco dudosa puesto que el caballo con jinete, como motivo iconológico, ya aparece en fíbulas y cerámicas celtibéricas, por lo que habría que tener más en cuenta la significación religiosa del caballo y de algunos dioses celtas ecuestres (la tesis de la heroización de algunos guerreros no me convence tampoco).

Una clave simbólica tal vez resida en la lanza refulgente, arma que en la mitología céltica la portaba Lug-Lugus y que garantizábale salir victorioso en cualquier combate. A este respecto, es significativa la interpretación dada por Francisco MARCO SIMÓN sobre la revuelta del numantino Olíndico referida por Floro. Olíndico animó a los numantinos en su lucha contra Roma tras afirmar que había recibido una lanza plateada del cielo (p. 375): "El elemento esencial me parece la recepción de una lanza argétea del cielo y la profecía de la derrota de Roma con ella. Esta lanza de plata recuerda extraordinariamente la *Gai Bolga*, el argéteo venablo de Lug, uno de los cuatro talismanes introducidos por los dioses Tuatha Dé Danann en Irlanda. Uno de los epítetos de esta divinidad en los textos mitológicos es *Lonnbeiménech*, 'Aquel que golpea poderosamente', en alusión indudable a la lanza argétea. Por otra parte puede no ser casual que el radical del nombre del caudillo numantino sea idéntico al del epíteto fundamental del dios Dagda de los Tuaha Dé Dannan: 'Ollthir', 'el Padre de todo' (indoeuropeo 'Ollpater'). Estos elementos parecen rodear a la figura de Olíndico de unas connotaciones sacrales".

Dado que los druidas eran filósofos, magos, poetas cantores y vates, parece claro que Olíndico era una especie de druida, pues éstos vaticinaban el futuro (en **Trévago** se encontró una estela funeraria del augur Marco

Culierico, según Alfredo JIMENO, p. 135). Francisco MARCO SIMÓN no rechaza que Olíndico fuese un druida: "Incluso el apelativo que Floro opresta a Olíndico, 'summus uir', parece corresponderse con el que presenta una de las inscripciones de Peñalba de Villastar, centro cultural de Lugus, referido a 'Turos Caroq(um):uiros ueramos', como ya indicara Tovar. En conclusión, no puede descartarse en absoluto que en el personaje numantino en cuestión predominase una función sacerdotal" (p. 375).

Acerca del porqué de la iconografía de las monedas celtibéricas hay dos tendencias principales: "Una defiende el simbolismo religioso, otra se centra en la idea de que se trata de meras copias de originales clásicos por el valor que representaban para los indígenas. El personaje varonil de los anversos se asimilaría en el primer supuesto a una divinidad, Mercurio o Melkart (Hércules fenicio) que conocían por las monedas distribuidas desde las colonias hispano-cartaginesas, o la divinización de un personaje importante a juzgar por la corona de laurel de algún ejemplar, tan común entre los romanos como expresión de victoria o bien de consagración a una divinidad..." ("La moneda celtibérica", M^o. Almudena DOMÍNGUEZ ARRANZ, en *Celtiberos*, p. 161).

Hay que tener presente, por otra parte, que en la mentalidad tradicional el metal es considerado impuro y que el trueque era el sistema comercial más natural, costumbre que persistió en la Celtiberia hasta la época del Imperio. Los celtiberos tardaron en acuñar monedas y, de hecho, sólo lo hicieron tras las campañas de Catón (193 a.C.) y de Graco (178 a.C.), quizás para pagar los tributos demandados por Roma e imitando los denarios romanos, aunque será sólo tras la conquista de **Numancia** cuando se incrementen tales acuñaciones considerablemente, y significativo es que Escipión no encontrase ninguna moneda en **Numancia** (Manuel SALINAS DE FRÍAS, p. 137 y 141). Se postula que las emisiones monetales celtibéricas pudieron servir igualmente para contratar mercenarios, por cuestiones de prestigio de las propias ciudades que las emitían, etc. Las acuñaciones de los celtiberos sometidos a Roma dejarían de tener epígrafes en ibero a partir del 40 a. de C., según el citado investigador, quien señala que los grupos tribales celtibéricos acuñaron pequeñas emisiones de monedas, "que quizás tuvieron un carácter más suntuario, de prestigio, etc., que otra cosa". ¿Y si tales monedas fuesen, ante todo, una especie de amuletos o fetiches de carácter sacro-mágico?

27.- AREKORATAS acuñó muchos denarios. "La primera emisión de denarios sin símbolos en el anverso y la leyenda continua de Arekorata parece hecha a imitación de denarios catalanes de la primera mitad del siglo II a. de C." (M^o. Almudena DOMÍNGUEZ ARRANZ, p. 155). Los hallazgos monetales de AREKORATAS se han realizado en la Meseta, Alta Andalucía, Cartagena, Sur de Francia, Cáceres y Vizcaya. Las de TVRIASO: Meseta, Valle del Ebro, Alta Andalucía, Cataluña, Sur de Francia, Vizcaya y extremo de la Meseta y Portugal (Manuel SALINAS DE FRÍAS, p. 75). En el Museo Numantino se encuentran tres monedas con epígrafes ibéricos de AREKORATAS y otras tantas hispanorromanas de TVRIASO.

28.- Numancia fue primero pelendona y luego arévaca. Investigadores hay que opinan que tras la derrota del 133 a.C., los romanos devolvieron **Numancia** a los pelendones. Los arqueólogos han encontrado un centenar de objetos líticos y otros materiales (figuras fállicas estilizadas, incluidas) de un presunto poblado del neolítico final y eneolítico, así como unos fragmentos y vasos (uno de ellos con decoración de la cerámica excisa) que unos han fechado hacia el 850 a.C., aunque TARACENA los fecha entre los siglos V-VI a.C (MANUEL SALINAS DE FRÍAS, p.93). Una de las últimas guías turísticas sobre **Numancia** afirma que los primeros restos de ocupación humana en el cerro numantino de *La Muela de Garray* corresponden a los momentos finales del Calcolítico e inicios de la Edad del Bronce (segunda mitad del tercer milenio y primera mitad del segundo milenio a.C.); la siguiente ocupación humana transcurriría un milenio después, a comienzos del siglo VII a.C. (**Numancia. Guía del yacimiento**, AA.VV., Almazán, 1990, p. 13).

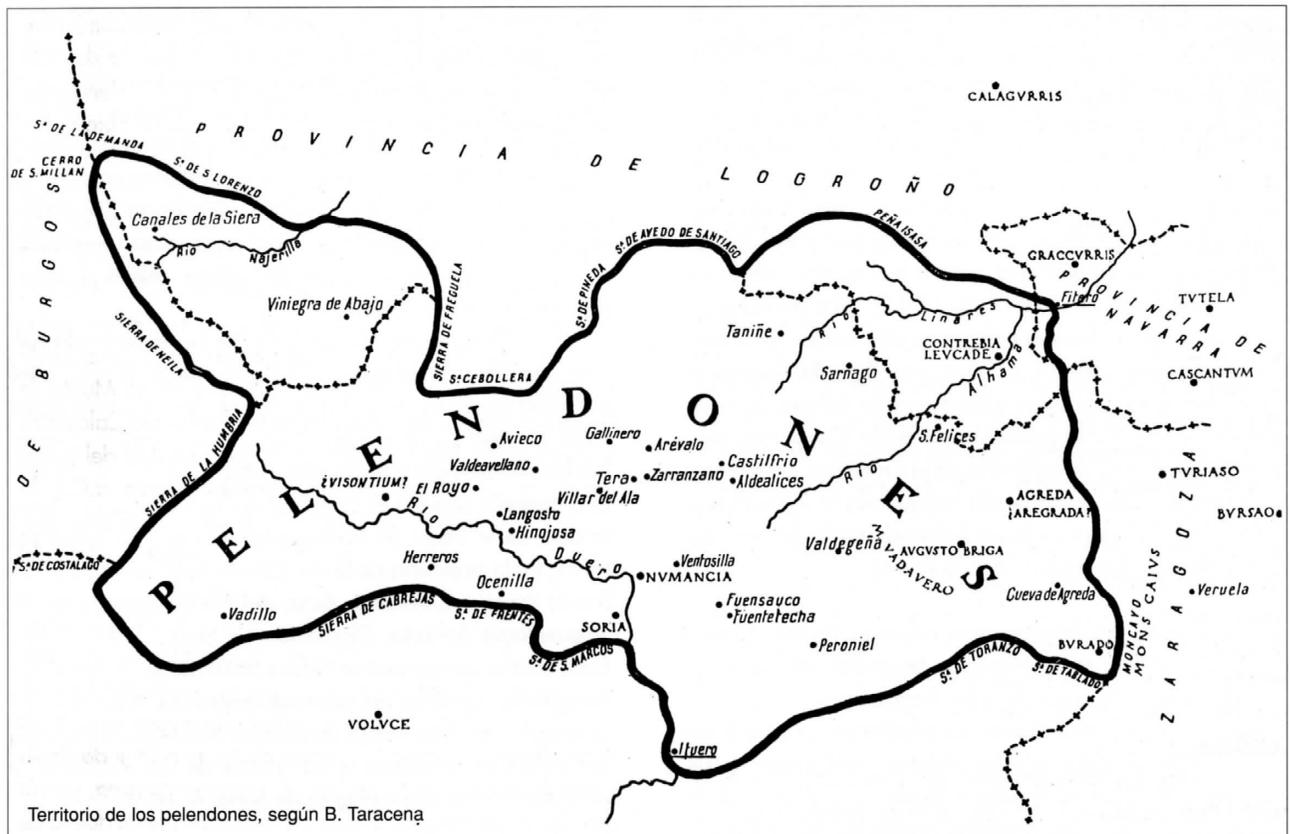
Blas TARACENA "disiente claramente de la interpretación de A. Schulten y P. Bosch Gimpera sobre la pertenencia de Numancia a los arévacos, como ciudad fronteriza con los pelendones, en el período de mayor empuje de éstos. Según Taracena, el control de Numancia y de Savia garantizaría el control de toda la serranía soriana, por lo que 'quien poseyera la ciudad sería forzosamente dueño de la comarca hasta la divisoria septentrional y, por tanto, la ocupación de ella inevitablemente equivaldría al dominio en todo el territorio de la tribu'" (**Contribución al estudio de los pueblos prerromanos del alto Duero: pelendones**, J. A. BACHILLER GIL y M.E. RAMÍREZ SÁNCHEZ, *Vegueta*, n^o 1, octubre de 1993, p.33).

Según Bosch Gimpera, "el núcleo de los celtiberos procedería del grupo de los belovacos del norte de Francia, pertenecientes a los celtas belgas, que se pondría en movimiento a partir del 600 a. C., aproximadamente, llegando poco después a la Península. De ellos formaban parte los arévacos (o vacceos extremos) que hacia el s. III conquistaron la ciudad de Numancia, que no tienen nombre celta, a los pelendones, llegados en otra oleada céltica anterior y rama de los belendi del sur de Francia" (**Los celtiberos y sus problemas**, Luis PERICOT, *Celtiberia*, n^o 1951, p. 53).

Adolf SCHULTEN sostenía que los ligures fueron los habitantes que se encontraron los iberos al establecerse en España y que llegaron a la Meseta hacia el 300 a. C., conquistando **Numancia**, cuya raíz "-num" sería ligur, en su opinión. A los celtiberos los consideraba iberos en el país de los celtas, que terminarían por fusionarse con éstos (**Historia de Numancia**, Ed. Barna, Barcelona).

La Celtiberia estaba repartida entre cinco pueblos o tribus: "las tribus que se citan con seguridad son arévacos, lusones, tittos y bellos; no obstante, hay autores que hablan de cinco tribus. La quinta no se conoce con seguridad, pero, según el texto de Apiano, podrían ser los vacceos, ya que sus principales ciudades se citan entre los celtiberos" (**Numancia. Guía del yacimiento**, p.15).

Esta división tribal en quintos es típica del celtismo, especialmente en Irlanda, e incluso existía en China (**El Rey del Mundo**, René GUÉNON, Ed. Fidelidad, Buenos Aires, 1985, p. 86).



29.- Los límites territoriales de los pelendones apenas diferían entre BOSCH-GIMPERA (*Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932) y Blas TARACENA (*Carta Arqueológica de España*. Soria, CSIC; Madrid, 1941), aunque el arqueólogo soriano era partidario de una frontera más próxima a los actuales límites pinariegos de Soria. En todo caso, ambos sitúan entre el Moncayo y Fitero el límite de los pelendones por el este.

30.- En hebreo "Élion" es "altísimo" (*El rey del Mundo*, René GUÉNON, p. 56). **San Felices**, sin duda, está en un "alto lugar".

31.- Nombres antiguos de **Añaveja**, documentados, son *Anna-viella* y *Annaviexa*, según Manuel PEÑA GARCÍA (p. 14).

32.- "Mag", en goidélico, es "Campo", "Llanura" (la lengua celtibérica era goidélica). A la península ibérica los textos irlandeses más antiguos la denominan Mag-Mor (Gran Llanura), de donde partieron diversos pueblos que repoblaron y colonizaron Irlanda según los mitos irlandeses, especialmente los *Hijos de Mile* o Milesios, que derrotaron a los Thuata Dé Dannan (véase la citada obra de H.D'ARBOIS DE JUBAINVILLE y la de Ramón SALINERO). La madre nutricia de Lug, Taltiu, era española según tales mitos (pertenecía al pueblo Fir Domnann).

33.- Véase sobre los Tuatha Dé Dannan las obras señaladas de H.D'ARBOIS DE JUBAINVILLE, Ramón SALINERO, J. M. DE LA PRADA, (*Mitos y leyendas celtas*, MRA, Barcelona, 1996), Jean MARKALE (*Druidas...*) y T.W. ROLLESTON (*Los Celtas*, M.E., 1995).

Anna, Anna, Anu, Dana o Dôn, es el nombre de la Diosa Madre de los antiguos celtas y, en Irlanda, madre del pueblo y dioses Tuatha Dé Danann (Pueblo del dios cuya madre es Danna). "Se trata, en realidad, de una divinidad indoeuropea arcaica, conocida en la India con el nombre de Anna Purna (Ana 'la que provee'), denominación que se dio más tarde a un pico del Himalaya, y en Roma con el de Anna Parenna, personaje que, conforme al racionalismo latino, fue fuertemente historizado. Es más que probable que este personaje divino fuera cristianizado bajo la figura de Santa Ana, madre de la Virgen María, de la que la leyenda bretona hace una especie de divinidad tutelar, con una tonalidad céltica perfectamente reconocible" (**Pequeño diccionario de mitología céltica**, Jean MARKALE, J.J. de Olañeta, Palma de Mallorca, 1993). Cabe reseñar que el nombre de Ana dado a la madre de la Virgen María no aparece en los cuatro evangelios canónicos sino en los apócrifos. Santa Ana, al ser madre de María, es, desde un enfoque de religiones comparadas, la *Gran Madre* (convento de Santa Ana hubo en Tarazona, por cierto).

José M^o BLÁZQUEZ, a su vez, nos recuerda que Amma es "madre", "atestiguada en toda Europa y documentada en hidrónimos y topónimos", entre las que se encuentra una ara de Segobriga (Cuenca), fechable en el siglo II (**Diccionario...**, p. 25). En vasco, madre es "ama".

Por su parte, J.M. DE LA PRADA opina que Dana es la Danae de Argos, diosa de la agricultura, es decir una *Magna Mater* (p. 18): "Fue Danae, diosa de la agricultura de los aqueos danaenos, lo, la fecunda diosa vaca de los jonios, Leucotea, la diosa madre de los centauros, Danu, la diosa madre de los danunas egeos" (p. 23). Igualmente sostiene que los Tuatha Dé Dannan tienen un origen pelásgico (p. 18).

Algunas tradiciones hacen esposo de Ana, Diosa Madre de los celtas armoricanos, a Belenos (**Druidas...**, Jean MARKALE, p. 92). A su vez, J. C. BERMEJO BARRERA identifica la Minerva gala con Belisama-Belisana, compañera de Bel-Belenos, equivalente a Brigit que era otro nombre de Dana, "adorada por poetas, médicos y herreros" (p. 185). Las *matrae*, *matronae* o *matres* son las diosas-madres, en tríos, como la triple Brigit, y en Soria hay numerosa epigrafía romana que evidencia el culto a las *matres*, como una estela de **Ágreda** (A. JIMENO, pp.17-18). "Las *matres* eran veneradas con frecuencia en lugares con fuentes curativas" (Francisco MARCO SIMÓN, p. 336), y en **Ágreda** sigue existiendo una fuente de agua sulfurosa en la dehesa. Su culto está documentado epigráficamente en la Galia, Hispania (hay una quincena de epígrafes en la Celtiberia y alledaños) y Germania. Las *Domnae* son semejantes a estas diosas protectoras de las actividades humanas de la familia, del clan y de las villas, según J.M^º. BLÁZQUEZ.

34.— Los Tuatha Dé Dannan están cubiertos de una aureola mágica y mítica extraordinaria. Leyendas hay que los hacen provenir del cielo. Son los introductores del druidismo en Irlanda y, posiblemente, los druidas son una creación suya. Serían vencidos por los Milesios, emigrados desde España, y se vieron obligados a residir en el interior de la tierra, en el *Sidh* y en cavernas profundas de montañas. Algunos investigadores los han comparado con los devas védicos, los dioses ases de la mitología nórdica y con los retores de la Edad de Oro citada por HESÍODO en **Los trabajos y los días**: "Por voluntad de Zeus la Raza de Oro se transformó en daimones bienhechores que habitan dentro de la tierra y son guardianes de los hombres mortales. Observan las buenas y malas acciones e, invisibles en el aire que les sirve de vestido, se pasean por toda la tierra distribuyendo las riquezas, y así están investidos de una especie de realeza".

La sugerencia de Salustiano LÓPEZ acerca de que los pelendones son los Thuata Dé Danann, nunca dicha, es muy atrevida, aunque es imaginativa y, por ello, tiene unas connotaciones arquetípicas que, en este caso, son dignas de un análisis simbólico, en mi opinión. Recurriendo a los pueblos invasores de Irlanda, por qué no sugerir, igualmente, que los pelendones son de la misma tribu que los Fir Donnann, que junto a los Fir Bolg y los Galioin, según relatos medievales irlandeses, provenían de Mag Mor-España... Y, por cierto: por qué se les llamará *bretos* a los habitantes antiguos de **Coaleda**, en las fuentes del Duero, donde dicen que residían los duracos, homónimo, a mi parecer con los *Durobrigos* y *Dauruoini* de las Islas Británicas, donde igualmente se establecieron los bretones (AMADOR DE LOS RÍOS, p. 180).

35.— SCHULTEN, por ejemplo, considera celtas a los pelendones: el vocablo es céltico ("Tribu de Pelendos") "y se encuentra en Aquitania cuando una parte de la tribu se establece ahí mientras el resto atraviesa los Pirineos" (**Historia de Numancia**, p. 25).

Bosch Gimpera señala que penetraron en España hacia el s. VIII a. C., viéndose arrinconados por los arévacos a la zona montañosa en torno al 650 a.C. Diversos

topónimos "Bélin" y "Bois de Beléne", en la comarca occitana del Ariège, son evidencias para BOSCH GIMPERA del paso de este pueblo en su desplazamiento desde el Rin inferior, Holanda y Bélgica. Por contra, para POKORNY "tanto su nombre como el antropónimo *Blendo* y el topónimo *Pelendova*, en Dacia, sería de origen ilirio y estarían contruidos sobre la raíz '-plend', de '(s)p(h)e-', 'hincharse', 'vanagloriarse'. El hecho es que la 'p-' aparece a veces sonorizada y es difícil decidir si serían de stirpe céltica o iliria" (Manuel SALINAS DE FRÍAS, p. 79).

TARACENA los hace artifices de la denominada *cultura castreña soriana* que surge a partir del s. VI a.C., o tal vez antes según BACHILLER, quien estima que su pleno desarrollo se alcanzó en el siglo V a.C., y que concluyó entre finales de este siglo y la primera mitad del s. IV a.C. La *cultura castreña soriana* es un grupo de los Campos de Urnas tardíos de la Edad de Hierro peninsulares ("La Edad del Hierro en la provincia de Soria. Estado de la cuestión", Fernando ROMERO CARNICERO, **Actas del Primer Symposium de Arqueología Soriana**, Diputación de Soria, 1984, p.68). Estos castros son pequeñas aldeas fortificadas, "*verdaderos Ringgwälle, como los del centro de Alemania, Alsacia y aun Britania*", con una franja de piedras hincadas como sistema defensivo, similares a los *abattis* de los irlandeses y escoceses (**Carta Arqueológica de Soria**, B. TARACENA, p. 13).

36.—"Admitida la existencia de varias oleadas célticas en la Península podemos considerar que los responsables de los castros sorianos son los pelendones que entran en Hispania más o menos al tiempo que lo hacen los Beribraces, Cempsí y los Sefes que el periplo masaliota menciona; es más, podemos considerar que Sefes y Pelendones son grupos culturalmente emparentados (y quizás también los Cempsí) a juzgar por la semejanza arqueológica de ambas regiones, con las salvedades que la orografía y régimen climatológico nos obligan y la existencia en el Noroeste de una cultura del Bronce Atlántico que, aunque empobrecida a la llegada de los introductores de la Primera Edad del Hierro, rebrota con tal vigor que el horizonte cultural resultante es mucho más rico que el que encontramos en las vertientes de las sierras soriano-riojanas, cuyo sustrato nunca tuvo personalidad tan fuerte como en el del Noroeste peninsular. Y decimos que quizá los cempsí se encontraran emparentados porque la misma cultura "castreña" se encuentran en las laderas de las sierras del Sistema Central hasta las sierras de Gata y Peña Francia adentrándose en Portugal" ("Pueblos celtas en la península ibérica", Francisco Javier LOMAS, en **Historia de España Antigua**, tomo I, Cátedra, Madrid, 1988, p. 88).

Para B. TARACENA los beribraces podían ser celtas emparentados con los del Rosellón, llegados a España hacia el s. IX-VIII a.C, mientras que los pelendones ("*pelendi, hermanos de los belendi de Aquitania*") probablemente entraron después en la península ibérica (**Carta Arqueológica de Soria**, p. 14). Fernando ROMERO CARNICERO recuerda que Taracena afirma que los pelendones estaban emparentados con los saefes del **Periplo** de Avieno, "cuya llegada cabría fijar en torno al 600 a.C., y a los que, con posterioridad, se refieren las fuentes con el nombre de pelendones" (p. 42).

37.- Hay que reseñar que es intrigante cómo los pelendones, cuya referencia se pierde en el relato polibiano de la guerra del siglo II a.C., reaparecen en las descripciones de Plinio (III-3 y IV-21), Livio y Ptolomeo (los ubica en *Vison-tium*, *Augustobriga* y *Savia*), como si en los siglos III-II a.C., hubieran perdido su personalidad absorbida por los arévacos (TARACENA, p. 17).

“Las pocas y concisas fuentes literarias que los nombran están comprendidas, ellas o sus fuentes respectivas, entre los últimos años del siglo II antes de nuestra Era y el siglo I d. JC. Las anteriores a la guerra numantina o que narran acontecimientos de los años 218-153, probablemente recibieron noticia del centro de España a través de los mercenarios que tantas veces combatieron junto a cartagineses, turdetanos y romanos, y ella es tan oscura e imprecisa que no cita concretamente el nombre de las tribus; las coetáneas a la guerra (Polibio=Apiano) ni expresa ni veladamente hacen alusión a los pelendones y en las posteriores al siglo II de JC. la mayor parte de estas minúsculas agrupaciones hispanas quedan silenciadas.” (Tribus celtibéricas. Pelendones, B. TARACENA AGUIRRE, Homenagem a Martins Sarmiento, Guimares, p. 393).

38.- SCHULTEN los relaciona con los Belendi que Plinio sitúa en Aquitania. TARACENA, antes que ORTEGO FRÍAS, habló de la relación Belenos-Belendi-Pelendones. Belenos es *Abellio*, el Apolo celta, como ya indicábamos en la nota 13. Como Belenos, tiene al mismo tiempo una connotación solar y acuática (asociada a fuentes medicinales), aunque curiosamente existen los epítetos (tan próximos a pelendón-pelendones) *Marte Belandon* o *Belandonis*, “el destructor”, en los Bajos Alpes, si bien Marte tenía un culto acuático en la Galia (J.C. BERMEJO BARRERA, pp. 174 y 176). Y así como San Miguel Arcángel tiene culto en enclaves antaño paganos y con santuarios o ritos dedicados a Lug, Mercurio y Hércules, también acontece lo mismo respecto a Bel-Belenos-Belen, siendo el más notorio el famoso *Monte San Miguel del Peligro del Mar*, llamado antaño *Tombelaine*, “Túmulo de Belenos” (*Druidas...*, Jean MARKALE, p.92).

J.M. DE LA PRADA dice que Belenos “es una nueva interpretación del dios solar, venerado en Aquilea y en el sur de las Galias, y que podría ser de origen ligur, como el propio Lug” (p. 57). Su gran festividad es el 1 de mayo (día de Beltane, “Fuegos de Bel”), día en el que tuvieron lugar las grandes invasiones míticas de Irlanda, incluidas las de los Tuatha Dé Dannan y Milesios.

Abellio solía representarse, cual buda, con las piernas cruzadas, como la famosa representación de Cernunnos en Gundestrup. Asimismo, “en todas las estatuas y altares de Abellio que se han encontrado en los Pirineos aparece la cruz swástica, símbolo religioso, como se sabe, de los budistas. Aún hoy día los montantes de las puertas de los viejos caseríos vascos llevan tales cruces gamadas, a fin de mantener alejado de la casa y de sus habitantes el influjo del maligno” (*Cruzada contra el Grial*, Otto RHAN, Hiperion, 3º ed., Madrid, 1993, p. 74). La swástica -símbolo mágico por excelencia -no solar, sino “polar”, según GUÉNON,- y repartido por el mundo en gran número de culturas- se puede ver en las piedras del rellano de algunas puertas de **Numancia**.

Por todo lo dicho anteriormente, los pelendones de la *cultura castreña* no debieran ser calificados como celtíberos, y sí como celtas únicamente (es más, ¿qué legitima documentalmente llamar pelendones a los habitantes de tales castros sorianos?). Pelendones celtíberos, en todo caso, serían los ya sometidos y aculturizados por los arévacos, siglos después. El término “celtíbero” está todavía por dilucidar: ¿Celtas en tierra de Iberos, Iberos en tierras célticas, Fusión de ambos pueblos...?. Y para complicar todavía más esta cuestión citaré a AMADOR DE LOS RÍOS en un texto que creará muchos quebraderos de cabeza a más de un arqueólogo soriano (pp. 227-228):

“Afirma, Diodoro Sículo, que primero se llamó Celtiberia al país comprendido entre los Alpes y los Pirineos, de su rey Celtíber, que fue despedazado por las fieras. Esta región entre los Alpes y los Pirineos, decía Hecateo de Mileto era Ligustica, y en su tierra interior vivían los Berbices, que se nombraban igual que los Tingitianos Mauritinos, llamados Berbiques; su costa era la de los Cinetes, que se denominaban igual que los Cinetes Líbicos y los Cinetes de Iberia.

Llamose después Celtiberia a toda nuestra Península y a la mayoría de ella en tiempo de Sertorio, y a una región de Iberia en tiempo del Imperio Romano y de la dominación visigoda.

Así el gran polígrafo Plinio afirma que los Célticos Beturios descendían de los Celtíberos y que era Celtibera la parte de Galicia, frente a las islas Casitérides, diciendo Estrabón los Iberos que llaman Celtíberos.

Comprendió la Celtiberia, en tiempo de Sertorio, toda España, menos la Lusitania, a cuyos moradores les llama Apiano y Esteban de Bizancio, Beliones o Iberos, mientras Escimno de Quios denominó a Mainace ciudad céltica, no porque fuera colonia de Marsella, como pensó Holstenius y Menoikius, sino como dice Müller, muy bien, porque Esteban de Bizancio, Escimno de Quios y Eforo tenían a toda España por parte de la región Céltica. Desde luego, puede traducirse Celtiberia por Iberia Céltica con el mismo sentido líbico que se traduce primero la segunda parte de los vocablos compuestos, de manera análoga que se hace hoy en vascuence...” (228).

39.- Desde una perspectiva junguiana, los mitos reflejan la historia del inconsciente colectivo de la humanidad en un lenguaje simbólico y arquetípico.

40.- Permítame el lector unas últimas consideraciones, antes de finalizar estas anotaciones al artículo de Salustiano LÓPEZ.

El Moncayo es la montaña sagrada más importante de Soria desde la antigüedad, como ha quedado ya evidenciado. La cúspide más alta es la de *San Miguel*, el Arcángel que venció a los ángeles rebeldes, y que es festejado en toda la comarca del Moncayo (en **Ágreda**, con encierros taurinos, sin ir más lejos).

Advocaciones paganas a grandes dioses de la antigüedad en las cumbres de numerosos montes sagrados han pasado, con la cristianización, a estar bajo la protección de San Miguel, cuyo patronazgo bélico en la Edad Media se extendió por toda Europa a partir de su aparición

en el monte Gargano, en el año 495, y con el levantamiento de su templo en la caverna señalada por los mugidos de un buey. *"Otra leyenda indica que el lugar fue señalado por un toro arrodillado sobre la tumba legendaria del gran Kalchas, que fue muerto por un puñetado en la cabeza, por Hércules, según Lycophron"* (**Soria-Francia...**, A. ALMAZÁN, p. 42).

La primera aparición de Miguel como ángel se encuentra en el panteón caldeo. A San Miguel, desde la Edad Media, se le representa con la espada desenvainada o como psicopompo portando la balanza del Juicio Final, en la que se pesan los actos buenos y malos de las almas, iconografía esta última idéntica a la del dios egipcio Anubis y Thot, identificado por los griegos con Hermes, y por los romanos con Mercurio.

En uno de los manuscritos del Mar Muerto es denominado "Príncipe de la Luz". Su nombre significa "El que es como Dios". La partícula El-Ilu-Ellu-Ellu-Aillil-Elf y Aelf significa, resplandor, el radiante, el resplandeciente, un ser resplandeciente, resplandeciente, ser resplandeciente y ser radiante, respectivamente, en sumerio, acadio, babilonio, galés antiguo, irlandés antiguo, inglés y anglosajón (**Ángeles**, Malcolm GODWIN, Círculo de Lectores, Barcelona, 1991, p. 36). Lo que nos aproxima al dios celta Bel-Belen-Bélenos. *"El céltico Belen es idéntico a Ablunn o Aplun, convertido en Apollôn (Apolo) entre los griegos"* (**Símbolos Fundamentales...**, GUÉNON, 166). Asimismo, Lug es "el resplandeciente".

Belo fue el dios más importante entre los babilonios y simbolizaba al sol y al poder fecundante; el cananeo Baal personificaba igualmente al sol y era el dios amorreo de la fecundidad. En Palmira hubo un dios llamado Bel, identificado en unos casos con Marduk y en otros con Baal (el término "Bel" significa "Señor de...").

Los cananeos tuvieron un dios llamado El, que sería suplantado por Baal, dioses ambos con cultos táuricos que influyeron en la religión hebrea y cuyo significado genérico es "Dios", "Señor" (recordemos que *cayo-caio* es "Señor", por lo que, literalmente, Moncayo es *Monte del Señor*). El, padre de los dioses y de los hombres, debido a su poder y capacidad procreadora, fue merecedor del calificativo de toro (ELIADE y COULIANO, p.p. 105-109, y Cristina DELGADO, p. 157-160, 168, 237).

San Miguel es el Ángel de la Iglesia Católica, capitán general de las huestes celestes y protector del cristianismo militante, pero antes lo fue de la nación judía. En las tradiciones hebraica y árabe el apelativo *Rey del Mundo* es una designación de Dios mismo, que tiene unos intermediarios celestes, entre los que destacan la Shekinah y Metraton. El aspecto benéfico, positivo y luminoso de Metraton está personificado por Mikäel (Miguel, en latín, es Micael). Clemencia y Justicia son dos de las facetas más importantes de Metatron como Gran Sacerdote, Gran Príncipe y Jefe de las Milicias Celestes, aspectos ambos que se manifiestan en el Juicio Final, dado que con toda la humanidad fallecida

se aplicará la misericordia o el rigor. Estos dos aspectos quedan simbolizados con la Y pitagórica que, a su vez, representaba el mito de Hércules, entre la Virtud y el Vicio; a su vez, en Mikäel y San Miguel están simbolizados ambas facetas de clemencia y rigor con su iconografía arquetípica de la balanza y la espada (**El Rey del Mundo**, GUÉNON, pp. 28-59). Así que, el dedicar la cima del Moncayo a San Miguel tiene, en este sentido, un significado religioso de gran trascendencia. Clemencia y Justicia bien pudieran ser las fos figuras femeninas de la fachada hercúlea del consistorio de Tarazona, en la que también estuvo una escultura de San Miguel, arcángel que cuenta con una iglesia en esta villa (como en **Ágreda**).

Hemos visto antes que la partícula "El" se encuentra en dioses solares de la paganidad mediterránea y céltica, y que por un lado viene a significar "luminoso-brillante, resplandeciente..." y, por otro, "Señor". En lo que respecta a partícula "Ca-Ka", que comparten Mikäel-Micael (San Miguel) y Moncayo, recordemos y añadamos algunos datos más a los ya referidos.

"Ca" es altura en egipcio y montaña en céltico. "Ka", en los vedas, es un pronombre que, en forma interrogativa, alude a Dios cuando existe la prohibición de nombrarle. Y si en latín bajo "Tur" era, al mismo tiempo, *toro y monte*, en Egipto "Ka", aparte de ser el doble etérico, ángel guardian o espíritu del ser humano, significaba también "Toro", concretamente al referirse al denominado "Toro del Cielo", que tenía un carácter solar (Cristina DELGADO, p. 308-309).

La raíz "Kan", en diversas lenguas, significa "poder", "potencia", pero también "conocimiento", equiparables al poder dual (rigor y justicia) de San Miguel: *"Kan es, sobre todo, el poder espiritual o intelectual, idéntico a la Sabiduría (de donde deriva 'Kohen', sacerdote, en hebreo), y 'Qan' es el poder material (de donde diferentes vocablos que expresan la idea de 'posesión', y principalmente el nombre de Qain)"*, afirma GUÉNON (**El rey del mundo**, p. 60). Este Qain, no es otro que Caín, palabra hebrea que significa "herrero", y antecesor de Tubal Caín, fundador mítico de Tarazona, a los pies del Moncayo.

En hebreo *qâf* significa potencia, fuerza (*qawah* en árabe). Su jeroglífico simula un hacha, arma que aparece en medio de los cuernos táuricos en algunos ornamentos funerarios de Micenas, por ejemplo. En árabe, *"el nombre mismo de la letra qâf es también el de la Montaña sagrada o polar"*, a la que, como acontece con Hiperbórea o el monte Meru, no se llega *"ni por tierra ni por mar"*, señala GUÉNON. *"La letra qâf es, además, la primera del nombre árabe del 'Polo', Qutb, y también a tal título puede servir para designarlo abreviadamente, según un procedimiento muy usual"* (**Símbolos fundamentales...**, GUÉNON, p.98). En la Montaña Sagrada y Paradisiaca de Qâf renace el inmortal fénix porque en ella está, como en toda gran Montaña Santa, la *"bebida o el alimento de la inmortalidad"*.



JOSÉ IGNACIO PALACIOS SANZ nació en El Burgo de Osma. Profesor Superior de Pedagogía Musical, Musicología y Profesor Superior de Organo. Ha recibido un premio de investigación musical, otorgado por la Junta de Andalucía. Es licenciado en Geografía e Historia y doctor en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid. Asiste asiduamente a congresos de musicología y tiene conciertos en calidad de solista y en grupos. En la actualidad es catedrático de E. U. de Música de la Facultad de Educación de la Universidad de Valladolid y Director del Departamento. La Diputación Provincial de Soria le ha publicado dos libros: *Órganos y organeros de la provincia de Soria* (1993) y *La música en las colegiatas de la provincia de Soria* (1997).

ICONOGRAFÍA MUSICAL EN LAS PORTADAS DE LA CATEDRAL DE EL BURGO DE OSMA

INTRODUCCIÓN

España es un país repleto de iglesias de la Edad Media, en donde aparecen representados los instrumentos musicales de la época en las portadas. Si deseamos tener un panorama completo de la música en el período bajo medieval es imprescindible dirigir nuestra mirada a la más importante fuente de información musical, las representaciones artísticas, ya que carecemos de tratados musicales y de fuentes relacionadas con el tema, salvo las citas literarias, en ocasiones algo confusas, que complementa la información ofrecida por la iconografía. Contradictoriamente, los testimonios de música instrumental de la Edad Media son escasos en comparación con las referencias iconográficas de autores y teóricos. Los artistas quisieron plasmar el papel tan importante que jugaba la música, ejecutada por juglares y ministriles, tanto en la calle, como en los recintos sacros, aunque la música se ha perdido o no se escribió. Cualquier pórtico crea una relación entre el artista, que ha reflejado con la técnica de su tiempo una realidad musical, adaptándose al espacio arquitectónico, y el espectador, que debe esforzarse por percibir y penetrar en el significado de la obra.

La música instrumental está frecuente-

mente en conexión con el canto, la danza y la interpretación solística o en grupos. Es probable que los instrumentos de cuerda frotada, violas y arpas ejecutaran acompañamientos sencillos en las canciones de los trovadores, ejecutaban los tenores de los motetes, doblaban las voces de la polifonía y realizaban interludios entre las estrofas de las danzas⁽¹⁾.

El material referente a instrumentos es abundante en toda España, y parece querer indicar la necesidad de los artistas de reproducir con fidelidad el muestrario organológico. Señalaba acertadamente Ramón PERALES DE LA CAL la procedencia mayoritaria de los instrumentos medievales de Asia, Bizancio, costa Báltica y del norte de África; la presencia de clavijas frontales hasta el año 1000, la evolución formal diferenciada entre los cordófonos del norte y el sur de Europa (laúdes y liras), y la incorporación del arco, de manera generalizada, a principios del siglo XI⁽²⁾.

La aportación organológica de las portadas de la catedral de El Burgo de Osma constituye una fidedigna orquesta medieval en piedra, con fines estéticos y didácticos. La fachada principal está dedicada a la exaltación de la Virgen, tema muy difundido en la iconografía gótica, a

partir de San Bernardo, con el motivo central de la Asunción en el dintel, que da nombre a la catedral. Del dosel parten tres arquivoltas apuntadas llenas de figuras: la primera con doncellas, la tercera o exterior ocupada por ángeles, y en la segunda las figuras coronadas, que representan a los ancianos del **Apocalipsis**, cada uno con un instrumento, talladas con gran realismo.

Quienes traspasaban el pórtico para entrar en el templo percibían un saber simbólico recogido en imágenes y era, a la vez, una invitación a entrar en el mundo nuevo. La catequesis de cualquier entrada supone representar la historia de la salvación, que en la catedral de El Burgo de Osma cobra tintes marianos y por momentos retoma el protagonismo sobre las narraciones del vidente Juan, que en nada se apartan de la tradición.

La alusión a los 24 ancianos con cítaras y redomas aparece en el **Apocalipsis** (5, 8) en los siguientes términos: "*Et cum accepissent librum quattuor Animalia et viginti quator Seniores ceciderunt coram Agno, habentes singuli citharas et phialas aureas*". En los primeros siglos del cristianismo, tuvo poco eco entre la literatura patristica. El primer exégeta en lengua latina es Victoriano de Pettau (+304), plenamente imbuido del saber de San Jerónimo: "*Los 24 ancianos y los cuatro seres vivientes que tenían cítaras y redomas y cantaban un cántico nuevo, nos muestran la predicación del Antiguo Testamento unido al pueblo cristiano, cantando un cántico nuevo, a saber, la declaración de los que públicamente confiesen su fe*". El obispo Pettau interpretaba al grupo de ancianos como la unión de dos pueblos, la Jerusalén Celeste y la terrena, proclamando la apertura de los sellos, al mismo tiempo que identificaba el número de los mismos por ser testigos de los días y las noches (12+12). La influencia del obispo llegó a los **Comentarios** de BEATO, que había recogido íntegro el texto de Victoriano, y que pervivió durante toda la Edad Media⁽³⁾.

Aunque los ancianos del pasaje bíblico están representados aquí con cítaras, como en otras muchas partes, manejan otras tipologías, siempre en acción de hacerlo sonar y en posturas originales de mostrarlos. Y el mejor ejemplo

coetáneo es la primera arquivolta de la iglesia soriana de *Santo Tomé*, más conocida por *Santo Domingo*, que cuenta con doce fidulas, dos arpas, dos salterios, un organistrum y dos redomas, y la mejor referencia literaria para su estudio es **El libro del Buen Amor** del Arcipreste de Hita⁽⁴⁾.

EL PÓRTICO SUR O PRINCIPAL.

En el pórtico sur encontramos instrumentos de casi todas las familias de cuerda y viento: fidulas, arpas, salterios, cítaras, laúdes y el organistrum. La combinación de instrumentos es una constante, como también lo es la tesitura corta, debido al tamaño, siguiendo la costumbre de la época. El número total de instrumentos es de catorce, si bien dos figuras no conservan y un ángel puede mostrar una campana. La disposición del conjunto guarda un equilibrio y diseña una configuración predeterminada.

-Anciano 1: Gaita.

Los instrumentos de viento, en las versiones de caña y boquilla, estaban fabricados en madera, con el tubo cónico y la lengüeta doble o sencilla. Todos son de procedencia Siria, que cristalizaron en las culturas griega y romana. La denominación de los mismos, en los diversos tamaños, es de chirimías y dulzainas. Junto a ellos alcanzan un lugar preeminente las gaitas o cornamusas. La gaita ya era conocida en época romana con el nombre de *tibia* y llega a la Edad Media bajo la denominación de *chorus* y *musetta*. El término gaita es de origen francés y por extensión italiano, que procede del gótico *gaitis*, ya que el recipiente del aire era obtenido de la piel de cabra. Desde España se extendió por África, Turquía y el Oriente europeo, y pasó a ser reconocida por los nombres de *gaida*, en Bulgaria; *gajde*, en Croacia, y *gaida*, en Turquía, Israel o Argelia. La popularidad alcanzada en la cultura magrebí, vino avalado por las palabras tocar la gaita, *gáytad*, y gaitero, *gayytât*. Gracias a Gregorio de Tours los reyes suevos de Galicia usaban gaitas en la corte, en el siglo VI, y más tarde fue apareciendo en Cataluña (Ramón Lull hace referencia a ella). Una de las

primeras noticias documentadas es el **Libro del Buen Amor** y se aplicó el término de forma genérica a ciertos aerófonos de carácter pastoril y a las chirimías populares, dentro de las escenas navideñas y en las fiestas, participando en las danzas, lo que da muestra de su creciente popularidad. En España prevaleció el término gaita, descrito con más detalles que la cornamusa -sencillamente cierto instrumento a modo de gaita-, por el **Diccionario de Autoridades**, de Sebastián DE COVARRUBIAS, en 1611, como “*trompeta larga de metal, que en el medio de su longitud hace una rosca muy grande y tiene la boca de afuera muy ancha. Tócase normalmente acompañada de otros instrumentos*”⁽⁵⁾.

Posee un tubo para insuflar el aire, denominado soplete o portaviento, con una válvula que cierra el aire en el odre, de piel y curtido por el exterior, del cual salen el bordón o bordones, que emiten el sonido fundamental y la quinta o bien están afinados en octava, y funcionan como nota pedal. El tubo melódico, conocido popularmente como punteiro, está alimentado por el aire del odre, sobre él que ejerce presión el instrumentista. Para la digitación el instrumento está dotado de siete agujeros y el aspecto exterior es de un esbelto cilindro. En el siglo XVI el uso está extendido, participa en conjuntos instrumentos y eran cuatro los miembros de la familia⁽⁶⁾.

En la portada sur destaca el odre por ser de mayores dimensiones que el punteiro y la costura central de la piel. Apreciamos la presión del anciano con el brazo izquierdo sobre la bolsa de aire y la forma ortodoxa de manejar el tubo melódico. Al lado izquierdo inmediato, en la tercera arquivolta, hay un ángel que porta una campana muy parecida a la forma de un candelil.

-Anciano 2: Fídula oval.

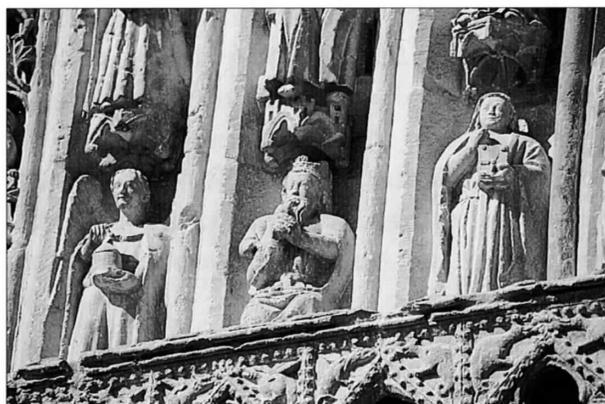
Los cordófonos no fueron tañidos con arco en un principio, aunque la idea de frotar las cuerdas es introducido por los árabes, generalizándose más tarde su uso en Europa. A la familia de arco pertenecen el rabel y las fídulas. Estas últimas eran de forma oval, sencilla y doble. Debió ser en un principio una onomatopeya que expresaba el silbido del viento, si bien dejará de

tener cualquier relación con los instrumentos de viento. El nombre tiene paralelismos con los utilizados en varios idiomas: *fiddle*, en inglés; *fiedel*, en alemán, y *fejle*, en danés. Es uno de los primeros instrumentos en aparecer y se mantiene con ligeras variantes hasta el siglo XV. En todas las **Cantigas de Santa María** es protagonista de muchos milagros en las ilustraciones junto al juglar y también figura en la portada de Santo Domingo de Soria. Una de las fídulas más extendidas eran las llamadas *en ocho*, por el diseño de la caja y que, a su vez, guarda relación con la del organistrum. Dieron lugar a las violas de pierna, diferenciadas de las de brazo, pero se denominaron fídulas. En la actualidad, podemos hallar modelos similares en Turquía.

La caja acústica de la fídula, en un principio, era trabajada mediante la técnica del vaciado y posteriormente utilizan dos tapas algo convexas, que forman un mismo cuerpo con los aros laterales (esta manera de construir permite que los instrumentos mantengan el fondo redondeado, tan típico en los instrumentos árabes) y están fijados a un taco de madera. Los agujeros sonoros son siempre dos, uno a cada lado del eje longitudinal de la caja y en el centro de la misma, de tipo oval, ya que en el interior había almas, que se colocaban con los dedos a través de las aberturas. Los mástiles son bastante gruesos en relación con el tamaño de las cajas y terminan en el puente. El clavijero es continuación del mástil y pueden ser de forma romboidal o almendrada. Las clavijas se colocan en la parte frontal y el clavijero ahuecado en la parte superior. Están dotados de cinco cuerdas dispuestas en tres órdenes: una sencilla y dos dobles. Las cuerdas se fijan al cordal rectangular y el puente un poco elevado evita las disonancias⁽⁷⁾.

La fídula de este anciano tiene la caja de forma rectangular y redondeada en el extremo inferior, con dos pequeñas hendiduras hacia el interior que lo estrechan. En la fídula podemos reconocer las cuerdas del instrumento, el puente y el cordal apuntado trapezoidal y las cinco clavijas, que atraviesan el clavijero acabado en punta. Apreciamos con claridad parte del arco, alargado y delgado, dispuesto oblicuamente al instrumento, sujeto con la mano izquierda, mien-

tras que apoya el instrumento en la rodilla izquierda para tañerlo, ya que era difícil de colocar en el hombro, debido a la anchura de la caja.



Pórtico sur: de arriba-abajo: Ancianos 1, 2, 3 y 4

-Anciano 3: Arpa.

El arpa fue uno de los instrumentos más difundidos entre juglares y ministriles, junto a la fidula y la cítola, siendo en el siglo XVI cuando conoce el máximo apogeo. El arpa esculpida es típicamente medieval, robusta, de las denominadas *arpas abiertas*, y con las tres partes características. Ya aparecen representadas en las cámaras funerarias de Egipto, en los bajorrelieves de Babilonia y en la Andalucía árabe. El testimonio más antiguo en Europa data del siglo IX, procedente de Irlanda, junto a los ejemplos conservados en los países Escandinavos y en la novela de *Tristán e Isolda*. En España la primera portada en que se representan los veinticuatro ancianos con arpa es en *Santo Domingo de Soria*, además de tener la particularidad de poseer llaves⁽⁸⁾.

Las tres partes, para Sverre JENSEN, permanecen unidas solamente por la presión que ejercen las cuerdas. El clavijero, pieza en la que se alojan las clavijas, es algo curvo, más ancho en uno de los extremos, y podía llevar hasta once clavijas cuadradas. El mástil adopta una forma un tanto curvada y en la parte inferior tallaban elementos decorativos, recordando algunos ejemplos arpas inglesas e irlandesas. La caja armónica es de forma alargada, con la parte inferior más ancha, y en la parte anterior iban situados los agujeros para ubicar las cuerdas de tripa, algunas hasta con dieciséis⁽⁹⁾.

El arpa de la portada responde a la tipología gótica, de forma triangular, con el clavijero algo curvado en la parte de contacto con la caja acústica, y más ancha que profunda. Al frente, en la columna, apreciamos una rica decoración de cuatro círculos, repetidos el mismo número de veces, que alternan en tres ocasiones con dos pequeños arquillos. El anciano sujeta el arpa entre el pecho y las rodillas, y la pulsa con ambas manos. La forma de ellas nos recuerda modelos antiguos irlandeses, algunos datados en el siglo XIV.

-Anciano 4: Albogue.

Al grupo de los instrumentos de viento se suman la tuba, más conocida como *salpinx*, relacionada con las trompetas asirias y judías, y fueron empleadas por los romanos para usos milita-

res, como la que hay en el Museo Numantino; las flautas verticales, con uno o más tubos; las flautas o flautas de pan, los primitivos oboes de sonido agudo y estridente, y los albogues, habituales en la zona vasca, caracterizados por las dos embocaduras de cañas paralelas unidas con cera y agujereado con cinco orificios. Todas se extendieron a través de Bizancio por toda Europa.

El albogue aparece ya documentada en el siglo XIII y Covarrubias lo define como una especie de flauta o dulzaina, muy utilizado entre la población mora. Estaba provisto de doble lengüeta, sin recipiente para almacenar el aire, aunque en ocasiones también los había con la embocadura de bisel y dos tubos. Su nomenclatura decaerá por el de chirimía, desde el siglo XV. Con él se obtienen sonidos nasales y, según tapan o destapan los agujeros, diferentes grados de la escala, para acompañar canciones y danzas.

En la representación de la portada sur, el albogue es de tamaño alargado, y casi llega a los pies del anciano, con ligeras curvaturas a lo largo del tubo, más ancho y acampanado al final, y con un pequeño abombamiento en medio, después de la zona de orificios. Aquí, el instrumentista coloca las manos de manera ortodoxa, en primer lugar la izquierda y después la derecha.

-Anciano 5: Canon entero o cítara.

Pertenece a la familia de cuerda percutida, que formó parte del instrumentario medieval y se ha catalogado dentro del grupo de las cítaras. Suele denominarse de varias maneras canon entero, cítara, dulcema o timpanón y adopta una gran diversidad de formas. Proviene de la cultura persa y es posible que el término esté directamente vinculado con la palabra griega *psallo* (pulsar, herir). En la corte de Nabuconodosor (s. VII a. C.) hay una de las referencias más conocidas. En las primeras décadas del siglo XVII modificó la estructura considerablemente y, por tanto, la nomenclatura, pasando a ser conocido por instrumento *di porco*, en italiano, y *hachoir*, en francés. Una de las formas que más han pervivido es el cimbalón húngaro, que fue empleado en las orquestaciones Zoltan Kodaly y en la

actualidad toma parte activa en la música turca⁽¹⁰⁾.

Sobresale la tapa superior del borde y está provisto de un gran número de cuerdas, entre doce y veintitrés, montadas sobre la caja, en cuyos extremos quedan sujetas y tensas por clavijas que se encuentran en el lado posterior. Los músicos las tocaban apoyándolo sobre las piernas y ayudados de plectros, del tamaño de un lápiz o bien con plumas de aves. Algunos cronistas medievales hacen referencia al material de las cuerdas, de oro o plata, aunque tal supuesto parece un tanto imaginativo, por no dar una diferenciación lo suficientemente clara.

En la portada burgense cuenta con una caja rectangular y con pequeñas sinuosidades curvas en la parte derecha del instrumento, según se mira a la fachada. No detectamos las cuerdas, que a buen seguro las tenía, y son percutidas con la mano izquierda (carece de la derecha, que tenía la misma misión), los oídos en la tabla armónica y los puentecillos móviles sobre ella, que produce cada sonido a distancia de octava, aunque la altura de cada uno de ellos depende del lugar en que percute la varilla la cuerda. Finalmente, el tañedor sitúa el instrumento sobre las rodillas, para accionar los dos plectros.

-Anciano 6: Laúd.

El laúd también pertenece a la cuerda pulsada con pequeños plectros y con gran parecido con las fidulas. La parte anterior de la caja es plana, sin hendiduras y fabricada en piel, en un principio, con gran similitud a los del norte de África, especialmente en la zona de Marruecos, llamados *hadj-hodj*, y la posterior en forma semiesférica o de media pera. La piel era fijada a la caja en estado húmedo y también pegada o cosida. En ocasiones, el cuerpo era muy estrecho, al hacer las dos tapas en madera, con los lados rectos y las esquinas redondeadas. El instrumento tenía pocas cuerdas, el mástil era una pieza común a la caja, y el clavijero recuerda al de las fidulas, pentagonal, pero ligeramente inclinado en ángulo recto hacia atrás en forma de L, y el cordal independiente, en donde van insertadas las clavijas con cabeza, y que nos da ya idea de lo que va a ser el instrumento años

más tarde. El laúd, de gran tradición, procede de la cultura musulmana, tanto en el talle largo, como en el corto, de la que Ziryab hace mención de las características morfológicas del instrumento. El número de cuerdas inicialmente es de cuatro pares, pero durante los siglos XV y XVI el instrumento alcanza su mayor fama, ahora con seis, siete y ocho cuerdas⁽¹¹⁾.

El instrumentista maneja las cuerdas, al menos detectamos cuatro cuerdas, como era costumbre, con la mano derecha, y la otra la coloca en el mástil, más ancho al final, justo donde empieza el clavijero, que no se ve al estar partido hacia atrás.



Pórtico sur: de arriba-abajo: Ancianos 5, 6 y 8

-Anciano 7: No tiene.

El anciano no conserva el instrumento ni pistas para saber cual era el que portaba, no obstante suponemos que podía ser un cordófono. Inmediatamente al lado, en la clave, hay un animal fantástico que hace alusión a la bestia del *Apocalipsis*⁽¹²⁾.

-Anciano 8: Fídula.

Suele denominarse con el nombre de fídula, si bien algunos autores la denominan viola de arco o vihuela de arco (Pedrell, Inglés y Salazar). La palabra aparece plenamente en el siglo XIII y procedente de Francia. Por contra, aquél término es de origen anglosajón y germánico, también utilizado en el latín medieval, pero de origen asiático, como afirma Curt SACHS. Fue muy apreciado en la música culta y los instrumentistas gozaban de un gran prestigio. En la representación de la portada posee cinco cuerdas, posiblemente fabricadas en tripa de animal, dos aberturas ovales en forma de C, de tamaño considerable, la parte inferior de la caja casi circular, el mástil corto y no conserva el clavijero ni la mano derecha, que portaba el arco curvo y corto de crines, a fin de alargar los sonidos y ligarlos, al estilo de los que están miniados en los *Beatos* y en otros importantes manuscritos de la época. Resulta curiosa la fisonomía de la caja, imitando una pera, con dos volúmenes diferenciados, uno mayor que el otro, estrechándose el instrumento hacia el clavijero, y con abombamientos. Descansa sobre la pierna izquierda del anciano.

-Anciano 9: Organistrum.

La zamfoña, denominación moderna del organistrum o viola de rueda, pertenece a la familia de cuerda frotada, siendo la del pórtico de *Santo Domingo* de **Soria** una de las iconografías más antiguas. El funcionamiento es sencillo: una rueda de madera, que por el tamaño no podía ser alojada en el interior, unida a un manubrio, frota constantemente una cuerda, sirviendo de nota pedal, mientras que otras de tripa (tres, por ejemplo en el *pórtico de la Gloria* de Santiago) producen la melodía, alojadas en un mástil, alargado con una serie de llaves, que

se cruzan en ángulo recto a las cuerdas. El mástil diseña una caja rectangular, muchas veces decorado en el frente, y en un lateral sobresalen las llaves o teclas. Son siete, ocho y hasta doce, con una más pequeña, ubicada en el extremo más alejado, cuya función no es muy clara. La sección de las teclas es también rectangular, más larga que ancha y en el extremo van decoradas con una cabeza o pomo tallado, para agarrarla y girar o presionar. La ubicación de las mismas denota su funcionamiento sonoro: las cuerdas en el punto medio adquieren la máxima oscilación. Hay fundamentos para pensar que el nombre indica a todas luces la posibilidad de tocar órganos paralelos, afinando las cuerdas en relación interválica de quinta o cuarta. El primer tratado dedicado al instrumento, se debe al abad de Cluny, Odón, titulado **Quomodo organistrum constructor**, del siglo X, en donde describe los extremos redondos de las teclas, bien distintos a las habituales, cuadrados, que daban peores resultados sonoros. Al principio era de dimensiones considerables, lo que obliga a la necesaria colaboración de dos instrumentistas, uno para girar el manubrio y el otro para producir la melodía, mientras que en el siglo XIII reduce el tamaño y sólo necesita de un músico⁽¹³⁾.

Alcanzó una gran difusión por toda Europa, quedando los últimos ejemplos en Flandes, en el siglo XVII, en donde tocaban el instrumento de manera vertical. Pero un siglo después algunos inventores adaptan nuevos sistemas a la llamada viola de rueda. Aún pervive aisladamente, más tarde, en representaciones de Saltillo y Goya. Con él podían transportar la música modal y poder ejecutar todas las combinaciones del hexacordo, con afinaciones en octavas o quintas.

En la fachada de El Burgo la caja del organistrum presenta la característica hechura lobulada, en un sólo círculo, y no dos como en **Soria** y Santiago, y con un único instrumentista, también como diferencia sustancial, que lo sostiene sobre las rodillas. Se observa el cordal adosado a la tabla armónica, cuatro perforaciones circulares en las esquinas y el puente en el centro. Con la mano derecha gira la rueda y con la izquierda manipula las teclas, casi del mismo

tamaño que la caja, con el clavijero lobulado, sin poder determinar el número de cuerdas melódicas, que salen al exterior y quedan sujetas al cordal.

-Anciano 10: Órgano.

El órgano nació dentro del contexto de la música profana, hasta que en el siglo XII, empieza a extenderse su uso y a cambiar de ubicación. Es a partir del 1200 cuando lo encontramos en las iglesias y decorando portadas de iglesias y ábsides, en manos de ángeles. Llegados al siglo XV está asociado únicamente a la música religiosa dentro de pequeños grupos instrumentales de arpas, flautas, salterios y fídulas, que participan en los oficios y procesiones. El tañedor lo colgaba al cuello o lo apoyaba en un soporte. No estaba dotado de registros y era manejado el teclado con dos dedos de la mano derecha, que sobresale hacia el exterior, mientras la otra accionaba el fuelle para producir aire, situado en la parte posterior. A cada nota le corresponde un tubo labial, de los siete tubos que hay, en la proporción aguda de ventidocena (ello indica que eran siete también las teclas). Un antecedente muy interesante, dada su antigüedad -siglo XI-, lo encontramos en el capitel del pórtico sur de la catedral de Jaca, con el mismo número de caños, pero por contra con fuelle, muy parecido a los de uso doméstico. En El Burgo, la postura de mantenerlo sobre las piernas indica la acción de portarlo y no de tocarlo⁽¹⁴⁾.

-Anciano 11: Salterio o medio canon.

La diferencia entre el salterio y la cítara radica en la forma y en el uso de plectros, si bien los dos guardan grandes semejanzas, por lo que en ocasiones pasa a ser denominado salterio de forma trapezoidal, la forma más utilizada, al tener la caja con cuatro lados de distinta longitud. El Arcipreste de Hita, que lo denomina salterio de medio canon, hace hincapié en la dulzura de los instrumentos, al ser pulsada con las yemas de los dedos. Llegó de Oriente, traído por los cruzados, y los árabes lo introdujeron en España en el siglo XII. Un siglo más tarde, no tenían mango ni diapasón, sino una cuerda por tono, como las arpas o salterios. El instrumento



en Méjico tiene carácter popular, y en Grecia o Irán guardan un gran parecido morfológico, pasando a ser denominados, *santuri* y *santir*. Algunos, con características genuinas, de forma cuadrada o alargada, eran percutidos por plectros guarnecidos con badana y apoyados sobre el regazo, quedando las cuerdas paralelas al músico, como podemos ver en las portada de Santo Domingo de Soria. La caja armónica del salterio no estaba normalizada, pero por lo general era una sencilla caja triangular de tapas planas y sin agujeros, unidas por cola. En el caso de El Burgo, evoluciona hacia formas trapezoidales o hexagonales. Descansa el instrumento sobre las rodillas del ejecutante, que maneja dos plectros (uno de ellos no existe). El clavijero va situado en la parte superior y es una pieza de madera maciza, en donde se anclan las clavijas de cabeza cuadrada, de número variable e igual al de cuerdas, que aquí no han sido representadas, normalmente nueve o doce, casi siempre dobles, que corren a lo largo de la caja⁽¹⁵⁾.

-Anciano 12: Fidula oval

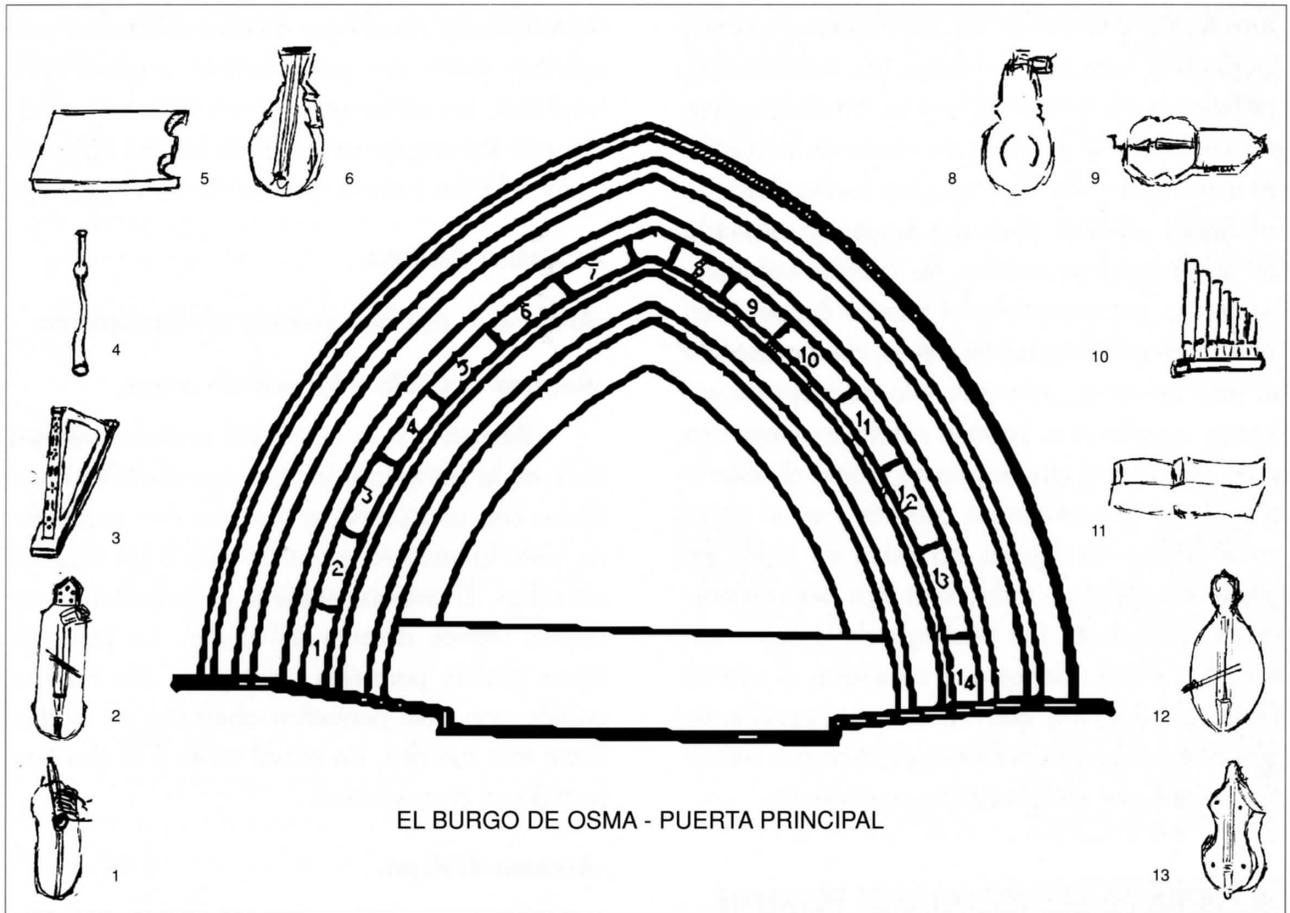
MARTÍNEZ FRÍAS piensa que se trata de una guitarra, pero no es así. El anciano exhibe la fidula apoyada en el hombro izquierdo y el arco en la mano derecha, algo roto, que pasa sobre las cuatro cuerdas del instrumento oval. También observamos el cordal, el clavijero corto unido a la caja, formando una misma pieza, y totalmen-

te inclinado hacia atrás con algún remate de cabeza humana, suponemos, sin que este supuesto sea posible distinguir, como tampoco son perceptibles las orejas de la caja, y las clavijas laterales. Respecto al segundo anciano guardan puntos en común, pero tiene algunas peculiaridades propias.

-Anciano 13: Cítola o Vihuela de mano.

El antepasado directo de las vihuelas de mano fueron las cítolas. Se trata de un cordófono, compuesto de caja armónica

Pórtico sur: de arriba-abajo: Ancianos 9, 10, 11, 12 y 13



y mango, punteado, que el **Libro de Alexandre**, refiere como instrumento trotero y albadrán, manejado por juglares. La primera documentación proviene del **Libro de Apolonio** (siglo XIII) y es fácil encontrarla en los **Beatos**. Existe una gran variedad de modelos, aunque en la Edad Media era de caja oval, diapasón prolongado, clavijero plano, clavijas frontales y fue una alternativa al laúd. A fin de obtener más sonoridad se hacen unos agujeros. La forma en que es tañido, impulsó la adopción de cuerdas homónimas y metálicas, y de esta manera el sonido era más brillante. De las cítolas derivarán, más adelante, las guitarras, diferenciadas, en pleno siglo XIV, la morisca de la latina.

En Checoslovaquia, Suecia y Austria encontramos muchos instrumentos con la típica forma de ocho.

Es común en todas ellas las tres cuerdas, que a la mitad de cuerpo tienen un fuerte estrechamiento, pero aquí son cuatro, posiblemente pareadas (dos graves y dos agudas) y cuatro agujeros en los extremos. El cuerpo se estrecha en donde se sitúa el puente, a la manera de una

escotadura, y el ensamblamiento de los aros se fijan a unos tacos. Apreciamos con claridad el cordal, el mástil corto y el clavijero echado hacia atrás y rematado con un abultamiento, al igual que en la fídula oval. Podía o no el instrumentista manejar un plectro, hecho con un pequeño canon de pluma, o con los dedos.

-Anciano 14: No tiene.

Carece de mano izquierda y de instrumento, pero en la derecha sujeta algo alargado y serpentino.

Resumen La portada sur de la catedral de El Burgo de Osma no es un conjunto rico en iconografía instrumental, como la célebre portada de **Santo Domingo de Soria**. Responde a un programa iconográfico, que va desde la jambas (visión mariana), el zócalo (motivos florales), que sirve de pedestal a la figuras de las jambas; el dintel, de tema mariano, y el parteluz, en donde encontramos la derrota del demonio y la redención, que culminaría en la gloria del tímpano, y por oposición el infierno reflejado en las chamberanas. Y, por último, las arquivoltas es el lugar elegido para representar la visión de la Gloria

(arquivolta interior) y de los Bienaventurados (segunda y tercera arquivolta). Los instrumentos, estilísticamente hablando, son de transición entre el románico y el gótico, sobre todo en la cuerda (el arpa y el salterio), con una fuerte dosis de influencia oriental. Hay una tendencia acusada de combinar instrumentos de cuerda frotada y punteada, provenientes del mundo árabe, y en mayor número, con los de viento, cuya presencia es más contada, pero por ello no deja de ser menos significativa. La talla resulta esquemática y sin detalles en algunos casos, como el salterio al que no representan las cuerdas y en el órgano el fuelle. Las figuras no están en todos los casos en actitud de tañer, sino más bien de portar el instrumento. Las hechuras de la cajas son variadas y con diseños más atrevidos, al uso de finales del siglo XIII, que representa el periodo de formación del instrumentario, cuyo corpus definitivo tiene lugar en la centuria posterior⁽¹⁶⁾.

LA PUERTA DE SAN MIGUEL O DE PONIENTE

Cuarenta años antes que el acceso sur, levantan la portada de *San Miguel*, exactamente en 1240. Conserva la antigua estructura gótica y la disposición típica: doble cuerpo de jambas, dintel, tímpano con óculo y cuatro arquivoltas. De nuevo aquí encontramos la iconografía musical, en mayor número de instrumentos, pero de menor calidad. Las figuras de las arquivoltas representa a los bienaventurados, de la siguiente manera: en la primera, ocho figuras; en la segunda, diez, con ocho ancianos coronados con instrumentos y dos ángeles, como ministros del Señor, y en la última, doce, que corresponden a ocho ángeles y cuatro ancianos del **Apo-calipsis**.

Los ancianos 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10 de la segunda arquivolta llevan instrumentos de cuerda, viento y percusión, más los números 11, 15, 16 y 22 de la tercera arquivolta. Las figuras son de una realización tosca, obra de algún maestro que llamaríamos rural, con pocos recursos técnicos y rígidos en la posición (ojos grandes, orejas prominentes), lo que da un efecto de arcaísmo. Curiosamente es más rica en instrumentario que la otra portada, pero los rasgos populares de los

representados no ofrecen detalles suficientes y de calidad, para ser un referente organológico medieval, sin embargo los instrumentos coinciden con los rasgos generales de los del siglo XIII, en la posición y en la manera de ser tocados.

ARQUIVOLTA SEGUNDA.

-Anciano 2: Anciano sedente sin instrumento.

-Anciano 3: Cítola o Vihuela de mano.

Recuerda a la cítara del anciano número trece de la portada principal, que también identifican con una primitiva guitarra con escotadura, pero la hechura recuerda más a las vihuelas estrechas. El anciano sostiene el instrumento con ambas manos delante del pecho. La caja, de tapas planas paralelas, semeja a dos rombos unidos, con siete pequeñas aberturas en medio. Tiene tres cuerdas, un mástil corto y el clavijero partido en ángulo recto.

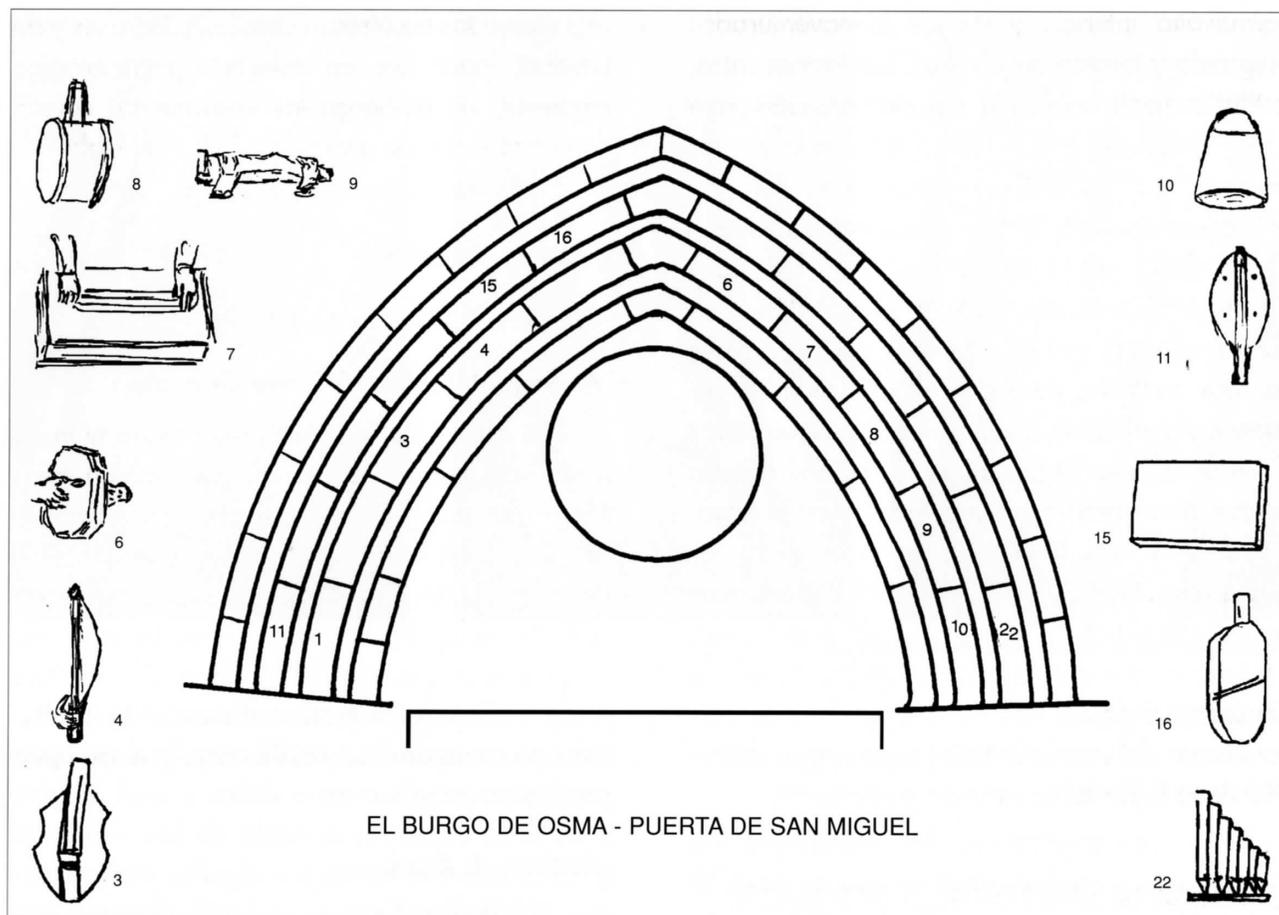
-Anciano 4: Arpa.

El diseño del arpa es triangular, muy alta en la parte de la columna, pero estrecha en la caja armónica, sin paralelismos con las formas habituales, ya que describe un triángulo isósceles. El anciano la sujeta lateralmente con la mano derecha en un pomo de la columna, y la apoya a la vez en el hombro del mismo lado. La talla resulta parca en más datos acerca de las cuerdas y en otras partes de la misma.

-Anciano 5: Anciano sin instrumento.

-Anciano 6: Platillos o címbalos.

Pertenecen los platillos a la familia de los idiófonos, hechos en cobre, plata o bronce, que al entrecocar producen sonidos, en función del tamaño y abovedamiento de los mismos. De origen remoto fue empleado en ceremonias religiosas (los pueblos hebreos a lo largo de la Biblia, Babilonia y Asiria), en actos de tipo ritual (Grecia) y en momento lúdicos (Roma y Pompeya, como relatan Horacio y Petronio). La palabra címbalo fue más utilizada durante la Edad Media, en los diversos formatos, que requerían para su denominación el aumentativo, en función del tamaño. Al ser tan esquemática la representación en la portada de *San Miguel*, sólo he



de advertir la acción de entrechocarlos con las dos manos, sin que ofrezca más detalles.

-Anciano 7: Cítara o canon entero.

Apoya el anciano sobre sus piernas la cítara de caja cuadrada y de poca altura, con los bordes ligeramente destacados y con la insinuación de cuatro cuerdas, dispuestas horizontalmente a la caja, que quedan ocultas por las dos manos en acción de pulsarlas con plectros, no muy bien definidos.

-Anciano 8: Atabal.

Lo atabales, asociados a las trompetas en la Edad Media, sonajas, platillos y panderos, pertenecen a la familia de percusión, que dan un color peculiar allí donde participan. El *timpanum* era una especie de tambor común en los pueblos mediterráneos, que se producía el sonido al golpear el parche con las manos, sujeto a los bordes por clavos, que lo aseguraban y tensaban el cuero. El tambor muestra las hechuras en cuanto a la caja cilíndrica y a los aros para tensar la membrana, que parece percutir con ambas manos en las dos láminas. Pero en la parte supe-

rior, pegado a pecho del anciano hay una pieza desconcertante, muy lejos del instrumento y de difícil identificación, a no ser algún elemento decorativo o de sujeción⁽¹⁷⁾.

-Anciano 9: Zamfoña.

El estado de deterioro no nos permite ver con exactitud las cualidades del instrumento. Parece una zamfoña o viola de rueda con el cuerpo muy alargado, en donde queremos descubrir la rueda en el extremo izquierdo. La caja guarda similitud a la que presentan los rabeles moriscos, con la salvedad de ser éstos frotados con arco.

-Anciano 10: Campana.

Tañida en esta ocasión por un ángel, de dimensiones notables, que sujeta con la mano derecha sujeta y con la otra acciona el badajo.

Apareció en el siglo VI y adquirió notabilidad para el uso, como señal dentro de cualquier población. Las denominaciones variaron a lo largo de los siglos. Los antecedentes históricos son numerosos: Homero, testimonios en China, mitológicos, San Isidoro, Praetorius, etc.



Portada de S. Miguel. De izda.-dcha.: Ancianos 4, 7 y 8

ARQUIVOLTA TERCERA

-Anciano 11: Giga.

La esquematización del instrumento no permite saber con exactitud de que se trata. Si parece claro que es un cordófono periforme, con la caja angostada hacia el cuello. El término giga es más impreciso y en ocasiones se refiere a la fidula y también es sinónimo de rabel. El anciano lo sujeta con la izquierda y tañe con la derecha. Generalmente poseía tres cuerdas y arco, del que aquí carece.

Los rabeles proceden de la cultura islámica, y según el tañedor Al-Farabí, en el siglo X,

prefiere afinar las cuerdas a distancia de cuarta, para ganar sonoridad y brillantez. También aparecen denominadas como viellas y eran tañidos en distinta posición, a modo de las violas de gamba, sobre el hombro y algunas eran pulsadas. El tratadista Cerone, en 1613, distingue tres clases: alto, tenor y bajo.

-Anciano 15: Medio canon o salterio.

El medio canon es de menores dimensiones que los anteriores ejemplos, tan sólo ocupa el ancho de las rodillas del anciano, sobre las que lo apoya, y es pulsado directamente con las manos. El salterio es típico del gótico, recién llegado a España en la segunda mitad del siglo XII y en ocasiones se toca así o pegado a pecho.

-Anciano 16: Fidula oval.

Es tañida con arco, aunque la caja alargada no tiene escotaduras, lo cual dificultaba la técnica del frotado y recuerda, por la forma, al rabel. El mango es de cortas dimensiones y las clavijas laterales, con el clavijero echado hacia atrás. La forma en que lo tañe recuerda mucho a la manera de manipular las violas de braccio y más modernamente al violín, y en nada al rabel.



Portada de S. Miguel. De izda.-dcha.: Ancianos 9 y 10

-Anciano 22: Órgano portátil.

Es llevado por un ángel, en la forma habitual de representar el instrumento durante el siglo XIII, y con diferencias con el de la portada principal.

La iconografía del ángel músico surge en esta centuria, a excepción hecha del ángel trompetero. Normalmente, tañen instrumentos de "música baja", como son los cordófonos, flauta y el órgano portátil⁽¹⁸⁾.

RESUMEN

En la portada de *San Miguel* observamos un hieratismo, una cierta abstracción estereotipada y una despreocupación por los detalles organológicos, como son el número de cuerdas, las clavijas y la forma de los oídos, realizado por un artista un tanto rural. El detallismo formal, menor que en la otra portada, nos manifiesta con fidelidad a los instrumentos representados, aquí en mayor número y de familias más variadas: viento, cuerda y percusión. Existe un plan iconográfico en las arquivoltas, dos de ellas con instrumentos, adornadas preferentemente con ancianos, salvo el caso del ángel músico, al igual que en la puerta principal.

NOTAS

- 1 Richard H. HOPPIN: *La música medieval*. Akal Música, Madrid, 1991, pp. 363-367.
- 2 Ramón PERALES DE LA CAL: "Iconografía musical arqueológica de Soria", en *Actas 1er. Symposium de Arqueología Soriana*. Excelentísima Diputación Provincial, colección Temas Sorianos, nº 9, Soria, 1984, pp. 547-548.
- 3 Eugenio ROMERO POSE: "El Pórtico del canto nuevo", en *El Pórtico de la Gloria. Música, arte y pensamiento*. Xunta de Galicia, Universidade de Santiago, Concello de Santiago, Cabido da Santiago y Música en Compostela, Santiago, 1989, pp. 63-66.
- 4 Juan Antonio GÓMEZ BARRERA, y Alejandro PLAZA PLAZA: "Los 24 ancianos músicos de la primera arquivolta de Santo Domingo", en *Revista de Soria*, nº 17, segunda época (1997), p. 24.
- 5 Ramón ANDRÉS: *Diccionario de instrumentos musicales. De Píndaro a J. S. Bach*. Bibliograf, Barcelona, 1995, pp. 123 y 195-196.
- 6 Juan GIL LÓPEZ RODRÍGUEZ: "La gaita. Pasado y presente de una tradición", en *Eufonía*, 9 (octubre 1997), pp. 45-47.
- 7 Christopher PAGE: *Voices and instruments of the middle ages*. Londres, 1987, pp. 78, 126-131 y 136.
Juan Antonio GÓMEZ BARRERA, y Alejandro PLAZA PLAZA: "Los 24 ancianos...", p. 25.
- 8 Sverre JENSEN: "Reconstrucción de los instrumentos sobre un estudio comparado", en *El Pórtico...*, p. 152.
- 9 Juan Antonio GÓMEZ BARRERA, y ALEJANDRO PLAZA PLAZA: "Los 24 ancianos...", p. 26.
- 10 Ramón Andrés: *Diccionario...*, pp. 139-140.
- 11 Curt SACHS: *Historia universal de los instrumentos musicales*: Editorial Centurión, Buenos Aires, 1947, p. 262.
José López-Calo: *La música medieval en Galicia*. Fundación Pedro Barrié de la Maza, La Coruña, 1982, p. 80.
Rosario Álvarez Martínez: "Aportaciones para un estudio organográfico en la plena Edad Media. Los instrumentos musicales en los Beatos", en *Homenaje a Alfonso Trujillo*. Aula de cultura del Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1982, Vol. I, pp. 49 y ss.
- 12 José María MARTÍNEZ FRÍAS: *El gótico en Soria. Arquitectura y escultura monumental*. Diputación Provincial de Soria, colección Temas Sorianos, nº 1, Salamanca, 1980, p. 113.
- 13 Francisco LUENGO: "Los instrumentos del Pórtico", en *El Pórtico...*, pp. 110-112.
- 14 José Ignacio PALACIOS SANZ: *Órganos y organeros en la provincia de Soria*. Diputación Provincial, colección Temas Sorianos, nº 25, Soria, 1994, p. 208.
Pedro Calahorra, Jesús Lacasta y Álvaro Zaldívar: *Iconografía musical del románico aragonés*. Institución Fernando el Católico, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza, 1993, p. 30.
- 15 Francisco LUENGO: "Los instrumentos...", p. 102.
- 16 José María MARTÍNEZ FRÍAS: *El gótico...*, p. 117.
- 17 Ramón PERALES DE LA CAL: *Del Ars antiqua al renacimiento en España*. Editora Nacional, Madrid, 1979, pp. 95-120.
- 18 Rosario ÁLVAREZ MARTÍNEZ: "Anónimo. Fines del siglo XIV, Ángeles músicos en torno a la Virgen madre", en *Las Edades del Hombre. La música en la iglesia de Castilla y León*. Caja Salamanca y Soria y Junta de Castilla y León, Valladolid, 1991, p. 64.

TÍA PICHONA

Foto: Aurelio Rioja





ABUNDIO GARCÍA CABALLERO nació en San Miguel del Valle (Zamora), en 1946. Cursó estudios de Magisterio, finalizando la carrera en 1965 y ejerciendo como maestro de Enseñanza Primaria en Valladolid capital, (1967), Palencia capital, (1972), y en varios pueblos de ambas provincias castellanas. Destinado en Sanlúcar de Barrameda, permaneció seis años en tierras gaditanas. Desde 1978 reside en Aranjuez, donde ejerce como docente. Se licenció en Geografía e Historia en 1982, y unos años después obtuvo el Doctorado. El tema de su tesis fue: *Despoblación y despoblados en la cuenca del Duero medio. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Es autor del libro **Localismos**, sobre la Tierra de Campos

LA PROVINCIA DE SORIA EN EL SIGLO XVI ASPECTOS JURISDICCIONALES Y DEMOGRÁFICOS

INTRODUCCIÓN

Las averiguaciones llevadas a cabo en esta provincia hacia 1.530 para el reparto del servicio por Pedro Gómez, vecino de Villoruela (Salamanca) y Gregorio Balaguer, vecino de Madrid, ambos comisionados regios para tal menester, evidencian que la antigua provincia de Soria contaba en el primer tercio del XVI con 29.041 vecinos pecheros, los cuales debían de contribuir al servicio de Su Majestad con tres cuentos (millones) y 332.540 maravedís.

El documento que analizamos⁽¹⁾ es, pues, un vecindario de pecheros, ya que los clérigos e hidalgos estaban exentos de contribuir en el servicio, pero puede aproximarnos al censo real de dicha provincia en esos años.

De los múltiples aspectos susceptibles de estudio que contiene este documento, hemos descartado los de índole fiscal, por la difícil homologación de los criterios tributarios de entonces con los actuales y, sobre todo, de estimación y equiparación monetaria (maravedís/pesetas). Y nos hemos centrado en los propiamente censales y jurisdiccionales.

Con unos y otros datos, elaboramos tres mapas en los cuales recogemos: los límites aproximados de esta provincia hasta la división terri-

torial actual, llevada a cabo por Javier de Burgos en 1.833; las villas de señorío y cabeceras de jurisdicción lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII y la ubicación aproximada de algunos despoblados producidos en esa época.

En un anexo consignamos pueblo a pueblo, el censo de cada villa, lugar o aldea por aquellos años.

LAS JURISDICCIONES

Tal y como sucedía con otras provincias, los dominios jurisdiccionales de Soria estaban un tanto dispersos y la configuración territorial difería sensiblemente de la actual. En el norte, varios lugares de señorío de la Tierra de Cameros andaban con Soria en la paga del servicio; villas y lugares intercalados en la actual provincia de La Rioja (antes de Burgos), que llegaban hasta la margen derecha del Ebro: Agoncillo, Arrúbal y Alcandre; y más al sur: Calahorra, Aldeanueva y Alfaro.

En el actual límite de las provincias de Soria, Burgos y La Rioja existía una verdadera encrucijada de jurisdicciones señoriales: Monterrubio de la Sierra (hoy de la Demanda) y Viniegra eran de Soria, en tanto que Navaleno y San Leonardo andaban con Burgos.

Al sur de la actual provincia, Atienza, Sigüenza y Cogolludo –hoy de Guadalajara– también pagaban el servicio con Soria, mientras que otros lugares que hoy pertenecen a esta provincia, antaño tributaban en Segovia por formar parte del sexmo de Ayllón.

Los límites con el reino de Aragón han permanecido inalterados.

De los dominios territoriales de la provincia en estudio podemos hacer una triple adscripción:

a) Tierras realengas.- Era un núcleo de pueblos y aldeas en torno a Soria capital, que formaban “la universidad de la ciudad”, y una pléyade de lugares agrupados en cinco sexmos más, conocidos como: sexmo de Frentes, de Tera, de Arciel, de San Juan y de Luvia. Los sexmos de Tera y San Juan comprendían los lugares asentados en el curso del río homónimo y los que se dispersaban entre las sierras de *Alba* y *Montes Claros*.

Los sexmos de Luvia y Arciel agrupaban las tierras del mismo nombre, al este y sur de la capital. Y el sexmo de Frentes, los pueblos inmediatos a Soria por el oeste.

También realengos eran Ágreda y su tierra, cuyos lugares no se especifican por “ir todos en un padrón”. Y la tierra de Almazán, dividida a su vez en dos sexmos: Cobertelada y La Sierra.

b) Tierras de señorío laico.-Un conjunto de villas, algunas con sus respectivas tierras, propiedad de un título nobiliario de rancio abolengo o de señores de nobleza más reciente. Eran éstos, los dominios de:

- El duque de Medinaceli, señor de Medinaceli, Deza y Cogolludo.
- El Almirante de Castilla, señor de Calatañazor.
- El duque de Escalona, señor de San Esteban de Gormaz.
- El marqués de Berlanga, señor de Osma y su tierra, de Berlanga y su tierra, de Fresno (de Caracena), etc.
- El marqués de Pozas (Juan de Rojas), dueño de la villa de Serón.
- El duque de Nájera, dueño de San Pedro de Yanguas.
- El conde de Castro, señor de Gormaz.

- El conde de Miranda, señor de Langa y de Rejas.
- El conde de Monteagudo, señor de Almazán y Villasayas.
- El conde de Aguilar, señor de Yanguas y su tierra, de Munilla y su tierra y de varios lugares en la Tierra de Cameros.
- El conde de Coruña, dueño de Rello.
- D. Diego de Mendoza, señor de Hinojosa de la Sierra.
- Francisco de Porras, dueño de Agoncillo.
- Antón del Río, “El Mozo”, de Almenar (de Soria).
- Juan de Izana, señor de Robres y su tierra.
- Juan de Torres, señor de La Peña de Alcázar (Peñalcázar), La Quiñonería, Caravantes, Alameda y Retortillo.
- D. Carlos de Arellano, señor de Ciria y Borobia.
- García de Salazar, de Gallinuelo (¿despoblado?).
- D. Fernando de Tovar, de Velamazán.
- D. Juan de Mendoza, de Morón, Señuela y La Puebla de Eca.
- Gómez Carrillo, señor de Caracena y su tierra y de la villa de Inés.
- Francisco Puelles, señor de Autol y Yerga (su aldea).
- Francisco de Gante, señor de Quel.
- D. Álvaro de Luna, señor de Cornago.
- D. Antonio Beltrán, señor de Tejado.
- D^a María de Vinuesa, señora de Cabanillas.
- D. Diego de Zúñiga, de Cobeta, Olmeda y El Villar (hoy en Guadalajara).

c) Tierras de señorío eclesiástico.- Eran todas aquellas sobre las que ejercía su jurisdicción el obispo de Osma, cuya cabecera era El Burgo y que formaban un núcleo más o menos compacto. Y además, algunas villas un tanto dispersas, como Gómara, Ucero, Cabrejas y su merindad.

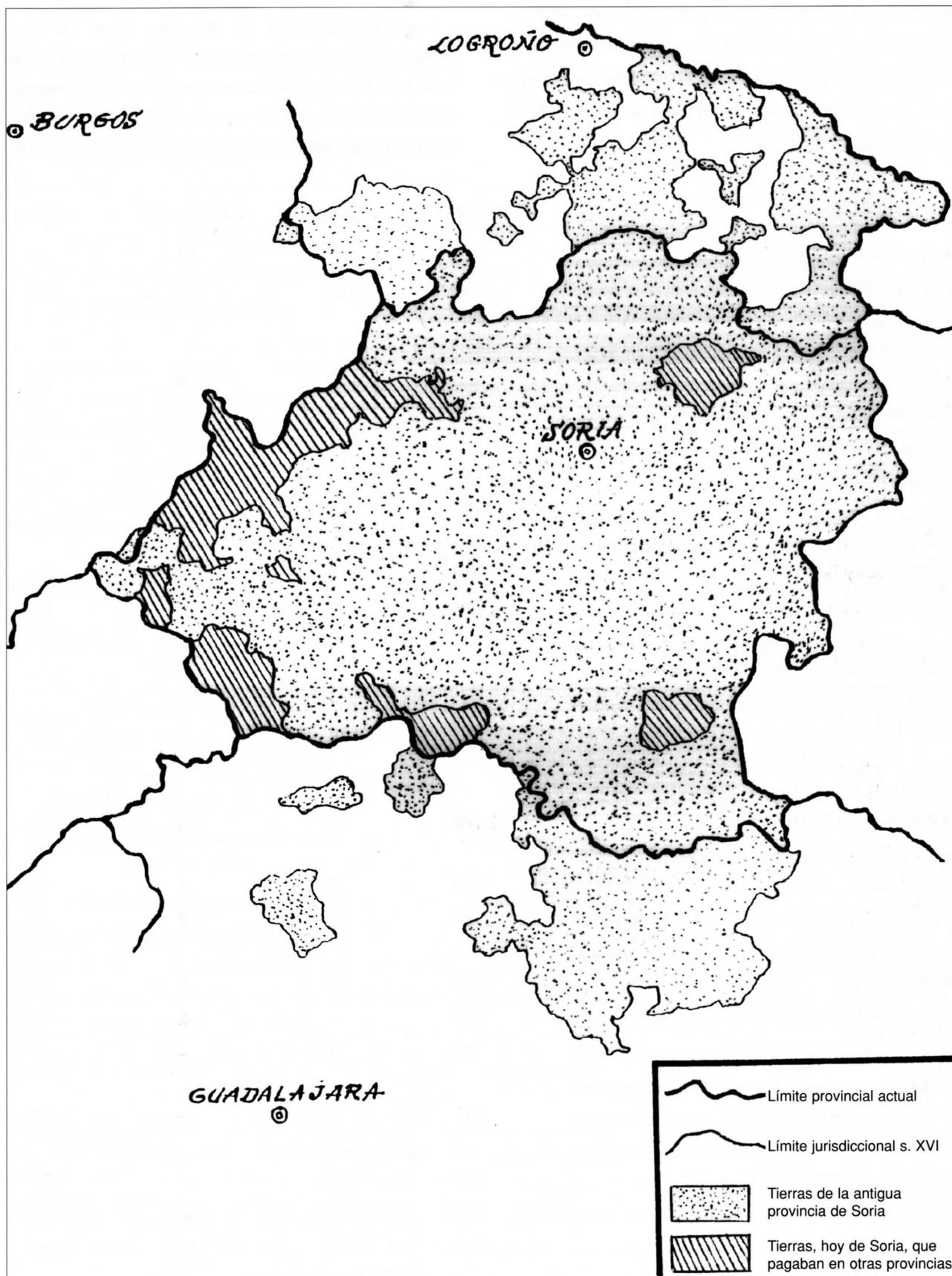
Por otro lado estaban las tierras monacales dependientes de los respectivos monasterios. Así:

- Al monasterio de Herce, en la actual provincia de La Rioja, pertenecían La Santa, La Riba, Hornillos y La Monjía.

- Al monasterio de Santa María de Huerta, la villa homónima.
- Al monasterio de La Vid, el lugar de Zuzones.
- Y al monasterio de Santa María de la Buena Fuente, Ciruelos del Pinar, en Guadalajara.

Eran villas "por sí", y por tanto realengas: Calahorra, Alfaro, Sigüenza y sus respectivas tierras.

Por último, decir que estuvo un tiempo fuera de la jurisdicción de Soria, la villa de



Magaña y su tierra que andaba en la paga del servicio con los dominios del conde de Benavente, por ser señorío de D^a Beatriz Pimentel.

En la misma situación se encontraban Alcubilla, Berzosa y Valdealbín, que eran del marqués de Berlanga y pagaban el servicio con las tierras que Gonzalo Franco de Guzmán tenía en Valladolid (Amusquillo y Villafuerte de Esgueva), "cuyas solían ser las dichas Alcubilla, Berzosa y Valdealbín" (sic).

En el censo de 1.591 ⁽²⁾ ya constan tanto Magaña y sus aldeas como los lugares de Gonzalo Franco antes citados, en la provincia de Soria. Estos últimos, con Munilla y su tierra.

EL VECINDARIO

Trascribimos el resumen que los dos comisionados regios hacen en el propio informe sobre población pechera, consignando el número de vecinos sujetos a tributación y el de los estamentos exentos -clérigos e hidalgos-. Véase:

ENTIDADES	PECHEROS	HIDALGOS	V.DE HIDALGOS	CLÉRIGOS
Soria y sus arrabales	735	167	51	67
La universidad de Soria	5.147	490	104	163
El Burgo de Osma y su tierra, que son del obispo. Y otras tierras del dicho obispo que andan en un partido.....	458	42	8	56
Cabrejas y su merindad que es del dicho obispo....	274	1	-	8
Santuy , que es del dicho obispo.....	54	2	1	2
Gómara, que es del dicho obispo	110	7	-	4
La Peña de Alcázar y La Quiñonería y Caravantes y El Alameda, que es tierra de Soria. Y el heredamiento de Tobajas y Retortillo que es de Juan de Torres.....	265	19	-	6
Ágreda y su tierra	1.388	131	11	71
El concejo de Santa María de la Vid, que es un barrio de renteros suyos que se llama Zuzones.....	14	-	-	-
Las villas de Ciria y Borobia que son del mariscal D.Carlos de Arellano	166	14	-	7
Osma y su tierra que es del marqués de Berlanga. Y la villa de Santisteban de Gormaz y su tierra que es del conde de Escalona	1.188	66	18	30
La villa de Langa y Oradero que es del conde de Miranda	143	7	1	3
El lugar de Gallinuelo que es de García de Salazar	12	19	5	3
La villa de Berlanga y su tierra que es del marqués de Berlanga	1.012	51	8	53
Velamazán, que es de Don Fernando Tovar.....	102	-	2	1
Rejas, del conde de Miranda.....	78	2	-	2
Morón y Señuela, su aldea, y La Puebla, que son de Don Juan de Mendoza.....	281	6	-	13
La villa de Caracena y su tierra y la villa de Inés que son de Gómez Carrillo	592	22	4	13
Calahorra y su tierra.....	785	35	66	122
Alfaro	805*		74	40

(*) -pecheros e hidalgos

ENTIDADES	PECHEROS	HIDALGOS	V.DE HIDALGOS	CLÉRIGOS
Autol y Yerga, su aldea, que son de D. Francisco de Puelles.....	128	14	4	5
Quel y Ordoyo , su aldea, que son de García...Alfaro y de Francisco de Gante	68	13	6	5
Herce y su tierra, y ciertas villas que andan con ella, que son del Monasterio e abadesa de Herce.	390	44	7	18
Cornago y su tierra, que son de Don Alvaro de Luna..	485	51	22	-
S. Pedro de Yanguas y su tierra que son del duque de Nájera	842	42	13	40
Hinojosa de la Sierra con un barrio que tiene que se dice ¿Cintona? , que son de Don Diego de Mendoza.....	38	2	-	1
Almazán y las otras tierras y señoríos del conde de Monteagudo. Y la villa de Tejado que es de Antonio Beltrán	1.827	85	7	79
Calatañazor y su tierra que es del Adelantado de Castilla	642	7	-	17
Cabanillas, que es de D ^{ra} . María de Vinuesa, mujer que fue de D. Francisco de Medrano	36	1	-	1
El lugar de Albocabe, tierra de Soria.....	25	-	-	2
El concejo de Cobeta y su tierra que es de D. Diego de Zúñiga. Y Ciruelos que es del Monasterio de Santa María de la Buena Fuente	139	1	-	4
Atienza y su tierra	621	40	1	32
Osonilla, tierra de Soria.....	6	-	1	-
Los concejos de las villas y lugares del conde de Aguilar y sus hermanos. Y otras que andan juntas en un partido.....	3.986	738	105	23
Rello, que es del Conde de Coruña.....	51	5	3	1
Almenar, que es de Antón del Río.....	69	3	-	2
Villasayas, que es del conde de Monteagudo	87	3	2	2
Agoncillo, que es de Francisco de Porras	67	46	8	3
Ucero y su tierra, que es del obispo de Osma	236	3	-	6
Serón y su tierra, que es de Juan de Rojas, marqués de Poza	318	17	2	13
Gormaz y su tierra, que es del conde de Castro. Y la villa de Fresno, que es del marqués de Berlanga.	460	18	3	12
La villa y lugares del duque de Medinaceli	4.586	404	94	143
La villa de Munilla y su tierra, que es del conde de Aguilar	299	-	-	11
MONTA TODO: (**)	29.041	2.907	631	1.264

(**) " En los cuales entran las viudas y menores pecheros, que van contados a tres por dos vecinos".

De los datos consignados deducimos que en esta provincia tenían la condición de hidalgos, aproximadamente, un 10 % del censo total, en tanto que el clero suponía en torno al 4 % de dicho censo, índices que, con todas las reservas, se corresponden con las estimaciones hechas por otros autores para diferentes provincias castellanas en esta época.

INCIDENCIAS TRIBUTARIAS Y CENSALES

En el informe, objeto de nuestro estudio, registran los dos oficiales encargados del mismo algunas incidencias relativas al censo y dan cuenta de las circunstancias en que se hallaban algunos lugares, cuyos vecinos gozaban del privilegio de no tributar. Recogen los informadores



regios el testimonio de ciertas personas cualificadas de los lugares visitados y emiten su parecer sobre la necesidad de repartir el servicio, a fin de no gravar más a quienes pechaban. Era el caso de:

– El barrio del Monasterio de Santa María de la Huerta, de la Orden de San Bernardo, con 30 vecinos, *“que es en el Adelantamiento de Castilla, media legua de la raya de Aragón y cuatro de Medinaceli”*

– El barrio del Monasterio de Santa María de la Buena Fuente, de la Orden de San Bernardo, con 15 vecinos, *“que es a tres leguas de Moli-*

- Yanguas y su tierra
- Villanueva de los Cameros y su tierra
- Ajamil y su tierra
- Muro (de Aguas) y Entambasaguas
- Santa María de los Cameros
- Pinillos
- Jalón
- Cigudosa
- Muro de los Cameros
- San Román y sus aldeas
- Aguilar y su tierra
- Nalda y sus aldeas
- Soto y Treguajantes, su aldea (Es de D.º de Arellano)
- Murillo del Río Leza (es de D. Juan de Arellano)
- Viguera y Panzares, su aldea
- La villa de Cervera
- Inestrillas (es del obispo de Calahorra)
- El Collado, Rinares, Bucesta, Regajal y Santa Cecilia y San Martín, aldeas de Jubera, que son de Don Alvaro de Luna.

na (de Aragón) y a otras tres de Ciruelos (del Pinar)”.

– Y el lugar de Castillejo, con 30 vecinos, *“que es del conde de Miranda”*. Se trata de Castillejo de Robledo, inmediato a La Vid (Burgos) y a Langa (Soria).

En otro lugar, uno de los comisionados –Pedro Gómez– justifica lo que deben de pagar las villas del conde de Aguilar, cabeceras de jurisdicción, tal vez para no agravar a los lugares de las respectivas tierras sobre quienes recaía casi siempre el peso del reparto. Eran esas villas y lugares, los siguientes:

- Rabanera
- Estrena
- Albelda
- Clavijo (es de D. Alvaro de Arellano)
- Viniegra de Yuso
- Brieva
- Ventrosa
- Monterrubio
- Canales
- Velayo
- Mansilla
- Montenegro

- Arrúbal
- Ausejo (es de D. Juan de Arellano)
- La villa de Alcandre (es de D. J. de Arellano)
- La villa de Fuentepinilla y su tierra

Otras incidencias consignadas fueron:

– Que algunos lugares de la familia Arellano pagaban el servicio en la provincia de Burgos. Era el caso de Torres y Lueza, en el partido de Cameros (La Rioja).

– Que en la casería de **Alpedroche**, aneja a Cabanillas, *“que es de D.ª María de Vinuesa, viuda de Francisco Medrano”*, vivían ciertos renteros y criados que no pagaban servicio ni alcabala.

– Que el señor Diego Zúñiga tenía el término de

Torrecilla (del Pinar), a una legua de Cobeta (Guadalajara), en el que vivía un vecino exento de contribuir. Y en la misma situación debían de encontrarse los vecinos del lugar de Baidés, a dos leguas de Sigüenza.

– También a dos o tres leguas de Medinaceli se encontraban Utrillas y Almaluez, *“dos villas de la lámpara de la Iglesia Mayor de Toledo”*, razón por la cual tributaban en esa provincia y que, por hallarse a la sazón *“enfermos de pestilencia no se pudo hacer información de su vecindario”*.

- Las villas de Torrecuadrada y Renales, antaño de duque de Medinaceli, pasaron a la jurisdicción del conde de Cifuentes y no pudo hacerse información de ellas.
- Juan de Torres, alcaide de la fortaleza de La Peña de Alcázar (Peñalcázar), tenía un heredamiento llamado **Tobajas** a media legua de aquella fortaleza, cuyos dos vecinos arrendatarios estaban exentos del pago de servicio y alcabala.
- Juan de Ortega, alcalde de Alcozar declaró que esta villa pagaba en Burgos, con Zayas, Zayuelas y Torres, lugares todos ellos de Gutierre Delgadillo.
- Juan de Miguel, alcalde, y Juan de Sotos, sacristán, ambos del lugar de Castillejo (de Robledo) prestaron juramento y dieron testimonio de que dicho lugar tenía jurisdicción por sí y pagaba todos los derechos al conde de Miranda, no contribuyendo con servicio alguno.

Reconocen también ambos informadores que no han consignado todos los lugares de la provincia por andar algunos de ellos en padrón único con la villa cabecera de la tierra, cual era el caso de San Pedro de Yanguas, que contaba con 26 lugares más repartidos así:

- 5 entidades en el sexmo del Río Vea ; 6 en el sexmo de los Carrascales ; 8 en el de Huértiles ; 4 en el de Oncala y 3 más anejos a San Pedro de Yanguas (Acrijos, Buimanco y Fuentebella).

También, la villa de Yanguas y sus 29 aldeas. Y la villa de Jubera (en La Rioja) con unas diez entidades menores.

Se dan algunos casos, los menos, de villas o lugares que han cambiado en parte su nombre. Así, Monterrubio de la Sierra (hoy, de la Demanda), el propio San Pedro de Yanguas (hoy San Pedro Manrique) o Fuentelpuerco (hoy Fuente-Tovar, próximo a Berlanga de Duero). Y otros, bastantes, cuya nomenclatura adaptamos a la ortografía actual, respetando cuando lo hemos creído de interés el topónimo original.

Por nuestra parte, cotejando los censos de 1.587 y 1.591, hemos podido localizar todas

esas aldeas a las que hacemos referencia en el documento que analizamos.

No hemos hallado mención alguna del lugar de Valdegeña, que suponemos perteneciese a la universidad de Soria, por la cercanía a Nieva y Calderuela, citados en esa demarcación. Tampoco de Valtajeros, próximo a Fuentes de Magaña.

LOS DESPOBLADOS

Algo más de sesenta entidades menores perdieron por completo en esta provincia su población entre 1.550 y 1.750. Algunos ya se consignan en el propio documento como núcleos deshabitados, pero la mayoría se despoblaron en el siglo XVII debido a la sostenida crisis que padeció Castilla a lo largo de esa centuria, y cuyas causas fueron, por un lado la pésima coyuntura económica que arrastraba el país desde el último tercio del siglo anterior; y por otro, la persistencia de factores muy negativos para el normal desenvolvimiento demográfico del reino: pestes cíclicas, emigración, guerras dentro y fuera de nuestras fronteras, excesivo número de clérigos y el lastre que representan los colectivos marginados. A ello se sumaba y se superponía una descomodada presión tributaria y el singular régimen de tenencia de la tierra, que por estar mayoritariamente en manos de señores -laicos y eclesiásticos-, invitaba al campesino al abandono del cultivo y a la deserción de su lugar de residencia.

Muchos de los topónimos aquí recogidos aún se conservan en la memoria colectiva de las gentes; de otros apenas quedan huellas visibles, y alguno permanece como granja o casería resistiendo el paso inexorable de la Historia ; una historia anodina como lo fue en su día la vida de sus modestos habitantes.

Nos limitamos a ordenar y hacer reseña aquí de los despoblados producidos y su ubicación geográfica, consignando su corto vecindario o su condición de anejos de una villa inmediata que, en algunos casos, acogió a sus moradores e incorporó el término al suyo.

Hemos contrastado este informe con otras fuentes ⁽³⁾ y estos son los datos que podemos ofrecer:

- ADANTA/ASANTA.**- En tierra de Caracena; 3 vecinos pecheros. El Censo de 1.587 le denomina **San Juan de Adante** y figura con una pila y dos vecinos en el Obispado de Osma, arciprestazgo de Gormaz.
- ADOBEZO.**- En tierra de Soria, sexmo de Tera, figura con 7 vecinos; término anejo a Gallinero. Obispado de Osma, Arciprestazgo del Campo y feligresía de Lumbreras.
- ALBORECA (La Casa de).**- En tierras del Duque de Medinaceli, 13 vecinos.
- ALDEA GUTIERRE.**- En la tierra de Caracena, 4 vecinos.
- ALDEHUELA.**- "**Cabe Torralba**" (del Burgo), 22 vecinos. No hemos hallado otras referencias sobre este despoblado.
- ALGARABEL.**- En la tierra de Almazán, sexmo de La Sierra; 5 v. El término fue incorporado por Villalba. El Censo de 1.587 le registra con una pila y 8 v. en la sede de Sigüenza.
- ALHAREJÉN.**- En el sexmo de Lubia, 8 vecinos. Creemos se identifica este despoblado con el que figura como **Alhazarén** (1.591) y como **Arangel** en 1.587, con una pila y 4 vecinos (Obispado de Osma, Arciprestazgo de Gómara). También Madoz le inscribe con ese último nombre.
- ALMONACID.**- Se cita como "**Nepas y Almonacid**", 40 vecinos; en tanto que el impreciso "Censo de los Obispos" (1.587) le atribuye 25, en la sede de Sigüenza, Arciprestazgo de Almazán. El señor Madoz da amplias noticias de él y le consigna como granja unida a Nepas.
- ALPEDROCHE.**- Casa de labranza aneja a Cabanillas. Figura con un vecino en 1.591.
- BLASCONUÑO.**- Sexmo de Lubia; 4 vecinos. Era anejo de Tardajos y no tenía pila bautismal. Figura con 3 v. en 1.587 (Obispado de Osma, arciprestazgo de Rabanera).
- BOJARZAPICO.**- En tierra de Almazán; sexmo de la Sierra. Anejo a Soliedra y en censo conjunto con ella (23 v.). Tal vez sea el topónimo que Madoz recoge con el nombre de Bujarrapián, término inmediato a Borchicayada y a Soliedra.
- BORJAMIEL / BURJAMIEL.**- Tierra de Almazán; sexmo de Cobertelada. Anejo a Coscurita; reunían ambos 20 v. En 1.587 figura él solo con 6 v., en el obispado de Sigüenza, arciprestazgo de Almazán. Y en 1.591 le inscribe T. González como **Burja-Faniel**.
- CABREJUELAS DEL H/ROYO.**- En tierra de Soria; sexmo de Frentes (o Fuentes), término de Fuentetecha; 6 v. En 1.587 figura con una pila pero sin vecindario (Obispado de Osma, arciprestazgo de Rabanera).
- CABREJUELAS DEL TORMO.**- También en el sexmo de Frentes; 4 v. Anejo a Carbonera.
- LAS CASILLAS.**- En el sexmo de Tera. Se nombra como "**Sotillo del Rincón y Las Casillas**" (46v.)
- CASTILFRÍO.**- Es un barrio de Valdeavellano de Tera que aún subsiste. Reunían ambos 129 v. pecheros. El censo de 1.587 le asigna una pila y 30 v. y el Sr. Madoz, 6 casas y una ermita (S.Pedro).
- CASTELLANOS (de la Sierra).**- Aldea de 8 v., aneja de Arévalo de la Sierra; en el sexmo de Tera. En 1.587 se le adjudican una pila con seis vecinos y medio.
- CENOSILLA.**- En el sexmo de Frentes; consta con 11 vecinos y era anejo de Villaciervos de Abajo. Compartía pila con Cascajosa y se asigna a ambos 6 v.
- COMPARACOCES.**- Figura en censo común con Rebollar y Rebollarejo (54 v.), en el sexmo de Tera.
- CONEJARES.**- Es una granja en tierra de Ágreda que tenía 6 v. Está en término de Castilruiz. Aún se conserva el topónimo entre Ágreda y Matabreras e inmediato a Muro de Ágreda.
- CORDOS.**- Se cita como anejo de Almarza -en el sexmo de Tera-, aunque ya no consta en el censo de 1.587.
- CRUCEJA (y TABLADA).**- Granjas del sexmo de Frentes. Figuran en censo común (7 v.).
- LAS CUEVAS (Ures y).**- Lugares de la tierra de Medinaceli. Reunían 10 vecinos.
- DORRAMAS (Alconaba, LA SEQUILLA y).**- En tierra de Soria, sexmo de Lubia. Constan con 26 v. en total.
- FUENCALIENTE.**- En el sexmo de Tera; 5 v. Del obispado de Osma y arciprestazgo del Campo; 5 v. y una pila.
- FUENTE EL REY.**- En la tierra de Gormaz; 8 v. En 1.587 tenía 3 v. y una pila.
- FUENTECÉN.**- Del sexmo de Lubia; 6 v. En 1.587 figura con 4 v. y una pila (obispado de Osma, arciprestazgo de Rabanera).
- GALLINERUELO.**- Consta en tierra de San Esteban de Gormaz con 12 vecinos pecheros. Era lugar de García de Salazar, pero no tenemos otras referencias de él.
- GOLBÁN.**- También en la tierra de San Esteban; 19 v. Confina su término con Atauta, Inés, Quintana-Rubia de Abajo y Piquera. En 1.587 se le asignan 27 v. y una pila, lo que nos hace suponer que fue un lugar de mediano censo.
- EL F/HENAR.**- Del sexmo de Tera; 11 v. Por el "Censo de los Obispos" (1.587) sabemos que tenía 4 vecinos y medio y una pila (Obispado de Osma, arciprestazgo del Campo).
- HONTALVILLA (del Tormo).**- Tierra de Soria, sexmo de Frentes y término de Carbonera ; 4 vecinos.
- LA HORCAJADA.**- En la tierra de Osma. Consta como aneja a la ciudad de Osma, en unión de **El Torderón**, Valdegrulla, Olmeda y Barcebalejo.
- JURDIEL.**- En tierra de Caracena; 4 v. En 1.587 se le atribuyen 6 (Obispado de Sigüenza).

- LA LOMA.**- No figura este topónimo en el vecindario de 1.530, pero sí en el de 1.591, en tierra de Medinaceli. Pertenece a la actual provincia de Guadalajara y está próximo a los lugares de Ribarredonda y La Riba de Saelices. En el censo de 1.587 se le adjudican 14 v. (Obispado de Sigüenza, arciprestazgo de Medinaceli).
- MALLUEMBRE.**- En el sexmo de Frentes, término de Cidones; 3 v. En 1.587 se le cita con un vecino y una pila (Obispado de Osma, arciprestazgo de Rabanera). Aún registran este topónimo algunos mapas.
- MASEGOSO.**- En el sexmo de Tera; 6 v. Es una aldea cuyo término confina con Pozalmuro, Tajahuerce y Tozalmuro. Tenía en 1.587 una pila y 10 v.; era aneja de Pozalmuro.
- LA MERCADERA.**- En la tierra de Calatañazor; 14 v. En 1.587 se le adjudican, una pila y 4 v. El Sr. Madoz la registra como aldea dependiente de Rioseco con 10 casas y 7 vecinos. Aún se localiza este topónimo en la carretera de El Burgo a Soria, próximo a Calatañazor.
- MIRABUENO.**- En tierra de Medinaceli. Ya se inscribe como despoblado en 1.591. Debía de ser anejo a Montuenga, pues figura en censo conjunto con esa villa y con el lugar de Aguilar de Montuenga (116 v.).
- MOLINO DE LA TORRE.**- También en tierras de Medinaceli. Consta como anejo a Horna (36 v.), en la actual provincia de Guadalajara, al límite con Soria
- LA MONGÍA.**- En el sexmo de Frentes; en censo común con Fuentetoba (20 v.). En 1.587 figura con 2 v. y sin pila bautismal.
- OBETAGO.**- En tierra de Medinaceli; 26 v. En 1.587 contaba con 14 v. y una pila. Es término de Layna, en el límite con la provincia de Guadalajara. Confina con Sagides, Judes, Layna y Maranchón (GU). El Sr. Madoz dice que *"hay en él un extenso prado pantanoso que con sus emanaciones vicia la atmósfera; lo cual ha sido causa de la despoblación"*. Conservaba aún tres casas y la iglesia parroquial bajo la advocación de San Bartolomé,
- ORADERO.**- Anejo a Langa (de Duero); reunían en total 143 vecinos pecheros y eran señorío del Conde de Miranda. En 1.587 se le atribuye una pila y 15 vecinos (obispado de Osma, arciprestazgo de San Esteban de Gormaz).
- ORDOYO.**- Aldea inmediata a Quel (La Rioja), cuyo censo conjunto era de 68 v. Lugares ambos de señorío de Francisco de Gante. En el "Censo de los Obispos" (1.587) constan como "aldeas de Arnedo", 500 v., en el obispado de Calahorra, dato que por su redondeo nos alerta de la imprecisión de dicho censo en ese obispado. El vecindario de 1.591 atribuye a Quel y **Ordoño** (sic.), 177 hogares.
- (O)REJUELAS.**- (?). Con este dudoso nombre consta un anejo a la villa de Atienza (Guadalajara), que el documento expresa así: *"Atienza y (O)Rejuelas y Buchones, sus arrabales"*, 449 vecinos. No se cita ya expresamente este presunto despoblado ni en 1.587 ni en 1.591.
- RATA.**- En tierra de Medinaceli; 12 v. Consta con otros lugares de esta jurisdicción, hoy de la provincia de Guadalajara: Sotodosos, Huertahernando, Saelices de la Sal, etc, lo cual nos hace suponer que estaba inmediato a ellos. También le cita el censo de 1.587 en el obispado de Sigüenza con 30 v., dato éste que nos parece muy abultado.
- REBOLLAREJO.**- En el sexmo de Tera; anejo a Rebollar (54 v.). En el censo de 1.587 consta, así mismo, con Rebollar con 3 vecinos y sin pila bautismal.
- REBOLLOSILLA.**- En tierra de Caracena; 6 v. Dudamos si con este nombre se designa al lugar de **Rebollosa de los Escuderos**, al sur de la provincia y no lejos de los límites de Soria con Guadalajara y con la tierra de Ayllón (Segovia).
- SANTA MARIA DEL VAL.**- También en tierra de Caracena; 7 v. En el "Censo de los Obispos" se le asignan 2 vecinos y medio y una pila.
- SAN GREGORIO.**- No se cita en el vecindario que analizamos, aunque consta en el censo de 1.587 con un vecino y una pila, en la diócesis de Osma, arciprestazgo de El Campo. El Sr. Madoz le titula granja, en término de Matute de la Sierra.
- LOS SANTOS.**- Se inscribe como *"La Poveda, el Río y Los Santos"*, en el sexmo de Tera, con 116 v en total. En el censo de 1.587 consta con 6 vecinos. El propio Madoz le consigna como barrio de La Poveda, con una ermita titulada N^o S^o de Montesclaros y con 14 casas.
- SANTUY.**- Figura como "villa del obispo de Osma", con 54 v. En 1.587 se registra con 38 y una pila en el arciprestazgo de San Esteban de Gormaz. Y en 1.591 tenía 42. Es un caso paradigmático de despoblación. Su término fue incorporado al de Fuentecambrón.
- SEQUILLA.**- Se cita como *"Alconaba, Sequilla y Dorramas (v.)"*, con 26 vecinos en total (sexmo de Luvia). En el Censo de 1.587 se especifica: *"La Seca y La Salma tienen dos pilas y dos vecinos"*. La Salma es en la actualidad una granja inmediata a Alconaba.
- SINOVA.**- En el sexmo de Luvia; 8 v. En 1.587 consta como anejo a Los Rábanos con 4 v. y sin pila bautismal.
- TABLADA.**- Vid. **Cruceja**.
- TOBAJAS.**- Se cita bajo el epígrafe: *"La Peña de Alcázar, La Quiñonería y Caravantes y El Alameda, que es tierra de la ciudad de Soria, y el heredamiento de Tobajas y Retortillo que es de Juan de Torres"*. Tobajas, 2 vecinos. No consta ya en los censos de 1.587 ni 1.591. El Sr. Madoz le recoge como La Casa de Tobajas, despoblado en término de Caravantes.
- EL TORDERON.**- Se nombra en censo común con la ciudad de Osma y otras aldeas y alquerías, entre ellas **La Horcajada** (vid.), que reúnen en total 115 vecinos pecheros. El "Censo de los Obispos" especifica: *"En Osma 37 v., en Torderón, 10 v.; en Valdegrulla, 10 v.; hacienda 2 viudas un vecino. Hay solamente una pila, que está en Osma"*.

LA TORRE DE NAVALCABALLO.- En el sexmo de Frenes; 4 v. No la recoge el censo de 1.587. El Sr. Madoz la inscribe como anejo a Navalcaballo.

VALDELACASA.- En la tierra de Atienza; 10 v. No se cita expresamente en 1.587. El vecindario de 1.591 le da como despoblado.

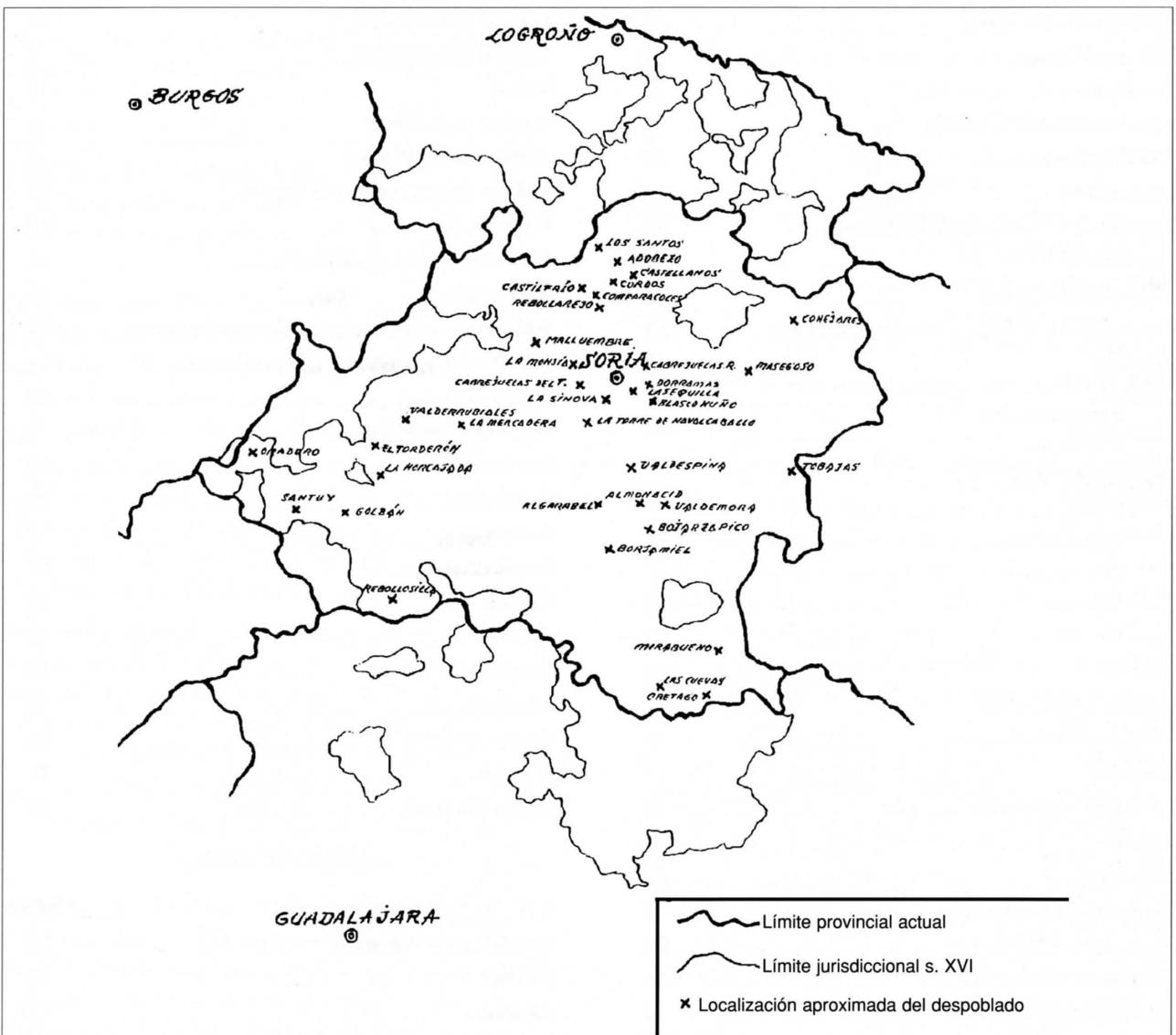
VALDEMORA.- En tierra de Almazán, sexmo de La Sierra. Figura como anejo a Escobosa de Almazán (29 v.). El "Censo de los Obispos" le registra con 2 vecinos en la sede de Sigüenza.

VALDERRUBIALES.- En la tierra de Utero. Figura como agregado de Valdernaluque (36 v.), en tanto que en 1.587 se cita como agregado a Sotos (del Burgo), con 3 v.

VALDESPINA.- En la tierra de Almazán, sexmo de La Sierra; anejo a Borjabad (34 v.). El censo de 1.587 le otorga 4 v., en el arciprestazgo de Almazán. Y el Sr. Madoz le titula aldea dependiente de Borjabad con 13 casas.

VELACHA.- Era un caserío en término del anterior lugar - **Valdespina**-, con 4 v. El "Censo de los Obispos" le cita como "**Velacha, hermita de devoción**", en la diócesis de Sigüenza. Y el Sr. Madoz dice al respecto: "**...tiene un bonito santuario bajo la advocación de N^{ra} S^{ta} de Velacha, filial de la parroquia de Borjabad**".

VESPERINAS.- En la tierra de Atienza; 9 v. Los censos de 1.587 y 1.591 le consignan ya como despoblado.



- (1) A.G.S. (Archivo General de Simancas); *Contadurías Generales*. Legajo 768. Provincia de Soria; folios 425 a 447 (a.i.).
- (2) Vid. Tomás GONZÁLEZ, *Censo de población...de la Corona de Castilla en el siglo XVI*; Madrid, 1.829. I.N.E., ed. facsimil; Madrid, 1.982. Contiene, entre otros, el "Vecindario de 1.591", que mandó hacer Felipe II para el reparto del impuesto "de millones", un tributo de capitación personal que gravaba a todo el vecindario clérigos, hidalgos y pecheros-, aunque no consta se incluye al primero de esos estamentos. También se recoge en dicha obra el llamado "Censo de los Obispos", ejecutado en 1.587 con mayor o menor precisión, según los obispos. A uno y otro nos remitiremos al hacer relación de los despoblados de esta provincia.
- (3) Además de los censos citados, recurrimos a la conocida obra de D. Pascual MADDOZ, *Diccionario geográfico...*; Madrid, 1.845/1.850; ed. facsimil, *Ámbito S.A.*, Valladolid, 1.984. Tomo N^o 7: Provincia de Soria.

APÉNDICE

– SEXMO DE TERA –

AVERIGUACION DE LA PROVINCIA DE SORIA. VECINDARIO DEL AÑO 1530

La ciudad de SORIA y sus arrabales 735 vecinos

Los concejos de los lugares de la tierra de la dicha ciudad de Soria están fechos en cinco sexmos, y el lugar de Vinuesa que anda por sí para cualesquier repartimientos y los lugares y vecinos que hay en ellos, son los siguientes:

– SEXMO DE FRENTE –

LUGARES	VECINOS
Fuentetecha.....	16
Cabrejuelas del Hoyo.....	6
Villar del Campo.....	19
Tardesillas.....	14
Canredondo (de la Sierra).....	13
Nieva y Calderuela.....	29
Aldealpozo.....	25
Dombellas y Santervás(de la Sierra).....	49
Tajahuerce.....	27
Hinojosa del Campo.....	45
Derroñadas y El Rojo y Vilvestre,sus anejos.....	163
Langosto.....	5
Pedrajas.....	13
Oteruelo(s).....	11
Villaverde (del Monte).....	17
Malluembre.....	3
Pinilla del Campo.....	32
Herreros.....	77
Covaleda.....	62
Ocenilla.....	63
Cidones.....	15
Salguero (Salduero).....	53
Villaciervos de Abajo.....	18
Cenosilla.....	11
Villaciervos de Arriba.....	33
Toledillo.....	9
Golmayo.....	27
La Torre de Navalcaballo.....	4
Fuentetoba y La Monja.....	20
Carbonera (de Frentes).....	16
Hontavilla (del Torno).....	4
Cabrejuelas del Torno.....	4
Las Cuevas (de Soria).....	23
Comparañón.....	7
Velilla (de la Sierra).....	6
Villabuena.....	50
Las Fraguas.....	30
Duruelo.....	69
Cruceja y Tablada.....	7
El Lugar de Vinuesa.....	229

LUGARES	VECINOS
San Andrés de Soria.....	118
Adobezo.....	7
Gallinero.....	100
Cubo de la Sierra.....	6
Almarza y Cordos.....	93
La Poveda y El Río y Los Santos.....	116
Tera.....	29
Arguijo.....	94
Portelárbol.....	13
Castellanos.....	8
Torre(arévalo).....	78
Arévalo (de la Sierra).....	58
Segovia (¿Segoviela?).....	4
Matute.....	13
Ventosa de la Sierra.....	34
Aldehuela (del Rincón).....	3
Molinos de Razoncillo (de Razón).....	26
Villar del Ala.....	18
Sotillo del Rincón y Las Casillas.....	46
Rollamienta.....	46
Valdeavellano (de Tera) y Castilfrío (de la Sierra).....	129
Rebollar y Rebollarejo y Comparacoces.....	54
Azapiedra.....	5
Sepúlveda (de la Sierra).....	8
Fuentecantos.....	19
Portelrubio.....	22
Fuencaliente.....	5
Fuentesauco.....	28
Garray.....	20
Chavaler.....	8
Pozalmuro.....	59
Masegoso.....	6
Estepa (de Tera).....	26
El Fenar.....	11
Espejo (de Tera).....	12

– SEXMO DE ARCIEL –

LUGARES	VECINOS
Ontalvilla (de Valcorba).....	25
Duañez.....	10
Alconaba.....	1
Ojuel.....	15
Candlechera.....	38
Carazuelo.....	23
Mazalvete.....	8
Reznos.....	30
Castejón (del Campo).....	14
Omeñaca.....	15
Tozalmoro.....	34
Cardejón.....	43

– SEXMO DE ARCIEL –

LUGARES	VECINOS
Jaray.....	40
Peroniel (del Campo).....	23
Portillo (de Soria).....	16
Sauquillo del Alcázar.....	24
Mazaretón.....	79
Almazul.....	90
Miñana.....	50
Zarabes.....	34
Abión.....	44
Ledesma (de Soria).....	38
Villaseca (de Arciel).....	64
Torrubia (de Soria).....	56
Buberos.....	48
Torralba (de Arciel).....	5

– SEXMO DE SAN JUAN –

Ventosa, cabe Renieblas (¿Ventosilla de San Juan?).....	17
Renieblas.....	29
Velilla (de la Sierra).....	34
Torretartajo.....	14
Canos y Cornejón.....	29
Cortos.....	33
Aldealseñor.....	38
Cirujales (del Río).....	29
Aldealices.....	19
Narros.....	53
Almajano.....	57
Los Villares (de Soria).....	24
Aldehuela de Periañez.....	26
Cuéllar.....	37
Estepa (de San Juan).....	39
Arancón.....	40
Castilfrío de San Juan (de la Sierra).....	26
Pinilde Caradueña.....	18
La Rubia.....	16
Ausejo (de la Sierra).....	17
Fuentelsaz (de Soria).....	26
Aylloncillo.....	12
Fuentelfresno.....	15
Buitrago.....	24
Pedraza.....	13

– SEXMO DE LUBIA –

Los Rábanos.....	14
Navalcaballo.....	29
Quintana Redonda.....	68
Los Llamosos.....	34
Lubia.....	13
Fuentecén.....	6

– SEXMO DE LUBIA –

LUGARES	VECINOS
Sinova.....	8
Almarail y Riotuerto.....	33
Izana.....	9
Tardajos (de Duero).....	48
Miranda (de Duero).....	10
Sauquillo de Boñices.....	20
El Cubo de La Solana.....	37
Cascajosa.....	10
Valdespina.....	25
Rabanera (del Campo).....	46
Ituero.....	20
Cabrejas del Campo.....	30
Esteras (de Lubia).....	22
Paredes Royas.....	20
Aliud.....	27
Alhazarén.....	8
El Cubo de las Malas Hogueras (El Cubo de las Hogueras).....	8
Alconaba y La Sequilla y Dorramas.....	26
Martialay.....	11
Aldealafuente.....	42
Tapihuela (Tapiela).....	15
Caltil de Tierra y Boñices.....	47
Ribarroya.....	30
Zamajón.....	15
Villanuevas (de Zamajón).....	19
Tardelcuende.....	61
Nomparedes.....	36
Noviercas.....	154
Alparrache.....	7
Blasconuño.....	4
Bliccos.....	34

Por manera que son los lugares que hay en la Universidad de la dicha tierra de Soria 163 lugares, según de suso consta y parece, porque en algunos van 2 o 3 lugares juntos porque andan juntos en un padrón y en todos hay 5.163 vecinos pecheros...

La villa del Burgo de Osma.....	133
El lugar de Boós.....	62
Valverde (de los Ajos).....	23
Barcebal.....	27
Valdubiel.....	15
Aldehuela, cabe Torralba.....	22
Santiuste.....	30
Torralba (del Burgo).....	40
Ciertos vecinos de Valdenebro, que son tierra de la dicha villa, porque los otros lo son de la ciudad de Osma.....	17
La villa de Vililla.....	19
La villa de Quintanas Rubias (¿de Arriba?, ¿de Abajo?).....	44

Son los lugares que hay en la dicha villa del Burgo de Osma con la villa e otros que andan con ella 12, e hay en ellos 458 vecinos pecheros.

L U G A R E S **VECINOS**

La villa de Cabrejas y su merindad, que es del dicho obispo de Osma.

Cabrejas(del Pinar).....	113
Abejar.....	73
Muriel Viejo.....	15
Cubilla.....	22
Muriel de Ayuso(de la Fuente).....	17
Talveila.....	33

Son los lugares 6, y hay en ellos 274 vecinos pecheros.

La villa de Santuid, que es del obispo de Osma....	54
La villa de Gómara, que es del obispo de Osma....	110

La Peña de Alcázar (Peñalcázar) y La Quiñonería y Caravantes y El Alameda, que es en tierra de la ciudad de Soria, y el heredamiento de Tobajas y Retortillo, que es de Juan de Torres:

La Peña de Alcázar (Peñalcázar).....	46
La Quiñonería.....	20
Caravantes.....	35
Alameda.....	49
Heredamiento de Tobajas.....	2
La villa de Retortillo.....	113

La villa de Ágreda y Vozmediano y el barrio nuevo y tres vecinos que viven en El Aldehuela, que andan con la dicha villa en un padrón:

Ágreda.....	565
La Cueva (de Ágreda).....	61
Veratón.....	54
Fuentes (de Ágreda).....	56
Conejares.....	6
Ólvega.....	176
Montenegro.....	32
Añavieja.....	22
Bébanos.....	27
Valdelagua (del Cerro).....	39
Fuentestrún.....	31
Trébago.....	60
Sahelices (San Felices).....	53
Muro (de Ágreda).....	38
Matalebreras.....	77
Castil Ruiz.....	91

Son los dichos lugares de la tierra de la villa de Ágrda 16, con la dicha villa que se cuenta por uno con ciertos arrabales e lugares que andan con ella en un padrón, y hay en ellos 1.388 vecinos pecheros.

El Concejo de Santa María de la Vid, que es un barrio con una granja de renteros suyos que se llama Zuzones.....	14
--	----

Las villas de Ciria y Borobia que son del Mariscal D. Carlos de Arellano:

L U G A R E S **VECINOS**

Ciria.....	—
Borobia.....	—

De manera que en las dichas villas de Ciria y Borobia hay 166 vecinos pecheros.

La ciudad de Osma y su tierra que es del marqués de Berlanga y la villa de Santisteban de Gormaz y su tierra que es del Duque de Escalona:

La ciudad de Osma y su tierra y El Torderón y Valdegrulla y La Horcajada y El Olmeda y Barcebalejo, sus alquerías, que andan juntas en un padrón, 115 vecinos pecheros. Y los lugares siguientes:

Navapalos.....	23
Lodares (de Osma).....	45
Valdenarros.....	54
Valdevelasco.....	38
Valdenebro.....	48
La villa de San Esteban y Pedraja, su arrabal....	249
Peñalba (de San Esteban).....	43
La Morcuera.....	60
Quintanilla de tres barrios.....	45
Atauta.....	27
Omillos.....	57
Soto (de San Esteban).....	60
Golbán.....	19
Piquera (de San Esteban).....	56
Fuetecambrón.....	13
Castril.....	39
Villávaro.....	40
Miño (de San Esteban).....	43
Matanza (de Soria).....	46
El Aldea (de San Esteban).....	31
Quintanas Rubias (¿de Arriba), ¿de Abajo?).....	37

Son los lugares de las tierras de la dicha ciudad de Osma y la villa de Santisteban 22, con la dicha ciudad y villa que se cuentan por dos, con ciertos lugares que andan con ellas en un padrón y hay en ellas y en las dichas sus tierras 1.188 vecinos.

La villa de Langa y Oradero, que son del Conde de Miranda.....	143
El lugar de Gallineruelo, que es de Garcia de Salazar.....	12

La villa de Berlanga y su tierra que es del marqués de Berlanga:

Berlanga.....	278
Aguilera.....	23
Bayubas de Arriba.....	40
Hortezuela.....	37
Caltojar.....	45
Bordecorex.....	36
Bayubas de Yuso.....	75
Las Casillas (de Berlanga).....	24
Lumías.....	32

LUGARES	VECINOS
Morales.....	26
Ciruela.....	22
La Riba de Escalote.....	32
La mitad de Brías.....	23
La Cabreriza.....	27
Rebollo (de Duero).....	29
Alaló.....	32
Arenillas.....	67
Abanco.....	24
Paones(Peones).....	46
Fuentepuerco (¿Fuentetovar?).....	73

Son los lugares de la tierra de la dicha villa de Berlanga 19 y la villa, 20. Hay en ellos 1.012 v.

La villa de Velamazán, que es de D. Fernando Tovar.....	102
La villa de Rejas.....	78

La villa de Morón y Señuela, su aldea, y La Puebla, que son de D. Juan de Mendoza:

Moron y Señuela.....	221
La Puebla (de Eca).....	60

La villa de Caracena y su tierra y la villa de Inés, que son de Gómez Carrillo:

Caracena.....	69
Pozuelo.....	7
La Pereda(Perera).....	29
Santa María del Val.....	7
Asanta.....	3
Madrédano.....	30
Carrascosa.....	20
Castro.....	19
Valvedizo.....	44
Tarancueña.....	38
Cañicera.....	19
¿Jurdiel?.....	4
Aldeagutierre.....	4
Losana.....	29
Peralejo (de los Escuderos).....	29
Sotillos (de Caracena) y El Barrio.....	15
Manzanares.....	38
Rebolosa de Sopredro.....	21
La Hoz de Abajo.....	11
La hoz de Arriba.....	32
Rebollosilla (¿Rebollosa de los Escuderos?).....	8
La villa de Inés.....	62

Son los lugares de la tierra de la villa de Caracena 23, y la villa 24, y la villa de Inés, 25. Hay en ellos y en las dichas villas 592 vecinos pecheros.

La ciudad de Calahorra y sus arrabales.....	488
Aldeanueva (de Ebro).....	151
Rincón de Soto.....	43
Murillo (de Calahorra).....	98

LUGARES	VECINOS
Terroba.....	5
Villilla, no tiene ningún pechero.....	—

La villa de Alfaro dio padrón de todos los vecinos pecheros e hidalgos juntos sin hacer diferencia, y 74 viudas de que no hacemos mención:

Alfaro.....	805
La villa de Autol y Yerga, su aldea, que es de Francisco de Puelles.....	128
La villa de Quel e Ordoyo, su aldea,.....	68

La villa de Herce y su tierra y ciertas villas que andan con ella y sus tierras que son del Monasterio y Abadesa de Herce:

Ferce (Herce),?, Bergasa, sus aldeas, que andan en un padrón.....	230
La villa de Torremuña y El Aldehuela y La Riba y Ledradilla, sus aldeas, que son de Ferce y andan en un padrón.....	59
La villa de La Santa y El Aldehuela y La Riba y La Mongía, sus aldeas, que son de Ferce y andan en un padrón.....	52
El lugar de Hornillos (de Cameros), que es de Ferce.....	49

La villa de Cornago y su tierra, que es de D. Álvaro de Luna:

Cornago y El Aldea e Igea, sus aldeas.....	485
La villa de San Pedro de Yanguas (San Pedro Manrique), y Buimanco y Fuentebella y Acrijos, sus aldeas, que andan con ella en un padrón.....	294
Los cuatro lugares del sexmo de Oncala (1), que andan en un padrón.....	105
Los ocho lugares del sexmo de Huérteles(2), que son tierra de la dicha villa de San Pedro e andan en un padrón.....	193
Los seis lugares del sexmo de Los Carrascales(3), que andan en un padrón.....	154
Los cinco lugares del sexmo del Rio Vea (4), tierra de la dicha villa de San Pedro, que andan en un padrón.....	95

Son los lugares de la tierra de la villa de San Pedro de Yanguas 27 (5), con la dicha villa, e hay en ellos 842 vecinos pecheros.

Hinojosa de la Sierra con ¿Centora? ¿Valle de Cintoná?.....	38
---	----

La villa de Almazán y su tierra y otras tierras del señorío del Conde de Monteagudo y la villa de Tejado, que es de Antonio Beltrán:

La villa de Almazán y sus arrabales y La Miñosa que andan juntas en un padrón.....	339
--	-----

La tierra de la dicha villa está hecha en dos sexmos, es el uno el SEXMO DE COBERTELADA que tiene los lugares siguientes:

LUGARES	VECINOS
Bordejé.....	16
Coscurita y Burjaniel.....	20
Torre Medina.....	14
Villalba.....	11
Taroda.....	52
Hontalvilla (de Almazán).....	67
Momblona.....	61
Sauquillo del Campo.....	17
Borchicayada.....	9
Adradas.....	68
Centenera (del Campo).....	26
Covarrubias.....	11
Cobertelada.....	24
Almántiga.....	12
Jodra (de Cardos).....	15
Fuentegelmes.....	25
Lodares del Monte.....	17
Fuenteclaro.....	8
Balluncar.....	11
Fréchilla (de Almazán).....	17
La Miñosa.....	2
Tejerizas.....	10
Santa María del Prado.....	12
Ciadueña.....	18
Matute (de Almazán).....	34

– EL SEXMO DE LA SIERRA –

Viana (de Duero).....	23
Soliedra y Bojarzapico.....	23
Borjabad y Valdespina.....	34
Algarabel.....	5
Santistebaniel (Baniel).....	20
Perdices y La Milana.....	20
Nepas y Almonacid.....	40
Nolay.....	33
Alentisque.....	59
Escobosa y Valdemora.....	29
Velilla (de los Ajos).....	48
Neguillas.....	23
Maján.....	62
Matamala (de Almazán).....	42
La villa de Monteagudo de las Vicarías.....	111
Fuente Monge (tierra de Monteagudo).....	103
Chércoles (terra de la dicha Monteagudo).....	102
Moñux.....	25
Barca.....	59
Velacha.....	4
Tejado.....	46

Son las villas y lugares de las tierras del Conde de Monteagudo, con la villa de Tejado (...) e la villa de Almazán, con ciertos lugares que andan con ella. Van

contados por uno algunos lugares que andan dos juntos en un padrón...E hay en todas ellas 1.827 vecinos pecheros.

LUGARES	VECINOS
La villa de Calatañazor y su tierra que es del Almirante de Castilla:	
Calatañazor y Fuentecantales, y sus arrabales..	215
Valdealbillo.....	11
Escobosa.....	25
Torreblacos.....	39
Nafría (la Llana).....	18
La Mercadera.....	14
La Muela.....	14
Abioncillo.....	8
Blacos.....	58
Nodalo.....	15
La Barbolla.....	24
Rioseco (de Soria).....	55
La Mallona.....	20
Monasterio.....	22
La Cuenca.....	50
La Revilla (de Calatañazor).....	42
La Fuente (Fuentealdea).....	16

Son los lugares de la villa de Calatañazor 16, y la dicha villa. Hay en ellos 642 vecinos pecheros.

La villa de Cabanillas que es de Doña María de Vinuesa, mujer que fue de Don Francisco de Medrano.....	36
El lugar de Albocabe, tierra de la ciudad de Soria.....	25

Las villas de Cobeta, Olmeda (de Cobeta), El Villar (de Cobeta), que son de D. Diego de Zúñiga y Ciruelos que es del Monasterio de Santa María de la Buena Fuente:

Cobeta, Olmeda y El Villar.....	108
Ciruelos.....	31

La villa de Atienza y su tierra:	
Atienza y (O)rejuelas y Bochones, sus arrabales..	449
Cincovillas.....	30
Madrigalejo (¿Madrigal?).....	24
Vesperinas.....	9
Prádena (de Atienza).....	26
Tordelloso.....	32
Valdelacasa.....	10
Naharros.....	26
Aldeanueva (de Atienza) y El Puerto.....	15

Son los lugares de la tierra de la villa de Atienza, 8 y la dicha villa, 9. Hay en ellos y en la dicha villa 691 vecinos.

El lugar de Osonilla.....	6
---------------------------	---

LUGARES VECINOS

Los concejos de las villas y lugares del Conde de Aguilar y sus heredamientos, y otros que andan juntos en un partido: La villa de Yanguas e 29 aldeas e lugares que tiene por tierra, que andan en un padrón, como en dicho padrón está declarado (6)..... 897

Villanueva de los Cameros y su tierra..... 139

Ajamil..... 20

La vlla de Muro (de Aguas)..... 110

Santa María de los Cameros..... 27

Pinillos..... 15

Jalón (de Cameros)..... 18

La villa de Cigudosa..... 17

Muro de los Cameros..... 88

San Román y sus aldeas..... 100

La villa de Aguilar (del Río Alhama)..... 94

Navajún (tierra de Aguilar)..... 13

Valdemadera (tierra de Aguilar)..... 40

Nalda y Sorzano, su aldea..... 165

Rabanera..... 11

Entrena..... 32

Albelda (de Iregua)..... 85

Clavijo..... 70

Viniegra de Yuso..... 77

Brieva..... 144

Ventrosa..... 92

Monterrubio (de la Sierra o de La Demanda)..... 23

Canales (de la Sierra)..... 60

Villavelayo..... 60

Mansilla..... 114

Montenegro (de Cameros)..... 102

La mitad de Robres, con sus aldeas..... 47

(*) "Esta mitad de Robres se puso en adelante a Burgos, donde pagaba la otra mitad, porque es todo Robres y su tierra de Juan de Izana y no del Conde de Aguilar; y Pero Gómez que hizo esta averiguación hizo la de Burgos y con su parecer dixo que pagase toda a Burgos por el agravio que recibían siendo de un señor, pagar la mitad en uan provincia y la otra mitad en otra".

Soto (de Cameros) y Treguajantes, su aldea..... 183

Murillo del Río Leza..... 59

Arrúbal..... 16

Viguera y panzares, su aldea..... 140

Ausejo..... 174

Alcandre..... 96

Jubera (las aldeas de) (7)..... 75

Cervera del Río Alhama..... 122

Inestrillas..... 33

Fuentepinilla..... 88

- TIERRA DE FUENTEPINILLA -

Centenera (de Andaluz)..... 36

Valderrueda..... 24

Tajuelo..... 59

Andaluz..... 23

LUGARES VECINOS

Fuentelárbol..... 38

La Ventosa (de Fuentepinilla)..... 29

Valderrodilla..... 39

La Torre (Torreandaluz)..... 40

Osoña..... 33

La Seca..... 21

Son las aldeas e lugares de suso declaradas del Conde de Aguilar e sus heredamientos e otros que andan juntos en un partido, 47, entre las cuales van puesta por una la villa de Yanguas y su tierra porque andan en un padrón, e otras muchas villas e sus tierras, según que de suso se contiene. Hay en todas las dichas villas e lugares 3.986 vecinos pecheros.

Rello, que es del conde de Coruña..... 51

La villa de Almernar, que es de Antonio del Rio, "El Mozo"..... 69

La villa de Villasayas, que es del conde de Montegudo..... 87

El lugar de Agoncillo, que es de Francisco de Porras..... 67

La villa de Ucero, que es del obispo de Osma, y su arrabal..... 47

Su tierra:

Fuentecantales..... 20

Aylagas..... 21

Cantalucía..... 19

Cubillas..... 16

Herrera (de Ucero)..... 19

Navafría (Nafría de Ucero)..... 19

Valdeavellano (de Ucero)..... 15

Rejas (de Ucero)..... 18

Valdemaluque y Valderrubiales..... 36

Valdelinares..... 6

Son los lugares que hay en la dicha villa de Ucero, 10, y con la villa, 11. Hay en ellos 236 vecinos.

La villa de Serón, que es de Juan de Rojas, marqués de Pozas..... 142

Su tierra:

Torluenga (Torlengua)..... 93

Cañamaque..... 39

Valtueña..... 44

Son los lugares que hay en la tierra de la villa de Serón, e la dicha villa, 4. Hay en ellos 318 v.

La villa de Gormaz y su tierra que es del conde de Castro y la villa de Fresno, que es del marqués de Berlanga:

Gormaz..... 51

Recuerda..... 54

Vilde..... 37

La mitad de Brías..... 33

Quintanas (de Gormaz)..... 48

LUGARES	VECINOS
Fuentelrey	8
Galapagares	25
Nogales (Nograles)	24
Villanueva (de Gormaz)	75
Modamio	14
Mosarejos	36
Fresno (de Caracena)	55

Son los lugares que hay en la tierra de la villa de Gormaz, 10, y la dicha villa y la villa de Fresno, 12. Hay en ellos 460 vecinos pecheros.

Los concejos de las villas y lugares del Duque de Medinaceli:

La villa de Medinaceli y El Río y Las Salinas, que que son sus arrabales	270
Enciso y sus aldeas y tierra	340
Deza	195
Cogolludo, sus aldeas y su tierra	660
Barahona	79
Cihuela	69
Aymón	25
Somahén (Somaén)	48
Arcos (de Jalón)	92
Luzón	120

Los lugares de la tierra de la dicha villa de Medinaceli son estos:

Garbajosa	41
Anguita (de Aguilar)	125
Aguilar (de Anguita)	12
Alcolea (del Pinar)	48
Villaverde (del Ducado)	33
Luzaga	46
Hortezuela (de Océn)	14
Cortes (de Tajuña)	35
Velilla y Arenales	42
Sagides	39
Ures y Las Cuevas	10
Obetago	26
Judes	60
Arbujuelo	27
Chahorna	28
Montuenga y Aguilar (de Montuenga)	-
Mirabueno	102
Layna	30
Azcamellas	18
Aguaviva (de la Vega)	89
Yelo	44
Mezquitillas	39
Alpanseque	40
Romanillos (de Medinaceli)	54
Alcubilla (de las Peñas)	46
Radona	32

LUGARES	VECINOS
Beltéjar	40
Blocona	32
Crvesún	5
Yuba	4
Pinilla (del Olmo)	4
Laranueva	15
Algora	42
Bujarrabal	41
Jodra (del Pinar)	12
Estriegana	25
Tortonda	32
Sáuca	41
navalpotro	37
Ribarredonda	30
Padilla (del Ducado)	39
Ablanque	40
Villarejo (de Medina)	23
Sotodosos	34
Rata	16
Huertahernando	46
Saelices (de la Sal)	13
La Ribade Saelices	63
Canredondo	55
Torre Cuadrada	26
Oter	29
Esplegares	38
Abánades	40
Renales	13
Sacecorbo	47
Mazarete	32
Turmiel	30
Maranchón	61
Codes	62
Tobillos	21
Anquela (del Ducado)	16
Balbacil	49
Clares	30
Iruecha	37
Benamira	32
Ambrona	30
Barbatona	3
Torrecilla (del Ducado)	20
Horna y Molino de la Torre	36
La Torre (¿Torre Cuadrada de los Valles?)	20
Fuencaliente (de Medina)	39
Villacorza	21
Torrallba (del Moral)	12
La casa de Alboreca	13
Esteras (de Medinaceli)	39
Miño (de Medinaceli)	32
La Ventosa (del Ducado)	12

LUGARES	VECINOS
Las Olmedillas.....	9
Conquezueta.....	22
Cubillas (del Pinar).....	13
Mojares.....	3
Guijosa.....	32
Alcuneza.....	35
Matas.....	15

Son las villas del dicho Duque de Medinaceli, 10, en las cuales entran e van contadas con cada una (...) las aldeas e lugares que tienen por tierra, porque andan con las dichas villas en un padrón.

E son los lugares de la dicha villa de Medinaceli, 83, en los cuales van citados en algunos dos lugares porque andan juntos en un padrón; de manera que son las dichas villas e lugares, según de suso se contiene, 93. Hay en todos ellos 4.586 vecinos pecheros.

La villa de Munilla y Zarzosa, Peroblasco y San Vicente, sus aldeas, son del Conde de Aguilar:

La villa de Munilla y sus aldeas y tierra, que andan en un padrón..... 299

De manera que son los vecinos pecheros que hay en las ciudades, villas e lugares de la provincia de Soria, según de suso se contiene 29.041.

NOTAS.

(1), (2), (3), (4) y (5). Por el "Censo de 1591" sabemos que los lugares de la Tierra de San Pedro de Yanguas eran los siguientes:

SEXMO DE ONCALA:

San Andrés
Oncala
El Collado
Navabellido

SEXMO DEL RIO VEA:

Molino de Vea
Peñascuerna
Villarijo
Valdemoro
Armejún

SEXMO DE HUERTELES

Ventosa
Rabanera
Palacio
Los dos Guérteles
Horcajo
Fuentes
Taniñe
Montabes

SEXMO DE CARRASCALES

Sarnago
Valdeneguilla (Valdenegrillos)
Val de Prado
Castillejo
Val de la Villa
Matasejún
El Molino

SAN PEDRO DE YANGUAS

Acrijos
Fuentebella
Buimanco

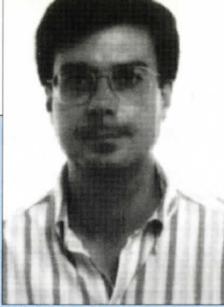
(6).-Así mismo, la Tierra de Yanguas se componía de estos lugares:

Leria	La Vega	La Mata	Vellosillo	Camporredondo
Diustes	Mayuela	Bretún	La Laguna	Santa Cecilia
Valdecantos	Santa Cruz	¿Vados?	¿Valcárce?	Villartoso
Berguizas	Vizmanos	Edrado	Valloria	Aldehuelas
Campos	Villaseca Somera	Villaseca Bajera	Villar del Río	Valdehuerteles
La Cuesta	Aldea	El Cardo	Ontálvaro	

(7).-Las aldeas de Jubera serían, entre otras posibles:

San Martín	San Bartolomé	Santa Engracia	Cenzano	Santa Cecilia
Santa Lucía	Lagunilla de J.	Bucesta	El Collado	Venturiel
Rinares (?)	Regajal (?)			





EUGENIO SANZ PÉREZ, Prof. titular de Universidad. Dr. en C. Geológicas. Universidad Politécnica de Madrid. Ha publicado diversos trabajos sobre la geología soriana y en esta *Revista de Soria*,



junto con su hermano Jesús, escribió un artículo sobre los manantiales mineromedicinales, en el invierno de 1995. **SERGIO BÁÑEZ DE CUETO**, (Zamora, 1975), es estudiante de cuarto de C. Geológicas en la Universidad de Salamanca.

ICNITAS DE DINOSAURIOS EN EL ROYO

INTRODUCCIÓN

En el verano de 1997, el segundo de los arriba firmantes descubrió en las afueras de la localidad soriana de El Royo, lugar de veraneo de su familia, unas marcas en un estrato de arenisca suficientemente claras para ser identificadas como icnitas de dinosaurios, lo que motivó la realización de un estudio paleontológico cuyo avance preliminar se presenta aquí.

Es la primera vez que se descubren huellas semejantes en esta zona, que queda a mitad de camino entre la comarca de Salas de los Infantes y Regumiel (Burgos), donde se han encontrado numerosos yacimientos (C.A.S., 1986, 1988), y la comarca soriana y riojana de Bretún y Enciso (Pérez-Lorente, 1994; Aguirrezabala y Viera, 1980; Sanz Pérez, 1993, etc.), siempre dentro de la misma formación wealdense. Como antecedentes anteriores, sólo se conocen los descubrimientos que se hicieron en las proximidades de Soria capital de huesos de dinosaurios y otras especies por Clemente Sáenz hacia 1917 y que fueron catalogados por Royo Gómez (1928). No hace muchos años se encontró también un hueso de dinosaurio en Tera. Últimamente se han descubierto huellas de aves de la misma época geológica en Villar del Río (Fuentes, 1996).

Se trata pues de un yacimiento inédito y valioso ya que nos puede informar sobre los tipos de dinosaurios que habitaron esta región sin antecedentes, y abre además la expectativa de encontrar otros nuevos en los alrededores.

1. SITUACIÓN DEL YACIMIENTO DE EL ROYO

El yacimiento de El Royo consta de dos afloramientos próximos (unos 300 m.) pero en diferente nivel estratigráfico. El primero es el más importante ya que se pueden distinguir tres tipos de icnitas y algunos rastros cortos. En el segundo aparecen numerosas improntas y pisadas deformadas pero prácticamente inclasificables.



Fig. 1. Aspecto general del yacimiento de icnitas de dinosaurio de El Royo

Dicho primer yacimiento se encuentra a unos 250 m. al noroeste de las últimas casas del pueblo, en la ladera meridional de la Cuerda de los Cabezuelos (1.407 m). Se halla dentro de un robleal, en una zona erosionada y medianamente descarnada, donde afloran los estratos duros de arenisca y los niveles blandos de limos rojos (figura 1). El segundo yacimiento se encuentra al norte del primero.

2. ESTRATIGRAFÍA

2.1. Estratigrafía general.

El nivel de areniscas sobre el que se han impreso las huellas de dinosaurios de El Royo se encuentra dentro de una formación estratigráfica constituida por una alternancia de areniscas y limolitas verdes o rojas del Cretácico inferior en Facies Weald dentro del Grupo Oncala.

Casi todas las huellas de dinosaurios de Soria, La Rioja y Burgos se encuentran en esta misma Facies Weald que e estudiada inicialmente por Palacios y Sánchez Lozano en 1885.

2.2. Estratigrafía de los yacimientos de icnitas.

Las icnitas del yacimiento principal se hallan sobre el techo de un estrato de arenisca silíceica muy dura de color anaranjado pálido. Esta capa, de geometría lenticular, tiene un desarrollo longitudinal de alrededor de 300 m., y presenta un espesor máximo de 3 m. Sobre ella se disponen unos 30 cm. de limos y encima se sitúa otra capa de arenisca verdosa de 1 m. de potencia. Sobre la superficie de estratificación que se encuentra cuarteada y rota, se observan improntas aisladas de dinosaurios. Encima hay unos 7 m. de limos blandos de color rojo vino, y puntualmente de color ceniza. Están muy erosionados y en ellos no suele arraigar la vegetación.

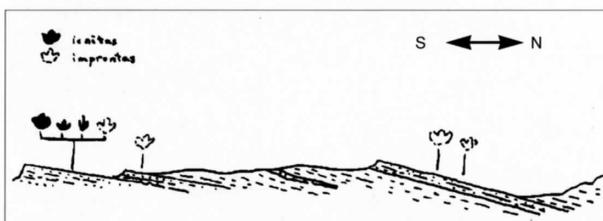


Fig. 2. Esquema estratigráfico de las distintas capas de arenisca con icnitas de El Royo y marcas indiferenciadas (sin escalas) (S-N)

En la parte superior de este nivel se intercala un lentejón de arenisca que lo separa de otro paquete de limos rojos de 5 a 7 m. de espesor. Encima se apoyan unas capas de areniscas bien estratificadas de 1,7 m. de potencia, cuyo techo forma un relieve en cuesta, dorso rocoso atravesado por una red ortogonal de diaclasas separadas 2 m. y profusamente pisoteado por dinosaurios que han dejado sus inconfundibles improntas. Sobre este último estrato se dispone una potente serie de limos rojos (figura 2).

Toda la serie estratigráfica buza hacia el norte unos 15°.

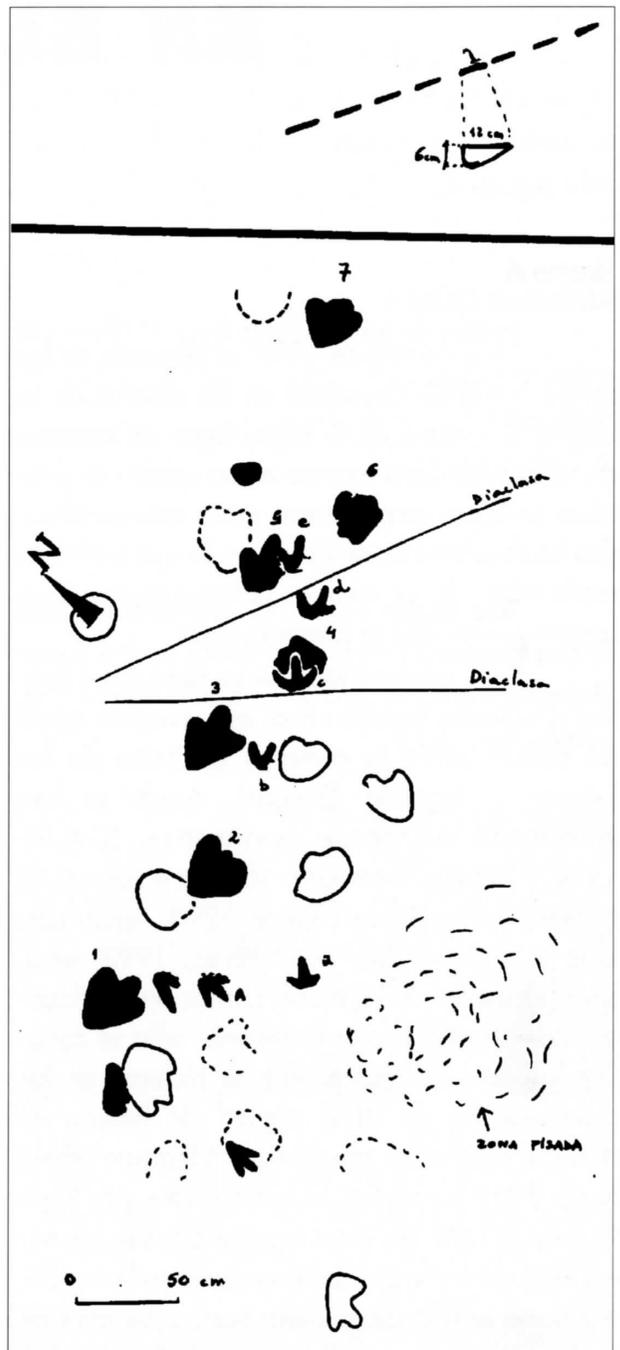


Fig. 3. Esquema general de campo de las huellas y rastros del afloramiento principal del nivel inferior de arenisca.

3. PALEONTOLOGÍA

Se han reconocido dos afloramientos, aunque el realmente importante es el del nivel inferior de areniscas de la serie estratigráfica descrita, y es el que estudiaremos con cierto detalle. En los alrededores de El Royo hemos encontrado otras icnitas aisladas de camosaurios pero ningún rastro destacable. Se han encontrado restos de troncos fósiles en las eras del pueblo.

Nivel inferior de arenisca

Hay numerosas icnitas sueltas e improntas en un mismo nivel. Aquí sólo describiremos las mejor conservadas y/o las que forman rastros. (figura 3).

Rastro A.

Icnitas de iguanodonte (tipo 1) (figura 4) todas de relleno, con 1,5 m de zancada. De este rastro sólo dos de ellas se conservan bien: la 1 y la 3 de la figura 3.

Rastro B.

Tres icnitas anchas de carnosaurio (tipo 2) que forman un rastro con icnitas sueltas y parcialmente conservadas. La zancada era de 1 m. aproximadamente. Se conserva bien la icnita C.



Fig. 4. Icnitas de Iguanodonte (tipo 1).

Icnitas sueltas.

Aparecen rastros discontinuos de un tipo de icnita perteneciente a un carnosaurio con pie más estrecho que el anterior (tipo 3). Hay otras icnitas aisladas en molde o en relleno, que se solapan con todas las descritas anteriormente. Se observan marcas de zarpazos y unos agujeros redondos o elípticos de unos 10 cm. de diámetro que parecen huellas deformadas por el agua. Hay algunas zonas donde la superficie de estratificación esta totalmente deformada por pisadas, con burletes de barro, pero no se distingue bien ninguna forma precisa.

Marcas indiferenciadas.

En la misma superficie de estratificación, a pocos metros de los rastros descritos, se encuentran 8 marcas de forma rectangular perfectamente alineadas. Están separadas entre 7 y 10 cm. y tienen en planta todas ellas las mismas dimensiones: 12 cm. de longitud por 4 cm. de anchura (figuras 2 y 7). En alzado tienen una sección triangular redondeada, tal como se muestra en la figura 3, con 6 cm. de profundidad máxima.

Sin duda no se trata de marcas antrópicas recientes, ni tampoco se parecen a estructuras sedimentarlas habituales. No aparecen en las cercanías tampoco formas de este estilo, aunque estén aisladas, por lo que nos inclinamos a pensar que están relacionadas con los dinosaurios.



Fig. 7. Marcas indiferenciadas.

Nivel de arenisca superior.

Este estrato se encuentra cuajado de improntas de dinosaurios herbívoros y carnívoros, habiendo dejado la superficie deformada. Hay hoyos grandes y pequeños, mal definidos, y entre los que abundan unos de 10 cm. de diámetro iguales a los citados en el nivel de arenisca inferior. Se entremezclan con pilancones, gnammas y otras formas de alteración, aunque se distingue muy bien las que son verdaderas improntas de dinosaurios.

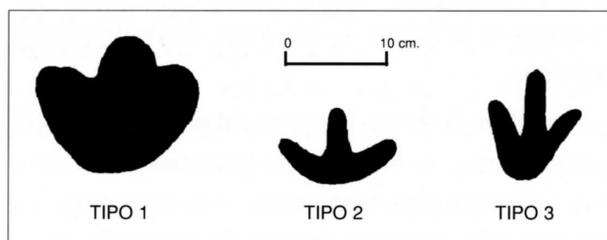


Fig. 8 Tipos de icnitas encontradas en El Royo.

CONCLUSIONES

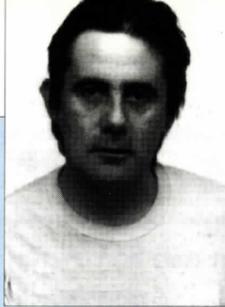
Se presentan icnitas y numerosas improntas de distinto tamaño en moldes y contramoldes sobre niveles delgados de arenisca de grano grueso intercalados entre limos rojos dentro del grupo Oncala de la Facies Weald. Se señala igualmente en estos yacimientos la presencia de unas marcas no clasificadas.

Atendiendo a la forma, se diferencian tres clases de icnitas: una de tamaño grande de forma semicircular, con tres dedos cortos, anchos y redondeados (tipo 1). Pertenecen a un dinosaurio pesado, sin garras, probablemente a un herbívoro del tipo iguanodón. Es como la icnita OR1 de la zona de la Rioja. Otras son icnitas tridácticas, con dedos estrechos, anchos y talón redondeado que se atribuyen a un carnosauro de mediano tamaño (tipo 2). Finalmente, aparecen unas icnitas tridáctilas, estilizadas, de talón estrecho, dedos finos y alargados sin almohadillas antropoidales ni tejido interdigital que corresponden a un carnívoro dotado de garras de talla mediana (tipo 3). Es semejante a la icnita de Terópodo TE2 de La Rioja.

Se constata que en la zona de El Royo habitaron dinosaurios muy semejantes o iguales que los del Wealdense de Burgos, La Rioja y Soria, pues este tipo de icnitas ya han sido reconocidas en estas zonas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirrezabala, L.M. y Viera, L.I. (1980). *ICnitas de dinosaurios en Bretún (Soria)*. Munibe, 32, Núm. 3-4. pp. 256-279.
- Colectivo Arquelógico Salense (1986). *ICnitas de Dinosaurios en Salas de los Infantes (Burgos)*. C.A.S., 53 pp.
- Colectivo Arquelógico Salense (1986). *ICnitas de Dinosaurios en Regumiel de la Sierra (Burgos)*. C.A.S., 44 pp.
- Fuentes Vidarte, C. (1996). *Primeras huellas de aves en el Weald de Soria (España)*. Nuevo icnogénero, *Archaeornithipus* y Nueva icnoespecie. *A. Meijidei*. Estudios Geológicos, 52: 63-75.
- Palacios, P. y Sánchez Lozano, R. (1985). *La formación Wealdense en las provincias de Soria y Logroño*. Bol. Com. Mapa Geológico de España, núm. 12. Inst. Geol. y Min. de España.
- Pérez-Lorente, F. (1994). *Dinosaurios plantígrados de La Rioja*. Zubía. Monogr. 5, 189-228.
- Royo y Gómez, J. (1928). *Los vertebrados del Cretácico español de facies wealdica*. Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, t. XXVIII. p. 171-1.176.
- Sanz Pérez, E. (1993). *ICnitas de dinosaurios en Matasejún (Soria)*. Boletín Geológico y Minero. Vol. 104-4, 359-369.



JOSÉ VICENTE DE FRÍAS Balsa, natural de El Burgo de Osma, es licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Salamanca. Profesor tutor de Paleografía y Diplomática del Centro Asociado de la UNED y Secretario del Centro de Estudios Sorianos C.S.I.C.). Ha publicado trabajos de investigación, de temática soriana, en *Arevacon*, *Burgense*, *Boletín de la Institución Fernán González*, *Celtiberia*, *Cistercium*, *Estudios*, *Estudios Segovianos*, *La Ciudad de Dios*, *Revista de Historia (Porto)*, *Revista de Investigación*, *Revista de Soria*, *Wad-al-Hayara* y *XX siglos*.

EL MONASTERIO JERÓNIMO DE GUIJOSA

Hace años, cautivado más por el romanticismo de unas ruinas que saben a siglos y a tiempos de paz y tranquilidad que por conocimientos sobre el tema, publiqué, en la primera época de **Revista de Soria** y con motivo de la celebración del sexto centenario de la fundación de la Orden de San Jerónimo, un trabajo titulado: **Los monjes jerónimos en Espeja**. Desde entonces he buceado en fondos del Archivo Histórico Provincial tratando de conocer, más en profundidad, las vicisitudes de la fundación, las circunstancias de los patronos y de los monjes, así como las relaciones de éstos con sus vecinos más inmediatos: los habitantes de Espeja de San Marcelino, Guijosa, La Hinojosa y Orillares.



Iglesia del Monasterio, ya arrasadas las dependencias monacales

El trabajo que presento no es más que un breve resumen del ciclo de conferencias que, con el título: "Primeras Jornadas del Monasterio de San Jerónimo de Guijosa", organizó la asociación cultural "Amigos del Puchero", que tuvieron lugar, los días 7 y 8 de septiembre, en la localidad soriana.

INTRODUCCIÓN

Antes de entrar de lleno en el tema que nos ocupa quiero recordar, brevemente, el origen de la Orden Jerónima, pues de no haber existido ésta no se hubiera fundado el monasterio. Partiendo de esta premisa diré que la Orden está relacionada con los movimientos eremíticos que agitaron la Europa del siglo XIV. Uno de estos eremitas, el sienés Tomás Succio, profetizó que el Espíritu Santo descendería a España en la fundación de una nueva orden monástica y al eco de sus palabras grupos de ermitaños, unos italianos y los más españoles, poblaron la península ibérica constituyendo eremitorios en sitios apartados.

Estamos en los turbulentos años del reinado de Pedro I, El Cruel, (1350-

1367), cuando, hastiados y decepcionados de las miserias de la Corte, Fernán Yáñez de Figueroa, canónigo de Toledo, y Pedro Fernández Pecha, camarero real, se retiraron del mundanal ruido para, tras unos años de vida solitaria, reunirse, junto con otros muchos, en Lupiana. Éstos, pensando que sería mejor atarse a una regla aprobada la solicitaron a Gregorio XI quien les concedió bula, de 18 de octubre 1373, estableciendo la Orden, que se habría de regir por la regla de San Agustín.

Así las cosas se fundaron los monasterios de: Lupiana (1374), La Sisle (Toledo, 1375), Guisando (Ávila, 1375), Corral Rubio (Toledo, 1384), Val de Santo Domingo (Toledo, 1395), Guadalupe (Cáceres, 1389), La Mejorada de Olmedo (Valladolid, 1396), Brihuega (Guadalajara, 1396), Talavera de la Reina (Toledo, 1398), Miranda de Ebro (Burgos, 1398) y el que nos ocupa, erigido en 1402.

LA FUNDACIÓN Y EL FUNDADOR

Fue Pedro Fernández de Frías, obispo de Osmá (1379-1410) y más tarde cardenal de Santa Práxedes (1394-1420), el que fundó, por carta de donación, otorgada en Segovia el 2 de septiembre de 1402, el monasterio de San Jerónimo de Guijosa, en torno a la ermita de Santa Águeda, que ya estaba habitada por ermitaños. La fundación fue confirmada por bulas de Benedicto XIII, en 1413, y de Martín V, en 1420.

Los motivos que tuvo el cardenal para proceder de esta manera fueron, entre otros, ensalzar y loar el nombre de Dios, acrecentar el oficio divino y ejemplarizar a los habitantes de la zona. Fray José de Sigüenza -historiador de la Orden- asegura que no lo hizo por cuestiones espirituales, sino por agradar al rey, al que tenía enojado.

Los eremitas que se encontró el obispo, y sobre los que erigió el monasterio, fueron fray Gil de Segovia, prior, fray Martín de Olmedo, fray Juan de Villadiego, fray Hernando de Salamanca, fr. Alonso de Toledo, fray Marcos de Berlanga, fray Toribio de San Agustín y fray Francisco de Ávila. Bien es verdad que cuando hizo la donación de la ermita de Santa Águeda y las

casas a ellas pertenecientes, estaba medio hecha la fábrica del convento y se moraba ya en ella. Se ha discutido de dónde pudieron venir los religiosos apuntándose que de San Miguel del Montes (Miranda de Ebro), lo que resulta un tanto extraño ya que este último cenobio se erigió sólo tres años antes que el soriano.

Cuando se fundó el monasterio el concejo de Espeja pertenecía al obispo de Osmá, a Pedro Carrillo, copero mayor del rey D. Juan, a Diego Fernández y Juan Fernández de Padilla y sus hermanos, señores que eran de Coruña. Todos éstos pusieron pleito al fundador -que también tuvo problemas con los componentes del cabildo de la catedral- por afirmar que se había metido en sus terrenos; pero fueron condenados y el prelado les adquirió todos los montes y términos que poseían en los concejos de Espeja y Espejón, así como la jurisdicción civil y criminal pagando 37.000 maravedís, por un aparte, y 600 florines, por otra. Les dio, además, todo lo que tenía en el arciprestazgo de Torreandaluz, toda la vega de Guijosa y les nombró sus here-



Cristo de marfil procedente del monasterio

deros universales. También, el beneficio curado de Espeja y sus aldeas con Guijosa, el beneficio de Gumiel de Izán, con su casa y bodega, las ermitas de Alcoba la Yerma y Santa María de Buezo, una hacienda en Peñaranda, 130.000 florines, etc.

¿Cómo era físicamente el fundador?. Así le pintó Fernán Pérez del Pulgar: "Hombre de mediana altura, de buen gusto, no muy buen letrado; muy astuto y cauteloso, tanto que por malicioso era habido. No fue muy devoto, ni honesto, ni tan limpio de su persona como a su dignidad se convenía. Vestíase muy bien, comía muy solemnemente, dábase mucho a los deleites y buenos manjares y finos olores". Y acaba diciendo que "en su habla y meneo de su cuerpo y gesto y en la mansedumbre y dulzura tanto parecía mujer como hombre".

Hay que decir, en favor Pedro Fernández, que este retrato podría corresponder a un periodo de su existencia; pero que resultaría injusto aplicarlo a toda su vida. Nació en la ciudad de Frías, fue arcediano de Trebiño, en la catedral de Burgos, (1379), persona influyente en la corte de Juan I (1379-1390), asistió a las cortes de Segovia (1386), Briviesca (1387), Madrid (1391 y 1393) y Burgos (1392). Durante el reinado de Enrique III, El Doliente, (1390-1406) llegó a su apogeo en la Corte y fue el único español que asistió al concilio de Constanza. Murió, en Florencia, en 1420 y sus restos se enterraron a la entrada de la capilla mayor de la catedral de Burgos en cuya lapida se leía:

Aspice quam fragilis mortalium sit.

Qui pedibus hic teritur cardinalis Hispaniae fuit.

Monasterium de Espeja fundavit.

Obiit Florentie anno MCCCCXXV.

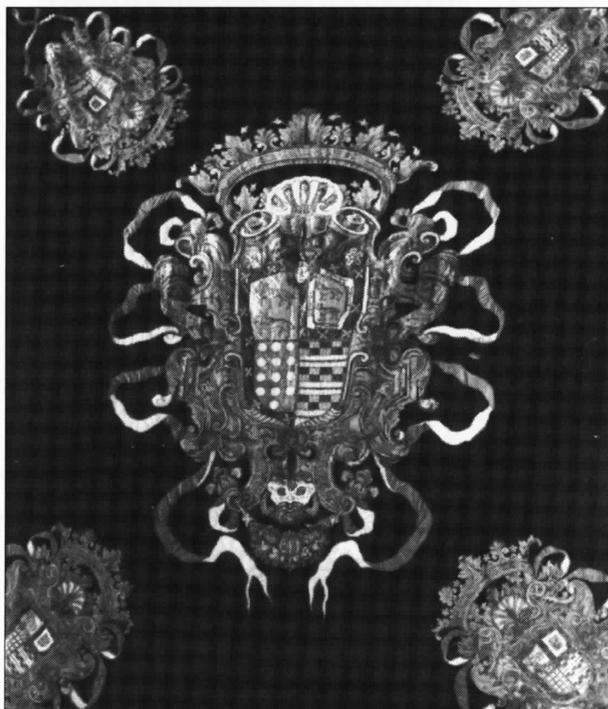
Ha habido historiadores que han asegurado que el monasterio, que en principio se llamó de Santa María y acaso por eso el retablo mayor estaba presidido por una talla de la Asunción, se quiso fundar en Aranda de Duero; pero la escasez de aguas del lugar impidió que allí se hiciera. No es verdad ya que esa fue intención de Ruy González de Avellaneda y su esposa Isabel de Ávila, que lo erigieron, en 1441, en Valladolid, con el nombre de Santa María de Prado.

LOS FRAILES

En primer lugar hay que decir que no todos los monjes eran iguales, ya que existían clases: clérigos y legos, ambos debían pasar por el noviciado. Los primeros tenían la obligación de la liturgia y de la gestión, mientras que los segundos estaban relegados a tareas más serviles y no intervenían en las decisiones comunitarias. También los donados, seculares que hacían un a modo de contrato con el monasterio en temas espirituales.

Al frente del monasterio estaba el prior, con mandato trienal, asesorado por los diputados, quienes elegían al maestro de novicios, pieza clave en la formación de los nuevos monjes. El vicario le sustituía en sus ausencias. Tampoco faltaba el arquero, encargado del arca de dos llaves donde se guardaban los caudales. Otros oficios de esta democracia frailuna eran los de archivero, boticario, cocinero, colmenero, hornero y gallinero, hortelado, hospedero, ropero, relojero, etc.

El día del religioso -que vestía hábito blanco y pardo- se partía en tres fracciones: ocho horas de coro, culto o ejercicios espirituales; otras tantas para celda y trabajos y las restantes para satisfacer las necesidades de la vida. A media noche rezaban maitines, a los que



Paño del túmulo, traído del monasterio, con escudos de los Avellaneda, en la concatedral de Soria

seguían laudes. Después de dos horas de descanso, antes de amanecer, se tocaba a prima, rompiéndose el silencio impuesto desde las completas del día anterior, y celebrándose misa del alba. Las capillas de la iglesia se llenaban de monjes cumpliendo con las obligaciones de las memorias y fundaciones. Antes de comer rezaban sexta y después de alimentarse había un rato de siesta, en verano, o de lectura espiritual y oración, en invierno. Después, dos horas de trabajo manual. Las vísperas las rezaban o cantaban a las cuatro de la tarde (una hora después en verano) y seguidamente se tocaba a la cena o colación. Las completas, precedidas del examen de conciencia y el canto de la salve, cerraban la jornada, iniciando un tiempo de silencio riguroso hasta que llegara otra media noche.

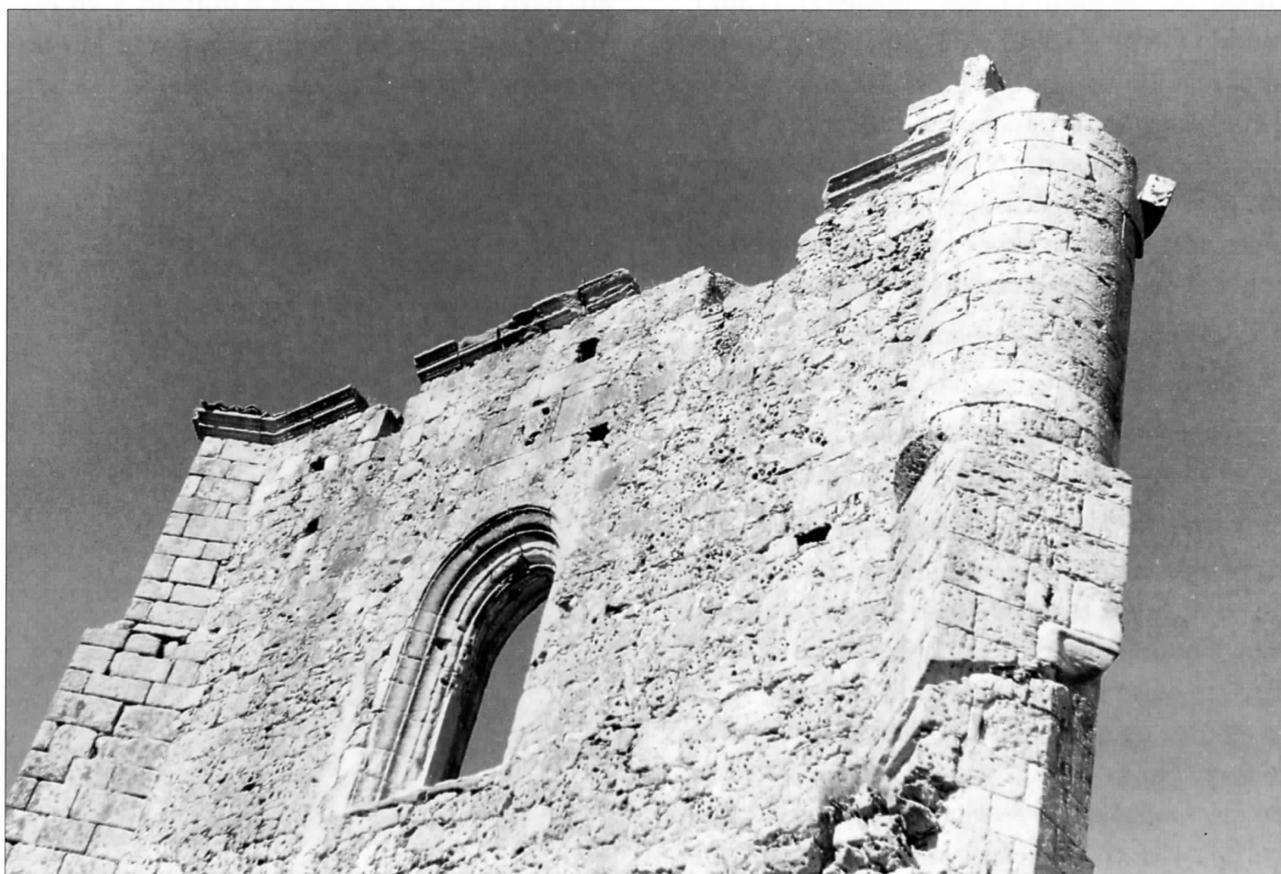
LOS PATRONOS

El patronazgo del monasterio perteneció, en un principio, al fundador pero, por motivos que desconocemos, pasó a manos de la casa de Valverde, de apellido Avellaneda, y, más tarde, condes de Castrillo.

Ochoa de Avellaneda y Ana de Quijada, su mujer, padres que fueron de Juan de Avellaneda, fundador del mayorazgo de Valverde en 1452, reinando Juan II, cedieron y donaron al monasterio el término redondo de Rejuelas, de 400 fanegas de sembradura y el soto y prados de él, con su señorío y jurisdicción civil y criminal, en dotación de la capilla que llaman de las indulgencias o de Valverde, situada al lado colateral del Evangelio, y en la que se veneraba San Jerónimo. Así consiguieron, para ellos y sus sucesores, el patronato de la capilla con enterramiento para los titulares de la casa.

Otro ilustre patrono fue Diego de Avellaneda, sobrino carnal del precitado Ochoa, obispo que fue de Tuy (1525-1537), quien compró a la comunidad, en 1525, el patronato de la capilla mayor y del otro colateral, el situado al lado de la Epístola, con derecho a enterramiento para los sucesores de la casa de Valverde. Así se instituye el patronato de toda la capilla mayor y crucero con cuanto incluía de rejas adentro.

En el magnífico sepulcro de alabastro del obispo tudense, situado en el presbiterio, junto al



Detalle de las ruinas

altar mayor, se leía: "Aquí está sepultado el ilustre R. S. Don Diego de Avellaneda Obispo de Tuy y Presidente de Granada. Falleció el año 1537". Obra de Felipe de Bigarny contratada, junto con el sepulcro de sus padres, el 6 de octubre y el 25 de noviembre de 1536 respectivamente, se trasladó, hacia 1932, al Museo Nacional de Escultura de Valladolid. Se gestionó llevarlos, junto con otro, a la catedral de El Burgo de Osma, colegiata de Soria o iglesia de Santa María de Aranda de Duero. El abad Gómez Santa Cruz, que hizo los trámites, se dejó engañar y se quedó sin los sepulcros y sin el Centro de Estudios Celtibéricos que le prometieron los gobernantes del momento. Hubiera costado el traslado, sólo 100.000 pesetas.

Sin duda a esta ampliación de patronato hace referencia la inscripción que se veía en la iglesia: "Esta capilla y crucero de la reja adentro, dotó, reedificó y acabó de sus propios bienes el Ilustre Don Diego de Avellaneda, Obispo de Tuy y Presidente de la Real Chancillería de Granada. Son Patronos únicos el Excelentísimos Señor Conde de Castrillo, Virrey y Capitán General del Reino de Navarra y sus sucesores perpetuamente en su casa y mayorazgo. Acabóse esta obra año 1628".

Este obispo de Tuy, que había sido canónigo en la catedral de Osma, hizo una fundación, en el monasterio, para estudiantes de la familia, fechada el 2 de diciembre de 1520 y ampliada en 16 de abril de 1534.

Otro sepulcro de Bigarny se hallaba en el colateral de la epístola, -capilla dedicada a San Juan y Santa Catalina- el correspondiente a los padres del que fuera obispo de Tuy, con la siguiente inscripción: "Aquí yace el noble caballero Diego de Avellaneda y su mujer doña Isabel Proaño". Hacia el año 1932, se hallaba -según Sánchez Cantón- peor conservado con algunas restauraciones en yeso que le afeaban.

En otro de los sepulcros, pero éste del maestro de cantería, residente en El Escorial, Juan Antonio Maroja, y situado en el colateral del Evangelio, se leía: "Aquí yace D. Lope de Avellaneda, Comendador de Aguilarejo, Gentil hombre de S.M. y su Vehedor general en la armada de Vizcaya. Falleció a 2 de octubre de 1586". El contrato, que está firmado por D. Bernarino de Avellaneda, primer conde de Castrillo, se hizo el 21 de junio de 1588.

El primer conde de Castrillo -título concedido el 23 de enero de 1610- fue Bernardino González de Avellaneda y Delgadillo, casado



Detalle de las ruinas

con María Vela de Acuña. Nació en 1536 y murió en 1629, por lo que vivió 93 años. Fue el sexto señor del estado de Valverde, teniente de las galeras de Nápoles, Capitán general de la armada de las Indias, presidente de la casa de contratación de Sevilla, asistente y capitán general de aquella ciudad, embajador en Portugal, mayordomo de las reinas Margarita e Isabel, comendador de Argamasilla y de la Obrería en la Orden de Calatrava, Virrey y capitán general del reino de Navarra, de los consejos de Estado y Guerra. Una inscripción, en el templo monacal, repetía casi lo que hemos dicho de este gran mecenas.

El primer conde fundó en el monasterio, aunque el acto jurídico se materializó el 20 de enero de 1632, cuando ya había fallecido, una memoria de misas y causa pía para los pobres de las villas de Alcubilla de Avellaneda, Alcoba de la Torre, Quintanilla de Nuño Pedro y Valverde, a los que habría de dar treinta y tres reales de vellón cada año, distribuidos por el alcalde mayor del estado de Valverde bajo la supervisión del prior del convento jerónimo.

El primogénito del conde de Castrillo, que murió en vida de su padre, se llamó Juan González de Avellaneda y Delgadillo, casó con Inés Portocarrero, de la que tuvo dos hijas: María de Avellaneda Delgadillo (que sigue al frente de la casa) y Juana Clara de Avellaneda, que casó con Miguel de Mouleon y Navarra, quinto marqués de Cortes.

Siendo condesa de Castrillo y poseedora del mayorazgo María de Avellaneda Delgadillo Portocarrero, mujer que fue de García de Haro y Avellaneda, comendador de la Obrería de la Orden de Calatrava, gentil hombre de cámara de S.M. de los consejos de Estado, Justicia y Cámara, presidente del consejo Indias, virrey y capitán general del reino de Nápoles... en 1635 se levantó y reedificó la capilla mayor, el cruce-ro, se fabricaron los tres altares -obras del notable maestro arquitecto y escultor Martín Martínez-, se trasladaron los entierros de sus predecesores, se construyó una cripta para entierro de los sucesores de dicha casa y mayorazgo, dando la entrada por la sacristía, se hizo casa palacio para los condes a las espaldas de la capilla

mayor falicitándoles asistir al culto sin salir de su casa por dos enrejados a los lados del presbiterio, se hicieron, además, algunas oficinas que "siguen hasta encontrarse con la casa intitulada de Santa Gadea".

El 1º de abril de 1645 los monjes, que ya habían tratado el asunto en repetidas ocasiones y contaban con la autorización del general de la Orden, concedieron a García de Avellaneda y a sus descendientes, para siempre jamás, el patronato absoluto e "in totum" del monasterio, con todos los honores y honras, franquezas, preeminencias y señorío. La escritura se había firmado, en Madrid, ante el escribano Francisco Suárez, el 29 de junio del año anterior.

En 1740 el patronato pertenecía al marqués de Torreblanca, Alejo Manuel de Montalvo Cuadra y Avellaneda. Al final, por esos entrecruces de las familias nobles, terminaron siendo patronos los titulares del marquesado de Falces quienes, después de pagar un guarda para evitar los expolios y no disponiendo de medios para el mantenimiento del edificio, cedieron el patronazgo al obispado de Osma. Hecho, éste, que vino a ser el rejón de muerte para el magnífico templo, ya que cierto obispo oxomense autorizó desmantelar las cubiertas y aprovechar sus tejas para reparar la iglesia de Pedrajas de San Esteban que, pocos años antes, había sufrido un incendio.

HIJOS ILUSTRES DE LA CASA

La pérdida de documentación, motivada por la destrucción que siguió a la desamortización de los bienes eclesiásticos, nos impide conocer el drama vital y la silenciosa gesta de esa legión desconocida de hombres de Dios que habitaron sus claustros y en los que cultivaron la oración, la austeridad de vida y la pobreza, la penitencia y la soledad, el amor al propio estado y la experiencia mística. Escasas son las referencias que se hacen a ellos en los protocolos notariales por lo que, en este apartado, seguiremos, básicamente, la obra de fray Francisco de los Santos, publicada en 1680.

Fray Martín de Palacios. Fue sastre en su vida secular por lo que tuvo el oficio de ropero

siendo, también, refitolero durante treinta años. Residió en el convento desde 1582 hasta 1632.

Fray Juan de Moratilla. Administrador del colmenar hizo una repoblación de romero, con el fin de que las abejas diesen mucha cera para alumbrar en los oficios divinos. Fue vicario maestro de novicios y procurador mayor del convento.

Fray Pedro de Quintanilla, corista, ciego desde los nueve años, natural de Quintanilla del Agua. Su padre le envió al convento de San Francisco de Burgos para que un religioso, también ciego, le enseñara música. Fue organista de la colegiata de Covarrubias y determinado a entrar en religión vino a Guijosa donde no le admitieron, aunque sí lo hicieron al volver por segunda vez. Tocaba el órgano con mucha destreza, ensayando en un monocordio, y hubo de aprenderse muchas partituras de memoria. Contaba muy rápidamente por lo que los administradores acudían constantemente a él para que les resolviera los problemas.

Fray Domingo de Villaescusa, profesó en Guijosa a los diecisiete años. Acrecentó la fábrica del monasterio de manera que casi le hizo nuevo. Renovó el claustro principal, el refectorio, puso en la capilla de la Virgen de Castro un buen retablo, levantó, a instancias de los condes de Castrillo, el crucero y capillas de la iglesia gastándose 100.000 ducados. Mandó hacer tres retablos, el presbiterio de finísimos jaspes, una reja y dos balcones para el palacio de los Avellaneda. General de la Orden, fue obispo de Chiapas (1641) de donde, por el informe que de él hizo Juan de Palafox, fue promovido a la diócesis de Yucatán (1652). Al morir envió a Guijosa toda la plata que tenía en su oratorio, la más de ella sobredorada.

Fray Francisco de Santa María, en la vida seglar Francisco Antonio de la Fuente. Fue maestro de capilla de la catedral de Osma, ingresando en el monasterio hacia 1772. Escribió un tratado titulado Dialectos músicos en que se manifiestan los más principales elementos de la armonía, que se imprimió en la Imprensa Real, en Madrid, el año 1778.

OBISPOS DIOCESANOS

Entre los obispos de Osma que sintieron especial predilección por esta casa del Santo de Belén cabe citar, además del fundador, a Honorato Juan (1564-1566), preceptor que fue del príncipe Juan, hijo de Felipe II, que tenía por confesor a fray Juan de Segura, profeso en Guijosa y a quien nombró, entre otros, por testamento dejándole todas las obras de San Juan Crisóstomo de pliego y dos tomos, en cuarto, de fray Tomás Soto. Al monasterio legó su pontifical de Chamelot de seda morada, con franjas de oro, con todo su aderezo y lo a él perteneciente.

Además Fundó un aniversario cantado perpetuo y ordenó se le dijese ochocientas misas en el cenobio y se depositasen en Guijosa los maravedís necesario para trasladar sus restos a la capilla elegida en la catedral de El Burgo de Osma.

Don Juan de Palafox y Mendoza (1654-1659). Este hijo de Jaime de Palafox, segundo marqués de Ariza, nacido el 24 de julio de 1600, ocupó los más altos puestos de la monarquía española en tiempo de Felipe IV, llegando a ser virrey de Méjico y obispo de Puebla de los Ángeles. Problemas canónicos-pastorales con los hijos de la Compañía de Jesús e intrigas cortesanas le obligaron a volver a España, donde fue promovido al obispado de Osma.

Al prelado, que tuvo especial predisposición hacia la vida monástica, la noche del 3 al 4 de junio de 1659, estando en el convento, se le apareció San Jerónimo anunciándole su próxima muerte -según se recoge en su proceso de canonización y beatificación- por lo que dijo al canónigo que le acompañaba en la visita pastoral: "Vamos a Osma a tratar de morir". Lo que ocurrió el 1º de octubre, teniendo en sus manos el santo Cristo del hospital, con el que morían los pobres.

EL FINAL

El monasterio tuvo fama de austeridad y sus monjes gozaron del general aprecio por sus cualidades y sus virtudes. Por sus dependencias, además de los religiosos, desfilaron las más insignes figuras de la diócesis y de la nación.

Artistas, las más de las veces anónimos, que pusieron su inspiración al servicio de los divinos. Mecenas y patronos que decoraron sus muros con inscripciones, escudos, suntuosos enterramientos y otros detalles en los que mezclaban la vanidad con la auténtica espiritualidad. Vecinos de los pueblos que, arrepentidos, pidieron perdón consiguiendo la paz espiritual y, en su botica, el lenitivo para los males del cuerpo.

La furia desamortizadora del siglo pasado, que dió al traste con el 60% del arte español, sumió en el abandono y la ruina la fundación de Pedro Fernández Frías. Las limitadas rentas del monasterio, el año 1832, eran compartidas por trece religiosos.

Los monjes, antes de abandonar las dependencias monacales que habían ocupado durante algo más de cuatro centurias, trasladaron algunos de los objetos de culto a las parroquias en las que ejercían la cura de almas, donde se hallan en la actualidad. Otras llegaron hasta El Burgo de Osma, Aranda de Duero, Soria, Valladolid... Las más se perdieron debido al abandono de las personas a quien se había encomendado su cuidado y protección. Por si fuera poco, dos pintorescos robos, el primero, la noche del 4 al 5 de julio de 1904 y, el segundo, la del 25 al 26 de febrero de 1612, se saldaron con el expolio de lo poco que quedaba. Sic transit gloria mundi.

BIBLIOGRAFÍA

Protocolos notariales de Alcubilla de Avellaneda, en el Archivo Histórico Provincial.

FRÍAS Balsa, J. V.: "Los monjes jerónimos en Espeja", en **Revista de Soria**, 22 (1974) s.p.

FRÍAS Balsa, J. V.: "El archivo del monasterio de San Jerónimo de Espeja (1402-1559)", en **Cistercium** 204 (1996) 141-158.

FRÍAS Balsa, J. V.: "Restablecimiento del monasterio jerónimo de Espeja de San Marcelino (Soria) (1813-1814)", en **Estudios** 192 (1996) 83-90.

FRÍAS Balsa, J. V.: "Prioros del monasterio de San Jerónimo de Guijosa durante el siglo XVII", en **Celtiberia** 90 (1996) 303-329.

FRÍAS Balsa, J. V.: "Dos relaciones inéditas sobre la fundación del monasterio jerónimo de Guijosa (1559 y 1771)", en **La Ciudad de Dios**, (1997), en prensa.

GÓMEZ SANTA CRUZ, S.: "¿Se perderán para siempre los sepulcros de Espeja?", en **El Avisador Numantino**, 16 de noviembre de 1932.

GÓMEZ SANTA CRUZ, S.: **La Meseta Numantina en la Historia**, inédito en la Biblioteca Pública de Soria, 88-91.

PORTILLO CAPILLA, T.: **El desierto y la celda en la vida y muerte del obispo Juan de Palafox y Mendoza**, Almazán, 1989.



IGNACIO SANZ, nacido en Lastras de Cuéllar (Segovia), en 1953, es etnógrafo, escritor y ceramista. Su novela *Noche de enigmas* está plenamente ubicada en la comarca soriana de Berlanga de Duero. Ha escrito diversos libros de narrativa, perfilándose como uno de los escritores de Castilla y León más leídos en esta

Comunidad. Coordinó la *Guía de la Artesanía de Castilla y León* en nueve tomos, publicada por el gobierno regional. Entre sus libros cabe reseñar *Historias de cochinos*, *El año del petróleo* y *El oro de la infancia y otros tesoros*, obra esta última recién publicada y en la que está incluido el siguiente relato.

LOS CABALLOS DE UCERO

No es infrecuente que los viejos castros guerreros y los espacios aureolados por leyendas religiosas suministren historias referidas a caballos de oro. Se trata de équidos de tamaño natural enterrados bajo ermitas o al pie de árboles centenarios -generalmente olmos- a cuya sombra ofrendaban los celtíberos a los dioses. Como digo, estas historias, aparecen por doquier. A veces el caballo se trueca en toro o incluso en jabalí.

Hace años tuve oportunidad de escuchar junto a un grupo de compañeros uno de estos relatos en la taberna-panadería de Uceró por cuyo término se extiende el cañón de río Lobos. A ambos lados del cañón, sobrevolado de continuo por una inmensa colonia de buitres, se abren cuevas kilométricas y sinuosas que sirven para la práctica de explotaciones espeleológicas. En tal condición estábamos allí reponiendo fuerzas, tras topografiar la *cueva de San Bartolomé*, Víctor, el tabernero-panadero, un hombre corpulento con el rostro levemente enrojecido, se acercó a nuestra mesa. En ese momento, al final de la noche, la taberna se había quedado sin clientes. Sobre la mesa de madera reposaban los planos extendidos.

- Y todo esto -dijo señalando los planos- ¿para qué?

Le explicamos que aquellos planos se depositaban en la Federación de Espeleología y, además de censar una cueva, servirían para orientarse a los que posteriormente quisieran explorarla.

- Cuando estáis abajo ¿no tenéis miedo?.

Nos echamos a reír. Llevábamos exploradas muchas cuevas y nunca tuvimos percances mayores.

- Aquí la gente no es amiga de las cuevas. Si una oveja se cae en una sima se la deja morir; nadie se arriesga a sacarla. La gente tiene miedo.

- ¿Y eso? -preguntamos.

Miró a izquierda y derecha con inquietud, como si temiera algo, acercó un banquete y comenzó a contar esta historia.

- Siendo yo un niño vivía en Uceró un pastor llamado Carmelo. Era un hombre soltero, algo misterioso y soñador, aficionado a sacar notas de una flauta que él mismo se había construido. Entonces se decía que en la cueva de *La Galiana* había un caballo de oro; en *La Galiana baja*, la que desemboca en el río. Pues bien, Carmelo decidió un día entrar en la cueva. Nadie hasta entonces se había atrevido. Llevaba

un cirio de iglesia para alumbrarse. Otros dos pastores que tenían su rebaño por allí se quedaron en la boca, aguardándole. pasaron los primeros minutos con inquietud, pero a los minutos se sucedieron las horas con alarma y Carmelo no salía. Los de fuera vocearon su nombre con desesperación sin encontrar respuestas a sus llamadas. Antes de que la noche se echara encima, vinieron al pueblo a guardar los rebaños y a dar cuenta de lo ocurrido. El pueblo acudió hasta la boca de la cueva. Algunos jóvenes entraron unos metros, gritaron su nombre, pero nadie respondía y, desesperanzados, volvieron a casa. Cinco días más tarde, cuando se tenía por cierta la muerte de Carmelo, nos lo trajo una tarde el coche de línea.

- Pero, ¿dónde has estado? -le preguntó la gente al verle bajar.

Parecía que quería hablar con los ojos, pero la lengua se le había paralizado. No volvió a articular palabra. Apenas si sabía escribir, pero supimos que un caballo de oro le había llevado a galope por pasadizos y galerías subterráneas, hasta un monasterio que dicen de San Pedro de Arlanza, en la provincia de Burgos, donde, por otra cueva, salió a la superficie tras tirarse del caballo; desde Covarrubias viajó hasta Soria y desde Soria vino aquí; siempre de prestado porque no llevaba dinero encima. No volvió con el rebaño. Desde entonces vivió apesadado por una congoja y apenas salía de casa; al pasar por su puerta se oían dentro las notas de

su flauta con la que siempre tocaba melodías lastimeras que encogían el corazón. Las pocas veces que los chicos nos topábamos con él, le preguntábamos:

- Carmelo, el caballo que te llevó por la cueva, ¿era de oro macizo?

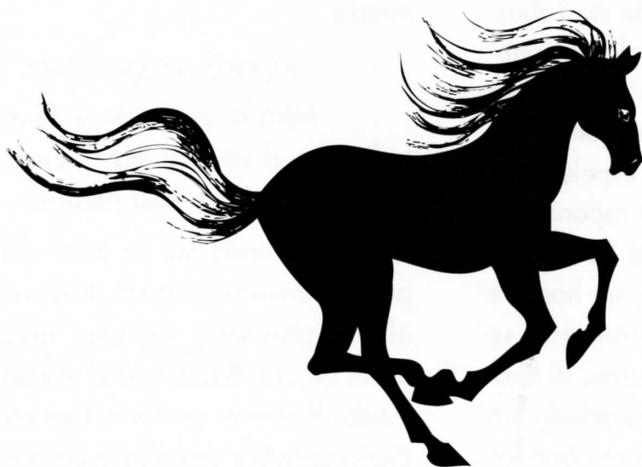
Y él, que ya parecía un ánima en tránsito hacía otro mundo, bajaba tristón los ojos e inclinaba la cabeza en señal de asentimiento. Unos meses más tarde le dimos tierra en el cementerio. ¿Os dais cuenta ahora por qué la gente de Uceró le tiene respeto a las cuevas? - nos preguntó Víctor.

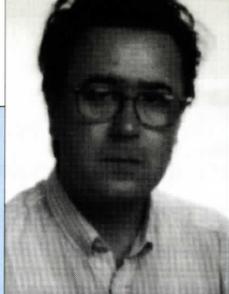
- ¿Y no les atrae la posibilidad de adueñarse de ese caballo de oro? -preguntamos al tabernero.

- Si estuviera domado, todavía, pero siendo tan indómito es una temeridad. Prefiero ser un panadero vivo antes que un jinete muerto.

Y se echó a reír.

En nuestro deambular por las cuevas nunca nos topamos con caballos áureos ni argénteos ni de pura sangre. Los únicos bichos que revoloteaban entre las estalactitas y estalagmitas eran los murciélagos. pero, tras escuchar el relato de Víctor, por temor a ser víctimas de un suceso con final trágico como el del pastor, repentinamente nos embargó el miedo y decidimos disolver el grupo de espeleología y dedicar los fines de semana al senderismo de montaña, que apenas si encierra peligros.





JUAN LARGO LAGUNAS, (Soria, 1959), es maestro. Dispone de estudios de Filosofía, Biblioteconomía... Es colaborador de la prensa soriana con artículos, relatos y ensayos varios. Ha obtenido tres premios provinciales (dos de poesía y uno de relato), así como un premio de relato de radio de Castilla y León. Es autor de

Azucena (Cuentos), *Amarillo (Cuentos de un silencio)*, *Jonás (Una fábula)*, y del libro de poesía *La orilla del pájaro blanco*; inédito tiene el poemario *Los viejos caminos*.

LO CÉLTICO EN CANDELEIRO

En este país castellano, cuando queremos darnos cuenta de las raíces, enseguida nos salta, como un campaneo de alarma permanente, y en nuestra sensibilidad, el nombre de **Numancia**. Lo que resta de este lugar, sus ruinas, están ahí siempre como testigo que fueran de los tiempos, desde que se diera el abandono de la ciudad, una vez romanizada. Y persiste **Numancia** como monumento callado a la memoria milenaria antigua, a todo aquel ante-mundo que precedió al vigente, al cual incluso le dejó una valiosa herencia, imprescindible, como un suelo firme en el que implantar la nueva hegemonía romana y cristiana.

Y quizás esto, este carácter, de monumento callado, monumento del silencio, en el que han abundado algunos otros autores, sea lo más destacable de esos montones de piedra que rodean un vacío, de lo que es ahora **Numancia**. Se dice esto porque parece que la vida, antes de los romanos y del cristianismo, ha existido como en los sueños, como en la leyenda, aunque no, imaginamos, como si no formara parte de la columna vertebral de la historia, puesto que la historia la ha hecho todo lo sucedido, sueños, pesadillas, vida cotidiana, guerras, tráfico, y todo tipo de elementos de la vida.

Los sorianos no tenemos por qué no darnos cuenta de la historia, ahí está, vigilante, sobre el *Cerro de la Muela*, el aliento enterrado de la época celtibérica o, si se quiere, simplemente céltica. No lo podemos evitar el recordar, permanentemente, que una vez, en ese lugar y en esas tierras, se dio algún acontecimiento fundamental.

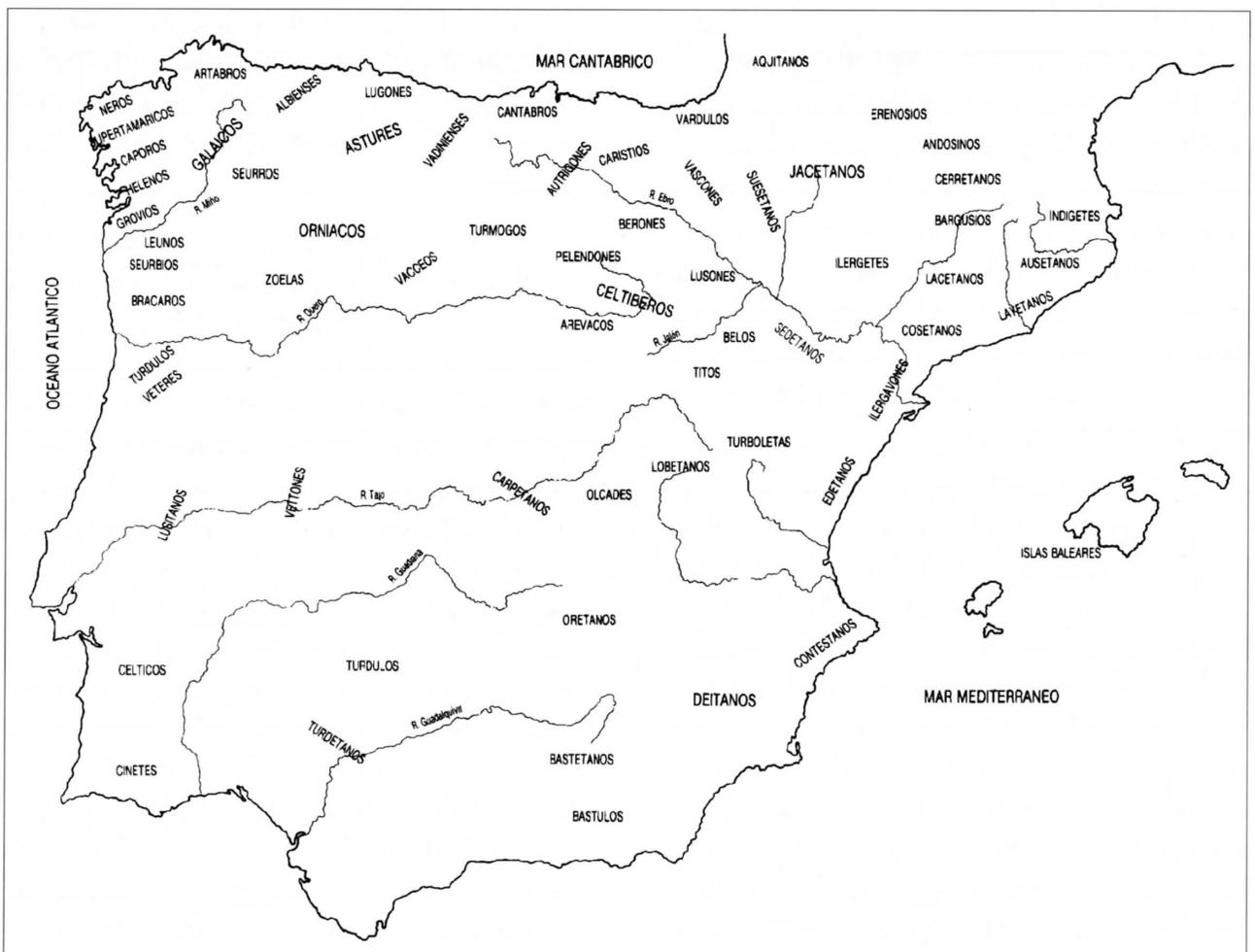
A través de **Numancia** ya podemos ver un reflejo de algo preliminar en la historia, o bien a través de **Numancia**, con los restos y vestigios de su presencia, podemos empezar a hacer cábalas por la realidad del mundo céltico en la antigüedad. Servirse de esta guía, ineludible, es lo que nos puede conducir a querer saber más, a llenar nuestra curiosidad, por lo que una vez fue y dejó de ser, aparentemente se supone, aunque su legado en gran parte no nos abandonará. Sólo con abrir bien los ojos ya estamos en trance de sucumbir a esos tiempos que parecen mudos, en los que la escritura casi era un crimen, cuando se valoraba tanto la oralidad y la tradición, la tradición de unas gentes a la vez cercanas y también extrañas, que nos sugieren unos antecedentes ricos y, como los sueños, deseados de aprehender para lograr nuestra incertidumbre ante el pensamiento del mundo.

El mundo celta, sumergido bajo las aguas de la historia, como aquellas ciudades que ellos adoraban, en cuanto a lo que nos concierne en esta tierra, significa, ante un mundo actual manco o cojo, sin otra alternativa que la de la contemplación permanente de una realidad, aplastante para los seres humanos, que puede que sólo sea irrealidad trasvasándose la realidad pues a lo ancestral, donde es fácil resida el cabo por atar de los tiempos. En todo caso, ahora, se ha asistido a la escenificación de una obra que pretende tener todos los visos de verosimilitud, zanjando la cuestión de la realidad, cuando esta es una cuestión no zanjada y más bien hace pensar, esa puesta en escena, que se asiste a la comedia moderna. Esa comedia de caricaturas y monigotes que, en su fantasmagoría, se caen a trozos como muñecos o fíteres manipulados por la falsedad y desmitificados por la realidad.

Sigmund Freud estudió el mundo de los sueños concediéndole una importancia crucial;

¿por qué no el mundo de los sueños ha de ser el de la realidad?. ¿O por qué no el mundo celta, con su preponderancia del pinito del equilibrio entre el mundo de los vivos y el de los muertos, su ensoñación, ha de ser el de la realidad?. Da la impresión de que aunque sólo sea percatarse de la existencia del mundo celta, asistimos al despliegue de un vasto y ancho campo cultural tras el cual vino el mermamiento, la sequía y el trazado rectilíneo, rígido, en el cual no cabía nada más, del cual la actualidad es consecuencia. Un mundo en el cual acaso existiera la posibilidad frente al mundo tajante postrero. "Los hombres sólo pueden vivir porque duermen", diría a este respecto Cioran; es decir, porque sueñan.

A través de cualquier reminiscencia céltica, podemos descubrir entonces que el mundo de la vigilia es muy relativo y que incluso aquel mundo céltico también era vigilante, sólo que se derrotó a sí mismo por el profundo enamoramiento de la realidad que se le presentaba, que



Los pueblos de la península Ibérica en el siglo III a.C.

(Del libro *Celtiberos*, AA.VV)

era la de la naturaleza, la de los bosques, la de las aguas, etc. Todo aquello que, de una u otra manera, al final, ha sido trastornado por el hombre. En aras de otros dioses.

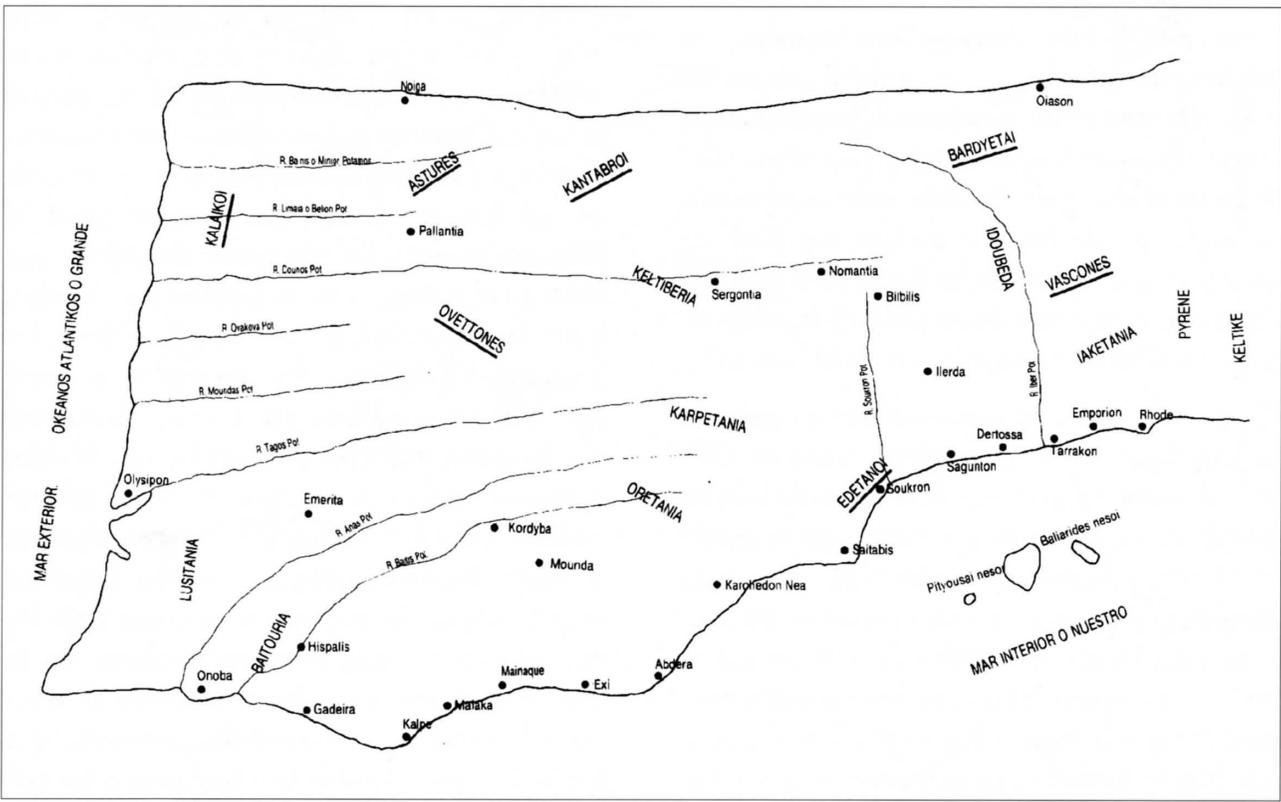
El Otro Mundo, el Sidh, se nos muestra como la otra orilla, tras pasar la frontera de la vida a la de la muerte, aunque éstas no estén muy claramente perfiladas, es el ámbito de la magia, el mundo perfecto, el paraíso de hidromiel y de cerveza y de manjares, es el mundo del cual viene el prodigio, la maravilla, es el caudal que nutre y baña la vida. Y sólo nos merecemos el Otro Mundo, sólo nos merecemos el país de las hadas.

Además, y según cuenta la leyenda, los hijos de Mil, procedentes de la península ibérica, fueron los que llegaron a la otra orilla, la de Irlanda. Fue conquistado por la migración el país de la poesía y de las fuerzas primitivas de la naturaleza, el país de los Tuatha, los cuales se convirtieron en habitantes del Sidh, proporcionando la sustancia de la tradición en el país.

En Irlanda fue sobre todo donde se dio un resurgir del elemento céltico, que denominaba Yeats, donde él mismo, junto a Joyce y otros, aportaron trabajos de su propia cosecha, aun-

que influidos por la naturaleza y la historia del país. Precisamente fue Yeats quien dijo que los celtas tenían una gran capacidad de imaginación y que "esta raza se ha agotado a sí misma tomando equivocadamente los sueños por realidades", situándola sobre otros pueblos: "La imaginación clásica, comparada con la imaginación céltica, viene a ser lo infinito comparado con lo finito". Aunque Yeats tenía muchas dudas, se movía en la ambivalencia, pero lo único que hacía, en cierto modo, era desviarse para corroborar su antigua fe, la del opuesto a "aquel cuyo nombre es legión".

En lo que se refiere a James Joyce, su pretendida huida de Irlanda al continente, su pretendida aversión a la tradición y al nacionalismo irlandés, quizás no sean más que poses, la adopción de una estética determinada para mejor comprender y escribir sobre Irlanda. En la lejanía, Joyce, soñaba con Irlanda y la mitificaba, lo cual acaso no hubiera podido hacer de permanecer limitado o reducido en la isla. E Irlanda es el reducto más genuino de la cultura céltica. Aquel que probablemente mejor conservó la mitología y la epopeya de su tradición. De la atmósfera cargada irlandesa no podía salir algo indiferente y Joyce también sucumbió al



La península Ibérica según los textos de Estrabón, interpretado por García y Bellido.

(Del libro Celtiberos), AA.VV

destino de su pueblo, el de la nostalgia o el de la melancolía, el del crepúsculo en el que parecen verse pasar los espíritus del Otro Mundo a este con sus manifestaciones mágicas. Si la cultura celta es una cultura del crepúsculo, Joyce, al evadirse a Francia y a otros países de Europa, quiso contemplar en el crepúsculo de la tarde a su país, para que su obra fuera más perfecta. Quizás desde su derrota, desde su exilio, podía trazar mejor el mapa de su cultura, captar los detalles que por cotidianos o triviales viviendo en ella, le podía pasar desapercibidos, en tanto en la distancia podían adquirir la consistencia de la pureza y la contundencia de la gravedad.

Pero aquí, en este punto, es donde se plantea el problema del escritor contemporáneo. ¿Es o no lo es el escritor contemporáneo un exiliado como Joyce?. De una u otra forma, el escritor contemporáneo está fuera del mundo, aunque no sea más que con su aislamiento al practicar la escritura, desenganchado de los otros. La literatura quita o hurta esa inmediatez primaria del hombre con el mundo. El escritor contemporáneo, quizás el artista contemporáneo, es una especie de exiliado joyceano. Las peripecias de los personajes de ficción no tienen tiempo ni espacio, se desarrollan entre lo real y lo mágico, entre el mundo de los vivos y el de los muertos —como dice Sira García en su libro **Los celtas. Un pueblo de leyenda**— *“y se corre el peligro de creer que un mundo semejante sólo existió en la imaginación de los novelistas y guionistas contemporáneos o bien, lo que sería mucho más grave, se puede llegar a pensar que hubo un tiempo en que la vida de los hombres transcurría realmente a caballo entre la magia y lo sobrenatural, un tiempo por tanto fuera de la historia”*.

Con todo, lo que es cierto es que ese bagaje imaginativo, que influyó hasta en Cervantes, supone que la razón, el supuesto invento griego, no es suficiente y, cuando más se acuda a la imaginación, al sentimiento, más está demostrado que la razón no es entidad suficiente de vida. Hoy en día hablar de razón es catastrófico. Los especialistas racionalistas están convencidos que la razón no es tema de moda, aunque habría también que balancearse al sentido contrario de que la razón no llena el vacío de la

nada del hombre, puesto que éste necesita la naturaleza de la emoción, del sentimiento, de lo cual se alimenta la literatura y el arte. Así no es difícil de percatarse que en la actualidad se dé, a mayor desgaste racional, mayor vuelco en el mundo céltico, con sus eternos manantiales y su siempre joven fecundidad. Su gran matriz creadora.

“El sueño de la razón produce monstruos”, tenía Goya escrito en uno de sus estudios. Y hasta qué punto puede ser cierto esto no se sabe, lo único que se puede suponer es que el racionalismo, emplazado de forma monolítica, se decanta en la esterilidad y, cuando menos, en un cosmos cuadrículado en el que no cabe la pasión o el afecto —más propios de los seres en contacto con lo natural— más que en las estructuras de hierro de los universos abstractos que niegan al hombre. De lo contrario, los especialistas del tema de la razón podrían aducir que lo *infrahumano*, lo *animal* —como quería decirnos el rey de lo real-racional, Hegel, mientras aparcaaba a un lado de su camino a su antiguo amigo sentimental Hölderling— es seguir el sentimiento. Y es evidente que un universo desafectado tampoco deja de ser un infierno.

En la actualidad, aparte del nuevo momento de reivindicación del elemento celta, mucho en el ámbito de la música y quizás de la forma más agradable, no obstante se da, en una época que muchos quieren posmoderna o posindustrial, un retorno al irracionalismo, en muchas de sus formas. Parece que se contrapesa la balanza, al pasar del alto grado de gelidez que hubo en el pasado, con su cientismo a ultranza, hasta la actualidad, en que se desenfrenan los instintos y las pasiones. Por una pasión, es decir, por vivir un momento de pasión verdadera, mucha gente creería que ya valdría dar la vida. Aunque lo malo o lo negativo del nuevo irracionalismo —en el que Nietzsche tuvo mucho que ver o, mejor, los nietzscheanos, que esto sí que no eran condes polacos—, es que se cuece bajo los auspicios o los esquemas racionalistas de la modernidad anteriores, basada ella en el retorno a lo grecolatino, con el Renacimiento, que fueron los que consideraban bárbaros a los celtas en la antigüedad y a los que tenían fuera de

sus fronteras excepto contando con el ataque a Roma en el siglo IV a.C. y el de Delfos en el III a.C., cuando ya Roma comenzaba a destacar militarmente. Este neoirracionalismo pues es espúreo, no lleva la garantía de naturalidad o de patente que pudiera llevar, en su desarrollo y en sus orígenes, la cultura celta o la anterior a la de todos los demás. Sobre todo su espontaneidad no es distinguible en las nuevas formas de cultura que se traten de imponer en el mundo presente. Y bien es cierto que lo que algunos han reivindicado es un dios asiático, al estilo de Shiva, con el que se daría la penetración oriental por Grecia en la cultura occidental, pero también es cierto que, de remitirnos a las consecuencias históricas, la base sobre la que se volcó esta cultura occidental, era la de los paganos celtas, absorbidos en el nuevo imperio romano y cristiano, paganos celtas con los cuales el antecedente es más directo que con un dios oriental, de todas formas atractivo en sus imágenes.

El hecho es que en realidad las corrientes del nuevo irracionalismo son pertenecientes al racionalismo más tosco, al racionalismo instrumental, rebajando no sólo la categoría de lo racional, sino que además denunciándose a sí ellas mismas.

El nuevo irracionalismo, el preponderante, se descalifica por sí solo, pertenece al hipermercado mundial establecido, en uno de sus estantes se encuentra a mano.

Y el artista contemporáneo se interroga, junto al pensador, sobre cuál es su posición en este mundo, la eterna pregunta, aunque más acuciante cuanto más se desarrolla la humanidad. Son los nuevos retos que se plantean la lucha -por lo general, como se ha indicado, en forma de exilio, aun cuando el estar expatriado por algunos se toma como senda ya prefabricada- frente al sistema: la *"altivez de quienes nunca fueron prisioneros de Causas o de Estado"*, dejó escrito Yeats como ideal de hombre para sus herederos. Pero por otro lado no la pérdida del sentimiento ni de la fantasía, unidos al múltiple legado grecolatino, hebreo, al que se le suma en la actualidad el de otros pueblos, en la globalización que no deja de influir, sin dejar el

sentido de infinito que, también en lo que Norman Mailer considerara un buen poema, se manifiesta en la relevancia de Cristo.

Pasear por las ruinas de **Numancia** no es malo, *"siempre aclara las ideas"*, decía un soriño de los nuestros. Y además, en esa especie de *"calvero o noche"* -como decía otro poeta de los nuestros- se puede percibir el paseante o el viajero del concepto de ausencia, con su dolor y su fruto: aquí estuvo una vez **Numancia**, es decir, ahora está el silencio, silencio de piedras, bajo el cielo amplio, silencio de un mundo subterráneo que forma parte de nuestro inconsciente colectivo, de nuestra identidad que, a la vez que nos hace percibir la falta de una presencia, nos conduce a querer llenarla con la nuestra y con su futuro, como queriendo restaurar algo, como queriendo darle vida a una quimera, como haciendo realidad los sueños, como hizo Cervantes con su *Quijote* y como hacían los celtas en su tiempo de los orígenes, como hacemos todos cuando lo que se da positivamente como realidad es la verdadera irrealidad y nos damos cuenta de que el sueño es lo que de verdad da fundamento a nuestras vidas, pues somos deudores del Otro Mundo, aquel al que con sus caballos y sus ríos marchan, para dejarnos con nuestra larga muerte por delante, los verdaderos vivos, los que llenan el firmamento de estrellas y siembran la tierra de frutos. ¡Quién sabe si el verdadero mundo!. De su incerteza nadie tiene constancia, como que la realidad y la fantasía, la vida y la muerte, están unidas por un puente de cristal muy frágil.

*"Ven a mí. Quisiera antes de partir
cantar a la vieja Eire y al ayer distante,
Rosa roja, altiva Rosa, triste Rosa de mis días"*

(W.B. Yeats)

DECIDLE A JUAN QUE LEEMOS SUS LIBROS

AVELINO HERNÁNDEZ

A veces llegan libros que son como cartas, en sobres escritos con letra de amigos. Son esos libros que, cuando te los da el cartero, te obligan a dejar lo que estás haciendo. Porque te dicen más -te dicen otra cosa además- de lo que narran.

A veces llegan libros que son como esas manzanas apretadas de Cigudosa que solo necesitan que no les caiga encima tan pronto el frío; el frío de Soria...

A veces llegan libros: *La Otra Soria, Calladas rebeldías, Cartas muertas, El hombre y el barro, Los códices templarios de Río Lobos.*

Hoy el cartero me ha dejado entre la buganvilla de la puerta *La orilla del pájaro blanco*. Uno de esos libros que a veces llegan.

Son 20 poemas que Juan Largo se ha hecho editar, "porque -lo dice ya en en primer canto-

*...nadie sabe
ni nadie procura
conocer la queja
del agua nocturna.*

El agua nocturna de Juan Largo, abre-vándose, soterraña, en los senos oscuros de lo humano; abriéndose camino como le deja el terreno bajo el que transcurre; aflorando como sabe, como puede..., igual que les pasa a los manantiales.

La queja del agua nocturna de Juan Largo, derramándose no se sabe dónde, no se sabe en quién; con el temor siempre -igual que les pasa a los manantiales- de no hallar a su paso siquiera un pegajal fértil.

Tengo en casa más cosas de Juan, desde aquel **Amarillo**, que eran los cuentos de su silencio. Y si es verdad que hay libros que te dicen más de lo que cuentan porque se enraízan en tu misma tierra, el trabajo de Juan es de los que te dicen más precisamente porque la desbordan. ¡Qué constante esfuerzo el suyo, desde la casa natal en Velilla, por trascender las bardas del corral y seguir manteniendo la veleta cada día orientada -más allá del Almuerzo, más allá del Urbión, más allá del Moncayo- hacia donde palpita el drama de lo universal humano!.

Como sabe, como pueda; igual que le pasa al viento.

Sí, decídselo.

Decidle a Juan que leemos sus libros.

(Y sabed que, según nos comunicaba a todos en poema inédito del 8 del 8 del 94, éstas son las raíces de su ciencia:

*Yo me quedaré, sí, fuera, lejos y extraño
a las tierras feraces y de cúpulas santas
adonde van aún los hombres a postrarse.*

...

*Yo me quedaré, pues, y te escribo
desde las cenizas de este cerro final
con la copa del licor frío y afilado de la última
cena
...aquí, yo solo,
en esta aldea quemada, cantando
una canción en mi idioma.,
en tanto tu vientre se hincha de frutos
ajenos
y pares en los rincones oscuros de las calles
de Roma).*



JOSÉ ANTONIO MARTÍN DE MARCO es natural de Cabrejas del Campo. Técnico de Administración Especial, es el Archivero Municipal de Soria. Miembro del CES, ha publicado diversos artículos de investigación en revistas del C.S.I.C. e innumerables de carácter divulgativo en la prensa local. Es autor de cinco libros sobre los *Sanjuanes*, *Cámara de Comercio e Industria*, *Cruz Roja*, *Casa Troncal de Linajes* y *Círculo de la Amistad-Numancia*. Así mismo es coautor de otros tres, también de temática soriana. Su última publicación es el libro *La Otra Soria. Lectura Crítica*. Como coautor, tiene en prensa un libro sobre la *Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria*.

EL CÍRCULO DE LA AMISTAD-NUMANCIA CUMPLE 150 AÑOS

*Valga este cuento historicista
como homenaje a la
más que centenaria Sociedad soriana
ubicada desde siempre en
el viejo caserón del Collado.*

A Juan de Marco le acaba de entregar el Presidente del *Casino de Numancia*, don Lorenzo Aguirre, un ejemplar del nuevo Reglamento de la Sociedad, encareciéndole su aprendizaje y cumplimiento. Juan de Marco era su Conserje a pesar de ser aún muy mozo, pero el hecho de que leyera rápido y claro y de que su caligrafía fuera del gusto del señor Bibliotecario, bastó para que la Junta Directiva diera el visto bueno a su contratación. Corría el año de 1853 y esta Sociedad soriana ya llevaba cinco años de vida y funcionamiento, había calado entre los sectores sociales de más prestigio que verían en ella el único escape de asueto y holganza que la provinciana Ciudad tenía.

Juan de Marco levantó la vista y releyó el mensaje que en gruesas letras de imprenta resaltaba encima del dintel de la puerta de entrada, se lo sabía de memoria y escuchó sus propias palabras mientras cerraba los ojos "El *Casino* se destina a la distracción y pasatiempo de las personas de buena Sociedad...", cuando la recia

voz del sereno, su amigo el viejo y renqueante Fermín, le sobresaltó con un "las doce de la noche y helando...".

Afuera hacía frío y dentro se dejaba notar que se había apurado el rescoldo de la estufa, y aún debía limpiar, recoger y asear los locales del Salón de Juegos, del Gabinete de Lectura... Estaba cansado y quería rendirse pronto entre las mantas de su alcoba. Corría el mes de diciembre, hacia su mitad, y el día había sido propio y característico del tiempo que se vivía. Había nevado y bien. Las negras nubecillas, que provenientes del norte asomaron entre los claros oscuros de la amanecida, pronto se tornarían en cirros abocinados, que ennegreciéndose aún más, formaban siluetas y composiciones caprichosas que se entremezclaron en singular bailoteo antes de juntarse en una gris y homogénea capa que todo lo envolvía. Hacia el mediodía rompió a nevar, primero fueron chispitas brillantes sólo vistas al trasluz, luego densos copos que pintaron de blanco el paisaje.

"¡Ah!, allá en la sierra, los acebales de verde verde estampados de granitos rojos estarán cubiertos de blanco mientras entre sus faldones convive el Arca de Noé, la variopinta fauna que, resguardándose del exterior totalmente nacarado, lechoso, cano.., esperará que escampe.

¡Qué bonita estará mi sierrecita de la Alcarama, de Piqueras, de Cebollera, de Urbión!”, susurró el joven conserje, ya acabado el quehacer diario.

Pasaban los días en el *Casino de Numancia* sin que nada ni nadie rompiera la cotidiana monotonía. Juan de Marco, de igual forma y manera cobraba las tarifas de los juegos que servía un ponche o un jerez. Los juegos, no obstante, le traían complicación y más de una vez tenía que acudir a la lista de precios que, escrita con su caligrafía, estaba expuesta para la lectura y visión de los señores asociados: tresillo, a real el tanto; malilla, igual; mus, a cuatro reales la partida; ecarté, a cuatro reales la apuesta; solo, a dos, cuatro y seis el partido; dominó, a cuatro reales, igual que las partidas de damas y ajedrez; el billar era el más caro, a veinte reales la partida. Además debía cobrar los objetos de consumo, los asientos, las mesas... y lo peor que llevaba era el tener que servir las bebidas pues estaba enfermo el camarero y, con permiso del Presidente, el Abastecedor le había reclamado, por favor, para tal fin mientras durara la anómala situación: el café un real, igual que el té con leche o, el licor fino que era más caro que el común pues éste costaba dieciséis maravedís; el ponche a dos reales; la cerveza a tres; la leche helada a catorce cuartos el cuartillo, con barquillo y, los refrescos de limón, naranja, horchata..., a doce cuartos... Acababa el día rendido pero bien le venían los reales supletorios de este trabajo a su retribución de media onza mensual, pagadera por la Sociedad en la cuantía de 100 reales de vellón y los 60 restantes por cuenta del dueño de la casa donde estaba ubicado el Casino, señor Morales, que era más puntual en el pago que el señor Secretario que siempre decía que tenía que ajustar la mensualidad de las cuentas, cuadrarlas era su expresión, antes de pagarle.

La primavera, siempre tarda en Soria, traería cíclicamente a las calles de la chiquita Ciudad, ríos de merinas que volvían de trashumar en pastos calientes para retornar a sus agostaderos y regustar las frescas hierbas veraniegas de la Sierra. Juan de Marco, siempre que podía, acudía a ver estas disciplinadas formaciones de ovejas, incontables, que surcaban

leguas y leguas entre los gritos de mando de los mayores, las correrías de los zagales y rapaces, el quehacer del rabadán... y entonces se topó con la vedijera, con la moza María, que de siempre conocía por ser convecinos de pueblo aunque, cierto es, que era unos años más joven que él. Y hablaron de sí, de todo lo habido y por haber, y la moza le dio de beber en una colodra que ella misma había tallado a navaja durante las largas noches de vigilia a la luz de la luna. Todo fue muy rápido y parece que el breve encuentro duró una eternidad. Quedaron por verse en la Virgen de Agosto cuando las Fiestas, despidiéndose con una mirada profunda a los ojos entretanto resonaba la voz del padre de la moza, dueño y mayoral del rebaño, que reclamaba prisa pues quería llegar al descansadero antes que cayera la tarde.

A Juan de Marco le gustaba su trabajo, conocía e incluso alguna vez hablaba con las personas más representativas e ilustradas de la Ciudad, asociados del *Casino de Numancia*. Se sentía importante cuidando del alumbrado, del fuego de las estufas y de la lumbre de los braseros, del manojito de llaves que hacía sonar mientras andaba, del perfecto aseo de los locales, de la limpieza, orden y colocación de los muebles, de la vigilancia en la entrada a los salones, prohibida para quien no fuera asociado, de servir los recados con prontitud y cortesía, de tener la prensa dispuesta en el Gabinete de Lectura..., pero desde la entrevista con la moza pastora le roía la mente su figura y se le aparecía la mirada que le despidió, a cada momento, y no pensaba más que en que llegara la Virgen de Agosto. Ya había hablado con don Lorenzo Aguirre solicitándole permiso para esas fechas y la respuesta fue positiva.

Para la otoñada Juan y María se habían comprometido decidiendo, de acuerdo con sus familias, desposarse para Año Nuevo, pero un mar de dudas cercenaba el pensamiento de Juan: ¿seguir trabajando en el *Casino de Numancia*?, ¿ser rabadán de los rebaños del padre de María?, ¿vivir en el piso de arriba del Casino, habilitado para vivienda del conserje?, ¿ser libre a los cuatro vientos que desde niño en la escuela se sabía de memoria: el solano, el ábrego, el

cierzo y el regañón?, ¿vivir entre las calientes paredes de los Salones de la Sociedad o entre las parameras y los roquedales durmiendo a la intemperie?, ¿seguir con sus quehaceres propios de su oficio y profesión?, ¿trabajar en el empellique de los rebaños, en el raboteo, haciendo de cornicortadero, de mansero...? El sabía que una y otra cosa le gustaban, pero también tenía otra pasión, la lectura, y ésta le abrió la razón de su futuro: se haría maestro de escuela pues de siempre había presumido de sus conocimientos y de tener buena memoria y así, por los días de su desposorio ya estaba grabando en su retentiva enciclopedias y cuantas disciplinas académicas merecían su obligado interés y le eran requeridas por el profesorado de la Escuela Normal. El estudio pasó a ser obsesión y fructificaba año a año en los consiguientes pases de curso. Mientras dos retoños varones le dio su esposa que le ayudaba en cuanto le era posible, sobre todo procurando que los Salones de la Sociedad y sus muebles brillaran y relucieran, día a día, en todo su decoro y esplendor.

A pesar de que, reglamentariamente, estaba prohibida *"toda discusión con tendencia política o religiosa"*, la paulatina formación de Juan le posibilitaba que con ciertos Socios de Número, de profesiones liberales, mantuviera breves comentarios que eran valorados por su fina agudeza, acierto y razonado análisis de los hechos. Cinco años después de contraer nupcias, cuando llegaron las fiestas solsticiales de Soria, Juan de Marco invitó a la Junta Directiva -los señores Presidente, Vicepresidente, Secretario y tres Consiliarios- a un ágape por haber acabado sus estudios de maestro. Y cuando se le pidió por los presentes que hablara sobre su futuro, Juan, respetuosamente, se levantó y brindó con una copa de su licor preferido, pajarete, por el futuro del Casino anunciando que estaba ya a la espera de destino y que pedía a la Junta que le dejara ejercer de Conserje y el uso del piso de arriba, donde vivía, cuya renta era pagada por la Sociedad, hasta que las autoridades académicas le dieran pueblo y escuela, petición asumida y asentida por los presentes que, en pie, brindaron con los licores finos que saboreaban, por la nueva vida de, en palabras del Presidente, un empleado modelo.

Hasta seis otoñadas vio caer sobre sus espaldas de maestro de pueblo el antiguo Conserje del *Casino de Numancia* de Soria. Cuando en las gélidas y ateridas noches de invierno se quedaba leyendo a la tibia luz de candil o de farol, más de una vez se quedó traspuesto observando el jugueteo de las llamas que asomaban por las rendijas de la estufilla de leña que mal que bien calentaba el ambiente, y entre las nebulosas del entresueño oía las altisonantes voces, batiburrillo de risas y expresiones de los señores asociados del Casino; el flotante clima de las fumarolas que formaban etéreas nubecillas que se desplazaban desde las mesas de juego hasta la techumbre de los salones; la voz de acá o de allá solicitando un servicio de café, aguardiente, ponche, un quemadillo de ron, o de un vaso de agua con esponjado...; las expresiones de los jugadores de treinta y una, del ajedrez, del dominó, de malilla..., y, a veces, María también dejaba oír su voz hablando de ahijaderos, del alenguamiento, los añinos, de los libros de apiadero, del cabimiento..., de la calidad de la lana de las ovejas de su padre, de su mundo ya perdido para siempre..., surgiendo entre ambos monólogos expresivos de su pensamiento, breves apostillas de uno u otro tema.

Corría 1865 cuando Juan de Marco, el maestro don Juan, fue destinado a Soria Ciudad. La primera visita, ansiada, al *Casino de Numancia* donde se le recibió con cariño, saludándole con respeto quienes antaño le solicitaban sus servicios o le mandaban recados, algunos de carácter servil. Una breve entrevista con el dueño de la casa, señor Morales, bastó para que anidara en él un pensamiento, una idea que no tardaría en fructificar en la noria de su mente. Resulta que



la planta baja del viejo caserón estaba vacía - era independiente del piso de arriba, al que se accedía por una escalera lateral- y el señor Morales le propuso su alquiler al maestro. Juan no se veía entre los asociados del Casino, ricos y afamados ciudadanos, eruditos, de alta vida social, y, ¿por qué no fundar en esta planta un Círculo de amigos a modo y semejanza del Casino, pero dirigido a la clase menestral, a los trabajadores, a los de menos estipendios y rentas?

Durante el verano redactó los Estatutos del que sería *Círculo de La Amistad*, Sociedad destinada a la ilustración y distracción de los socios que la componen, siempre en aras de la buena sociedad y del mejor entretenimiento. Para ser socio bastaría con tener veinte años cumplidos, y licencia de sus padres o tutores los solteros que no llegasen a la edad de veinte y cinco años. La cuota mensual ascendería a cuatro reales y el articulado restante sería a modo del de otros Círculos de semejantes características. La noticia corrió como si a un reguero de pólvora se le pone una chispa. Toda la ciudad se sintió solidarizada con la idea aunque el *Casino de Numancia* recelaba de que bajo sus salones se formara y ubicara un Círculo con fines sociales. Para Navidad el nuevo Presidente, el maestro don Juan de Marco, ya había adquirido, a

nombre del *Círculo de La Amistad*, todos los juegos permitidos posibles, mobiliario adecuado, periódicos y revistas... El local se había acondicionado con modesto decoro y dos enmarcados papeles resaltaban a la vista con su preciosa caligrafía sobre las tarifas de juegos y las de bebidas con sus particularidades, cualidades y precios. Quedaba, cómo no, prohibida la controversia que pudiera suscitarse en materia de religión o de política.

El más que septuagenario ex-presidente del *Círculo de La Amistad*, don Juan de Marco, maestro de escuela jubilado, recibió la llegada del siglo veinte bailando con su querida esposa en los salones de su Sociedad. Atrás habían quedado muchos de los socios que le acompañaron en tan feliz idea de fundar *La Amistad*, de la que se sentía orgulloso. Pero la vida continuaba y él seguía viviendo y disfrutando de cuanto le daba. Se le seguía consultando sobre carnavales y bailes de máscaras, abastecimiento y juegos, pianos y pianistas, ayudas y socorros a los necesitados, bailes por suscripción, hipotecas a tomar y vender, nombramiento de conserjes, obras en el pozo, en el fogón, en los excusados., la instalación de la luz eléctrica cuatro años atrás, funciones de teatro, de magia, de canto, de poesía... Abajo, los menestrales y artesanos. Arriba, la burguesía y las profesiones de enjundia. Todos en el mismo caserón, sito en la calle principal de una capital provinciana con su introvertida sociedad de interior. Abajo, música. Arriba, música. Argamasa de sonidos y personas que con estruendo exagerado celebraban el nuevo siglo. Unos, orgullos del Casino. Otros, más ufanos y altivos, de su Círculo. Dos sociedades separadas por clasismos ficticios, pues más de uno, caso de don Juan de Marco, repetían carnets y recibos de asociados a ambas sociedades, a ambos salones.

La vida no se paró en el nuevo año del recién estrenado siglo. Cuando las calores iban tiñendo el campo de un verde suave que, presto, dejaba paso al verde más verde y al posterior color tierra del cereal maduro., los rebaños trashumantes llenaron las céntricas calles de Soria en su paso hacia los agostaderos serranos. Ni un solo año faltaron marido y mujer a la cita, con su



presencia testificaban que eran parte ¿añorada? de ese mundo que pudo ser el suyo y que no lo fue.

“¡Ah, el destino! Cada año se abre la naturaleza pariendo nuevas flores, nuevos colores, nuevos olores. ¿Cuánto tiempo vive una mariposa? ¿Y un acebo en mi sierra de La Alcarra? ¿Y el alimoche?”. El viejo maestro filosofaba, paseando.

Años después, ya anciano aunque con vigor y raciocinio, una tarde de 1907 habló con un nuevo Socio del Círculo, un profesor de francés, introvertido y empedernido fumador que vestía desaliñado y gustaba de tomar café y de hacer versos. Le llamaban don Antonio y de una cuartilla le leyó algo que a don Juan de Marco se le quedó grabado en su fiel memoria: *“... álamos de las márgenes del Duero/ conmigo vais, mi corazón os lleva”*.

El corazón del viejo y primer Conserje del *Casino de Numancia*, del fundador y primer Presidente del *Círculo de La Amistad*, se paró una noche de verano cuando ya al atardecer de los agostos sorianos la marea fresca invita a la chaqueta. Multitud de chispitas surcaron la sierrcita, hogueras espantalobos encendidas por los pastores que iluminaron el firmamento guiando hacia prados vírgenes de infinitas vegas... a quien se casó con una pastora. El corazón del maestro de escuela dejó de bombear fuerza y vitalidad. Una grieta se observó que se había abierto en una pared del Salón de Juegos del *Casino de Numancia*, y, la misma noche, la frágil iluminación eléctrica del *Círculo de La Amistad* no funcionó por una inexplicable avería.

La herencia de la filantropía de Juan de Marco para con su amado Círculo no se hizo de rogar. Mientras el *Casino de los ricos* tenía verdaderos problemas de financiación y subsistencia, la Sociedad, ubicada en la planta baja, funcionaba con particular notoriedad, sin agobios ni penurias de estabilidad y mantenimiento. Nueve años después de la anunciada muerte de quien un lienzo con su efigie presidirá la Sala de Juntas, se firmará un empréstito en el que, mediante voluntarias suscripciones, participaron los

asociados con la finalidad de adquirir en propiedad el edificio donde se ubican ambas Sociedades. El *Casino de Numancia*, a partir de ahora, pagará sus mensualidades de renta al *Círculo de La Amistad*, los de arriba a los de abajo.

Vinieron tiempos de algazara y de tribulación, de revoluciones y de celebraciones, de guerra y de paz, de cambios sociales que en nada o en poco afectaron a la vida social de una u otra Sociedad, donde convergía el ensamblaje provinciano, el espíritu de una Ciudad muy aferrada a lo suyo, casi autárquica. En 1961 la inaniación agonizante, casi de supervivencia, legada desde antaño, sentenció al *Casino de Numancia* que fue absorbido por el *Círculo de La Amistad*. Una escalera interior acabó con un insalvable muro, con una más que centenaria Sociedad, para dar paso a un abrazo fraguado en la unión física de unos salones que representaban dos mundos diferentes.

Cuando se firmó el protocolo de nacimiento del nuevo *Círculo de La Amistad-Numancia*, los salones a rebosar por los ya únicos asociados de la entidad recién nacida, dicen que vieron llorar a un señor mayor que nadie conocía y que, en el Baile de Sociedad que esa noche se celebró le volvieron a ver, muy ufano y orgulloso, marcándose unos ritmos antañones, clásicos, en total sintonía con sus vestimenta decimonónica y, cuentan, que se le oyó decir: *“¡Vamos, María, a tomar un cuartillo de leche con barquillos para mí y un chocolate con bizcochos para ti!”*, respondiéndole la dama, *“¡Sí, querido Juan!”*.

Al día siguiente, el Conserje Mayor del *Círculo de La Amistad-Numancia* se quedó sin habla cuando observó un viejo retrato de un antiguo presidente que colgaba de una pared de la Sala de Juntas y recordó al señor que, cuando se despidió tras el baile, acompañado de una señora llamada María, le dijo: *“Media onza mensual empecé ganando yo...”*.

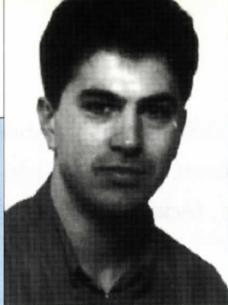
En 1998 una Sociedad soriana celebrará su 150 Aniversario.



Rondas de 1996 y de 1997.

Foto: PASCUAL-COBOS





ANDRÉS CÁMARA POZA, (Covaleda, 1966), es funcionario del ayuntamiento de Soria. Estudioso de los temas locales de Pinares, especialmente de su localidad natal. Ha sido uno de los impulsores del homenaje realizado el pasado verano en Covaleda al último *Premio Cervantes de Literatura*, José García Nieto. Es colaborador igualmente del programa de fiestas de Duruelo de la Sierra, y de la *Revista de Soria*, en la que le publicamos en el número anterior un artículo de senderismo turístico por los montes de Covaleda y Duruelo de la Sierra. En el presente artículo ha contado con la aportación documental de Antolín Lucas de Pedro.

LA RONDA DE DURUELO DE LA SIERRA

Es en este pintoresco pueblo del noroeste soriano, donde, posiblemente como consecuencia de la falta de comunicaciones fáciles hasta bien entrado este siglo XX, mayor número de tradiciones o costumbres se conservan aún en nuestros días, como son las relacionadas con los quintos y sobre todo la de "la ronda".

QUINTOS

En lo relacionado con los quintos o mozos, que aunque hoy corren paralelos, no siempre fue así, se sigue conservando la tradición, e incluso me atrevería a decir que el rito, de elegir, entre los mozos del pueblo, siempre a primeros de año y antes de la *noche de Reyes*, a dos encargados o *mayorales*, los cuales, como si fueran alcaldes de los mozos, tienen su vara de mando y serán los encargados de controlar, por decirlo de algún modo, que se cumplan las tradiciones establecidas desde antiguo para los entrantes a mozos, que son los quintos (a los 18 años, actualmente), del año que se estrena, los cuales entran a formar parte del grupo o bien en carnaval o en *Santa Marina*, (18 de Julio) cuando tienen los dieciocho años cumplidos, y son conocidos popularmente como *motriles*.

Tienen una serie de obligaciones o compromisos, a lo largo del año, con los restantes

mozos del pueblo para poder participar en los actos que se realizan relacionados con ellos; es como si fuera la prueba de fuego, para pasar de ser considerados como adolescentes a formar parte del grupo de los hombres.

Estas tareas consisten, entre otras, en preparar la cabalgata de reyes del año entrante, (siendo la labor propia de los quintos y único acto en el que también participan las quintas); en Carnaval, los mozos realizan una comida de fraternidad en la que tienen la obligación de ser puntuales y seguir el orden de ronda establecido, ya que de lo contrario, el que se desmadre, es corregido y castigado por el resto de los *motriles* a cintazo limpio; durante estos mismos días de carnaval, los más pequeños recorren las calles del pueblo realizando una singular colecta, al grito de "*la vaca flaca*", recogen por las casas huevos duros, chorizo y otras viandas (actualmente se les da dinero), con las que realizan la tarde de carnaval una merienda; con lo que les sobra, al domingo siguiente, realizan otra merienda; a este día se le conoce como "*domingo de piñata*". El *Domingo de Pascuas*, o mejor dicho, el *Sábado de Resurrección* por la noche, colocan en el frontón de pelota un *Judas* colgado, con toda la carga de simbolismo que esto conlleva; y por último, el día que se celebra la

festividad de *Santa Marina*, tienen la obligación de hacer de pinches en la comida de fraternidad que se celebra en el raso donde se encuentra la ermita de la venerada Virgen, y, como curiosidad, los utensilios de cocina utilizados para la elaboración de la misma, son recogidas los días anteriores a la fiesta por las casas del pueblo, siendo marcados éstos con pintura y devueltos a sus propietarios pasadas las mismas; esta comida se celebra junto a las autoridades de pueblo, aunque no revueltos, y en la que estos *motriles* llevan todo el trabajo sucio. Una vez concluido el ciclo ya pasan a considerarse mozos y a poder ser elegidos, de entre todos los mozos, para el puesto de mayoral, del que únicamente se puede ser una vez en la vida.

LA RONDA

Pero la manifestación cultural del sentir popular o, simplemente, la forma de diversión que nos ha llegado de más antiguo es la ronda. Estos cantos recogen en sus letrillas, generalmente cuartetos, el quehacer diario, casi siempre con carácter crítico y lleno de ironía y humor; también en ocasiones es aprovechado por los mozos para lanzar, en el mismo tono, críticas o peticiones a la corporación local o autoridades invitadas, aunque generalmente la temática más utilizada es la ronda a las mujeres que es el más recurrente y universal, junto con el satírico y el picaresco.

El ritmo de acompañamiento (el 33) es puramente de jota aragonesa, siendo la entonación más parecida a la jota vizcaína. En cualquier caso, poco o nada tiene que ver con la jota castellana, ni en la música ni en la temática.

COMPONENTES

Aunque son muchos los mozos de Duruelo de la Sierra que han tocado y contribuido al mantenimiento de esta manifestación del folklore popular, citaremos entre otros a Martín de Pablo, Pablo Abad y Eugenio Hernando, de entre los más antiguos componentes de esta rondalla y maestros de los actuales. Como puente entre varias generaciones, y verdaderos ejes del mantenimiento de la tradición, citaré a los hermanos Félix, Rafael, Ramiro y Ernesto Pascual, y a Ra-

miro Chicote. En la actualidad, siendo de los veteranos los más jóvenes no me olvido de nombrar a Tomás Montero, Manolo Hernando y Enrique Lafuente.

Siempre han formado la ronda los mozos, así en masculino; es ahora, no por la evolución de la manera de pensar, sino por imperativo de falta de instrumentistas, cuando la ronda se ha visto en la necesidad de incorporar chicas entre sus componentes.

DIAS DE RONDA

Los días señalados en los que la ronda hace su acto de presencia por las calles del pueblo son principalmente:

- *El día de carnaval*, que no dejó de celebrarse en los tiempos que estuvo prohibida durante el franquismo.

- *El día de Santa Marina*, donde además de la ronda popular por las calles del pueblo, acompañan la imagen de la Virgen en la romería, que se realiza desde el pueblo hasta la ermita que esta tiene en la afueras.

- *En las fiestas mayores de Duruelo de la Sierra, fiestas de los Cristos*, antes llamadas *de la Cruz*, hacen la ronda por las diversas calles del pueblo. Se ha incorporado últimamente y con el fin de realzar el traje típico de pinares, la piñorra, el premiar a todas las mujeres que acompañan a la ronda vestidas con este traje, con una flor.

Aunque los días más señalados son los citados, la verdad es que cualquier excusa era y es buena para coger la guitarra y cantar unas coplas de ronda, eso sí, siempre acompañados de un buen trago de vino; las despedidas de solteros y las noches de boda, en las que se rondaba a los recién casados, eran de esos días especiales.

COPLAS DE RONDA

Como he dicho anteriormente, la temática de los cantares de ronda, se basaba principalmente en las canciones a las mozas, y como ejemplo de ello voy a transcribir algunas de estas cuartetos que han sido recogidas por uno de los componentes de la ronda de Duruelo de la Sierra, Ramiro Chicote Miguel.

Cantares de Inicio

Hemos salido de ronda
sin permiso del Alcalde
que esta ronda es mucha ronda
pa pedir permiso a nadie.

Aquí venimos la ronda
cuatrocientos en cuadrilla
si quieres que nos sentemos
saca cuatrocientas sillas.

Esta es la ronda señores
la ronda de la alpargata
si sale la del zapato
armaremos zaragata.

Salid, mocitas, salid
a ventanas y balcones
la ronda va por la calle
alegrando corazones.

Cantares de amores

A la sierra he de subir
aunque me hiele de frío
por ver si puedo bajar
una serrana conmigo.

A todos les da claveles
la morena de la plaza
a todos le da claveles
y a mí me da calabazas.

Agua menudilla llueve
que gotea en los canales
ábreme la puerta del cielo
que soy aquél que tú sabes.

Eres la moza mas guapa
que pasea la ribera
y el clavel mas encarnado
que arroja la primavera.

Yo venía de segar
y estabas en la ventana
y me hiciste una seña
que estabas sola y entrara.

Capullito capullito
ya te vas volviendo rosa
ya te va llegando el tiempo
de decirte alguna cosa.

Esta calle está empedrada
la piedra la traje yo
la piedra sí me conoce
pero tus amores no.

Cuantas veces he perdido
en el juego de pelota
por mirar a tu balcón
y ahora me caso con otra.

La moza que tiene amores
en oyendo la guitarra
pega un saltito y se pone
de pechos en la ventana.

El agua va por el río
y yo voy por la ribera
el agua va por moler
yo voy por la molinera.

Por esta calle que vamos
tiran agua y salen rosas
y por eso la llamamos
la calle de las hermosas.

Mañana me voy de soldado
por los caminos de Soria
no lo siento por mis padres
que lo siento por mi novia.

Todas las mañanas bajo
a la orillita del río
a preguntar a los peces
si han visto el cariño mío.

Por este barrio que vamos
se crían las buenas mozas
a la orilla las mejores
y en el medio las hermosas.

Una tórtola te traigo
que en el nido la cogí
su madre llora por ella
como yo lloro por ti.

Una estrella se ha perdido
que en el cielo no aparece
en tu cuerpo se ha metido
y en tu cara resplandece.

La calle de mi morena
ya no la rondan chavales

que la rondan buenos mozos
con trabucos y puñales.

Cuando yo era mozo, madre,
no me sujetaba un hierro
y ahora ya me ha sujetado
una mujer como a un perro.

Yo le pregunté a un casado:
Casado ¿qué tal te va?
Y me respondió el casado:
Cásate tú y lo verás.

Gracias a Dios que llegamos
a la puerta del deseo
¿dónde está esa linda dama?
¿dónde está que no la veo?.

Toca toca guitarrico
que te tengo que romper
que en la puerta de mi dama
no has querido tocar bien.

Enfrente de tu balcón
está la luna parada
que no la deja pasar
la hermosura de tu cara.

Debajo de tu ventana
me dio sueño y me dormí
me despertaron los gallos
cantando el kikirikí.

Los mozos rondan la calle
los casados a la cama
la moza que tenga amores
que se asome a la ventana.

Esta noche rondo yo
mañana ronde el que quiera
esta noche rondo yo
la calle de mi morena.

Donde estarán las estrellas
cuando está el cielo nublado
donde estará mi morena
que tiene el balcón cerrado.

La noche clara y serena
es buena para rondar
para los enamorados
es mejor la oscuridad.

Cantares de trabalenguas

A tu padre llaman clavo
a tu madre la clavera
a tus hermanos claveles
y a ti la clavelinera.

La mujer que gasta punto
y no tiene de qué coma
tiene que vender el punto
pa que con el punto coma.

Asómate a la ventana
ojitos de chipichape
que soy el chipichapero
que viene a chipichaparte.

Encima de tu tejado
un tejo vi relucir
tiré al tejo, le dí altejo
y encima del tejo dí.

Cantares Populares

Viva la música, madre,
vivan los pandereteros
guitarras y violines
los sonajos y los hierros.

Viva la gente de trueno
viva la gente tronera
viva la gente que dice:
salga el sol por donde quiera.

Sangre vivita vivita
sangre vivita la quiero
porque la sangre vivita
sale de los cuerpos buenos.

El que quiera ser buen mozo
y tirar bien a la barra
que coma mucha lechuga
y beba buen trago de agua.

Aquel lucerito, madre,
que va delante la luna
es el que a mi me acompaña
la noche que voy de tuna.

Cuando salgo de ronda
y las estrellitas miro
las estrellas me dicen
no vayas desprevenido.

Cantares Críticos

Donde hay mozos hay fachenda
donde hay mozas alegría
donde hay viejos malas caras
y bronca todos los días.

Ésta si que es calle calle
calle de temor y miedo
voy a entrar u no me dejan
voy a salir y no puedo.

Llevas las uñas de luto
y en los ojito legañas
y en las rodillicas roña
¡Anda y que te pelen, maña!

Una fea que se pone
pañuelo sobre pañuelo
parece una casa vieja
que le echan tejado nuevo.

Quítate de esa ventana
no me seas ventanera
que la cuba de buen vino
no necesita bandera.

Quítate de esa ventana
estampa de la lejía
que el que madrugo por verte
bien poco sueño tenía.

Quítate de esa ventana
cara de limón podrido
te pareces a mi gallo
cuando está descolorido.

A la mujer y a la burra
una vez examiné
y tenía más talento
la burra que la mujer.

Cuando paso por tu puerta
siempre paso comiendo
por que no diga tu madre
que con verte me mantengo.

Tienes una cinturita
que anoche te la medi
con la cincha de mi burro
y la tuve que añadir.

Al que toca la guitarra
ojalá le caiga un rayo

y en el aire se le vuelva
una niña de quince años.

Por esta calle que vamos
tiran agua y salen ranas
y por eso la llamamos
la calle de las marranas.

Doce gallinas tengo
que no riñen casi nunca
pero si fueran mujeres
no podrían estar juntas.

Cantares de las Autoridades

Señor Alcalde mayor
ponga usted la vara tiesa
que los mozos de este pueblo
tenemos mala cabeza.

En el cielo manda Dios
y en este pueblo el Alcalde
el señor cura en la Iglesia
y los mozos en la calle.

No me enredaría yo
con la hija del alcalde
porque tiene un quita quita
quita que viene mi padre.

Cantares Cómicos

Allá arriba en aquel alto
lloran y no se quien es
que se ha muerto no sé cuándo
la mujer de no sé quien.

Tengo todo mi querer
en la puerta de la taberna
es un pellejo de vino
atado con una cuerda.

En la puerta de la taberna
tengo todo mi querer
otro pellejo de vino
atado con un cordel.

Mi madre me lo decía
y yo más lo considero
que el que no tiene cabeza
no puede llevar sombrero.

Yo me metí sombrero
por ganar algunos cuartos
pero aquel año nacieron
sin cabeza los muchachos.

Una vez que te quise
y tu madre lo supió
como tiene el genio así
todo lo descompusió.

Cuando mi padre era mozo
iba con mi madre al baile
y entonces estaba yo
de alguacil en Buenos Aires.

Esta noche llego tarde
que el asno se me perdió
cuando oigas pasos de burro
no te asustes que soy yo.

Mi madre, la burra y yo
fuimos juntos al molino
mi madre me parió a mí
y la burra tuvo un boche muy no.

Me llaman el pincha-culos
porque les pincho a los bueyes
¡Cuando me llamarán
pincha-culos de mujeres!

Cantares picarescos

Una rubia fue a por agua
por que le vieran el pelo
déjala que vaya y venga
que ella caerá en el anzuelo.

Cuando paso por tu puerta
tu madre me llama feo
si me lo vuelve a llamar
saco la minga y le meo.

¡Hay madre que me lo han roto!
Hija no digas el qué
El cántaro en la fuente
¿Pues que se pensaba usted?

En el pueblo de Duruelo
hay veinticinco callejas
donde se mean los viejos
y trajinan las parejas.

Tu madre tuvo la culpa
por dejar la puerta abierta
y yo por entrar adentro
y tu por estarte quieta.

Capullito, capullito,
pronto vas a reventar
ya te miran los mozos
y te escondes pa mear.

Una niña pulidita
por pulidita que sea
no dejará de mojarse
los pelitos cuando mea.

La noche que me casé
no pude dormir un rato
porque estuve entretenido
buscándote el aparato.

Una moza fue a lavar
servilletas y manteles
y se le metió una rana
por quitate y no enredes.

En lo que llaman amor
muchas veces ha ocurrido
que el uno es el jodedor
pero el otro es el jodido.

Voy a tirarte una breva
que te pegue en el ombligo
si te pega más abajo
la breva te da en el higo.

En el puente de Triguera
hay un bicho venenoso
saca a las mozas preñadas
y echan la culpa a los mozos.

Con alambre retorcido
te voy a coser el culo
muy lindo no quedará
pero quedará seguro.

Una noche muy oscura
en el barrio de Santa Ana
me tiraron un peñazo
por subir a tu ventana.

Toda la noche he pasado
al relente de la luna
por ver si puedo llevarme
de las tres hermanas una.

Que las dos hermanas duermen
en una cama de alambre
ánimate compañero
tú la chica y yo la grande.

No se que coños tienen
los hombres en la braguita
que a las mujeres le hacen
echar leche por las tetas.

Se la ha metido a mi perra
el perro de mi vecina;
ahora dice mi vecina
que se la meta yo a ella.

Ya sé que está en la cama
bien sé que durmiendo no
ya sé que tienes la mano
donde el pensamiento yo.

Cantares de Quintos

Ya se van los quintos, madre,
ya se va mi corazón
ya se van los que tiraban
chinitas a mi balcón.

Calleja larga y estrecha
cuantas veces te he rondado
y las que te rondaría
si no me fuera soldado.

Las madres son las que lloran
que las novias no lo sienten
se quedan cuatro chavales
y con ellos se divierten.

Esta es la Casa, señores,
la casa Consistorial
donde me cayó la suerte
del servicio militar.

Soldado quisiera ser
pero no de artillería
quisiera ser de a caballo
pa rondarte, vida mía.

Quintos del (el año que sea)
gigantes y cabezudos
mucho culo, mucho pecho,
muchos cojones y duros.

Cantares de despedida

Vamos a la cama mozos
que las estrellas van altas
y la luz del día viene
descubriendo nuestras faltas.

Esta noche hemos rondado
y no nos han conocido
a la mañana dirán
forasteros han venido.

Allá va la despedida
como tú te la mereces
que hasta la yerba que pisas
si está seca reverdece.

Despedida tan bonita
a ninguna se la he dado
y a ti te la voy a dar
hermoso clavel dorado.

Mis compañeros me dicen
que me despida y no cante

adiós luna y adiós sol
adiós lucero brillante.

Mis compañeros y yo
haremos un buen parado
para templar la guitarra
y para echarnos un trago.

Allá va la despedida
la que echan los de mi tierra
al que nace lo bautizan
y al que se muere lo entierran.

Allá va la despedida
metida en una avellana
que no quiero cantar más
porque no me da la gana.

Allá va la despedida
la que echan los de Orillares
llevan las abarcas rotas
y se les salen los piales.

Allá va la despedida
la que echan los dependientes
tengo una pincha en el culo
sácamela con los dientes.

Siento en mi pecho bastante
tenerme que despedir
con una voz penetrante
sólo te puedo decir
sólo te puedo decir
adiós corazón amante.

Voy a echar la despedida
para que nadie se enoje
una veces se me estira
y otras veces se me encoge
y otras veces se me encoge
el cuello de la camisa.

Allá va la despedida
la del sol a las paredes
que por las tardes se va
y por las mañanas vuelve.

Sobre estos cantares hay que señalar que, fundamentalmente, Rafael y Felix Pascual, junto con Ramiro Chicote son autores de numerosas de estas cuartetas. Quizá en este punto cabría recordar a uno de los más incisivos autores de letrillas que han compuesto el repertorio de las rondas, me estoy refiriendo a Victoriano Simón, autor de letrillas o coplillas que con una gran carga satírica, recogían hechos de la vida cotidiana de los vecinos de Duruelo, plasmados con gran gracejo, pero que poco o nada dirán

al forastero (solo constatar el refranero) pero que son auténticas crónicas sociales.

Otro tipo de coplas son las que conforman la muy particular carta que los quintos y quintas dejan a S.S.M.M. los Reyes Magos de modo satírico, seguidas con gran interés por los habitantes del pueblo, y con las que dan un repaso a lo acontecido en el mismo durante el año, criticando las venturas y desventuras de particulares y autoridades de Duruelo de la Sierra, son la que hacen los quintos, después de la

adoración de los Reyes Magos, la noche de la cabalgata de Reyes, aunque éstas, como el lector comprenderá, se actualizan todos los años.

OTRAS TRADICIONES HOY EN DESUSO

Sería interesante recuperar alguna de ellas, en las que tampoco faltaba una buena ronda. Estas tradiciones, hoy perdidas, son:



San Antón: El día 17 de enero, el *Barrio de Arriba* invitaba a merendar al *Barrio de Abajo*. Este día los mozos recorrían el pueblo con los caballos, (obsérvese el parecido con las tradiciones celtas aún subsistentes en varias partes del norte de España, donde el caballo es la figura central de estos ritos).

San Blas: El día 3 de febrero, aquí era el *Barrio de Abajo* era el que invitaba al *Barrio de Arriba* a merendar.

Mayo: En la actualidad, los mozos siguen eligiendo de entre los mejores pinos dos mayos a los que éstos, según tradición, tienen derecho, para que cubran los gastos de las comidas y bailes que celebran a lo largo del año; pero una tradición perdida, y que en mi opinión debería recuperarse, es la de pingar el *mayo*, el primer domingo de este mes, tras ser transportado desde el monte donde ha sido cortado por los propios mozos, como símbolo de la zona privilegiada en la que viven, como es la zona de pinares.

San Juan, San Pedro y San Pablo: Los días 24 y 29 de Junio respectivamente. En la noche anterior a estos días, era tradición el colocar el novio o pretendiente en el balcón de su amada un ramo de flores con presentes y dulces, así mismo en la más pura tradición del rito del fuego como elemento purificador, se quemaban en la sarna toda la suerte de trastos viejos, junto con dos robles, era "La Sarna"; los jóvenes más valientes, saltaban sobre la hoguera en un espectacular ritual.

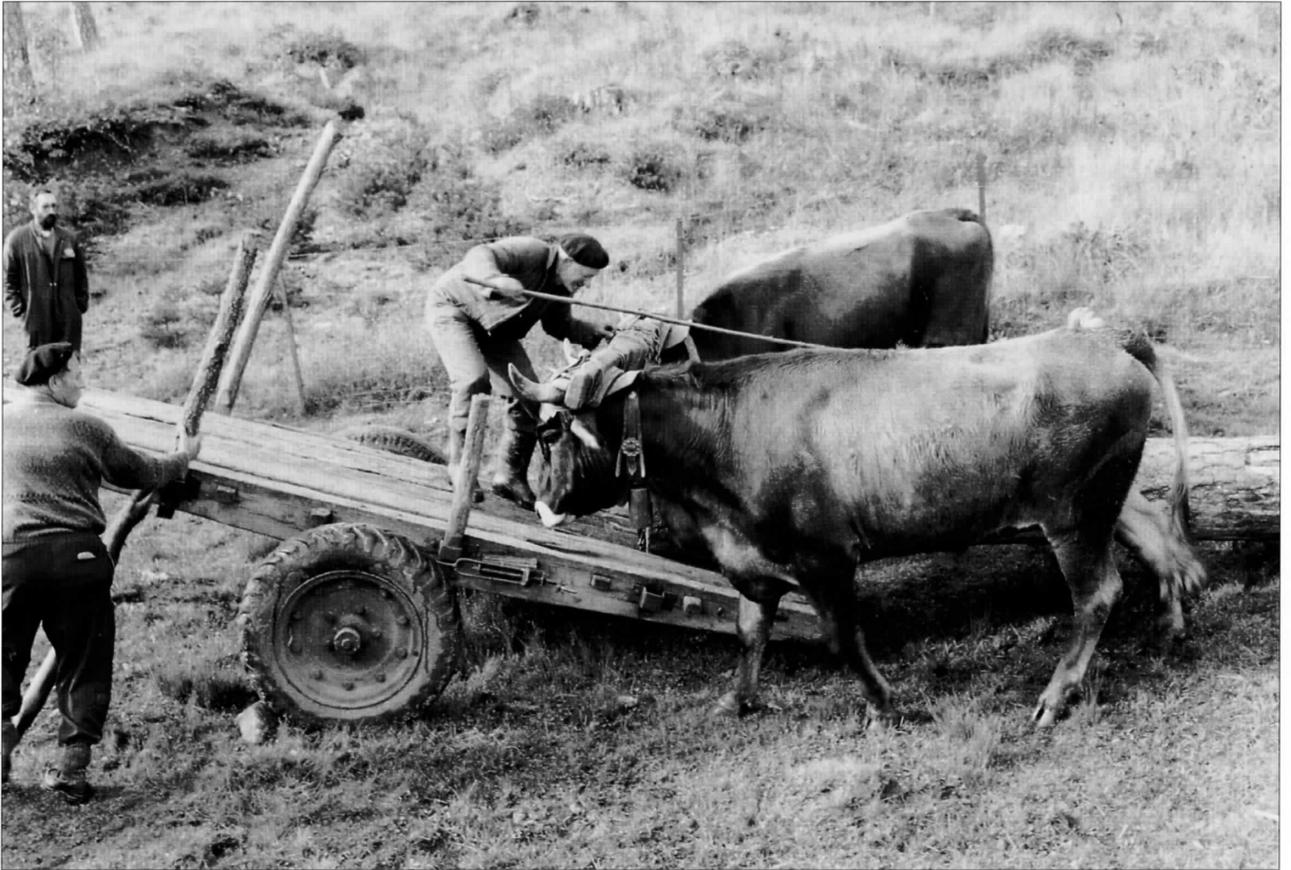
AGRADECIMIENTOS

No puedo acabar este artículo sin agradecer antes, toda la colaboración prestada a cuantos

me han facilitado los datos necesarios para la redacción del mismo, entre los que se encuentran: Ramiro Chicote Miguel, en lo referente a las letras de los *Cantares*, a Jesús Vicente de Pedro, fotógrafo de toda la vida de Duruelo de la Sierra, el cual me ha facilitado las valiosas fotografías de la ronda en las décadas de los años 40 y 70, y finalmente a "Foto Pascual-Cobos" por las fotografías de la ronda reciente, años 1996-97 que ilustran el artículo y sobre todo la inestimable colaboración de Antolín Lucas de Pedro, concejal del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra y entusiasta de todo lo relacionado con la historia y tradiciones de su pueblo natal, el cual, me ha facilitado la mayoría de los datos con los que he podido redactar el presente artículo.

Me gustaría dedicar este pequeño homenaje a todos los componentes, actuales y pasados, de la ronda de Duruelo de la Sierra, así como a todas aquellas personas que luchan por recuperar las tradiciones populares perdidas y a estudiar, conservar y difundir las que aún se mantienen vivas, dándolas a conocer entre los jóvenes del lugar para facilitar su perpetuidad en el tiempo.





Conmemoración del V Centenario de la Cabña Real en la localidad pinariega de Quintanar de la Sierra, recreando los usos tradicionales. En Navaleno el V Centenario se celebró con diversas conferencias y la inauguración de un monumento.

Fotos: CHUSJA ANDRÉS





CHUSJA ANDRÉS BARRIO nace en Navaleno en 1968. Estudia Ciencias de la Información en la Universidad Autónoma de Barcelona y está finalizando los estudios de Geografía e Historia en la UNED. Colaborador de *Soria Semanal*, *Diario de Soria* y *Revista de Soria*. Actualmente es redactor de la emisora *COPE-Uxama* en El Burgo de Osma. Es coautor de *Guía COPE. Viajar por Castilla y León* (1997). Ha realizado diversos trabajos de investigación sobre la carretería y forma parte del grupo organizador de las *Jornadas Micológicas* y la *Muestra de Teatro*, en Navaleno.

LA CARRETERÍA SERRANA EN EL V CENTENARIO DE LA CABAÑA REAL

Durante el presente año se ha llevado a cabo, en distintos pueblos de la comarca pinarriega de Soria y Burgos, actos conmemorativos del *Quinto Centenario de la Cabaña Real de Carreteros, Trajineros, Cabañiles y sus derramas*, creada por los Reyes Católicos en 1497.

En las estribaciones de la sierras de Urbión y Demanda, e integrada dentro de la *Cabaña Real*, funcionó durante varios siglos la *Hermandad de Carreteros* de Soria y Burgos, integradas por los núcleos de **Molinos, Salduero, Covaleda, Duruelo, Navaleno, San Leonardo, Arganza, Cabrejas, Herreros, Villaverde**, Canicosa, Regumiel, Quintanar, **Vilviestre**, Palacios, Hontoria, Aldea del Pinar, Navas del Pinar, **Casarejos y Vadillo**.

El número de carretas llegó a alcanzar las 6.429, con 1024 propietarios, de los 1.336 dedicados al transporte en la zona, según datos del historiador Pedro Gil Abad.

Los carreteros serranos prestaron su servicio en momentos tan cruciales como la guerra de Granada, el conflicto de las Comunidades en Castilla, los litigios en la contienda con Portugal, la guerra de la Independencia o los continuos frentes ante las escaramuzas de los carlistas.

Llevaron en sus carretas madera para la

construcción del monasterio de El Escorial, las catedrales de Burgos y **El Burgo de Osma**, y ayudaron a consolidar buena parte de los edificios notables, y las plazas, de las villas del Reino.

El ganado vacuno dedicado al transporte en la comarca, llegó a mantener en funcionamiento 17.939 animales de carga. Más de quince mil trabajaban en largas distancias y unos 2.700 en trayectos cortos, portando los materiales en las llamadas carretas churras.

Una carretería, en forma de *convoy*, estaba integrada por un grupo de 25 a 30 carretas. Cada carreta llevaba tres bovinos, uno de repuesto, y al cuidado del grupo aguantaba un mayoral, un aperador, un pastero y sus ayudantes.

Según los investigadores, la Hermandad de la comarca llegó a ser la primera empresa en transporte de carros tirados por bueyes con destacada influencia en la economía del Reino.

Más del 80 por ciento de los residentes en estos pueblos vivían del transporte en una zona con escasas posibilidades en el aprovechamiento de la agricultura.

La *Cabaña Real de Carreteros* surge, en 1947, en un intento de unificar asociaciones y

Hermandades distribuidas por la geografía peninsular. Se trata de una fórmula centralista para fortalecer el sector del transporte. La concentración de la población en las ciudades exigía el abastecimiento de alimentos y las empresas acometidas por los Reyes Católicos hacían indispensable un servicio eficaz.

La *Cabaña Real* adquiere forma de compromiso entre el gobierno y los carreteros. Para compensar la dura tarea del carretero se promulgan disposiciones reales que aseguran los privilegios que gozan quienes se dedican a estas labores. Algunos de ellos tienen ya sus antecedentes en el **Código de las Siete Partidas** de Alfonso X, en las **Leyes de Toro**, o en el reinado de Enrique III.

Entre los privilegios figura el que las carretas puedan pasar por todos los términos de los pueblos, en cuyas dehesas podrán apacentar sus bueyes y mulas; que puedan cortar madera

de los montes para reparar la carreta y leña para guisar; que no paguen derecho de servicio, ni montazgo ni portazgo; que puedan llevar armas ofensivas y defensivas; y que queden exentos de cumplir el servicio militar; entre otros.

La organización de *La Cabaña* estaba regulada por el Juez Protector-Conservador en el Consejo del Reino. Presidía éste el Tribunal Superior de Justicia Carretero. En el órgano de control de la entidad se encontraban el Procurador General, el Alcalde Mayor, el Comisario de las Asociaciones, el Fiscal y el Escribano. A nivel provincial se contaba con cargos específicos bajo el Juez Subdelegado de Cabaña. En cada Hermandad existían los Comisarios de Pueblos Carreteros y, a nivel local, el Alcalde de Cabaña.

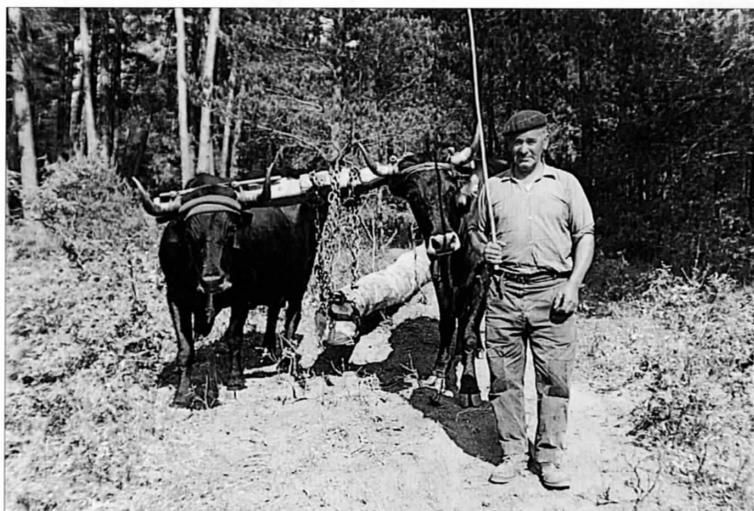
La *Hermandad* que articulaba la zona se creó en el siglo XV. Cada año, el Concejo local elegía entre sus miembros el Alcalde de Cabaña. Los Ayuntamientos nombraban dos diputados.

De enero a abril se celebraban las Juntas de Cabaña, que solían durar dos o tres días. En estas reuniones se sorteaba el reparto de las mercancías y las rutas a seguir.

Las ordenanzas de Quintanar de la Sierra de 1832 sirvieron como base para el conjunto de pueblos de la *Hermandad de Soria y Burgos*, según se ratifica en el libro **San Leonardo: Historia y Cultura**, coordinado por Carmelo RUBIO. Según esta disposición, queda establecida una normativa a cumplir en contratas, cesiones, permutas, cobranza de repartimiento, arrendamiento de dehesas, demandas o pleitos, salarios y consignaciones, entre otras.

ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN LA VIDA DE LOS CARRETEROS

La vida de los pueblos de la sierra en esta comarca soriano-burgalesa estaba casi totalmente orientada a la carretería. El historiador José Andrés Gallego tiene localizados documentos sobre la *Cabaña Real de Carreteros* en



En la fotografía superior: el tío Lorenzo con *La Piñana* y *La Dorada*. En la fotografía inferior: Gregorio Urquía, de Salduero, en los años 60. Fotos: DORO URQUÍA



Aurelio Poza, de Covaleda (años 40). Foto: Gentileza de ANDRÉS CÁMARA

la jurisdicción en la que estaba incluida **Navaleño**, entre 1637 y 1800, publicado en el número 48 en la revista *Celtiberia*. Entre los datos, se hace referencia a *Navalcubillo*, como continuo litigio entre quienes cultivan las escasas tierras y quienes lo usan como dehesa para pasto de los bueyes.

La escasez agrícola se puede cotejar en las cantidades que se diezman, registradas en los *Libros de la Alhóndiga*. Los datos de la época nos hacen reflexionar sobre la influencia que mantiene la propiedad comunal. La defensa del patrimonio fomenta incluso los matrimonios entre primos y primas. Pedro GIL recuerda el conocido dicho de: “*Cásate en tu pueblo, mejor en tu calle, mejor en tu puerta, aunque se fea y tuerta*” para retratar unas normas sociales que obstaculizaban los casamientos con forasteros.

En la demografía, se constata que habitaba la zona una mayor población, en los siglos XV y XVI que en la actualidad, y que la gente en los pueblos iba en aumento a medida que lo hacía el trabajo de la *Hermandad*. Los nacimientos se solían producir en verano refrendan-

do el dicho de: “*Lo que hacen en San Martín o en San Andrés, en verano lo ves*”, generalmente era el mes de noviembre cuando regresaban del recorrido y permanecían en el pueblo has el mes de abril.

La economía familiar del carretero era boyante. La dura vida que llevaba se veía recompensada por atribuciones económicas considerables, si se comparaban con las cobradas por otros oficios. Los mayores percibían 600 reales de vellón; 550, el aperador; 450 el pastero; y 350 el gañán.

La carreta utilizada por los carreteros tenía forma de carro estrecho, no muy alto con una plataforma compuesta por varios maderos, de tres a cinco, ligeramente separados entre sí. La carga que llegaba a soportar oscilaba entre los 1.200 y 1.700 kilos. Nombres con llanta, radio, pértiga, cubo y charpón, eran habituales en la alusión a las distintas partes de la carreta.

La casa estaba orientada a las labores ganaderas. Los materiales y distribución variaban en función de la riqueza de la familia. Las más sencillas tenían una única entrada para el ganado y las personas, abajo cuadra y el piso de arriba estaba distribuida en la alcoba, la cocina cónica y otras habitaciones.



Aserrando un pino de Covaleda, en 1930.

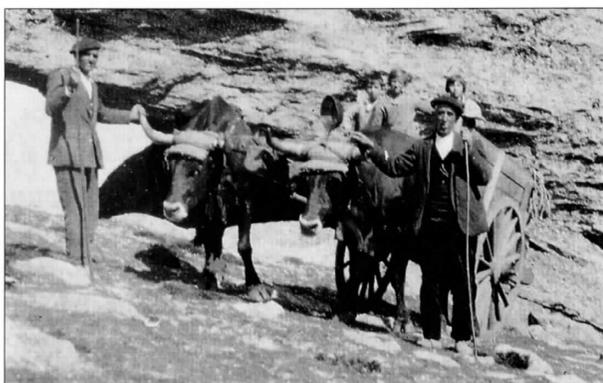
Foto: FELIPA DE MIGUEL SANZ

RUTAS DE LA CARRETERÍA

Algunos estudiosos sitúan el río Tajo como línea divisoria entre la zona norte y la zona sur en el origen, recorrido y destino de la carretería.

En la zona norte, los carreteros cargaban hierro en Vitoria, y llevaban hierro y lana a Portugalete, Bermeo, Bilbao o Laredo. Del Cantábrico bajaban cañas para las salinas y sal.

Del Tajo hacia abajo trasladaban el mercaderío de Puertollano a Sevilla desde donde salía



Primera subida en yunta al pico Urbión (1930). Foto: FELIPA DE MIGUEL SANZ

hacia América. Además de las dehesas en invierno en La Ribera del Duero, los carreteros pagaban todo el año los pastos en Extremadura y la Mancha. Las extremeñas solían decir a los carreteros: "Serrano bobo, tú pagas la hierba y yo me la como".

Circulaban por caminos, en muchos casos estrechos y peligrosos. A través de sus testimonios hemos podido corroborar que algunos días, para protegerse, ponían las carretas en círculo y dentro metían los bueyes. En tiempos de la invasión francesa, muchos perdieron sus animales ya que los galos atacaban las dehesas y hacían de los bueyes filetes de carne.

La carretería sufrió un duro golpe en 1813 cuando se eliminan los privilegios de la *Cabaña Real*, a raíz de los dictámenes de la Constitución del 12 y se recomienda a los agricultores el vallado de sus propiedades y cultivos. La decadencia de la organización culminó en la década de 1860 a 1870, tras una leve recuperación durante el reinado de Fernando VII.

PROPIETARIOS DE CARRETAS Y SUS GANANCIAS EN REALES, EN NAVALENO (1752)

Nombre	N.º carretas	Ganancias	Nombre	N.º carretas	Ganancias
Francisco Andrés	7	2.100	Esteban Martínez	1	300
Juan Andrés	18	5.400	Juan Zarra	2	600
Miguel Andrés	12	3.600	María de Miguel	10	3.000
Felipe Barrio	4	1.200	Francisco Olaya	3	900
Manuel Casarejos	2	600	Francisco Peña	2	600
Magdalena Casarejos	4	1.200	Pedro Peña	1	300
Francisco García	3	900	Magdalena Peña	5	1.500
Juan García	5	1.500	Martín Peña	6	1.800
M.ª Antonia González	1	300	Miguel de Peña	6	1.800
<i>Completan la lista de carreteros:</i>			Andrés Yagüe	1	300
Manuel Herrero	1	300	Juan de Rejas	1	300
Catalina Hortego	6	1.800	Miguel de Rejas	2	600
Manuel Herrero	1	300	Pedro Tejedor	5	1.500
Andrés de Leonardo	3	900	Manuel Tejedor	1	300
Pedro León	1	300	Francisco Vicente	3	900
Leonardo Lucas	1	300	Miguel Vicente	2	600
			Mateo Vicente	1	300
			Habitantes totales de Navaleño		447



CARMELO PÉREZ FERNÁNDEZ DE VELASCO nace en Soria, en 1959. Coordinó y dirigió la edición dominical *Soria Deportiva* (1990-1991). Ha colaborado en las publicaciones siguientes: *Soria, Hogar y Pueblo*, *Soria Semanal*, *Diario de Soria*, *Heraldo Soria 7 días*, *Soria a pie de calle*, *Revista Rumbo y Celtiberia*. Es autor de los libros *90 años de fútbol en Soria*, *Historia del Soria C.F. (1979-1988)*, *El C.D. Numancia en Segunda B (1989-1995)* y *Juan Anlló. Nacional II*. Actualmente prepara los libros *Soria. Crónica del Siglo XX* y *Efemérides Sorianas*. Es miembro del Centro de Estudios Sorianos (CSIC).

EL C.D. NUMANCIA CUMPLE SETENTA Y CINCO AÑOS

Han pasado setenta y cinco años desde que se presentaron en el Gobierno Civil de Soria, el 25 de septiembre de 1922, Mariano Granados Aguirre y Francisco Martínez Brieva, con la intención de legalizar el C.D. Numancia. Razón que considero suficiente y justificable para realizar un análisis a través de sus presidentes de lo que ha sido el devenir de nuestro histórico Club.

Con motivo de este aniversario, el pasado 29 de octubre en *Heraldo Soria 7 días*, publiqué un artículo sobre las indumentarias numantinas, que hasta esa fecha habían sido una de las "asignaturas pendientes" a estudiar en la historia del C.D. Numancia.

El nombre de Numancia, utilizado como hemos visto para denominar el Club que representaría al fútbol soriano, siempre me llamó la atención y más cuando leí en *La Voz de Soria*, del viernes 3 de noviembre de 1933, la esquila de defunción de la señorita **Numancia de la Llana Arguedas**, acaecida en Tardelcuende (Soria), el 31 de octubre del citado año. Posteriores investigaciones me han llevado a comprobar como el 8 de noviembre de 1904 nace en Soria, en la calle de San Pelegrín número 6, **Numancia Jiménez Jiménez**, y como, ésta, el 5

de julio de 1925, contrae matrimonio, en Soria, con Félix Briongo Navas. Este último año -1925- nace en Tardajos de Duero (Soria) **Numancia Asensio García**. Y el 25 de agosto de 1934 nace, en Tardelcuende (Soria), **Numancia Elvira de Miguel**. Pero no divaguemos y prosigamos con el tema en estudio.

Desde el 3 de octubre de 1922, en que quedó constituido el organigrama de la primera Junta Directiva del C.D. Numancia, muchos han sido los protagonistas que, desde el puesto de Presidente del Club, han tratado de llevar por toda la geografía nacional e internacional el buen nombre del equipo más representativo de Soria.

El 6 de septiembre de 1993 escribía, en *Diario de Soria*, un extenso artículo sobre los presidentes con que había contado el Club hasta esa fecha. En el presente trabajo amplió considerablemente, después de realizar un estudio de investigación, fechas y datos más personales referentes a los máximos mandatarios del Club soriano. Estas nuevas aportaciones, se me antojan indispensables y necesarios, para conocer y comprender el habitat soriano en que han vivido, cuál es su perfil humano, su valía cultural o profesional. También he intentado homenajear a las

mujeres de los presidentes que, a buen seguro, les habrá tocado desarrollar, en silencio, una "presidencia" muy distinta que la de sus maridos. Alejadas, discretas y cautas, toman hoy la actualidad merecida que, en justicia, les corresponde.

He de agradecer la colaboración prestada por los presidentes y familiares para cumplimentar debidamente sus datos biográficos; igualmente la cooperación de los Registros Civiles a los que me he dirigido para solicitar documentación. Y por supuesto, al Sr. Juez D. José Sierra Fernández, encargado del Registro Civil de la Capital y a la funcionaria María del Mar Muñoz Marín. Sin olvidarme de la ayuda prestada por Arsenio Sanz de Velasco, Jesús Alcalde Ruiz, Víctor F. Moreno y Eduardo Jesús Sanz López -*Marmolera Soriana*-.

El equipo soriano y a través de sus veintiseis presidentes ha tenido momentos de júbilo y de decepción. Pero ahora no se pretende realizar un reportaje crítico, tampoco enjuiciar la labor que han desarrollado al frente del club numantino, únicamente el hacer un repaso a nuestra historia más reciente.



Andrés Beltrán Puig



Antonio Ruiz García



Miguel-J. Gil Lansaque



Miguel Angel Rangil Jiménez

Manuel Guillermo Egea y Delgado. Nació en Soria el 29 de julio de 1891. Era hijo del abogado Baltasar Egea y Enguera y Petra Delgado y Domínguez. Fue elegido presidente por aclamación en la reunión celebrada en el local del Club numantino, desarrollada el 3 de octubre de 1922 en la sede social provisional, sita en la calle Aguirre 4, bajos. El club se regiría por el Reglamento presentado en el Gobierno Civil el 25 de septiembre del citado año. Igualmente en dicha asamblea fue designado presidente honorario Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza. En más de una ocasión el Sr. Egea actuó de colegiado, como ejemplo sirva el arbitraje efectuado por él, en la Alameda de Cervantes de Soria, el 5 de septiembre de 1926. Falleció Manuel Egea, en Madrid, el 13 de noviembre de 1973.

Leopoldo Ridruejo Ruiz-Zorrilla. Nacido en Soria el 27 de junio de 1888. Era hijo de Bernardino Ridruejo y María Asunción Ruiz Zorrilla. Contrajo matrimonio con María Cruz Antonia Felisa Gil Febrel, el 19 de marzo de 1920, en la calle Zapatería número 40 en Soria, bendijo el enlace Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata de San Pedro. Ingeniero agrónomo, desempeñó distintos cargos técnicos y profesionales, autor de artículos y monografías de su especialidad. Fue vocal consejero en la primera junta directiva del C.D. Numancia, pasando a presidente el 24 de agosto de 1925. Durante su mandato y más concretamente en 1926 tuvo serios enfrentamientos con la Corporación Municipal por su petición de un campo de deportes, aunque posteriormente fue escuchado por el Alcalde Sanz Villa. El 18 de julio de 1926, bajo su presidencia, se reúne la Junta Directiva del C.D. Numancia para organizar una semana deportiva y un torneo de fútbol. En 1928 publica *Los trigos en España: provincia de Soria*. En diciembre de 1950 es nombrado Procurador en Cortes. Falleció, en el Hospital General de Soria, el 26 de agosto de 1983.

Bienvenido Calvo Hernández. Vió la luz en Tardelcuende el 22 de marzo de 1890. Era hijo de Manuel Calvo y Casimira Hernández. Funcionario del cuerpo de Correos y luego abogado, fundó *El Batallador*. Colaborador de la prensa soriana y creador en Madrid de la revista *Soria* (1924), fue administrador del diario *Informaciones*. Elegido presidente del C.D. Numancia a mediados de noviembre de 1932, este mismo año se integra en el Club numantino el campeón provincial, *Águila Roja* de Soria. Contaba el club en aquel año con 150 socios y su capital económico era de 350 pesetas, teniendo como objetivo próximo alcanzar un capital de 2.400 pesetas para alquilar unos terrenos y dedicarlos a Campo de deportes.

En 1939 envió al Gobernador Civil de Soria el siguiente escrito: "Me ha sido entregada su respetable orden 1.631 del 14 del actual sobre la organización nueva que debe darse al CLUB DEPORTIVO NUMANCIA que en la actualidad no tiene existencia fue desapareciendo el entusiasmo que dio lugar a su constitución y desde antes de 1.936 no se ha celebrado ningún acto ni reunión. Me he propuesto hacer un acta de disolución de la citada sociedad pero como la mayor parte de los elementos que constituían la Junta se hallaban cumpliendo sus deberes para

con la Patria no se ha podido llevar a cabo esa reunión que convocaré en la primera ocasión que las circunstancias lo permitan. Dios guarde a U.E. muchos años. Soria 20 de octubre de 1.939. Año de la victoria. El Ex-presidente. Bienvenido Calvo.”

Comenta José Antonio PÉREZ RIOJA, en su **Guía literaria de Soria**, que publicó diversos trabajos sobre temas sorianos y que puso en marcha, en 1965, un ambicioso **Diccionario histórico-geográfico y económico-social de los 537 pueblos de la Provincia de Soria**, del que antes de su muerte, se publicó el primer tomo (letra A).

Falleció, viudo, en Soria el 16 de marzo de 1968, siendo su último domicilio en la calle Alberca número 6-4º, en el mismo edificio en que se encontraba el periódico *Soria, Hogar y Pueblo*. Referente a la fecha de su fallecimiento la **Historia de Soria**, que dirigiese, en 1984, José Antonio PÉREZ RIOJA, dice erróneamente que su óbito sucedió en 1976.

Eusebio Brieva Bartolomé. Nació en Soria, en el Collado número 9, el 13 de agosto de 1906. Médico otorrinolaringólogo. El 9 de Abril de 1945 se celebró en el Ayuntamiento de Soria una reunión de personalidades y aficionados con objeto de la crear un club federado que representara a Soria en las Competiciones Oficiales. En esta reunión salió como Presidente provisional Eusebio Brieva Bartolomé, la Junta Directiva ofreció al Gobernador Civil, Alberto Marín Gamero, la Presidencia de Honor. La denominación definitiva que se daría a la Sociedad fue la de Club Deportivo Numancia. A primeros de mayo de 1945, en la sede social, *Café-bar Talibesay*, se admitió el ingreso de los vocales del C.D. *Urbión* (Félix Redondo) y C. *Águila Roja* (Bruno Pérez). Las cuotas de socios del equipo rojillo oscilaron entre las 25 pesetas de protector y una peseta hasta los 14 años. El 3 de junio de 1945, juega el C.D. Numancia su primer partido tras su refundación. El 12 de junio el Club quedó inscrito legalmente en la Federación Aragonesa de Fútbol. El 28 de Julio de 1945 fue reafirmado en su puesto de presidente D. Eusebio Brieva Bartolomé, manteniéndose en él hasta la temporada 1947/48, estando el conjunto soriano esa temporada en la tercera división grupo IV y II. El déficit económico fue en su última temporada de 29.623,61 pesetas. Contó con los siguientes preparadores: Francisco Sanz Mozas, Emiliano Pagatzaurtundua, Amadeo y Alejandro Díaz. El Sr. Brieva contrajo matrimonio, el 21 de julio de 1946, con María del Pilar Beltrán Martínez. Falleció, en Madrid, el 9 de diciembre de 1993. Siendo enterrado, en Soria, al día siguiente.

Alberto Heras Hercilla. Nació en Soria, en la calle Numancia nº4, el 8 de abril de 1914. Abogado. Presidente del C.D. *Urbión* en el período comprendido entre 1933 y 1939. Contrajo matrimonio, en la ermita de *San Saturio*, con María del Carmen Iñiguez García, el 16 de julio de 1949. Fue alcalde de Soria, desde el 4 de septiembre de 1958 hasta 2 de febrero de 1964. Durante su mandato numantino en la temporada 1948/49 el C.D. Numancia entrenado por Antonio Molinos Buisán alcanzó el mayor éxito deportivo de su reciente historia, logrando

el ascenso -19/6/1949- a la Segunda División (grupo norte) y su debut, el 5 de septiembre de 1948, en la Copa. De la buena marcha del Club quedó constancia, ya que desde Göteborg (Suecia) un grupo de aficionados solicitaba en febrero de 1950 noticias y fotografías del equipo soriano. Mantuvo la presidencia durante la primera temporada en la categoría de plata del fútbol nacional (1949/50). Bajo su mandato fue elegido presidente honorario el general Juan Yagüe. El déficit económico fue de 41.856,66 pesetas. En el momento de su marcha el C.D. Numancia permaneció en Segunda División. Reside actualmente en Soria.

Félix Benjamín Redondo Marín. Vino al mundo en Soria, el 30 de marzo de 1918, era hijo de Evaristo Redondo Iglesias e Isidora Marín Ridruejo. Fue socio y futbolista del C.D. *Urbión* de Soria. Contrajo matrimonio en Sevilla, el 20 de marzo de 1944, con Carmela Iglesias del Pueyo. El 3 de mayo de 1950 resultó elegido Presidente en la Asamblea General del club. Se contrató como entrenador al jugador internacional Enrique Soladrero Arbide. El Numancia perdió su categoría, el 6 de mayo de 1951, al parecer por alguna alineación indebida. Dimite como presidente el 24 de junio de 1951. Falleció en accidente de aviación, en Sevilla, el 26 de diciembre de 1951.

Narciso de Fuentes y López. Nació en Vitoria (Alava), el 19 de mayo de 1903. Médico. Casó con Adela Gallego Molina, en Madrid, el 19 de marzo de 1939. Tomó las riendas el 8 de julio de 1951. Fundador y presidente del Club Deportivo Alto Duero. El C.D. Numancia quedó encuadrado, tras el descenso, en el grupo II de la Tercera División durante la temporada 1951/52. El 9 de septiembre de 1951, los numantinos se encomiendan por primera vez a San Saturio escuchando misa en la ermita del Santo Patrón. La campaña siguiente continuó el Sr. Fuentes como Presidente, pese a que se remodeló la Junta Directiva. Durante su mandato el equipo soriano jugó su primer partido internacional, frente al Freiburger de Alemania. Bajo su presidencia contó con los entrenadores Enrique Soladrero Arbide -1951/52- y José Peinado -1952/53, debutó el 13 de enero de 1952-. Entre sus aficiones estaba la de ser coleccionista de sellos. Falleció, en Soria, el 15 de julio de 1991.

Pablo del Barrio del Barrio. Nacido en Segovia de la Sierra (Soria), el 23 de abril de 1910. Industrial. Nupció con la soriana Luisa Mayor del Río, el 20 de febrero de 1944. Se hizo cargo del club como presidente provisional el 27 de agosto de 1953, después de que el 19 del mismo mes Eusebio Fernández de Velasco Garnacho, alcalde de Soria, rechazase la nominación. El C.D. Numancia continuó militando en el grupo II de la Tercera División. Dejó en la caja del club 191,39 pesetas. En su única temporada prepararon el equipo Antonio Lablanca -hasta diciembre de 1953- y Roque Busquets Bergara -1953/54-. Fue elegido concejal del Ayuntamiento de Soria, el 21 de noviembre de 1954. Dirigió en Soria, en 1955, la Compañía de Seguros "Banco Vitalicio". Falleció, junto a su mujer, en accidente de tráfico, en Lubia, el 1 de noviembre de 1970.

Andrés Beltrán Puig. Vió la luz en Valencia, el 26 de mayo de 1904. Industrial. Propietario, en Tardelcuende (Soria), de una fábrica de productos químicos. Durante su estancia en nuestra provincia, residió en la Capital, junto a su esposa Mercedes Sábat Mulinas, en el cuarto piso del número 8 de la Plaza Ramón y Cajal. Ocupó la presidencia del club el 11 de agosto de 1954. Pasa el C.D. Numancia a jugar la temporada 1954/55 en el grupo V de la tercera división. Presentó su dimisión una vez concluida la temporada. El equipo fue entrenado por Roque Busquets Bergara. Falleció en Barcelona el 11 de febrero de 1989.

Antonio Ruiz García "El Bernabeu". Nació en Soria el 12 de mayo de 1923. Agente Comercial. Contrajo matrimonio con Celia Gil Melendo, el 9 de agosto de 1950. Presidente desde primeros de septiembre de 1955, ante la negativa de Felipe Pérez López de dirigir el Club. Regentó el C.D. Numancia durante las temporadas comprendidas entre 1955 y 1959. Cerró la de 1957/58 con un déficit de 17.000 pesetas, la 58/59 con un superávit de 16.995,29 pesetas; y la 59/60 con un déficit de 37.978,11 pesetas. En la Asamblea que se celebró el 6 de agosto de 1960 no estuvo presente, por lo que actuó como tal el Vicepresidente Cirilo Martínez. Durante su mandato se intentó el cambio de grupo, para ello viajó una Comisión numantina a Madrid el 12 de junio de 1959. Pasaron por la disciplina durante su mandato los preparadores José Sánchez Pérez "Trompi", Primo, Nogués y Juan Cerezo. Estableció su residencia en Zaragoza, Ciudad en la que vive actualmente.

Juan Sala de Pablo. Nació en Zaragoza, el 26 de junio de 1912. Contrajo matrimonio con Francisca Cortabitarte Gorostiola, el 22 de octubre de 1939. Médico y ex-presidente de la Diputación Provincial de Soria -1960 a 1972-. Fundador de la "Revista de Soria" (1ª época). Fue elegido presidente numantino, el 20 de septiembre de 1960, por la Junta Gestora compuesta por Félix Valero, Antonio Lapuerta, Eustaquio Antona, Manuel Torrecilla, Francisco Martín y Narciso Fuentes. Su directiva estaba desdoblada. Por un lado, estaba la Ejecutiva y por otra la Consultiva. Su mayor logro fue que el C.D. Numancia, en las temporadas 1.962/63 y 1.963/64 jugase la promoción de ascenso a Segunda División, objetivo no alcanzado al perder ante el Torrelavega y Tarragona, respectivamente. Los entrenadores que pasaron bajo su presidencia figuran Andrés González González -1960/61 y 1961/62-, Luis Rodríguez Menéndez -1961/62- y Juan Cerezo Palahy -1962/63 y 1963/64-. El 15 de julio de 1968 fue nombrado Presidente honorario del C.D. Numancia. Fue Promotor, Director y Profesor de la Escuela de A.T.S. y de la Escuela de Diplomados en Enfermería de Soria. Impulsor del desaparecido Colegio Universitario de Soria. Autor de once libros de temática médica, de los que merece recordar la aportación que hizo, en 1989, con su libro *Historia de la Escuela de Enfermeras de la Diputación Provincial de Soria*, a una parcela inedita e importante de nuestra provincia. Reside en Soria.

Miguel Joaquín Gil Lansaque. Vino al mundo, en la Plaza Mayor número 13-4º, de Soria, el 20 de julio de

1923. Funcionario de Hacienda en Soria. Contrajo nupcias con María Luisa Roperó Pérez, el 17 de octubre de 1953. Presidente tras el cese de Juan Sala de Pablo, estuvo solo una temporada, la 1964/65. Dimitió por falta material de tiempo. Dejó un superávit, a 31 de julio de 1965, de 44.379,24 pesetas. Como preparador el equipo contó con Antonio Bonet Silvestre. Reside en Soria.

Pablo Caballero Delgado. Nació en Soria, el 23 de noviembre de 1921. Propietario de un comercio de zapatería en la Pasaje Beltrán, en Soria. Presidente elegido a primeros de septiembre de 1965. Se mantuvo siempre muy vinculado al club, puesto que ya en la temporada 1950/51 era Secretario General. En sus últimos días se le veía en las gradas de los Pajaritos. Formó un perfecto tándem en la temporada 1965/66 con el entrenador soriano Doroteo Martínez Merino, llevando al C.D. Numancia a jugar la promoción de ascenso a Segunda División, que no se logró al perder con la Gimnástica de Torrelavega. Falleció viudo, en Soria, el 7 de diciembre de 1989.

Victorino Gonzalo Muñoz. Nació en el Barrio de Las Casas (Soria), el 21 de mayo de 1925. Contrajo matrimonio con María del Carmen Muñoz Gonzalo, en Soria, el 14 de junio de 1952. Fue Presidente de la Hermandad de Labradores y de la Cámara Agraria Local de Soria. Concejal del Ayuntamiento de Soria y Diputado Provincial. Presidente en la temporada 1966/67 y 1967/68. Su objetivo principal era dotar a Soria de un campo de fútbol en los alrededores del Mirón. Los resultados deportivos no fueron del todo los deseados, aunque el C.D. Numancia seguía conservando su categoría de tercera división. Pasaron por el banquillo numantino los preparadores Abelio Blázquez -1966/67-, Juan Acedo Ponce -1966/67-, Doroteo Martínez Merino -1966/67- y Juan Cerezo Palahy -1967/68-. Actualmente reside en Soria y es Presidente de la Asociación de Labradores del *Cabildo de los Eros*.

Hilario Enciso Marín. Nació en Esteras de Soria -hoy Esteras de Lubia- (Soria), el 3 de diciembre de 1925. Propietario de Gráficas Sorianas. En sus talleres, y bajo su supervisión, se editaron los periódicos *Hogar y Pueblo* y *Campo Soriano*. El 22 de junio de 1968 en una reunión de compromisarios fue presentado para presidente, puesto que aceptó, permaneciendo la temporada 1968/69. Nombró presidente honorario del Club, el 15 de julio de 1968, a D. Juan Sala de Pablo. El 23 de junio de 1969 presentó su dimisión, nombrándose once compromisarios. El equipo numantino estuvo dirigido por Doroteo Martínez Merino y Caeiro. Es viudo y reside en Soria.

Florentino Villar Hernández. Nacido en Ólvega (Soria), el 21 de febrero de 1926. Industrial. Fue propuesto para el cargo el 4 de julio de 1969, siendo confirmado cinco días después. El C.D. Numancia, necesitó primero de Luis Uroz y después de Amadeo Núñez para tratar de evitar la castástrofe y quedó decimosegundo en la clasificación, perdiendo su categoría de tercera división al haberse realizado una reestructuración organizativa en la temporada 1969/70. Contrajo matrimonio con Pilar Gassol Quilez, el 10 de junio de 1972. Actualmente reside en Soria.

Comisión Gestora. El 20 de agosto de 1970 presentó su dimisión el Sr. Villar, creándose una Junta Gestora compuesta por Miguel Gil Lansaque, Isaías Pascual Moreno, Luis González Padrón, Jorge Moya Martínez, Sebastián Fernández García, Jesús Calonge Sanz, Conrado Angel Pozo y Mariano Sanz Aragonés. El C.D. Numancia, preparado por Doroteo Martínez, militó en la temporada 1970/71 en Primera Regional Preferente. Perdió su categoría y descendió a Primera Regional Aragonesa. El déficit fue de 104.000 pesetas. El equipo soriano se encontró en trance de desaparecer al tener una deuda con los jugadores de 167.000 pesetas. La cabeza visible en esta Campaña fue **Isaías Pascual Moreno** (ISPAMOR), sacerdote y periodista, nacido en Caltojar el 6 de julio de 1934 y fallecido en el Hospital del Insalud de Soria, el 5 de mayo de 1988.

Miguel Ángel Rangil Jiménez. Nació en Soria, Travesía del Campo, el 13 de marzo de 1943. Empleado de Banca. Nupció con María Jesús Andrés Alonso, el 6 de septiembre de 1975. Se hizo cargo del club a primeros de septiembre de 1971 y bajo su presidencia ascendió a Regional Preferente. Fue preparador del equipo en esta temporada Antonio de la Merced "Chares". En materia económica dejó un saldo favorable de 48.662 pesetas que fueron repartidas entre los jugadores. Entrenó al C.D. Numancia la temporada 1980/81. Reside actualmente en Soria.

Julián Carro Pascual. Vino al mundo en Soria, el 8 de junio de 1943. Desposó con María del Carmen García Cabrerizo, el 15 de junio de 1971. Ingeniero Técnico Agrícola. Fue elegido presidente para la temporada 1972/73, el 19 de julio de 1972, aunque se temía que dimitiera el 30 de agosto del mismo año por problemas enteramente deportivos al no poder entrenar los jugadores en *San Andrés*. Tal eventualidad no se produjo por lo que continuó en la presidencia durante la competición. Depositó su confianza en los entrenadores Antonio de la Merced "Chares" y Armando Fernández Herrero. Reside en Motril (Granada).

José Luis Jiménez García "Gari". Nació en Almazán (Soria), el 10 de julio de 1945. Contrajo matrimonio con Milagros Andrés Abanades, en la Iglesia de La Mayor, el 18 de octubre de 1969. Empresario hostelero. Se hizo cargo del club durante la temporada 1973/74, tomando posesión el 10 de agosto. Durante su mandato se cerró el histórico campo de *San Andrés*, el 1 de noviembre de 1973, teniendo que jugar el conjunto rojillo en Almazán y El Burgo de Osma. A mediados de junio de 1974 cesó a petición propia, creándose una Junta Gestora a la que se encomendó la consecución de un campo de fútbol y de un nuevo presidente. La temporada se cerró con un superávit de 2.198,42 pesetas. Era entrenador del equipo Antonio de la Merced "Chares". Actualmente reside en Soria y forma parte de la Junta Directiva que encabeza Francisco Rubio Garcés.

Victorino Gonzalo Muñoz. Fue proclamado presidente, por segunda vez, el 22 de julio de 1974. Durante ese verano se construyó en Garray el Campo de San Juan,

siendo inaugurado el 15 de septiembre frente al Jacetano. Fue reelegido presidente el 12 de junio de 1975. Finalizó su mandato concluida la temporada 1975/76, dejando al club en Primera Regional Preferente. El déficit al 8 de julio de 1976 fue de 272.502 pesetas. Cesó y se creó una comisión gestora. Contó durante su mandato con los preparadores Modesto Maside -1974/75-, Antonio de la Merced "Chares" -1974/75-, Sánchez Delgado -1974/75- y Juan Cerezo Palahy -1975/76-. Sus datos personales se han mencionado con anterioridad.

Vicente Valero Ruiz. Vió la luz en Golmayo (Soria), el 10 de noviembre de 1935. Contrajo matrimonio, en Medinaceli, con la adnamantina Rosa María Casado Armillas, el día 25 de octubre de 1970. Constructor. Ratiificado como presidente, el 22 de julio de 1976, en la Asamblea General. En la temporada 1978/79 y bajo su presidencia el C.D. Numancia retornó a la Tercera División. El déficit de esta última temporada fue de 1.101.559 pesetas y fue sufragado por la Directiva. Vicente Valero veía factible que para la temporada 1980/81 el equipo soriano pudiera actuar en los Pajaritos. El C.D. Numancia jugó por primera vez en el extranjero en el trofeo Aljannahiriba disputado en Libia en septiembre de 1979. Dejó un déficit de 4.511.160 pesetas al concluir la temporada 1979/80, siendo sufragado por el mismo. Fue elegido concejal del ayuntamiento de Soria en 1979, por la Unión de Centro Democrático (U.C.D.). Bajo su presidencia desfilaron los entrenadores siguientes: Doroteo Martínez Merino -1976/77-, Eduardo Marquina Larpa -1977/78-, Félix Rodríguez -1978/79 y 1979/80-, Ciudad y Sierra -1979/80- y Luis Fernández -1979/80-.

Jorge Moya Martínez. Nació en Alconaba (Soria), el 3 de junio de 1937. Director Comercial. Presidente de la Comisión Gestora de la temporada 1980/81, se convirtió en la siguiente en Presidente. Durante su mandato se abrió el polémico Bingo del club. Al finalizar la temporada 1983/84 cesó en su cargo. Entrenaron el equipo Miguel Angel Rangil Jiménez -1980/81- y Fernando Sierra -1981/82, 1982/83 y 1983/84-. Reside actualmente en Valladolid.

Sebastián Ruiz Mateo. Nació el 21 de enero de 1935, en la calle de San Pelegrín número 11, de Soria. Constructor. Casó con María Amparo Domínguez García, el 28 de noviembre de 1959. Es elegido presidente numantino, el 26 de junio de 1984. Finaliza su estancia al mando del Club en la temporada 1991/92. Sus mayores éxitos fueron el ascenso a la Segunda División "B" en la temporada 1988/89, la unificación del fútbol en Soria -12 de agosto de 1988- y la inauguración del Campo de los Pajaritos -5 de agosto de 1989- después de un exilio de quince años sin fútbol en la Capital. Logra, el 13 de julio de 1989, la cesión al Club por parte del ayuntamiento del Estadio Municipal por 25 años. El primero de abril y bajo su mandato la sección de atletismo, entrenada por Enrique Pascual Oliva, cuenta con 60 miembros. Dejó al equipo soriano en la categoría alcanzada el 4 de junio de 1989. A lo largo de sus años como presidente la lista de entrenadores quedó conformada así: Fernando Sierra -1984/85,

José Andrés Díaz -1985/86-, Javier Ruiz Fernández -1985/86 y 1986/87-, José Antonio Fernández -1987/88-, Luis Díaz "Mezquita" -1988/89 y 1989/90-, José Antonio Saro -1989/90 y 1990/91-, Jesús Tartilán -1991/92- y Osman Bendezu Negri -1991/92-. Es actualmente -1996/97- vicepresidente del C.D.Numancia y Presidente de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (F.O.E.S.).

Javier Beltrán López. Nacido en Garray, el 5 de septiembre de 1930. Funcionario. Casó con Ana María Andrés García, el 10 de octubre de 1959. Actuó de presidente del Club en funciones, en la Asamblea celebrada en el Salón de actos de Caja Salamanca y Soria, el 30 de abril de 1992. Dicha responsabilidad la ejerció, también eventualmente, en la transición de Jorge Moya a Sebastián Ruiz. Se le considera, en el mundo del fútbol rojillo, como "el decano", ya que su vinculación con el Club ronda los diecisiete años. Reside en Soria.

José Manuel García Delso. Nació en Peroniel del Campo (Soria), el 23 de mayo de 1950. Empresario. Contrajo matrimonio, el 27 de marzo de 1981, en el Consulado de España en Zurich (Suiza), con Audry Ann Jung Laison. Presenta su candidatura a la presidencia numantina el 31 de marzo de 1992. Se hizo cargo del C.D. Numancia sin concluir la temporada 1991/92 y permaneció en el mismo hasta el 28 de Agosto de 1993. Durante su mandato Marina Gonzalo García, se convierte en la primera mujer directiva del C.D.Numancia. Su mayor logro, aparte de marcar un nuevo estilo de funcionamiento en el Club soriano, fue que se retransmitiese por Telemadrid, el 18 de agosto de 1992, el primer partido televisado en directo en toda su historia del C.D.Numancia, siendo el rival el Rayo Vallecano. En el aspecto deportivo el Club realizó una buena campaña en la temporada 92/93, pese a varios problemas internos del club. Durante su mandato el "Club Deportivo Numancia", ubicó su identidad en el territorio nacional, añadiéndose "... de Soria". El C.D.Numancia fue entrenado durante su presidencia por: Manuel García Calderón -1991/92 y 1992/93-, José Ramón Fuertes -1992/93- y Miguel Angel Lotina -1993/94-. Reside habitualmente en Madrid.

Francisco Rubio Garcés. Residente y nacido en Soria, el 4 de mayo de 1956, es promotor de la Contrucción. Presidente de *Soriana de Ediciones S.A.*, editora de *Diario de Soria*. Contrae matrimonio, el 2 de julio de 1977, en la Iglesia de El Salvador de Soria, con Antonia Rodrigo Payán. Toma las riendas del Club la temporada 1993/94, mediante una gestora el 2 de diciembre de 1993. El 13 de julio de 1995, se convierte en presidente de la Junta Directiva. Bajo su mandato el C.D.Numancia logra los mayores éxitos en los 75 años de historia, ya que se adquiere gran popularidad por la trayectoria en la Copa del Rey de la temporada 1995/96 y logra brillantemente el ascenso a Segunda A la temporada 1996/97. Hasta la fecha y bajo su presidencia han preparado al equipo Miguel Angel Lotina -1993/94, 1994/95 y 1995/96-, Javier Yepes -1996/97- y Antonio Santiago Gómez -1996/97-.

FECHAS RELATIVAS A LA HISTORIA DEL C.D. NUMANCIA

20-8-1922. Primer partido, jugado en Vinuesa (Soria), frente al *Visontium*. Alineación: Antonio Fernández, Antonio Ridruejo, Esteban Carnicero, Manolo Pereda, Angel Martínez, Florencio Ridruejo, Antonio Egea, José Rodrigo, José Blanco, Joaquín Benito y Doroteo de Diego.

22-9-1922. Mariano Granados Aguirre y Francisco Martínez Brieva hacen entrega en el Gobierno Civil de Soria del Reglamento del Club.

3-10-1922. Se constituye, en la sede de la calle Aguirre 4, la primera junta directiva. Se designa presidente honorífico a D. Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza (abuelo del duque de Lugo).

24-8-1925. Después de una inactividad de tres años, en los que el Club se fusionó con el *Stade Soriano*, es nombrado presidente Leopoldo Ridruejo Ruiz-Zorrilla.

2-9-1925. La falta de un campo de deportes en Soria capital propicia una reunión para tratar del tema.

14-10-1925. Con el fin de recabar fondos se celebra, en el Teatro Principal, una representación teatral.

15-8-1926. Primer encuentro jugado fuera de los límites provinciales, el rival el *Sigüenza F.C.*

5-9-1926. El Club soriano cierra su temporada veraniega y, a su vez, anual jugando en la *Alameda de Cervantes* de la capital frente al *Agreda F.C.*

12-8-1928. El equipo numantino se transforma con la llegada a Soria del jugador salmantino Montejo. Se uniforma adecuadamente con camisola blanca y pantalón negro y se enfrenta, en El Burgo de Osma, al *Sporting Club Uxama*. Este mismo día West se convierte en el primer extranjero de la historia del C.D.Numancia.

1929. El Club con nuevos bríos juega durante el verano ante el *Adnamantino*, *Visontium -2-* y *Ágreda* y celebra Asamblea el 8 de agosto para organizar futuras actividades.

1930. Durante el verano se enfrenta a *Sporting Club Uxama* y *Visontium*.

12-7-1931. Se desplazó el equipo castellano a Ariza.

25-9-1932. Con arbitraje del torero Vicente Ruiz "El Chinche" C.D.Numancia y C.D.Urbión empatan a uno.

4-10-1932. El *Águila Roja* se proclama campeón de Soria, al derrotar al C.D.Numancia por dos a cero. Los goles fueron de Luis Aguirre de la Vega "Sito".

21-10-1932. Es nombrado presidente Bienvenido Calvo.

23-10-1932. El *Águila Roja*, Campeón de Soria, se integra en el C.D.Numancia.

13-12-1932. Los boxeadores del C.D.Numancia retan a los púgiles de la provincia.

- 13-12-1932.** Se rumorea que se inician los trámites para afiliarse al C.D. Numancia en la Federación Nacional de Fútbol.
- 1-1-1933.** El C.D. Numancia vence 2-1 al C.D. Urbión en su primer encuentro invernal.
- 26-3-1933.** Se inaugura el Gimnasio del C.D. Numancia en la calle de Santo Tomé 1.
- 14-4-1933.** El C.D. Numancia agasaja a los jugadores del Celta de Vigo que van camino de Zaragoza.
- 6-8-1933.** Comienzan, en el río Duero de Soria, unos campeonatos de natación organizados por el C.D. Numancia.
- 6-8-1933.** El C.D. Urbión gana 2-0 al C.D. Numancia, en Almarza, en la semifinal de la Copa Lérida.
- 7-11-1934.** Angel Blanco Sampedro recuerda, en *El Avisador Numantino*, como se dejó "morir" el C.D. Numancia, ante el resurgir del *Águila Roja*.
- 20-10-1939.** Bienvenido Calvo contesta al Gobierno Civil que la falta de entusiasmo había ocasionado la desaparición práctica del Club.
- 1940 a 1944.** La falta de instalación deportiva ocasiona que la Policía Local persiga cualquier práctica del fútbol callejero en Soria, aunque el 1943 se iniciaron las obras del campo de *San Andrés*.
- 9-4-1945.** El Ayuntamiento toma la iniciativa para constituir un Club, que se llamaría "C.D. Numancia", presidido por Eusebio Brieva Bartolomé.
- 22-4-1945.** Se juega en primer encuentro extraoficial en *San Andrés*.
- 25-4-1945.** Se reconstituye oficialmente el Club. Su indumentaria será camiseta roja con ribete del cuello blanco y pantalón azul.
- Mayo 1945.** José María Montejo, ex-jugador del equipo en 1928, realiza el escudo actual del Club.
- 12-6-1945.** Aprueba la Federación de Fútbol Aragonés los Estatutos del Club.
- 28-6-1945.** Se dan por concluidas las obras del campo de *San Andrés*.
- 1-10-1945.** Se disputa, en *San Andrés*, el primer encuentro oficial del Club. El rival, el Belchite.
- 2-6-1946.** El Club alcanza la Tercera División.
- 8-12-1946.** El C.D. Numancia vence al *Lérida* por 6-1, en el recordado "partido del frío".
- 5-6-1947.** El *Atlético de Madrid* derrota por 8-2 a los sorianos, en *San Andrés*.
- 28-12-1947.** El C.D. Numancia es eliminado de la Copa por el *Logroñés*.
- 7-11-1948.** El *Tomelloso* encaja 13 goles en *San Andrés*.
- 28-12-1948.** El C.D. Numancia, apadrinado por el Boca Juniors de Buenos Aires. Inocentada publicada, este día, en "La Voz de Castilla".
- 19-6-1949.** Tras la liga regular el C.D. Numancia de Antonio Molinos, logra en la promoción de ascenso plaza en la Segunda División.
- 1949/50.** El C.D. Numancia gana a Zaragoza, Gijón y Santander, creando serios problemas a los quinientistas.
- 13-6-1950.** Se da la noticia de la posible filialidad del equipo soriano con el *At. de Madrid*. Prueba de ello es que el segundo equipo del C.D. Numancia se denomina *At. Numantino*.
- 6-5-1951.** El C.D. Numancia pierde la categoría y desciende al Tercera.
- 1-7-1951.** Se publica el libro *Historia del fútbol soriano*.
- 26-6-1953.** Se juega el primer partido frente a un rival extranjero, concretamente el *Freiburger F.C.* de Alemania.
- 11-9-1954.** El C.D. Numancia está a punto de desaparecer.
- 6-5-1956.** El *Grunding Fuerth* de Alemania segundo rival extranjero del C.D. Numancia.
- 23-11-1958.** La expedición soriana sufre un accidente de tráfico en Monreal del Campo, sin que hubiese que lamentar víctimas.
- 8-12-1961.** El *At. Madrid* pierde en *San Andrés* por 3-1.
- 1-4-1962.** El C.D. Numancia se proclama campeón de tercera grupo V. Posteriormente pierde, frente a la *Gimnástica* de Torrelavega, la promoción de ascenso a segunda.
- 28-4-1963.** Nuevamente campeón de liga del grupo V. Esta vez es el *Calvo Sotelo*, de Puertollano, quien se interpone en el ascenso a Segunda.
- 26-4-1964.** Al quedar segundo clasificado en la liga regular, el C.D. Numancia juega la promoción, siendo esta vez el *Gimnástico* de Tarragona quien se interpone.
- 27-12-1964.** Tan sólo acuden al campo de *San Andrés* 53 espectadores, la razón fue cinco grados bajo cero.
- 3-4-1966.** El C.D. Numancia campeón de Liga del grupo V de tercera división. Un viejo conocido, el *Torrelavega*, derrota a los numantinos.
- 14-6-1968.** El desastroso estado del Campo de *San Andrés* plantea a la directiva numantina la construcción de un nuevo recinto.
- 31-5-1970.** La reestructuración de la tercera división lleva al C.D. Numancia a Regional Preferente Aragonesa.
- 4-4-1971.** Tras jugar la permanencia con el *Oliver* el equipo soriano desciende a Primera Regional Aragonesa.
- 28-5-1972.** Se logra el ascenso a Regional Preferente Aragonesa.
- 1-11-1973.** El C.D. Numancia juega su último partido en *San Andrés*. Su destino sería Almazán y El Burgo de Osma.

15-9-1974. Se inaugura el Campo de *San Juan* en Garray (Soria).

11-6-1978. El conjunto soriano asciende a tercera división.

20-9-1978. El C.D. Numancia vence al *Burgos* en la Copa por dos 2-1. Posteriormente fue derrotado y eliminado en el *Plantío*.

4-9-1979. Se desplaza el equipo soriano por primera vez al extranjero, más concretamente a Libia, para jugar en el *Trofeo Aljanahiribia*.

11-6-1980. El C.D. Numancia está a punto de desaparecer por falta de dirección.

27-10-1981. Se inaugura el polémico *Bingo* del Numancia.

9-11-1982. Se acuerda insertar publicidad en las camisolas de los jugadores "rojillos".

24-10-1984. El *At. Osasuna* de primera división elimina de la Copa a los sorianos.

25-11-1984. La *Casa de Soria en Madrid* concede al Club el título de *Soriano del Año*.

12-6-1987. La Asamblea del C.D. Numancia decide se federe el Club en la Castellano-Leonesa.

15-7-1988. El *Soria C.F.* se integra en el C.D. Numancia definitivamente.

11-6-1989. El C.D. Numancia logra el ascenso a Segunda B.

5-8-1989. Se inauguran *Los Pajaritos*.

2-9-1989. Sale a la venta el *libro 90 años de fútbol en Soria*.

21-11-1990. El C.D. *Castellón*, de primera división elimina de *la Copa* al C.D. Numancia.

Julio 1991. El C.D. Numancia deja el Grupo II de la Segunda B para pasar al I, en el que permanecería una sóla temporada, retornando a su grupo.

26-4-1992. Después de ocho años en la presidencia Sebastián Ruiz Mateo es reemplazado por José Manuel García Delso.

5-6-1992. El C.D. Numancia adquiere el apellidamiento "*de Soria*".

18-8-1992. *Telemadrid* retransmite en directo el partido C.D. Numancia-*Rayo Vallecano*. Siendo novedad tal acontecimiento en la historia del Club.

30-11-1992. Fermín Cacho y Tomás de Teresa fichan por la *sección de atletismo* del C.D. Numancia.

6-3-1994. Iñigo Saez logra el gol 3.000 de la historia numantina.

17-4-1994. El equipo soriano se clasifica para jugar los play-off de ascenso a segunda A.

9-11-1994. El *Rayo Vallecano*, de primera división, elimina al conjunto castellano de la Copa.

7-4-1995. Se presenta el libro *Medio siglo de historia rojilla*.

23-4-1995. Nuevamente se clasifica para los play-off e intenta el ascenso a segunda A. No lo logra.

2-6-1995. Se presenta el libro *Historia del Soria C.F. (1979-1988)*.

25-8-1995. Se presenta el libro *El C.D. Numancia en Segunda División B (1989-1995)*.

8-11-1995. El C.D. Numancia pasa, tras vencer a la *Real Sociedad*, en la tanda de penaltis a la tercera eliminatoria de la *Copa de Su Majestad*.

13-12-1995. Con un gol de Barbarin, en Santander, el equipo de Miguel Angel Lotina, pasa a los Octavos de final de la *Copa del Rey*.

17-1-1996. El C.D. Numancia empató a cero ante el *Sporting* de Gijón y pasa a cuartos de final del torneo del K.O.

14-2-1996. El *F.C. Barcelona*, con muchos apuros, elimina de *la Copa* por 3-1, al equipo soriano.

15-2-1996. El numantino Raúl Ruiz Benito, pregona el carnaval soriano.

22-2-1996. *Soria 7 días* pone a la venta el video *La gesta del Numancia en la Copa*, desatando una fuerte polémica con la dirección rojilla.

29-5-1996. El C.D. Numancia es galardonado, en Santander, por el diario deportivo *Marca*.

4-6-1996. En partido amistoso televisado el *Real Madrid* vence por uno a cero, en Soria, al C.D. Numancia.

19-9-1996. Se presenta el video oficial del paso del C.D. Numancia en la *Copa del Rey*.

21-4-1997. Fallece, Marciano Sanz Mozas, periodista y pieza fundamental de la más reciente historia del Club.

9-5-1997. Se presenta el libro *Una Copa para la historia. La hazaña del Numancia*.

18-5-1997. Finaliza la *Competición de Liga* en el Grupo II de la Segunda División B y la segunda plaza alcanzada por el C.D. Numancia le permite jugar la liguilla de ascenso a Segunda A.

29-6-1997. El C.D. Numancia asciende a Segunda División A, al vencer por dos a cero al *Recreativo* de Huelva.

31-8-1997. El C.D. Numancia debuta ante el *Elche* en la *Competición de Liga* de Segunda A.

FUENTES CONSULTADAS: *90 años de fútbol en Soria* CARMELO PÉREZ FERNÁNDEZ DE VELASCO; *El C.D. Numancia en Segunda B (1989/1995)* Carmelo PÉREZ FERNÁNDEZ DE VELASCO; *Historia del Soria C.F. (1979/1988)* Carmelo PÉREZ FERNÁNDEZ DE VELASCO; *Águila Roja y C.D. Urbión. Dos clubes para una historia (inédito)* Carmelo PÉREZ FERNÁNDEZ DE VELASCO; y mi *Archivo Particular (1995-1996-1997)*.

Se suscribe á este periódico que sale los Lunes, Miércoles y Viernes, en la Redaccion sita en la Plazuela del Conde de Gómara núm. 10.



Precio de la suscripcion, 8 rs. al mes para esta ciudad y 12 para los pueblos, franco de porte; y para las justicias 12 rs. 45 y medio mrs. por trimestre.

BOLETIN OFICIAL

DE SORIA.

ARTÍCULO DE OFICIO.

GOBIERNO CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

SORIANOS:

Los heroicos hechos de Numancia son uno de los timbres que mas ennoblecen esta fiel Provincia. La historia cumplió su deber, transmitiéndolas á la posteridad; mas en vosotros veo todavía un vacío con la falta de algun monumento sólido que de siglo en siglo transmita igualmente á vuestros nietos el recuerdo de hazañas que os distinguen aun entre los nobles hijos de Castilla. Sin el honor de que mi cuna se meciera en este país, tengo el de que S. M. haya querido que le pertenezca en el dia, y como Español de todas veras, he derramado lágrimas al observar que el poco fértil campo de Garray ningun vestigio presenta de las glorias Numantinas? Qué dirian sus antiguos moradores, mártires esclarecidos de la lealtad mas pura, si renaciendo notasen actualmente los cantos y terrones miserables en que se han transformado sus edificios, su sangre, sus cenizas? Los trastornos y vicisitudes políticas del Reyno hacen disimulable hasta cierto punto este de-

fecto al menos por lo tocante á la generacion presente; pero ya no hay disculpa: el reinado de ISABEL II es y será todo él, no lo dudéis, época de ilustracion y justicia; la inocencia y el candor angelical de nuestra augusta Soberana empuñan el cetro de la España; envano aspiran a usurpársele la traicion y las maquinaciones inicuas de unos pocos ambiciosos, ó estúpidos egoístas que sin querer ensalzan las virtudes de los buenos por el contraste que forman con el ejercicio de ellas sus atrocidades harto sabidas. Llegó, pues, el momento de que reparéis un descuido cometido no sé si por vosotros, ó por los que antes de ahora dirigian el impulso de vuestra honradez y docilidad características. Sorianos: ya fuéreis nativos y domiciliados en la demarcacion de mi cargo, ó ya originarios y residentes en qualquiera otro punto de la Península, oid mi súplica encarocida y mi órden respetuosa como Gefe Civil de la Provincia, de que reflexioneis que un pesoduro separado de vuestros placeres ó gastos superfluos contribuye grandemente á una suma de cuantía bastante con aplicacion al objeto patriótico y justo que os propongo; en inteligencia de que ya soy de Soria, por que en su Capital acaba de ver la primera luz una hija mia, y me asiste derecho para ser el primero en ofrecer al-

guna cantidad metálica destinada exclusivamente á la construcción de una columna, pirámide ó monumento cuya vista enseñe al pasajero el camino directo por donde las proezas guían al asilo de la inmortalidad á los valientes que desprecian como deben los infortunios momentáneos de la vida. En su consecuencia, y respecto de que no solo es el dinero lo que vale, sino que tambien la piedra, la cal, efectos ó utensilios precisos, el trabajo personal, ú otra cualquiera oferta gratuita; todo, en fin, tiene valor en el mundo á los ojos de la especulación económica y administrativa; encargo á los Ayuntamientos ó Justicias de los pueblos que inmediatamente despues de leida la presente invitacion en el Boletín oficial la comuniquen á su vecindario respectivo y reciban ó anoten la parte con que cada vecino quiera contribuir al fin que se indica, dando cuenta á este Gobierno Civil por medio de relaciones ó listas nominales que le remitirán en fin de Agosto próximo venidero, para que reunidas con los planos ó dibujos que igualmente quieran dirigir los profesores ó aficionados en cuanto á la forma que en su opinion deba tener el monumento proyectado, consultando siempre la solidez, hermosura y mayor economía posible, se dirija todo ello á la Sociedad Económica de Amigos del país establecida en esta Capital, á efecto de que por su calidad de Corporacion ilustrada y provincial elija la propuesta que mejor le parezca, y disponga su ejecucion dando principio en el mes de Setiembre siguiente; con lo cual entre todos coadyuvarémos á las benéficas miras del Gobierno de S. M. relativamente á ocupar en obras públicas muchos individuos de familias necesitadas que vagan ociosas mendigando á pretexto de falta de trabajo, y expuestas á vejaciones continuas. Los residentes en otras Provincias del Reyno pueden hacerme saber sus ofertas por medio del Gobierno Civil ó Autoridad municipal respectiva en derecho ó del modo que se les figure mejor y más pronto, con la seguridad de que no habrá ninguna, por corta que fuere, que no se agradezca y admita. Sorianos: el humilde campo de Garray despoblado, y solo tristemente respetable ahora, ofrece á vuestra generosidad estension y proporciones suficientes para formar en él otra nueva maravilla estudiada por el viajero que venga á enriqueceros y admiraros desde remotos climas, Soria 20 de Julio de 1835. — José María Bremon.

OTRA.

El Caballero Alcalde mayor del Partido de Almazan en 6 del actual, me dice lo siguiente:

“Con mi oficio de 5 de Junio último remití á V. S. una lista de los pueblos de este Partido, que no me habian pasado testimonio de haber realizado la lectura de Boletines conforme á lo mandado por V. S. e inserto en el del número 64: hoy podría pasar á V. S. otra lista mayor que la del mes anterior en la cual aparecerían en igual falta muchos pueblos que contenia aquella, y á quienes por consiguiente debería castigarse por esta reincidencia; pero antes creo muy del caso ponerlo en noticia de V. S., para que si lo tiene á bien reitere su superior determinacion en este particular, previniendo á los pueblos hagan la remision á esta Cabeza de Partido de los testimonios en que conste haber leido los Boletines desde el 29 final del mes hasta el 3 del siguiente, y de este modo podré yo á su debido tiempo dar el general que me está encargado.

En su consecuencia, prevengo por última vez á los pueblos omisos en presentar los testimonios de la lectura de Boletines oficiales, que de no cumplir puntualmente lo que tengo dispuesto sobre el particular dentro del término de ocho dias, se les aplicará la pena correspondiente á su desobediencia. Soria 20 de Julio de 1835. — José María Bremon.

*A partir de esta edición invernál
de Revista de Soria
se irán publicando diversos textos
del antiguo Boletín Oficial de la Provincia
que, bien por su interés social o histórico,
bien por su curiosidad, serán seleccionados
por Carlos Miranda Hernández y la
Dirección de esta publicación*



LA COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL

JOSÉ LUIS LAS HERAS GARCÍA

Como continuación a la línea marcada en la anterior legislatura, el equipo de gobierno de esta Diputación Provincial, se planteó los criterios de distribución del reparto de las obras de los distintos programas, el primer criterio que se descartó fue el de distribuir las obras en función del número de habitantes y hacerlo en función de las necesidades de infraestructuras básicas de todas las localidades sorianas.

El marco jurídico en el que nos movemos viene delimitado:

1º.- Por la *Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local* (Ley 7/1985 de 2 de Abril) en la que se regulan los *Servicios Obligatorios* que deben prestar los Municipios y que son los siguientes:

a) En todos los Municipios: Alumbrado Público, cementerios, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población, pavimentación de las vías públicas y control de alimentos y bebidas.

b) En los municipios con población superior a 5.000 habitantes además: Parque público, biblioteca pública, mercado y tratamiento de residuos.

La asistencia de las Diputaciones a los Municipios, prevista en la Ley como competencia de aquéllas, estará dirigida preferentemente al establecimiento y adecuada prestación de dichos *Servicios Mínimos*.

2º.- El *Real Decreto Legislativo 781/1986* de 16 de Abril de desarrollo legal de la competencia de la cooperación económica a los Municipios.

3º.- El *Real Decreto 1.328/1997* de 1 de Agosto, que regula la *Cooperación Económica del Estado a las inversiones de las Entidades Locales*.

4º.- El *Decreto 57/1990* de 5 de Abril, regulador de la gestión del *Fondo de Cooperación Local* de la Comunidad de Castilla y León.

De acuerdo con este marco jurídico los **objetivos básicos** planteados con los **Programas de Cooperación Económica Local** son los siguientes:

1º.- Dotar a *todos* los núcleos de población de los *Servicios Mínimos Obligatorios* y otros servicios municipales.

2º.- Mantener y adecuar la *Red Viaria Local* a las necesidades actuales.

3º.- Mejorar y dotar de los medios necesarios al *Servicio de Prevención y Extinción de Incendios*.

4º.- Ampliar y adecuar a las necesidades actuales el *Servicio de Recogida de Resíduos Sólidos Urbanos*.

5º.- Posibilitar actuaciones a través del *Programa Operativo Local* que tengan incidencia en el desarrollo local.

Para la consecución de estos grandes objetivos la Diputación Provincial realiza un gran esfuerzo inversor limitado por las dotaciones económicas de las distintas Administraciones y las posibilidades financieras propias.

Haciendo especial hincapié en el primer objetivo planteado, *Dotación de Servicios Mínimos Obligatorios* y, en especial, dentro de este gran objetivo en el *Programa Hidráulico*, que son las obras que se priorizan, fundamentalmente abastecimientos, sustitución de redes de distribución y saneamiento y depuración de aguas residuales.

La **Cooperación Económica Local** se instrumenta en la Diputación Provincial mediante tres vías:

1.- EN COLABORACIÓN CON EL ESTADO

Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales: financiado entre el Estado (M.A.P.), la Diputación y los respectivos Ayuntamientos.

Red Viaria Local: financiada entre la Diputación y el Estado (M.A.P.).

Programa Operativo Local: financiado entre el Estado (M.A.P.), Fondos Estructurales de la C.E.E., Diputación y Ayuntamientos.

2.- EN COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN:

Fondo de Cooperación Local, financiado entre la Junta de Castilla y León, Diputación y Ayuntamientos.

Plan de Carreteras Provinciales, financiado entre la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial.

Convenio de Emergencia por Sequía, financiado entre la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial contribuyendo los Ayuntamientos en el caso de acometer obras con cargo al citado convenio.

3.- LA PROPIA DIPUTACIÓN CON FONDOS PROPIOS:

Plan de Obras Menores, financiado entre la Diputación y los Ayuntamientos.

En la anualidad de 1997 el resumen de actuaciones e inversión de los distintos programas es el siguiente:

	Nº de obra	Inversión
PLAN PROVINCIAL	91	382.522.453
PROGRAMA OPERATIVO LOCAL	48	680.844.678
RED VIARIA LOCAL	6	158.576.000
FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL	160	580.783.506
CONVENIO SEQUÍA	11	30.000.000
CARRETERAS PROVINCIALES	9	106.416.827
OBRAS MENORES	35	59.748.400
TOTALES	360	1.998.891.864

VALORACIÓN

Si nos planteamos una valoración objetiva de las actuaciones realizadas a través de los distintos *Programas de Cooperación Económica Local*, en relación con los objetivos inicialmente planteados, hemos de decir que se han alcanzado en gran medida, pudiendo considerar que el nivel de infraestructuras de *Servicios Mínimos Obligatorios* en la Provincia de



Movimiento de tierras en la carretera «Los Rábanos-Tardajos de Duero».

Soria es muy alto, como se comprueba objetivamente a través de la *Encuesta de Infraestructura y Equipamiento Local* recientemente actualizada.

Es también importante recalcar que la provincia de Soria ha sido favorecida por la introducción por parte del Ministerio para las Administraciones Públicas de un coeficiente corrector a la hora de la distribución de los fondos *que premia la capacidad de gestión por parte de las Diputaciones*.

Como nuestra Diputación viene manteniendo unos *niveles de capacidad de gestión de los más altos de España*, se ha conseguido un gran aumento de los fondos provenientes de la C.E.E. y del Estado.

Aprovecho la ocasión para agradecer en primer lugar a todos los Alcaldes y Concejales la colaboración estrecha que han mantenido con la Diputación Provincial –su casa–. A los miembros de la *Comisión de Planes Provinciales* quiero agradecer también el trabajo realizado, así como a los funcionarios que han hecho posible el alcanzar los niveles de gestión en los que, entre todos, nos encontramos en este momento, animándoles a que con la colaboración de todos ellos sigamos mejorando esta línea de trabajo alcanzado.

Nota: José Luis Las Heras García es presidente de la *Comisión de Planes Provinciales, Obras Públicas y Urbanismo*, a la que pertenecen también los diputados provinciales: Ángel Romero Langa, Eduardo Garcés Moreno, Román Martín Simón, Fidel Gómez Tranche, Francisco Javier Hernández Hervás, Juan Ángel Martínez Laseca, José Antonio de Blas Charle y Manuel Revilla Lavilla.



ADRIÁN MARTÍNEZ TIERNO, nacido en Soria en 1928. Estudió en los Padres Franciscanos y desde los 14 años alternó el trabajo en la construcción con clases nocturnas en la Escuela de Artes. Destacó en dibujo lineal obteniendo varios diplomas por lo que fue seleccionado para colaborar en la exposición de proyectos que el Ayuntamiento de Soria realizó en 1946. Elegido por sus compañeros para la presidencia de la construcción, puesto que ostentó varios años. Jurado en los *Sanjuanes-1970*. Cabeza de lista de *Grupo Independiente Soriano* en 1979, fue concejal del Ayuntamiento de Soria hasta 1989. Gran lector. Ecologista practicante (ha plantado unos 2.000 árboles). Apasionado coleccionista de fósiles.

LOS FÓSILES UNA EXPERIENCIA PERSONAL

Desde niño me han atraído los fósiles. Recuerdo que mi primer encuentro con ellos fue bajando a bañarme en el río Duero; solía hacerlo en el peñón, y un día al bajar la *cuesta del Mirón...*, allí estaban aquellas formas enigmáticas, misteriosas, casi mágicas... Quedé fascinado, cautivado por ellas y me pregunté qué eran aquellas piedras, qué significaban, cómo se habían formado; en fin hubiera querido saber todo lo que con ellas se relacionase. Aquel deseo me ha acompañado toda mi vida y desde entonces, aunque sin tiempo para dedicarme a los fósiles, fui guardando los que se ponían a mi alcance cuando tuve ocasión.

Cuando me jubilé (en el año 1989, por infarto de miocardio) dispuse de más tiempo para mis aficiones. Una tarde, un amigo me llevó a conocer un pequeño yacimiento de fósiles que existía en su pueblo y desde aquél instante sentí renovado el deseo que había permanecido latente en mí durante muchos años y que me impulsó con fuerza a buscar fósiles, a reunir el mayor número posible de ellos. Preguntaba a las personas que conocía si sabían de algún posible yacimiento y si me daban alguna pista, allí estaba yo. En un sólo año y, en el tiempo que me dejaba libre el cuidado de los árboles, hice unos 6.000 Kms. de coche recorriendo la provincia, pateán-

dola a la busca de los yacimientos que me indicaban, y cuando los encontraba volviendo a los mismos una y otra vez a la búsqueda de aquel fósil diferente o de la pieza más grande y perfecta, y todo ello pese a mis limitaciones físicas.

A la par que aumentaba mi colección crecía mi afán por saber el nombre de los fósiles que había conseguido, a qué clase pertenecían, en qué época existieron, etc. Parte de éstos conocimientos, los fui adquiriendo en nuestra estupenda Biblioteca Pública donde fui maravillosamente atendido por su personal. Especialmente útil me resultó el libro *Descripción Física, Geológica y Agrológica de la Provincia de Soria*, escrito por el ingeniero de minas Pedro PALACIOS en 1890. A este libro le faltaba el mapa de la provincia y las ilustraciones (posteriormente pude encontrar el libro completo en la biblioteca del *Museo Numantino*, donde también fui atendido muy amablemente). Es de lamentar que en nuestra Biblioteca Pública no esté completo el mapa geológico de la provincia a escala de 1:50.000 ya que en él se encuentran recogidos datos de sumo interés paleontológico.

La información más dedicada al coleccionismo de fósiles, la obtuve con la compra de libros especializados que fui adquiriendo no sin dificultades, y así supe medio siglo después el

nombre de aquellos fósiles que encontré en el *Mirón*. Eran *terebrátulas*, *rhynchonéllidas* (braquiópodos) y *belemnites* (cefalópodos).

Del estudio de los libros adquiridos me llamaron la atención algunos datos que por su interés paso a reseñar.

BREVES APUNTES SOBRE LOS FÓSILES

Los fósiles eran recogidos y utilizados ya hace 20-30.000 años, el hombre de la Edad de Piedra ya los empleaba con fines ornamentales (yacimiento de Vogelherd, en el *Lonetal / Wurttemberg*, de la edad auriniaciense). En una tumba de la Edad de Bronce se ha encontrado una *colección de fósiles* formada por 58 especies del Oligoceno, y esta colección era tan valiosa para su propietario, que éste decidió tenerla consigo después de su muerte.

En tumbas etruscas aparecen fósiles empleados como objetos mágicos, adornos y amuletos de la suerte, incluso llegaron a utilizarse en algunas culturas como monedas.

El emperador Augusto poseía en una de sus villas de Capri una colección con numerosos huesos fósiles, los mayores de los cuales (de elefantes) eran considerados como fémures de gigantes.

En la Grecia clásica, la interpretación de los restos fósiles era ya la actual: Jenófanes (aproximadamente 580-480 a.C.) y Herodoto (aproximadamente 510-425 a.C.) reconocieron correctamente que los fósiles eran restos de antiguos animales marinos. Este último realiza lo que puede considerarse como la primera reconstrucción paleográfica de Egipto. Basándose en los fósiles marinos encontrados en el desierto, escribe: "*Una ensenada similar a la del mar Eritreo, pienso que ocupaba Egipto, una ensenada que del mar apuntaba hacia Etiopía...*"

También se debe a Herodoto, la que se considera la primera cita de fósiles de dinosaurios, abundantes en el desierto arábigo. Hablando de Arabia, Herodoto relata: "*Vi huesos de serpientes y espinas dorsales en cantidades imposibles de describir, eran acumulaciones de espinas dorsales grandes y menos grandes e incluso pequeñas, y eran muchas*".

Sin embargo Aristóteles (384-322 a.C.) creía en una "*generación espontánea*", según la cual los animales inferiores vivos, algunos animales superiores vivos, y también los fósiles, se habrían formado a partir de sustancias en descomposición, limo, etc. Desgraciadamente, esta opinión prevaleció durante muchos siglos en la zoología y en la paleontología.

Durante el esplendor del Imperio romano se progresó poco en el campo de las ciencias naturales. Sin embargo, Plinio el Viejo (24-79 d.C.) escribió una extensa *Historia Naturalis* en la que habla varias veces de los fósiles; creía que las *Glossopetrae* -nombre que recibían los dientes fósiles de tiburones- habían caído del cielo. Algunos autores, por ejemplo Estrabón (63 a.C.- 20 d.C.) y Eusebius (270-339 d.C.) opinaban que la presencia de los fósiles indicaba que la zona había estado cubierta antiguamente por el mar. Pero sus ideas no ejercieron ninguna influencia sobre la evolución ulterior del estudio de los fósiles.

La Edad Media no aportó nuevos conocimientos a la paleontología. Durante el Renacimiento, Leonardo Da Vinci (1452-1519), declaró que los fósiles eran restos de animales marinos. Incluso clasificó correctamente los restos fosilizados, e interpretó correctamente las *Glossopetrae* como dientes de tiburones. Unas ideas similares eran sostenidas por Girolamo Hieronymus Fracastoro (1483-1553), quién encontró gran número de fósiles de Terciario durante la construcción de unas fortificaciones en la zona de Verona. Pero en la misma época, algunos eruditos sostuvieron teorías que en la actualidad nos parecen incompresibles; los fósiles se habrían formado bajo la influencia de las estrellas (Michele Mercati, hacia 1574); por lo menos una parte de los fósiles se habrían originado por fermentación a partir de aguas evaporadas (Georg Agrícola, hacia 1546). Los dientes y huesos fósiles se habrían originado, junto con los metales y las piedras preciosas, por el efecto de un "*espíritus architectónicus*" o de un "*espíritus plásticus*" (Atanasius Kircher, hacia 1664). Hasta finales del siglo XVII, la mayoría de los investigadores, suponían que los fósiles eran el producto de una fuerza misteriosa de la "*vis plástica*" o "*aura seminalis*", etc.

Pero no dijeron gran cosa acerca de la naturaleza de esta fuerza creadora.

PALEONTOLOGÍA

La paleontología se podría definir como "el estudio de la vida antigua". Se ocupa de los fósiles como residuos, como reliquias de la vida prehistórica. El término de paleontología fue introducido por Blainville (1825); antes se hablaba de "estudio de las petrificaciones" o de "orictología".

La paleontología era considerada antiguamente como ciencia auxiliar de la geología; más tarde fue subordinada más bien a la biología. Hoy en día, la paleontología es comprendida como ciencia independiente, y situada entre la geología y la biología, aunque orientada más bien hacia ésta última.

Se suele considerar al naturalista Georges Cuvier (1769-1832) como uno de los fundadores de la paleontología científica. Realizó un importante trabajo sobre todo el campo de la investigación de los vertebrados, efectuando profundos estudios sobre osamentas fósiles y actuales.

Sobre todo el transcurso del siglo XIX aparecieron en numerosos países unas obras de recopilación que aún hoy día maravillan al aficionado a los fósiles (y también a los bibliófilos). Con su innovadora obra ***Del Origen de las Especies***, Charles Darwin arrojó en 1858 una nueva luz sobre la historia de la vida mediante su exposición y justificación de la teoría de la descendencia.

La introducción en las Ciencias de la Naturaleza de las ideas evolucionistas ha sido fundamental para el desarrollo de la Paleontología.

En España las ilustraciones de fósiles más antiguas corresponden a José Torrubia (1754).

Este autor consideraba a los fósiles como pruebas palpables del Diluvio Universal, y anteriormente Benito Jerónimo Feijóo (1676-1764) manifestaba que los fósiles no eran fruto del azar, lo que cuestionaba el dogma teológico, sino consecuencia de un "jugo lapidífico" responsable del crecimiento de las rocas y de la petrificación de las sustancias vegetales o animales que tocaba.

España ha sido desde el siglo XVIII muy visitada por paleontólogos extranjeros, que encontraron en nuestras tierras áridas, barrancos y acantilados magníficos afloramientos de estratos fosilíferos de riqueza excepcional. Sólo a finales del siglo XIX se formaron los primeros paleontólogos españoles, y quiero rendir tributo a su memoria dedicándoles estas páginas: Ezquerria del Bayo (1793-1859), Casiano de Prado (1797-1866), Vilanova (1822-1893), Mallada (1841-1921), Vidal (1842-1922), Almera (1845-1919), Azpeitia (1850-1924), Jiménez de Cisneros (1863-1941), Hernández Pacheco (1872-1965), Gómez Lueca (1889-1960), Bataller (1890-1962), Royo Gómez (1895-1961), a quienes debemos la iniciación de la Paleontología en nuestro país.

EVOLUCIÓN DE UNA COLECCIÓN

Al principio me limitaba a coleccionar únicamente los fósiles que encontraba en nuestra provincia, con lo cual limitaba mucho las posibilidades de aumentar mi colección, así que cuando supe que el terreno geológico soriano pertenecía casi en su totalidad a las eras mesozoicas y cenozoica y que nunca podría encontrar fósiles de la era paleozóica, decidí salir a otras provincias a buscarlos, cosa que realicé con gran éxito pues conseguí piezas de las que se sentiría orgulloso cualquier coleccionista (ahora tengo el proyecto de trasladarme a Andalucía un par de semanas con el proyecto de buscar y adquirir cuantos fósiles se pongan al alcance de mis escasas posibilidades físicas y económicas).

Más tarde asistí con bastante frecuencia al mercadillo que se celebra los domingos y festivos en Zaragoza y a los que celebran en Madrid y Majadahonda una vez al mes, adquiriendo y cambiando muchos fósiles que hoy ocupan destacado lugar en mis vitrinas. Conozco y he comprado fósiles en todas las tiendas especializadas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Cadrete (Zaragoza), Castellón, Morella (Castellón), Valencia, Pamplona, San Sebastián, Urretxu (Guipúzcoa), y Salamanca, por desgracia estas tiendas no abundan y últimamente su oferta es cada vez más limitada y más cara.

Pero donde se ofrecen las mayores oportunidades tanto en cantidad como en calidad y donde he adquirido los mejores fósiles de mi colección es en las bolsas, mercadillos y exposiciones periódicas de minerales y fósiles que se celebran en España organizados por la Asociación de Profesionales Naturalistas, a estas reuniones concurren vendedores internacionales que ofrecen fósiles de todo el mundo. Según mi criterio destacan por su importancia las que se celebran en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Urretxu y a ellas asisto con regularidad.

Últimamente también en estas reuniones se nota la disminución de oferta y un gran encarecimiento, debido a la subida del dólar y a los japoneses, que arrasan los mercados, según comentan los vendedores.

Durante estos años me he granjeado el respeto y afecto de las personas que se mueven en torno al mundo del fósil, gracias a ello he podido lograr fósiles a muy buen precio en los almacenes de los importadores españoles, incluso alguno me ha propuesto que le acompañe en sus salidas a mercados internacionales, lo cual me hubiera gustado enormemente pero he tenido que negarme por su alto costo económico.

POR UN MUSEO SORIANO DE FÓSILES

Como ya he dicho no me basta con poseer los fósiles: necesito saber todo lo que con ellos se relaciona. Esto me ha obligado a visitar coleccionistas y museos para adquirir conocimientos y poder clasificar muchos fósiles. Los que más he visitado son el *Museo Nacional de Ciencias Naturales* y el *Instituto Tecnológico Geominero de España*, en este último he pasado mañanas enteras tomando notas, pero también conozco otros más pequeños como el *Museo Paleontológico* de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, el más cercano de Atienza (Guadalajara), el de Urretxu y el de Morella.

El *Museo de Atienza* procede de la colección de Rafael Criado Puigdollers; el Museo de Urretxu se debe a otro gran aficionado, Javier Aguado Goñi, y el de Morella a Francisco Yestes López, el cual encontró los restos fósiles de dinosaurios que en él se exhiben.

Yo deseo vehementemente dar a conocer mi colección, compartirla con mis paisanos y especialmente con los niños y estudiantes, porque quiero que mi esfuerzo sea útil y les ayude (como me ha ayudado a mí) a saber cómo apareció y se diversificó la vida en el planeta, y por tanto a conocer mejor nuestra provincia, porque los fósiles son como reliquias de la vida prehistórica, páginas del gran *Libro de la Vida*.

Son también parte de nuestro propio pasado remoto. Voces que desde millones de años atrás, nos gritan la historia fantástica del proceso de evolución biológica de nuestro planeta, la tierra.

Son unos 2.000 los fósiles que componen mi colección, se amontonan en ocho vitrinas y un armario, faltos del espacio y de la iluminación que precisan para una adecuada presentación, se amparan en un pequeño local que no reúne condiciones para su exposición.

Recientemente *Monreal Tiendas Oro* tuvo la gentileza de brindarme su casa para exponer parte de mi colección, Exposición que se celebró bajo el título *Las Edades de la Vida*; tuvo un gran éxito y fui muy felicitado. Yo agradezco enormemente esta oportunidad, pero esto no me basta.

Desearía fundar un museo y puedo asegurar con conocimiento de causa que con los fósiles que he reunido se puede formar un Museo de Fósiles, modesto aunque muy digno.

Únicamente sería preciso un local no muy grande, incluso podría ser alquilado y disponer de las vitrinas adecuadas y desde aquí les digo que no sería peor que alguno de los que he citado.

En cuanto al horario de visitas les diré el que tienen en el de Atienza; festivos y domingos de 11 a 14 y de 16 a 19, para grupos organizados concertando previamente cita en el tel.: 949/399041.

Concebido así, no se precisa mucho dinero para su creación y tampoco sería muy costoso contratar la atención y limpieza del mismo. Estoy seguro que el poco dinero que se gastase sería altísimamente rentable, tanto culturalmente como por razones de prestigio.

Se complementarí­a maravillosamente con el ofrecimiento turístico que se está haciendo de la *Ruta de las Icnitas*, se podr­ía incluir en la misma propaganda sin ning­ún coste y har­ía el ofrecimiento más atractivo e interesante, sin duda alguna.

Son pocas las capitales de Espa­ña que cuenta con un Museo de Fósiles; Soria tiene esta oportunidad, y, aunque fuera pequeño al principio, podr­ía ampliarse con el paso del tiempo con donaciones de fósiles de particulares (yo he recibido varios) con fósiles del yacimiento de **Ambrona**, del yacimiento de **Torralba del Moral**, tortugas del yacimiento de **Mazaterón**, alguna icnita, subvenciones de la Junta de Castilla y León, aportaciones de particulares, etc..

Una vez conseguido esto... ¿se imaginan? ¿Por qué no aspirar a que radique en Soria el gran *Museo de Fósiles de Castilla y León*?

Si, ya sé que es difícil, pero no es una utopía, no es imposible y si se lograra proporcionar­ía a Soria grandes beneficios y crear­ía unos cuantos puestos de trabajo.

Amo a Soria profundamente, más cada día, a veces con rabia, dolor e impotencia, por eso pienso seguir luchando por conseguir lo mejor para ella poniendo el alma en el empeño.

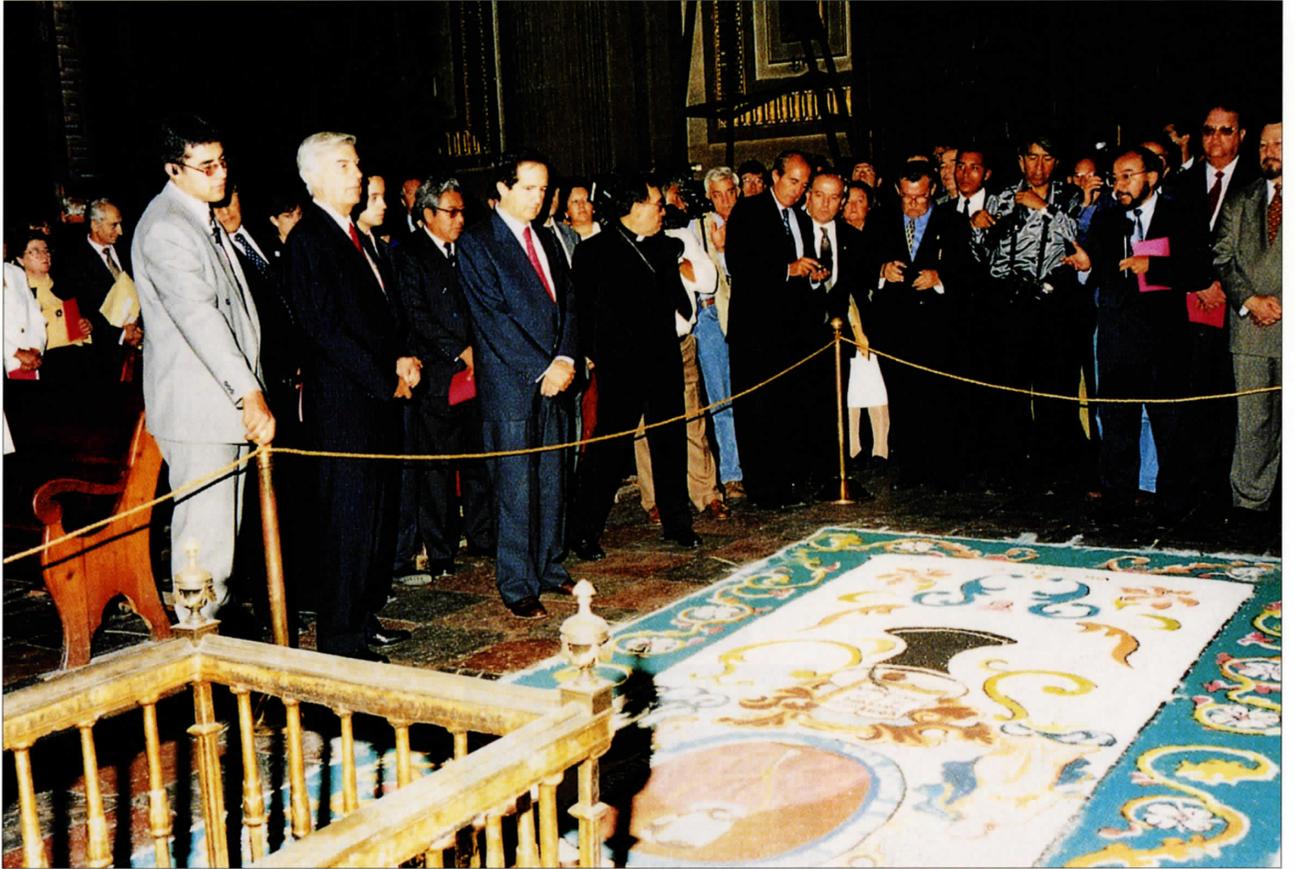
A lo largo de mi ya dilatada vida he aprendido que no se consigue nada sin esfuerzo, y aún en el caso de que en la pelea no se obtenga el resultado apetecido, siempre queda la satisfacción de haberlo intentado.







LA DIPUTACION informa



El Burgo de Osma y la población mejicana de Puebla de los Ángeles tienen como nexo de unión la figura de Juan de Palafox y Mendoza, obispo que fuera de ambas diócesis en el siglo XVII. Si entre ambos episcopados se están realizando diversos actos de cara a un hermanamiento, por su parte, el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas, firmó diversos convenios con el gobernador de Puebla. En las fotografías pueden verse dos momentos de la visita de J.J. Lucas a la biblioteca palafoxiana y catedral de Puebla, a finales del pasado mes de octubre.



LA DIPUTACION EN IMAGENES



El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas, presidió el 25 Aniversario de la creación del Centro Asociado de la Uned en Soria, del que fue profesor. Asimismo, a finales de noviembre visitó oficialmente Almazán, Medinaceli, Arcos de Jalón y Santa María de Huerta. Por su parte, el consejero de Sanidad y portavoz de la Junta, José Manuel Fernández Santiago, presentó el 22 de octubre el borrador del decreto de constitución del Instituto Regional de Ciencias de la Salud que se ubicará en Soria. Igualmente clausurará el Mes de la Salud de la Fundación de la Caja Rural.





El Secretario de Estado de Turismo, inauguró en Valladolid, el pasado 27 de noviembre, la primera feria de turismo interior de Castilla y León, INTUR-97, en la que el Patronato Provincial de Turismo instaló un amplio *stand* promocional de los productos turísticos y agroalimentarios sorianos. Diversas autoridades sorianas estuvieron presentes ese día.





La Residencia *San José* de El Burgo de Osma acogió este año la celebración patronal de la Diputación, *La Virgen de la Merced*, con posterior visita a la VI Exposición de *Las Edades del Hombre* por todos aquellos que lo desearon. La Diputación gestiona además las residencias de ancianos de Ágreda, El Royo, Navaleno y San Esteban de Gormaz, lo que conlleva un importante déficit. La festividad de *La Merced* se debe a las labores asistenciales con las que nació la Diputación Provincial a comienzos del siglo XIX. En la imagen inferior derecha puede verse la talla de la patrona de la Diputación, que se guarda ahora en El Burgo de Osma y que estaba antaño en lo que fue Hospicio y hoy Aula Magna *Tirso de Molina*, en la capital.





Noviembre fue el *Mes de la Salud* del programa *Soria Saludable* de la *Fundación Científica de la Caja Rural*, en la que la Diputación figura como cofundadora y donde patrocina los *Premios de Investigación*. El “alma mater” de *Soria Saludable* es el doctor Juan Manuel Ruiz Liso que este año incorporó al *Mes de la Salud* a periodistas tan destacados como José María Carrascal y Tico Medina. En la fotografía de Ana Isla (Montoya Isla) puede verse un momento de la inauguración del citado *Mes de la Salud* que clausuraría el consejero de Sanidad del gobierno regional.



Los afamados Premios de Poesía *Leonor* y *Gerardo Diego* que patrocina la Diputación de Soria fueron otorgados en su última convocatoria al asturiano Javier García Cellino y al profesor de Lengua y Literatura del Instituto soriano “Antonio Machado”, Andrés Martín Domínguez, respectivamente. Entre los miembros del jurado estuvo Diego Jesús Jiménez que días después del fallo fue galardonado con el *Premio Nacional de Poesía*. Por otra parte, a finales de noviembre el Departamento de Cultura entregó los galardones de diversos concursos culturales convocados en su día.



Tras la participación de 80 personas en un curso sobre la Geoquímica, organizado por la Universidad Internacional *Alfonso VIII*, se desarrolló entre el 23 y 26 de septiembre el *Congreso Ibérico y VII de España de Geoquímica*, al que asistieron 200 congresistas y que se clausuró con una recepción por parte de la Diputación Provincial. Los organizadores del Congreso fueron los Colegios de Químicos de Madrid y de Geólogos de España, Anque, Consejo Superior de Ingenieros de Minas de España y Grupo de Geoquímica de la Sociedad Geológica de Portugal.

